
INFORME RENDICIÓN CUENTAS

2018

Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica



Mayo 2018 - abril 2019

Ministerio de Agricultura y Ganadería: Informe Rendición de Cuentas 2018

Costa Rica, Marzo 2019



Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Informe Rendición de Cuentas Período 2018-2019

Colaboración:

Gilberto León Avecilla (UPI)
María Elena Orozco Vílchez (UPI)
Sandra Rodríguez Calderón (UPI)
Karen Thomas Rodríguez (UPI)

Aprobado: María Elena Orozco Vílchez. (UPI)

Sustento de Información

Informes Anuales de las Regiones de Desarrollo de Chorotega (Gretel Méndez), Pacífico Central (Ricardo Chaves); Brunca (Asdrubal Reyes), Central Oriental (Dora Bermudez), Central Sur (Joarline Mata), Central Occidental (Eduardo Lee), Huetar Norte (Albán Valverde), Huetar Caribe (Vesalio Mora)

Informes Anuales de Departamentos y Unidades DNEA nivel Central: Unidad de Desarrollo Metodológico (Alvaro Quesada), Depto. Gestión Agroambiental (Roberto Azofeifa), Depto. Producción Orgánica (Rocío Aguilar), Depto. Emprendimiento Rural (Dagoberto Vargas), Depto. Información y Comunicación Rural (Daniel Zúñiga).

Información de instancias asesoras: Unidad de Asuntos Internacionales (Guillermo González), Asesoría Jurídica (Yadira Vega); Auditoría Interna (Mario Molina), Prensa (Rosa Brenes); Planificación Institucional (Elena Orozco).

Información de la DAF (Jefatura y Bienes y Servicios (Claudio Fallas), Proveeduría Institucional (Blanca Córdoba), Cómputo (César Morera), Gestión de Recursos Humanos (Rolando Sánchez), Contraloría de Servicios, (Lorena Campos).

Puede visualizar este documento en la dirección: www.mag.go.cr

Marzo 2019

Índice de contenido

ÍNDICE DE CONTENIDO.....	I
ÍNDICE DE CUADROS	II
ÍNDICE DE GRÁFICOS	IV
PRESENTACIÓN	1
I. OBJETIVOS LEGALES QUE DAN ORIGEN Y FUNDAMENTO INSTITUCIONAL.....	2
II. RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES DISPONIBLES DE LA INSTITUCIÓN.....	6
III. EL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL: PUESTOS Y SALARIOS BRUTOS DE FUNCIONARIOS.....	16
IV. METAS TRAZADAS Y RESULTADOS 2018, SUSTENTADOS EN EL PND, PLAN ESTRATÉGICO Y POI.....	20
1. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFERENCIA AGROPECUARIA	20
2. DESARROLLO DE PROYECTOS QUE FOMENTAN EMPRENDIMIENTOS AGRO-PRODUCTIVOS Y ENCADENAMIENTOS DE VALOR AGREGADO.....	30
3. FOMENTO DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, PRODUCTORAS Y JÓVENES RURALES FORTALECIDAS MEDIANTE CAPACIDADES EMPRESARIALES Y ORGANIZACIONALES	63
4. SERVICIO DE FOMENTO A SISTEMAS PRODUCTIVOS FAMILIARES EN PROCESO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y ORGÁNICA.....	87
5. FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA.....	186
6. GESTIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO A DESASTRES NATURALES EN LA AGRICULTURA 2014-2018	193
7. INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO Y OTRAS POBLACIONES.....	202
8. GESTIÓN ASESORA Y ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	207
<i>Inversión en mantenimiento, servicios, infraestructura y equipamiento</i>	<i>207</i>
<i>Tecnologías de Información y Comunicación.....</i>	<i>214</i>
<i>Gestión financiera.....</i>	<i>215</i>
<i>Auditorías de Fiscalización.....</i>	<i>230</i>
<i>Archivos de gestión.....</i>	<i>231</i>
<i>Gestión planificación institucional</i>	<i>232</i>
<i>Gestión de la cooperación técnica y financiera institucional.....</i>	<i>235</i>
<i>Gestión de la comunicación institucional.....</i>	<i>247</i>
<i>Derecho de acceso a la información.....</i>	<i>247</i>
V. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE CRÉDITOS, MODIFICACIONES SALARIALES, PROCESOS DE CONTRATACIÓN, JUDICIALES, VIAJES.....	252
1. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE CRÉDITOS ASUMIDOS.	252
2. MODIFICACIONES SALARIALES ACORDADAS	253
3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN INICIADOS U ADJUDICADOS	257
4. PROCESOS O DEMANDAS JUDICIALES ENFRENTADAS O PROMOVIDAS.....	278
5. INFORMES DE VIAJES, GASTOS Y COSTOS, PAGOS DE VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN.	282
VI. LIMITACIONES U OBSTÁCULOS	292
VII. RETOS, OBJETIVOS E INVERSIONES PARA EL MEDIANO Y LARGO PLAZO.....	298

Índice de cuadros

Cuadro 1. Programación y ejecución presupuestaria MAG 2018, por programa, en millones de colones.	6
Cuadro 2. Ejecución presupuestaria I trimestre 2019, por programa, en millones de colones	6
Cuadro 3. Ejecución presupuestaria por partida, 2018, en millones de colones.	7
Cuadro 4. Inversiones realizadas MAG, según partida, período 2018, en millones de colones.	7
Cuadro 5. Inversiones realizadas I trimestre 2019, según partida, en millones de colones.	8
Cuadro 6. Recurso humano 2018.....	12
Cuadro 7 Detalle de plazas vacantes 2018.....	18
Cuadro 8 Total de funcionarios según clasificación de puesto y salarios brutos 2018	19
Cuadro 9. Rendimientos rubros sensibles, 2018.....	20
Cuadro 10. Proyectos según categoría de inversión 2018.....	30
Cuadro 11. Proyectos 2018, según región y fuente financiera.....	33
Cuadro 12. Cantidad de proyectos por fuente presupuestaria.	58
Cuadro 13. Proyectos financiados durante el 2018, según fuente presupuestaria MAG	60
Cuadro 14. Beneficiarios por Organizaciones atendidas 2018.	64
Cuadro 15. Distribución por tipo de persona	186
Cuadro 16. Proyectos de producción orgánica.....	187
Cuadro 17. Inversión en mantenimiento, servicios, infraestructura y equipamiento 2018.....	209
Cuadro 18. Flotilla vehicular.....	210
Cuadro 19. Mantenimiento vehicular.	210
Cuadro 20. Ejecución del Presupuesto 2018 por clasificación objeto del gasto.....	215
Cuadro 21. Ejecución del Presupuesto 2018 por clasificación objeto del gasto y programa presupuestario.	216
Cuadro 22. Ejecución del Presupuesto 2018 por clasificación objeto del gasto/Programa Presupuestario	216
Cuadro 23. Ejecución del Presupuesto 2018 por clasificación objeto del gasto y programa presupuestario. Partida 5-"Bienes Duraderos". Al 31 de diciembre 2018 (en millones de colones).....	217
Cuadro 24. Ejecución del Presupuesto 2018 por clasificación objeto del gasto/Programa Presupuestario	218
Cuadro 25. Medidas correctivas presupuestarias.....	218
Cuadro 26. Ejecución de las transferencias a órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas.....	221
Cuadro 27. Cantidad de unidades de medida e indicadores de producto por programa/subprograma	225
Cuadro 28. Grados de cumplimiento de los indicadores.....	226
Cuadro 29. Unidades de medida e indicadores por programa/subprograma	226
Cuadro 30. Grado de efectividad.....	228
Cuadro 31. Resultados de la efectividad en la ejecución de recursos, productos e indicadores	228
Cuadro 32. Proyectos de Cooperación Internacional 2018.....	236
Cuadro 33. Proyectos de Cooperación Financiera 2018.....	238
Cuadro 34. Proyectos en ejecución Cooperación técnica (Norte-Sur).....	244
Cuadro 35. Proyectos en ejecución Cooperación Técnica (Convenios de Cooperación)	245
Cuadro 36. Proyectos en ejecución de cooperación financiera (no reembolsable)	246
Cuadro 37. Informe inversiones publicidad 2018.....	247
Cuadro 38. Cantidad de personas capacitadas en temas de acceso a la información y datos abiertos 2018	248
Cuadro 39. Cantidad de procedimientos registrados vinculados al acceso a la información.	249
Cuadro 40. Acciones y actividades realizadas por equipo de transparencia, acceso a la información y datos abiertos.....	250
Cuadro 41. Fuentes de financiamiento 2018.....	252
Cuadro 42. Ejecución presupuestaria recurso externo.....	253
Cuadro 43. Ejecución presupuestaria recurso externo.	253
Cuadro 44. Modificaciones salariales acordadas MAG, SFE, INTA, SENASA. 2018	254
Cuadro 45. Total de bienes acumulados 2018.....	257
Cuadro 46. Total de bienes reportados 2018.....	258
Cuadro 47. Cantidad de activos en compras por año 2018	258
Cuadro 48. Altas por compra	258
Cuadro 49. Donación de otras instituciones al MAG.	259
Cuadro 50. Alta por inventario inicial.	259
Cuadro 51. Lista detallada de procesos de contratación administrativa	260
Cuadro 52. Detalle de otros contratos generados y adjudicados en 2018.....	274

Cuadro 53. Administración Central SENASA	274
Cuadro 54. Servicio Fitosanitario del Estado (SFE).....	275
Cuadro 55. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	276
Cuadro 56. Ministerio Educación Pública (MEP).....	276
Cuadro 57. Instituto Meteorológico Nacional (IMN).....	276
Cuadro 58. Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).....	276
Cuadro 59. Ministerio de Seguridad Pública	276
Cuadro 60. Ministerio de Cultura y Juventud. Museo Nacional	277
Cuadro 61. Demandas judiciales promovidas por el MAG. 2018	278
Cuadro 62. Demandas judiciales enfrentadas por el MAG. 2018	278
Cuadro 63. Normativa del Ministerio y del Sector Agropecuaria dictada en el 2018	280
Cuadro 64. Procedimientos administrativos disciplinarios y civiles.....	282
Cuadro 65. Viajes al exterior MAG y Órganos adscritos.....	283
Cuadro 66. Indicadores contextuales, 2014-2017	299

Índice de gráficos

Gráfico 1. Distribución total de funcionarios, por región.	9
Gráfico 2. Distribución de funcionarios, por ubicación y grupo etario.	11
Gráfico 3. Comportamiento histórico del contenido presupuestario para la realización de transferencias a proyectos MAG 2011-2018.	31
Gráfico 4. Histórico del promedio del Índice de Desarrollo Social de los proyectos de transferencia MAG 2014-2017.	31
Gráfico 5. Comportamiento de peso de bovinos de pastoreo, gramos por animal por día.....	168
Gráfico 6. Porcentaje de productores afectados por actividad principal en la Región Central Oriental (DRCO)	197
Gráfico 7. Distribución total por sexo.	207
Gráfico 8. Distribución por dirección regional y sexo.	207

Presentación

En este apartado se incluye la situación de inicio del período 2018 a abril 2019, con las prioridades establecidas a partir de un marco de lineamientos y estrategias de política y planificación asumidos por esta administración que se conforman prioritariamente por el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”, que termina su ejecución en diciembre de 2018, los Lineamientos de política 2019-2022 para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural hacia la agricultura del bicentenario y el Plan Estratégico Institucional 2015-2018 que finaliza en diciembre 2018, estos instrumentos plantean el marco de gestión del MAG.

Se indica además que es fundamental la prestación de los servicios a los clientes del MAG que constituyen los pequeños y medianos productores en todo el país a través de servicios integrados de asistencia técnica, gestión empresarial y organizacional, capacitación, información y gestión de proyectos, así como asesoría y trámites en normativa del sector agropecuaria, de administración pública, trámites de exoneraciones, que se brinda por medio del funcionamiento de 82 Agencias de Extensión Agropecuaria, distribuidas a nivel cantonal, lo que permite una amplia cobertura de los mismos y por medio de 8 Regiones de Desarrollo Regionales.

En materia presupuestaria el Ministerio de Agricultura y Ganadería se financia con recursos provenientes del Presupuesto Nacional y con recursos externos. Los recursos del presupuesto nacional proceden fundamentalmente de ingresos corrientes y de títulos valores de deuda interna. En el caso de los recursos externos provienen de fuentes nacionales o internacionales, los cuales por lo general tienen un fin específico, es decir están destinados a la ejecución de programas o proyectos específicos.

Para contribuir con el logro de esos objetivos, metas e indicadores el MAG asume la responsabilidad de desarrollar metas y resultados estratégicos de la gestión técnica y administrativa.

I.Objetivos legales que dan origen y fundamento institucional

En la Ley FODEA No. 7064 y el actual Decreto aprobado por Mideplan No. 40863-MAG se da el fundamento legal para el funcionamiento de la institución, dado que establece las competencias y funciones para la gestión técnica, gerencial y operativa de las diversas instancias organizacionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). El Ministerio de Agricultura y Ganadería cuenta en el 2018 con 658 puestos, cuya distribución se asigna a nivel central y en las direcciones regionales y agencias de extensión agropecuaria.

Se indica que es fundamental la prestación de los servicios a los clientes del MAG que constituyen los pequeños y medianos productores en todo el país a través de servicios integrados de asistencia técnica, gestión empresarial y organizacional, capacitación, información y gestión de proyectos, así como asesoría y trámites en normativa del sector agropecuario, de administración pública, trámites de exoneraciones, que se brinda por medio del funcionamiento de las Agencias de Extensión Agropecuaria. La prestación de los servicios a los clientes del MAG se brinda por medio del 8 Regiones de Desarrollo, bajo el funcionamiento de 82 Agencias de Extensión Agropecuaria, distribuidas a nivel cantonal, lo que permite una amplia cobertura de los mismos.

En materia presupuestaria el Ministerio de Agricultura y Ganadería se financia con recursos provenientes del Presupuesto Nacional y con recursos externos. Los recursos del presupuesto nacional proceden fundamentalmente de ingresos corrientes y de títulos valores de deuda interna. En el caso de los recursos externos provienen de fuentes nacionales o internacionales, los cuales por lo general tienen un fin específico, es decir están destinados a la ejecución de programas o proyectos específicos.

Para contribuir con el logro de esos objetivos, metas e indicadores el MAG asume la responsabilidad de desarrollar metas y resultados estratégicos de la gestión técnica y administrativa.

La Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria (FODEA) 7064, del 29 de abril de 1987 del MAG, en su Título Segundo establece la creación del Sector Agropecuario y sus mecanismos de coordinación, con el objeto de establecer una instancia institucional idónea para la dirección, coordinación, ejecución, control y evaluación de las actividades públicas, como apoyo al desarrollo agropecuario nacional (artículo 29). El Ministro de Agricultura y Ganadería, es el Ministro Rector del Sector Agropecuario, a quien le corresponde el establecimiento de la política agropecuaria y la aprobación de los más importantes planes, programas y proyectos del sector, así como su coordinación y evaluación (artículo 32).

Para ejercer la rectoría, el Ministro cuenta con un cuerpo asesor denominado Consejo Nacional Sectorial Agropecuario (CAN), que es un órgano de coordinación, consulta e información. Además, cuenta con una Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), a la que le corresponde asesorar, elaborar y evaluar los planes, programas, proyectos y propuestas, de conformidad con los lineamientos contenidos en el marco de referencia política establecido por el propio Ministro de Agricultura y Ganadería, y de acuerdo con la Ley de Planificación Nacional y otras disposiciones legales conexas.

Las Instituciones que componen el Sector Agropecuario, básicamente son las siguientes:

1. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), como ente rector.
2. Consejo Nacional de Producción (CNP), Institución Autónoma.
3. Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Institución Autónoma.
4. Servicio Nacional de Riego y Avenamiento (SENARA), con desconcentración máxima.
5. Programa Integral de Mercado Agropecuario (PIMA), con desconcentración máxima.
6. Oficina Nacional de Semillas (ONS), con desconcentración máxima.
7. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), Institución Autónoma.
8. Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), con desconcentración máxima.
9. Servicio de Salud Animal (SENASA), con desconcentración mínima.
10. Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), con desconcentración mínima.
11. Consejo Nacional de Clubes 4S (CONAC), con desconcentración mínima.

El MAG como rector del Sector Agropecuario, debe promover el desarrollo agro productor a partir de la investigación, extensión agrícola, impulso al desarrollo rural agropecuario y soberanía y disponibilidad alimentaria; así como por medio de acciones tendientes a procurar la adaptación a nuevas tecnologías y cambio climático.

Otras leyes y decretos ejecutivos complementarios

Además de las obligaciones y funciones que la Ley FODEA y su Reglamento establecen para el MAG, existen otras leyes que agregan nuevas funciones (vía coordinación) o desconcentran funciones a otro programa, ente u órgano del sector. Las leyes y decretos ejecutivos, así como su respectivo articulado, que de alguna forma afectan los objetivos, funciones, organización y responsabilidades del MAG se detallan en el anexo 1.

La Ley 7779 sobre uso y conservación de suelos, que obliga a ésta a realizar los estudios básicos de uso de la tierra para definir los de uso agrícola, evaluar ambientalmente las tierras, clasificándolas por su valor agronómico, socioeconómico y ecológico para definir la zonificación agrícola, ejecución de los planes nacionales de manejo, conservación y recuperación de suelos, investigar técnicas agroecológicas y agronómicas para el mejor uso de tierras, aguas y demás recursos naturales; además, difundir los resultados de sus investigaciones, entre otras, todo lo cual debe definir el MAG cómo lo realiza en coordinación y con el apoyo de todas instituciones del sector agropecuario y sus órganos desconcentrados, cada uno en el marco de sus competencias.

Esa misma ley en su artículo 24 autoriza las quemas en terrenos de aptitud agrícola, para lo cual deberán seguirse las indicaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería conforme al permiso extendido para los efectos, según el Reglamento de Quemas Agrícolas controladas vigente, así como lo que disponen para el efecto la Ley Orgánica del Ambiente y el Código Penal¹, todo lo cual debe quedar reflejado en la estructura del MAG, a efecto de determinar a qué unidad le corresponde otorgar los permisos de quemas.

La Ley 8591 de Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica del 28/06/2007, en su artículo 6, dispone que el MAG es el Órgano encargado de promover la actividad agropecuaria orgánica, por lo que le

¹ Decreto Ejecutivo 35368- MAG-S-MINAET de 06 de mayo del 2009, Reglamento para quemas agrícolas controladas.

corresponde realizar las labores de promoción, desarrollo, fomento, administración y control de la actividad agropecuaria orgánica y el Reglamento para el Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica, 35242-MAG-H-MEIC de 18 de noviembre del 2008. No obstante, el artículo 11 de la Ley de Protección Fitosanitaria dispone que compete al SFE llevar el registro de los productores y procesadores de vegetales e insumos orgánicos y supervisar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, lo que obliga a una debida coordinación entre las labores que realiza el MAG de extensión agropecuaria y las que realiza el SFE en actividad agropecuaria orgánica.

La Ley 7293 de 31 de marzo de 1992, Ley Reguladora de Exoneraciones Vigentes, Derogatorias y Excepciones, en el artículo 5, exonera de todo tributo y sobretasas, la importación de maquinaria, equipo, insumos para la actividad agropecuaria, así como las mercancías que requiera la actividad pesquera, excepto la pesca deportiva. Le corresponde al MAG otorgar las recomendaciones de exoneración al Ministerio de Hacienda, lo cual requiere de inspección, fiscalización que le permita al MAG otorgar una recomendación técnica oportuna.

Adicionalmente está claro que algunas de las competencias que la Ley FODEA le dio al MAG, posteriormente fueron desconcentradas en órganos adscritos, donde el MAG mantiene su poder de dirección, mando e instrucción respecto a los órganos de desconcentración mínima, y no el de mando e instrucción, revisión o avocación de los de desconcentración máxima². Ver detalle en Anexo I sobre el Servicio Fitosanitario del Estado, Servicio Nacional de Salud Animal, Instituto de Investigación y Transferencia Tecnológica, así como de los entes descentralizados y corporaciones del Sector Agropecuario.

Al respecto establece el Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo ³ en su artículo 4, que se entiende por Rectoría la potestad que tiene el Presidente de la República conjuntamente con la o el ministro del ramo para coordinar, articular, y conducir las actividades de cada sector y asegurarse que éstas sean cumplidas conforme a las orientaciones del Plan Nacional de Desarrollo, delegando el señor Presidente en el Ministro de Agricultura y Ganadería la rectoría del sector de Desarrollo Agropecuario y Rural⁴, quien tiene la responsabilidad de dirigir y coordinar el sector, debiendo velar por la vinculación de los Planes Operativos Institucionales POI y de los presupuestos de las instituciones del respectivo sector con el Plan Nacional de Desarrollo y con los respectivos Planes Nacionales Sectoriales.

Además, corresponde al Rector establecer e impulsar la coordinación interinstitucional y sectorial a nivel regional y asegurar la promoción y articulación de la participación ciudadana en las diversas acciones que los sectores desarrollen en estos niveles territoriales.

Lo anterior cobra importancia al recaer en el Ministro de Agricultura y Ganadería la responsabilidad por los resultados del sector, debiendo el MAG estar a su servicio para lograr su cometido al identificar, establecer, impulsar y fortalecer la coordinación interinstitucional y regional, y demás mecanismos de coordinación que aseguren el cumplimiento de los objetivos del Sector, apoyando al Ministro en la formulación y en el cumplimiento de la política en materia de desarrollo rural agropecuario, lo que debe ser considerado estratégicamente en la estructura del Ministerio de

² PGR- Dictamen 277-2006.

³ D.E. 38636-MP-PLAN 25-07-14

⁴ Artículo 5.c DE 38636-MP-PLAN

Agricultura y Ganadería de tal forma que el Ministro Rector cuente con el apoyo técnico necesario para el cumplimiento de los objetivos institucionales y sectoriales como Rector del Sector.

II. Recursos financieros, humanos y materiales disponibles de la institución.

Los recursos financieros otorgados al Ministerio de Agricultura y Ganadería están orientados a impulsar la dignificación de las familias rurales de pequeños y medianos productores de los territorios rurales, promoviendo el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión empresarial en los sistemas productivos y en las organizaciones agropecuarias, que promuevan la competitividad, equidad y sostenibilidad social, económica y ambiental de la actividad agropecuaria.

Según lo aportado por la DAF, se indica que la disponibilidad y ejecución presupuestaria se vieron limitadas por las directrices de contención del gasto público emitidas por la Presidencia, así como por las normas de ejecución presupuestaria que el Ministerio de Hacienda emite en cada periodo. De esta forma, se aplicó una administración estratégica del presupuesto, sin poner en riesgo la continuidad de servicios y logrando la consecución de los objetivos institucionales. Es importante resaltar el control y el manejo eficiente de presupuesto para regular y controlar el pago de horas extras estrictamente necesarias y restricción de uso de vehículos oficiales desarrollado en esta administración. En términos generales, la ejecución del presupuesto ordinario fue el siguiente:

Cuadro 1. Programación y ejecución presupuestaria MAG 2018, por programa, en millones de colones.

PROGRAMA	PRESUPUESTO	EJECUTADO	
		Absoluto	%
169: Actividades Centrales	27.294110.397.00	26.328.020.455.88	96.46%
170: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	1.022.047.026.00	902.243.188.22	88.28%
175: Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	13.735.922.862.00	12.676.430.023.42	92.29%
185: Cuenca Binacional del Río Sixaola	67.000.000.00	50.264.873.84	75.02%
Total Presupuesto Ordinario	42.119080.285.00	39.956.958.541.36	94.87%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF.

Cuadro 2. Ejecución presupuestaria I trimestre 2019, por programa, en millones de colones

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2019	EJECUTADO	
		Absoluto	%
169: Actividades Centrales	28.673.395.897.0	4.057.419.350.6	14.15%
170: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	943.081.633.0	149.490.704.6	15.85%
175: Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	14.334.522.470.0	1.941.795.069.4	13.55%
185: Cuenca Binacional del Río Sixaola	Proyecto finalizó en el año 2016, quedando un remanente de ¢206 millones de colones sin ejecutar, estos recursos están en proceso de ser excluidos del presupuesto del MAG (en el 2018 se realizaron las gestiones ante el Ministerio de Hacienda para su exclusión).		
Total Presupuesto Ordinario	43.951.000.000.0	6.148.705.124.67	13.99%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF al 21-02-2019.

Cuadro 3. Ejecución presupuestaria por partida, 2018, en millones de colones.

PARTIDA	PRESUPUESTO 2018	EJECUTADO	%
E-0 REMUNERACIONES	19.206.247.876.00	18.032.195.541.17	93.89%
E-1 SERVICIOS	2.480.657.508.00	2.139.409.431.85	86.24%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	339.516.031.00	257.454.559.62	75.83%
E-3 INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00%
E-5 BIENES DURADEROS	231.466.209.00	171.963.594.22	74.29%
E-6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.628.198.203.00	18.261.541.801.50	98.03%
E-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.232.994.458.00	1.094.393.613.00	88.76%
E-8 AMORTIZACION	0.00	0.00	0.00%
E-9 CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00%
TOTAL DE EGRESOS	42.119.080.285.00	39.956.958.541.36	94.87%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF.

Cuadro 4. Inversiones realizadas MAG, según partida, período 2018, en millones de colones.

DESCRIPCIÓN	2018	
	PRESUPUESTO PROGRAMADO ₡	PRESUPUESTO EJECUTADO ₡
5- Bienes duraderos	231.466.209.00	171.963.594.22
5.02.01- Edificios	No tiene presupuesto y por ende devengado	
5.01.03- Equipo de comunicación	26.660.000.00	12.503.090.81
5.01.02- Equipo de transporte	1.490.000.00	0.00
5.01.06- Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	No tiene presupuesto y por ende devengado	
5.01.04- Equipo y mobiliario de oficina	109.916.209.00	95.876.641.64
5.01.05- Equipo y programas de cómputo	9.050.000.00	6.136.959.94
1.08.08- Mantenimiento y repuestos. de equipo de cómputo y sistemas de información	31.123.000.00	28.651.476.16
1.08.06- Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación.	400.000.00	194.081.35
1.08.05- Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	181.212.240.00	165.127.825.60
1.08.07- Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	17.600.000.00	2.558.775.09
1.08.04- Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	173.800.00	0.00
1.08.01- Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	264.688.832.00	256.970.580.56
1.08.99- Mantenimiento y reparación de otros equipos	600.000.00	100.000.00
5.01.01- Maquinaria y equipo para la producción	22.500.000.00	1.859.400.00
5.01.99- Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	6.350.000.00	4.966.000.00
5.02.07- Instalaciones	5.000.000.00	3.828.000.00
5.99.03- Bienes intangibles	50.500.000.00	46.793.501.83
TOTAL	958.730.290.00	797.529.927.20

Fuente: Sistema de Presupuesto.

Cuadro 5. Inversiones realizadas I trimestre 2019, según partida, en millones de colones.

DESCRIPCIÓN	2019 (I trimestre)	
	PRESUPUESTO PROGRAMADO ₡	PRESUPUESTO EJECUTADO ₡
5- Bienes duraderos	150.266.841.00	3.692.342.85
5.02.01- Edificios	No tiene presupuesto y por ende devengado	
5.01.03- Equipo de comunicación	15.573.035.00	0.00
5.01.02- Equipo de transporte	No tiene presupuesto y por ende devengado	
5.01.06- Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	239.465.00	0.00
5.01.04- Equipo y mobiliario de oficina	39.442.861.00	70.523.94
5.01.05- Equipo y programas de cómputo	460.000.00	0.00
1.08.08- Mantenimiento y repuestos. de equipo de cómputo y sistemas de información	28.905.480.00	0.00
1.08.06- Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación.	6.300.000.00	0.00
1.08.05- Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	167.101.793.00	0.00
1.08.07- Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	6.543.750.00	0.00
1.08.04- Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	No tiene presupuesto y por ende devengado	
1.08.01- Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	938.127.151.00	0.00
1.08.99- Mantenimiento y reparación de otros equipos	666.000.00	0.00
5.9903.- Bienes intangibles	88.739.656.00	3.621.818.91
5.01.99- Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	5.811.824.00	0.00
TOTAL	1.448.177.856.00	7.384.685.70

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF al 21-02-2019.

Recurso Humano Institucional según áreas funcionales

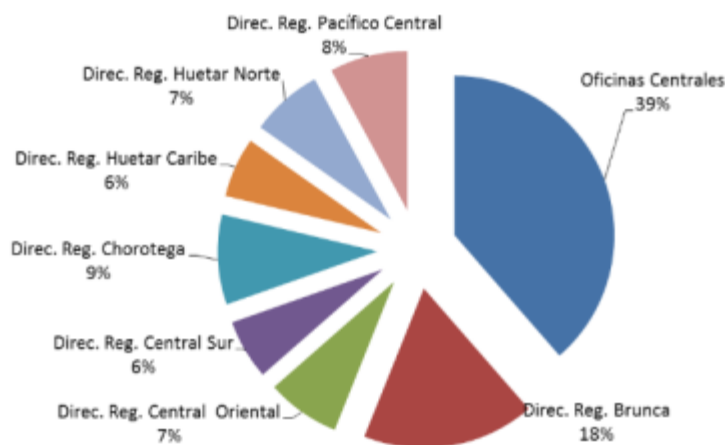
El Ministerio de Agricultura y Ganadería cuenta con 658 puestos, cuya distribución se distribuye a nivel del Despacho Ministerial, las instancias asesoras (Prensa, Planificación Institucional, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Asuntos Internacionales, Informática, Contraloría de Servicios y SEPSA), el área administrativa (DAF) y el área sustantiva es decir la Dirección Nacional de Extensión, que tiene cobertura regional a través de 8 Regiones de Desarrollo (Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Central (Central Oriental, Central Sur, Central Occidental), Huetar Caribe y Huetar Norte)

A nivel Jerárquico se ubican 92 puestos en las instancias de Despachos de Ministro y Viceministros (21), Asesoría Jurídica (7), Auditoría Interna (7), Prensa (4), Unidad de Planificación Institucional (9), Unidad de Asuntos Internacionales (3), SEPSA (31), Contraloría de Servicios (1), Informática (9) lo que representa un 14,0% del total.

La Dirección Administrativa y Financiera dispone de 99 puestos que representan un 15,0% del total; distribuidos entre el Departamento de Recursos Humanos (27), Departamento Financiero (17), Área administrativa Programa 175 (7); Dirección DAF y bienes (31) Departamento de Proveeduría (16).

El 71,0% de los puestos del MAG y se ubican en la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, en total corresponden a 468 puestos, de los cuales un 90,6% (424 puestos) se encuentran destacados en las Direcciones Regionales y en las Agencias de Extensión Agropecuaria y 44 puestos, que corresponden a un 9,4% se ubican en departamentos de la DNEA a nivel central.

Gráfico 1. Distribución total de funcionarios, por región.



Como puede apreciarse en la gráfica la mayor concentración del personal se encuentra en las oficinas regionales con un 61%, en el nivel central se concentra el 39%, de los funcionarios, dentro del que se incluye las dependencias encargadas de la alta dirección del ministerio y de las instancias de asesoría y administración. Las direcciones regionales están constituidas por un Director Regional, por la unidad administrativa regional y una Unidad de Extensión Agropecuaria conformado por especialistas en varios temas técnicos que dan soporte a las Agencias de Extensión que son las instancias directas de atención de la clientela institucional

En la gráfica se observa que la Región de Desarrollo Brunca concentra la mayoría de los funcionarios regionalizados con un 18%, la misma cubre un área de 9.528,44 kilómetros cuadrados equivalente al 18.6% del territorio nacional y su población es de 305.343 habitantes. En segundo lugar la Región de Desarrollo Chorotega concentra un 9% de los funcionarios, abarca un área de 10 140 km² (20% del territorio nacional) de la cual un 11% constituye área silvestre protegida.

Se ubican 11 puestos en la CONAC que representa un 1,7% y 6 puestos en convenios interinstitucionales (0,9%).

Del total de los funcionarios un 36.0% son mujeres; el 64.0% son hombres, el 89,5% son puestos en propiedad, un 8,0% son plazas interinas, un 2.4% son puestos de confianza y un 0,3% corresponde a otros. Un 25,2% de las plazas institucionales corresponden a nivel de jefatura, un 35.6% se ubican como profesionales, un 17.2% corresponden a nivel técnico y un 22.0% se clasifican como otros (oficinistas, operarios, choferes).

En cuanto a la experiencia laboral del personal del MAG, se destaca que un 70.0% tiene más de 20 años de laborar en la institución, un 5.0% tienen entre 16 a 20 años de trabajar en el MAG; un 6.0% se clasifica entre 11 a 15 años; un 8.0% tiene entre 6 a 10 años y un 11.0% se ubica en la categoría de 0 a 5 años de experiencia en la institución.

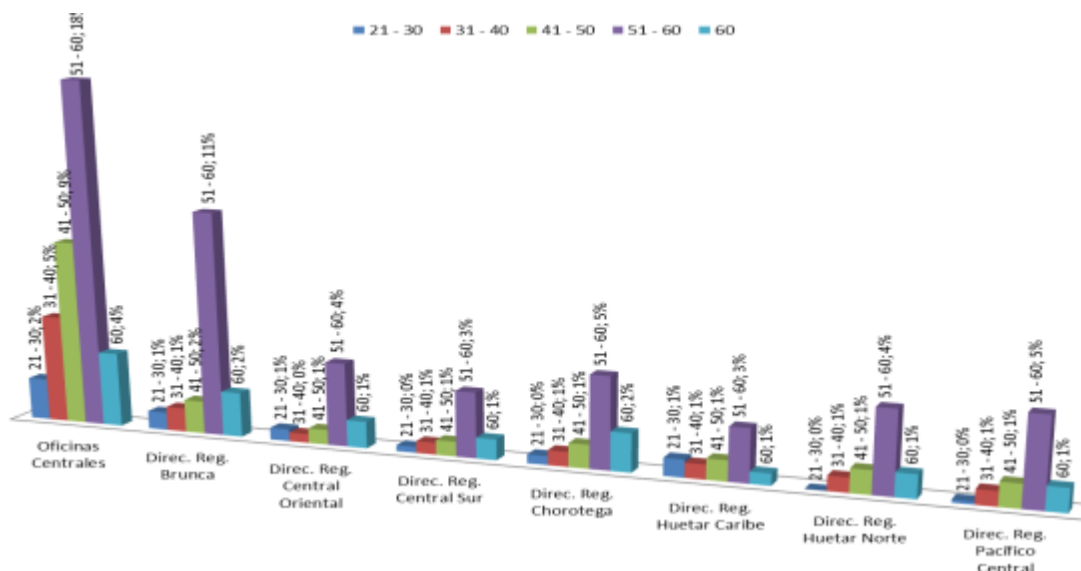
En cuanto a la edad de los funcionarios del MAG se muestra que un 6.0% de los funcionarios tiene más de 60 años, un 57.0% se ubican en una edad de 51 a 60 años, lo que indica que el 63.0% de los funcionarios tienen más de 51 años y que se encuentran en el corto plazo en edad de jubilación; un 19.0% de los empleados se ubica en la categoría etaria ente 41 a 50 años; un 12.0 se ubican entre 31 a 40 años y el 6.0% corresponden a una edad de 21 a 30 años, que muestra que un 18.0% de los funcionarios se ubican entre 21 a 40 años y conforman el relevo generacional de la institución

La interacción de diferentes generaciones en una institución como la nuestra afecta inevitablemente su accionar, y depende de la perspectiva de las altas autoridades que el impacto de esta situación sea positivo o negativo. La experiencia y experticia adquirida por los funcionarios veteranos, es primordial para afrontar situaciones de incertidumbre y toma decisiones acertadas en un entorno complejo como lo es la agricultura y la ganadería de nuestro país, que son fuente primaria de nuestra economía y juegan un papel importantísimo en alimentación de la población.

Debido a que el reclutamiento y selección de personal en el ministerio está supeditado al Régimen de Servicio Civil, el cual limita en gran parte el establecimiento de planes de sucesión que permitan sin restricción identificar el personal sustituto para los jefes que se van jubilando, el ministerio de forma estratégica ha acogido la heterogeneidad entre las generaciones para crear un ambiente de trabajo creativo y flexible, fomentado como clave entre los directores, jefes y coordinadores, el compromiso de alentar una cultura integradora entre su personal independientemente de su edad, aprovechando con ello el intercambio de conocimientos entre funcionarios jóvenes y veteranos, de manera que el intercambio de sus habilidades y experiencias garantice la transferencia de conocimientos, para que cuando un funcionario se jubile o se vaya, siempre haya ya otro preparado para sustituirlo.

Aprovechar el talento de todos los empleados, más allá de la generación a la que pertenezcan, ayuda el traspaso de conocimiento, en especial en los puestos clave del ministerio, optimiza los recursos y capacidades diferenciales de cada generación e impulsa la identificación de líderes jóvenes comprometidos con las metas institucionales. En la gráfica siguiente puede apreciarse la distribución etaria del personal del Ministerio.

Gráfico 2. Distribución de funcionarios, por ubicación y grupo etario.



Se muestra a continuación un cuadro resumen. Se incluye información sobre cantidad de los recursos humanos del MAG por unidad funcional, clasificados por Unidad operativa, total y sexo, condición: Propiedad (P); Interino (I), confianza (C) y otros (O); según clase de puesto que incluye: Jefatura (J), Profesionales (P); T (técnicos) y O (otros: oficinistas, operarios, choferes).

Cuadro 6. Recurso humano 2018

Unidad Organizacional	Cantidad de funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)					Grupo etario (años)						Profesión de la clase profesional	
	T	F	M	P	I	C	O	J	P	T	O	0-5	6-10	11-15	16-20	+20	-20	21-30	31-40	41-50	51-60	+60	Profesión	Cantidad
ASESORIA JURIDICA	7	4	3	7				1	5		1	2	1	1	2	1			2	3	1	1	Derecho	6
AUDITORIA INTERNA	7	5	2	7				1	6			1	1	1	1	3			1	2	2	2	Auditoría	7
CONVENIOS	6	6	0	4			2	3	1		2		1			5			1		5		Ciencias Agropecuarias	3
																							Administración	1
DESPACHO MINISTERIAL	21	10	11	6	3	13		2	10		9	11	2	2	1	5		3	3	8	6	1	Ciencias Agropecuarias	10
																							Administración	2
PRENSA	4	3	1	3	1			1	3				1		1	2			1	1	2		Periodismo	4
																							Administración	4
SEPSA	31	21	10	27	3	1		18	12		1	4	4	2	2	19		2	3	8	13	5	Ciencias Agropecuarias	18
																							Informática	1
																							Planificación	2
																							Relaciones Internacionales	2
UNIDAD DE PLANIFICACION	9	6	3	8	1			3	4		2	1	2			6		2	1	1	5		Administración	3
																							Planificación	3
																							Ingeniería Industrial	1
DIREC ADMINIST - FINANCIERA	6	3	3	4	1	1		2	2		2		1		2	3			2		4		Administración	2
																							Ingeniería Industrial	1
																							Archivista	1
DIREC ADMINIST - FINANCIERA	27	4	23	25	2			1	5	3	18	4	3	3	3	14		1	4	7	12	3	Administración	4
FINANCIERO	17	14	3	16	1			5	9	2	1		1	1	2	13			2	6	9		Arquitectura	1
INFORMATICA	9	5	4	9					7	2			2	1	1	5			3	3	3		Administración	14
INFORMACION Y COMUNICACIÓN RURAL	7	5	2	7				1	4	1	1		1			6			1	1	3	2	Informática	7
																							Bibliotecología	2
PROVEDURIA	16	7	9	16				4	6	4	2		1	3		12		1	1	1	12	1	Archivística	1
																							Ciencias Agropecuarias	2
RECURSOS HUMANOS	27	16	11	27				6	14	1	6	1	4	2	5	15		2	7	8	8	2	Administración	8
																							Derecho	2
																							Ciencias Médicas	2
																							Administración	3
																							Administración de Recursos Humanos	14
																							Salud Ocupacional	1
CONAC	11	2	9	11				5	4	1	1		1			10				2	8	1	Ciencias Agropecuarias	6
																							Promoción Social	1
																							Administración	2
INFORMACION Y COMUNICACIÓN RURAL	2		2	2				1	1							2					2		Ciencias Agropecuarias	1
																							Administración	1
EMPRENDIMIENTO RURAL	4	2	2	3	1			1	3			1			1	2			1		3		Ciencias Agropecuarias	4
DESARROLLO METODOLOGICO	5	3	2	5				3	2							5				1	4		Administración	4
																							Ciencias Agropecuarias	1
EXONERACIONES	3	1	2	2	1				1	1	1			1		2				1	1	1	Administración	1
DIREC NAC DE EXTENSION AGROPECUARIA	4	2	2	3		1		1	1		2		1			3				2	1	1	Ciencias Agropecuarias	2

Unidad Organizacional	Cantidad de funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)					Grupo etario (años)						Profesión de la clase profesional	
	T	F	M	P	I	C	O	J	P	T	O	0-5	6-10	11-15	16-20	+20	-20	21-30	31-40	41-50	51-60	+60	Profesión	Cantidad
DIREC NAC DE EXTENSION AGROPECUARIA	3	2	1	3					2		1					3				2	1		Administración	2
UNIDAD DE DESARROLLO METODOLOGICO	10	1	9	9	1			8	2			1				9				2	4	4	Ciencias Agropecuarias	10
PRODUCCION AGROAMBIENTAL	4	1	3	4				3	1						1	3					4		Ciencias Agropecuarias	4
EMPRENDIMIENTO RURAL	3	3		2	1				3				1			2		1		1	1		Promoción Social	1
																							Ciencias Agropecuarias	2
DIREC NAC DE EXTENSION AGROPECUARIA	2	2		2					2							2		1		1			Ciencias Agropecuarias	1
																							Administración	1
REGION HUETAR CARIBE	8	2	6	5	3			3	2	2	1	3			1	4		1	3	1	2	1	Ciencias Agropecuarias	5
																							Promoción Social	2
DIRECCION REGIONAL BRUNCA	26	7	19	22	4			3	11	6	6	3	2	1		20		1	3	2	15	5	Administración	3
																							Ciencias Agropecuarias	8
																							Informática	1
AEA BUENOS AIRES	3	1	2	3				1		1	1					3					2	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA CIUDAD CORTES	3	1	2	3				1		1	1					3					2	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA CIUDAD NELLY	2		2	2				1		1						2					2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA SAN VITO	3	1	2	3				1		1	1			1		2				1	2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA LAUREL	2		2	2					2							2				1	1		Ciencias Agropecuarias	2
AEA PEJIBAYE	4		4	4				1	1	2						4					4		Ciencias Agropecuarias	2
AEA PIEDRAS BLANCAS	4		4	3	1			1	1	2		1			1	2			1		3		Ciencias Agropecuarias	2
AEA POTRERO GRANDE	2		2	2				1		1						2					1	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA PUERTO JIMENEZ	2		2	2				1		1						2				1	1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA SAN ISIDRO	4		4	4				1	2		1					4					4		Ciencias Agropecuarias	3
DIRECCION REGIONAL CENTRAL OCCIDENTAL	15	2	13	14	1			2	6	2	5	1	1	2		11		1	1	1	10	2	Ciencias Agropecuarias	7
																							Administración	1
AEA ATENAS	3	2	1	3				1			2			2		1			1	1	1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA ALAJUELA	4	1	3	3	1			1	1		2	2				2		1	1		2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA GRECIA	3	2	1	3				1	1		1					3					2	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA HEREDIA	6	1	5	6				1	2	2	1	1				5		1		1	3	1	Ciencias Agropecuarias	3
AEA NARANJO	6	2	4	5	1			1	2	1	2	2	1		1	2		1	1	1	2	1	Ciencias Agropecuarias	3
AEA PALMARES	4	1	3	4				1	2	1				1		2				1	3		Ciencias Agropecuarias	3
AEA POAS	4	1	3	3	1				4			1				3					4		Ciencias Agropecuarias	4
AEA SAN ISIDRO HEREDIA	2		2	2				1	1							2					2		Ciencias Agropecuarias	2
AEA SAN RAMON	5	1	4	5				2	1	1	1					5					4	1	Ciencias Agropecuarias	3
AEA SANTA BARBARA	1		1	1				1								1					1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA VALVERDE VEGA	3		3	3				1		2						4					3		Ciencias Agropecuarias	1
AEA ZARCERO	4	3	1	3	1			1	2		1	1	1	1		1		1		1	1	1	Ciencias Agropecuarias	2
																							Ciencias Agropecuarias	4
DIRECCION REGIONAL CENTRAL ORIENTAL	13	5	8	13				3	4	1	5			1	1	11			1	2	8	2	Promoción Social	1
																							Administración	1
																							Planificación	1

Unidad Organizacional	Cantidad de funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)					Grupo etario (años)						Profesión de la clase profesional	
	T	F	M	P	I	C	O	J	P	T	O	0- 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	+ 20	- 20	21 - 30	31 - 40	41 - 50	51 - 60	+ 60	Profesión	Cantidad
AEA ALVARADO	4	2	2	4				1		1	2					4					3	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA CORONADO	3	1	2	3				1	1		1			1		2					2	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA CORRALILLO	3		3	3				1	1		1					3					1	2	Ciencias Agropecuarias	2
AEA FRAILES	2	1	1	2				1			1					2					1	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA LEON CORTES	3		3	3				1		1	1	1		1		1		1				2	Ciencias Agropecuarias	1
AEA LLANO GRANDE	3	2	1	3					1	1	1	1	1			1			2		1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA PARAISO	3	1	2	3					1		2				1	2				1	1	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA TARRAZU	3	1	2	3				1		1	1					3					3		Ciencias Agropecuarias	1
AEA SANTA MARIA	1		1	1					1							1					1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA TIERRA BLANCA	3		3	3				1	1	1						3				1	1	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA TUCURRIQUE	3	2	1	1	2			1		1	1	2				1		2			1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA TURRIALBA	5	2	3	5				1	3	1		1				4		1		1	3		Ciencias Agropecuarias	3
DIRECCION REGIONAL CENTRAL SUR	17	5	12	16	1			5	6	2	4	2	3			12		1	3		9	4	Ciencias Agropecuarias	9
																							Promoción Social	2
AEA ACOSTA	6	2	4	5	1			1	2	2	1			1		5					6		Ciencias Agropecuarias	2
AEA ASERRI	3	1	2	3				1		1	1					3				2	1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA CARARA	2	1	1	2					2			1				1		1			1		Ciencias Agropecuarias	2
AEA LA GLORIA	2		2	1	1			1	1			1				1			1	1			Ciencias Agropecuarias	2
AEA PURISCAL	4	1	3	4				1	1		2	1				3				1	2	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA SANTA ANA	2		2	2				1	1							2					1	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA TURRUBARES	4	1	3	4				1	2		1			1		3				1	2	1	Ciencias Agropecuarias	3
DIRECCION REGIONAL CHOROTEGA	20	9	11	19	1			4	9	1	6		3	2	1	14			1	4	12	3	Ciencias Agropecuarias	9
																							Planificación	1
																							Trabajo Social	1
																							Administración	2
AEA ABANGARES	5	1	4	4	1			1		3	1		2			3		1		1	3		Ciencias Agropecuarias	1
AEA BAGACES	4		4	4				1		2	1	1				3		1			1	2	Ciencias Agropecuarias	1
AEA CAÑAS	3	1	2	3				1	1	1		1				2		1		1		1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA CARRILLO	5	1	4	5				1	1	2	1			1		4				1	2	2	Ciencias Agropecuarias	2
AEA HOJANCHA	4	1	3	4				1	1	1	1				2	2			1		3		Ciencias Agropecuarias	2
AEA LA CRUZ	3		3	3				1	1	1						3					1	2	Ciencias Agropecuarias	2
AEA LIBERIA	2	2		2				1			1					2					2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA NANDAYURE	3		3	3				1	1	1						3					2	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA NICOYA	5	1	4	5					2	1	2			1		4			1		3	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA SANTA CRUZ	3		3	3				1	1		1	1				2			1		1	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA TILARAN	3		3	2	1			1		2		1	1			1			1	1	1		Ciencias Agropecuarias	1
DIRECCION REGIONAL HUERTAR CARIBE	18	5	13	16	2			3	8	2	5	2	2	1		13		1	2	2	11	2	Ciencias Agropecuarias	6
																							Informática	1
																							Promoción Social	1
																							Administración	3
AEA GUACIMO	3	1	2	3				1		1	1	1				2		1			2		Ciencias Agropecuarias	1

Unidad Organizacional	Cantidad de funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)					Grupo etario (años)						Profesión de la clase profesional	
	T	F	M	P	I	C	O	J	P	T	O	0-5	6-10	11-15	16-20	+20	-20	21-30	31-40	41-50	51-60	+60	Profesión	Cantidad
AEA CAHUITA	6	1	5	6					3	2	1	2	2			2		2	1	1	2		Ciencias Agropecuarias	3
AEA LIMON	2	1	1		2			1			1	2							1	1			Ciencias Agropecuarias	1
AEA MATINA	3		3	3				1		2						3				1	1	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA POCOCI	5	2	3	3	2			1	1	2	1	2	1			2		2	1		1	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA SIQUIRES	3	1	2	2	1				1	1	1	1	1			1				2	1		Ciencias Agropecuarias	1
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE	12	4	8	11	1			1	6	2	3	2		1	1	8			1	4	6	1	Ciencias Agropecuarias	5
																							Administración	2
AEA AGUAS CLARAS			1	1						1						1					1			
AEA AGUAS ZARCAS	4	2	2	4				1	2		1	1				3			1		3		Ciencias Agropecuarias	3
AEA BIJAGUA	2		2	2					1	1		1		1					1		1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA DOS RIOS	1		1	1						1						1					1			
AEA GUATUSO	6	1	5	6				1	1	3	1				1	5					5	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA LA FORTUNA	3	1	2	3				1		2						3					2	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA LA TIGRA	3		3	3				1	2							3					1	2	Ciencias Agropecuarias	3
AEA LOS CHILES	2		2	2				1		1						2				1		1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA PITAL	3		3	3				2	1							3					2	1	Ciencias Agropecuarias	3
AEA SANTA ROSA	2	1	1	2					1	1			1			1				1		1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA UPALA	7	2	5	5	2				2	4	1	2				5			2	1	4		Ciencias Agropecuarias	2
AEA VENECIA	3		3	3					1	1	1			1		2				1	2		Ciencias Agropecuarias	1
DIRECCION REGIONAL PACIFICO CENTRAL	18	8	10	15	3			5	5	3	5	2	1	1		14			3	3	9	3	Ciencias Agropecuarias	9
																							Administración	1
AEA CEDRAL	1		1	1				1								1					1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA CHOMES	3		3	3				1		1	1					3					2	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA COBANO	2	1	1	2				1		1						2					2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA ESPARZA	2		2	2					1	1						2				1	1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA JACO	1		1	1						1						1					1			
AEA JICARAL	3	1	2	3				1		2						3				1	2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA MIRAMAR	2		2	2				1	1							2					2		Ciencias Agropecuarias	2
AEA MONTEVERDE	3		3	3				1		1	1					3				1	1	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA OROTINA	5	1	4	3	2			1		2	2	2				3		1	1		2	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA PAQUERA	3	2	1	3						1	2	1				2			1		1	1		
AEA PARRITA	2		2	2					1		1					2				1	1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA QUEPOS	4	1	3	4				1		2	1					4					3	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA SAN MATEO	3		3	3				2		1						3				1	2		Ciencias Agropecuarias	2
TOTAL	658	236	422	589	52	16	2	166	234	113	145	76	52	39	32	460	0	36	71	114	348	89		

Por Unidad operativa, Clasificados según: total y sexo, condición: Propiedad (P); Interino (I), confianza (C) y otros (O); según clase de puesto que incluye: Jefatura (J), Profesionales (P); T (técnicos) y O (otros: oficinistas, operarios, choferes).

III.El organigrama institucional: puestos y salarios brutos de funcionarios

El organigrama Institucional es avalado por MIDEPLAN el 6 de diciembre de 2017 bajo el Oficio DM-800-17 y ratificado el proceso de implementación bajo los Oficio DM-MAG-847-2018 y el DM-MIDEPLAN-165-2019

Misión Institucional

Impulsar la dignificación de las familias rurales de pequeños y medianos productores de los territorios rurales, promoviendo el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión empresarial en los sistemas productivos y en las organizaciones agropecuarias, que promuevan la competitividad, equidad y sostenibilidad social, económica y ambiental de la actividad agropecuaria.

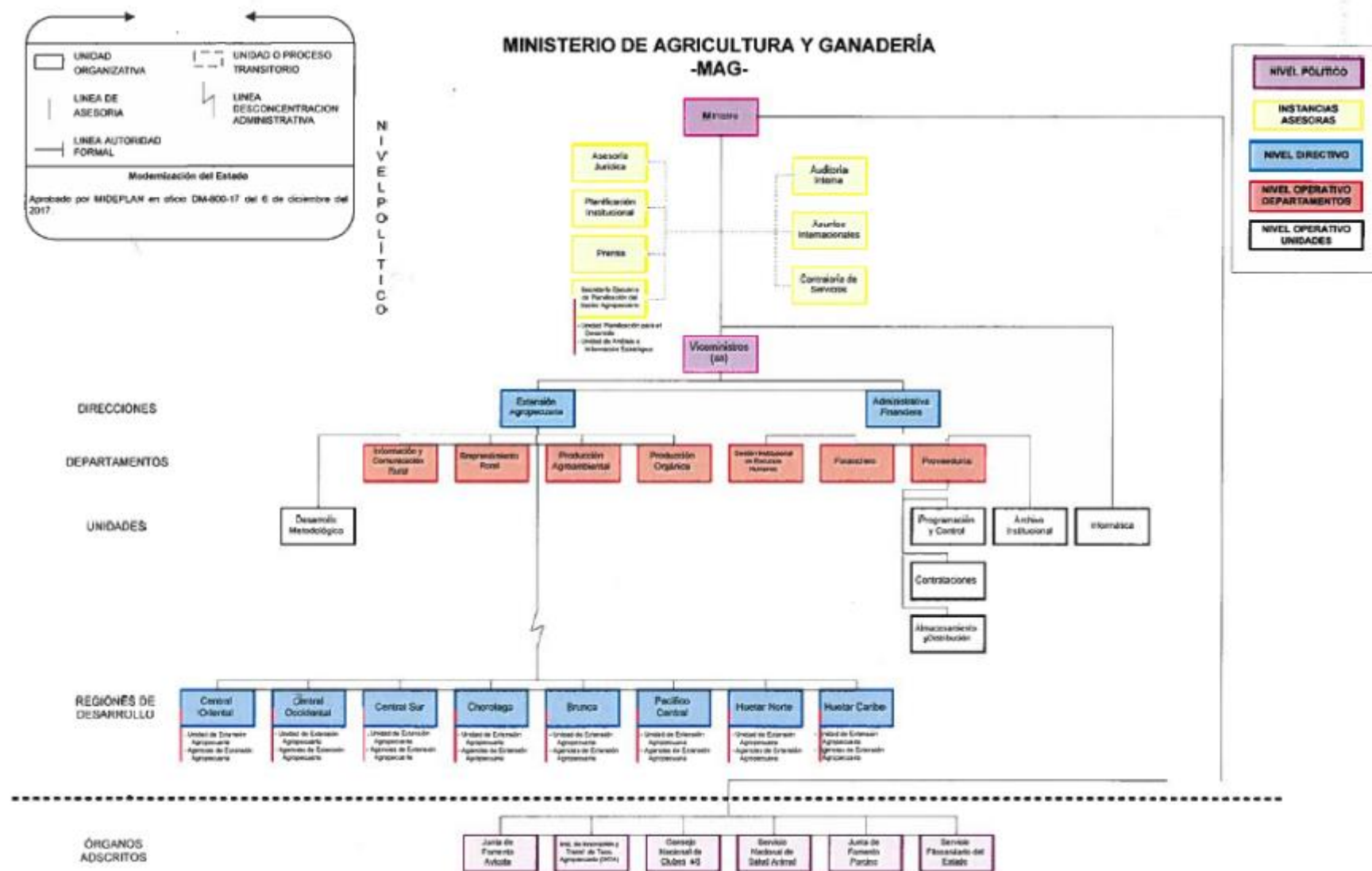
Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos institucionales están alineados al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022, al Plan Estratégico Institucional 2019-2022 y a los planes Operativos Institucionales. Avalados por la Jerarquía Institucional ante el Ministerio de Planificación y Política Agropecuaria y el Ministerio de Hacienda⁵ e incorporados en el sistema de programación presupuestaria del Ministerio de Hacienda:

- a) Introducir esquemas de producción sostenible y adaptada al cambio climático, que incluyan gestión de riesgo y minimización de pérdidas;
- b) Impulsar una producción con mayor valor agregado mediante investigación e innovación tecnológica agropecuaria;
- c) Establecer un programa de certificaciones de productos regionales para que obtengan sellos de calidad;
- d) Incrementar el volumen de la producción agrícola comercial en los mercados nacionales de diversa escala
- e) Impulsar una inserción inteligente en mercados externos y defensa comercial.

⁵ Avalados Despacho Ministerial DM-460-2018

Organigrama de la entidad



- Ministerio de Agricultura y Ganadería -

Plazas vacantes a nivel institucional según clase de puesto
Cuadro 7 Detalle de plazas vacantes 2018

Unidad Organizacional	Clase del puesto				Total
	J	P	T	O	
SEPSA		2			2
UPE		1			1
CONAC	1				1
INTA	4	9	3	1	17
Dirección administrativa financiera	1			1	2
Bienes y servicios			1	3	4
Recursos humanos		1		1	2
Dirección nacional de extensión agropecuaria	1	2			3
Producción agroambiental		1			1
Dirección regional brunca	1	1	1		3
Dirección regional central occidental		1			1
Dirección regional central oriental	1		1		2
Dirección regional central sur	1	3			4
Dirección regional chorotega	2	1	3	1	7
Dirección regional huetar norte	1	1			2
Dirección regional huetar atlántico	1	1			2
Total	14	24	9	7	54

El MAG dispone de 54 plazas vacantes, de las cuales 21 corresponden a las regiones de desarrollo, 4 de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria; 11 de unidades administrativas y de instancias asesoras del nivel central, una de la CONAC y 17 del Instituto Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria.

Estas plazas son afectadas por las políticas de contención del gasto público imperantes en el gobierno anterior, limitaron bajo ciertas circunstancias la utilización de plazas vacantes, lo cual generó un incremento de plazas desocupadas con la consecuente carga de trabajo y afectación del servicio público.

La Ley número 9635 denominada Fortalecimiento de la Finanzas Públicas emitida en el diario oficial la Gaceta del 04 de diciembre del 2018, modificó entre otras cosas la ley de Salarios de la Administración Pública (Ley 2166 del 09 de octubre de 1957), dictando con ello nuevas políticas y lineamientos de orden presupuestario, en cuanto a la contratación y remuneración salarial de los empleados públicos, aspectos que fueron regulados en su reglamento (Decreto Ejecutivo 41564-MIDEPLAN-H del 11 de febrero del 2019).

Bajo el marco normativo antes citado, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección Administrativa Financiera y en específica mediante la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos, se avocará durante el presente año a realizar en coordinación con la Dirección General de Servicio Civil, todos los concursos internos y externos de reclutamiento y selección para que todas las plazas vacantes sean llenadas bajo los estándares de idoneidad del Estatuto de Servicio Civil.

Total de funcionarios según clasificación de puesto y salarios brutos

A continuación se detalla información del total de puestos del MAG 2018 con el salario base bruto, se especifica que a la misma se le incluyen otros beneficios salariales como la carrera profesional, dedicación exclusiva, prohibición, anualidades, zonaje y regionalización, que son cubiertos dentro del presupuesto anual.

Cuadro 8 Total de funcionarios según clasificación de puesto y salarios brutos 2018

No.	Clase (clasificación de puestos)	SALARIOS BRUTOS	
		Costo salario base mensual ¢	Costo total salario base ¢
1	MINISTRO	1.357.300	16.287.600
2	VICEMINISTRO (1.302.650 c/u)	2.605.300	31.263.600
1	OFICIAL MAYOR Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO	1.322.600	15.871.200
1	DIRECTOR EJECUTIVO SEPSA	1.213.500	14.562.000
1	DIRECTOR EXTENSION AGROPECUARIA	1.467.750	17.613.000
1	GERENTE DE SERVICIO CIVIL 2	1.309.750	15.717.000
1	DIRECTOR EJECUTIVO INTA	1.248.950	14.987.400
1	AUDITOR NIVEL 2	1.190.100	14.281.200
3	CONSULTOR LICENCIADO EXPERTO (1.178.700 c/u)	3.536.100	42.433.200
10	GERENTE DE SERVICIO CIVIL 1 (1.178.700)	11.787.000	141.444.000
1	AUDITOR INTA NIVEL 1	1.131.050	13.572.600
1	ENCARG. PROG. NA. SALUD ANIMAL	1.062.566	12.750.792
14	PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 3 (961.450 c/u)	13.460.300	161.523.600
1	MEDICO ASISTENTE GENERAL 1 G-1	901.358	10.816.296
92	PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 2 (880.400 c/u)	80.996.800	971.961.600
1	PROFESIONAL JEFE EN INFORMATICA 2	880.400	10.564.800
64	PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 1 (827.950 c/u)	52.988.800	635.865.600
4	CONSULTOR LICENCIADO (772.000 c/u)	3.088.000	37.056.000
140	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3 (752.450 c/u)	105.343.000	1.264.116.000
3	ASESOR PROFESIONAL (¢706.150 c/uno)	2.118.450	25.421.400
1	PROFESIONAL EN INFORMATICA 2	692.000	8.304.000
56	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 (692.000 c/u)	38.752.000	465.024.000
1	ENFERMERA 1	693.646	8.323.752
10	PROFESIONAL EN INFORMATICA 1C (610.150 c/u)	6.101.500	73.218.000
77	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B (610.150 c/u)	46.981.550	563.778.600
40	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-A (518.550 c/u)	20.742.000	248.904.000
110	TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 (427.500 c/u)	47.025.000	564.300.000
1	PROGRAMAR DE COMPUTADOR 2	413.600	4.963.200
1	TECNICO DE SERVICIO CIVIL 2	366.250	4.395.000
1	OPERADOR DE COMPUTADOR 1	357.950	4.295.400
1	TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 3	355.600	4.267.200
8	TECNICO EN INFORMATICA 2 (355.450 c/u)	2.843.600	34.123.200
17	SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 2 (348.100 c/u)	5.917.700	71.012.400
58	SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 (335.550 c/u)	19.461.900	233.542.800
22	TECNICO DE SERVICIO CIVIL 1 (335.550 c/u)	7.382.100	88.585.200
9	TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2 (327.950 c/u)	2.951.550	35.418.600
18	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 (322.500 c/u)	5.805.000	69.660.000
6	CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 2 (299.950 c/u)	1.799.700	21.596.400

No.	Clase (clasificación de puestos)	SALARIOS BRUTOS	
		Costo salario base mensual ¢	Costo total salario base ¢
3	OPERADOR DE MAQUINARIA DE SERV. CIVIL 1 (299.950 c/u)	899.850	10.798.200
4	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 (296.800 c/u)	1.187.200	14.246.400
8	CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 (291.250 c/u)	2.330.000	27.960.000
10	OFICIAL DE SEGURIDAD DE SERVICIO CIVIL 1 (291.250 c/u)	2.912.500	34.950.000
67	MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 2 (285.500 c/u)	19.128.500	229.542.000
872	TOTAL	524.109.770	6.289.317.240

IV. Metas trazadas y resultados 2018, sustentados en el PND, Plan Estratégico y POI

1. Innovación tecnológica y transferencia agropecuaria

Eje de política transversal Acciones climáticas y gestión de riesgo

Acciones de adaptación de los procesos productivos al cambio climático, para que los mismos sean rentables, eficientes y que generen un beneficio social, mediante los servicios de extensión en el uso de tecnologías de producción y transformación agroindustrial sostenibles.

Fortalecimiento de capacidades técnicas en cambio climático y gestión del riesgo, dirigido a los diferentes actores que intervienen en los procesos productivos.

Eje de política 3: Gestión agroempresarial resiliente

▪ **Línea estratégica-Innovación.** Nuevos o mejores insumos tecnológicos, productos, procesos y procedimientos, mediante el trabajo coordinado y articulado entre los sectores público, privado y académico; así como alianzas con instancias gubernamentales, organismos internacionales, organizaciones de productores y empresarios, entre otros.

▪ **Línea estratégica-Acceso a la tecnología.** Mayores niveles de productividad de las actividades del agro y el uso eficiente de los recursos críticos, agua, suelo y energía, mediante la articulación de las instituciones públicas cuyas funciones incluyen la investigación, la transferencia de tecnología y la asistencia técnica, con el sector académico y el sector productivo.

Importancia para los beneficiarios, el sector y el país

Durante el período 2018 el MAG logró resultados importantes en el cumplimiento de la meta de incremento de rendimientos de rubros sensibles, que se ubica en el PND 2015-2018. Todos los rubros se incluyen dentro de lo programado, a excepción de maíz y frijol que se clasifica como parcialmente cumplido, destacándose un incremento de la meta en cebolla.

Cuadro 9. Rendimientos rubros sensibles, 2018.

Rubro	Meta Programada 2018	Resultado alcanzado 2018	% ejecución
Arroz	5,2 t/h	4,20	80,7
Frijol	0,92 t/h	0,70 t/ha	76,09
Maíz blanco	3,2 t/h	2,27	70,9
Leche de vaca	0,94 k/ha/día	0,94 k/ha/día	100,0
Carne de res	189,6 k/ha/año	189,6 k/ha/año	100,0
Carne de cerdo	21,8 crías por año por cerda	21,8 crías por año por cerda	100,0
Papa	32,5 t/ha	25,82	79,4
Cebolla	29.9 ton/ha	33.9 ton/ha	113,4%

Fuente: Planificación con información Informes Anuales

Arroz

Para el período 2017/2018 la producción nacional de arroz fue de 157.930 toneladas métricas de arroz en granza seca y limpia, cifra inferior en 21.2% a la registrada en el período 2016/2017, esta reducción obedece, a una fuerte disminución en el área sembrada y a una baja en el rendimiento, por efectos de la tormenta NATE en algunas zonas.

El 55 % de la producción de este período correspondió a siembras de la región Chorotega, seguida por las regiones Brunca y Pacífico Central con un 17 %, cada una. En la región Huetar Norte y Huetar Atlántica se registró un 10 % y 1%, respectivamente.

En lo referente al área sembrada, el período 2017/2018 se sembró 37.560 hectáreas, de las cuales 24.592 hectáreas corresponden, a la primera siembra y 12.967 a la segunda siembra. El área en este período fue afectada, por varias ondas tropicales, frentes fríos y la tormenta Nate, que en conjunto provocaron la pérdida total de 2800 ha y varias áreas afectadas.

La Región Chorotega se mantiene como la región, con mayor área sembrada de arroz con el 53% del área total, en el segundo lugar se ubicó la Región Brunca con 18%, seguida por la Región Pacífico Central con 15%, Región Huetar Norte con 13% y Huetar Atlántica 1%.

Finalmente se debe destacar que Conarroz durante este año trabajó en un programa de investigación focalizado, en obtener variedades resistentes a los efectos del cambio climático, con un buen potencial de rendimiento, calidad del grano y con bajos costos de producción en el manejo del cultivo, aprovechando las buenas condiciones del país para este cultivo, como son el suelo, clima y la disponibilidad suficiente de agua, principalmente.

Frijol

Durante el año 2018 es importante destacar, que el programa de frijol logró efectuar la coordinación del PITTA Frijol, asimismo se realizaron giras técnicas, de actualización y conocimiento de nuevas variedades con adaptación a las condiciones climáticas.

Se destaca que uno de los ejes importantes del programa se refiere al compromiso de ejecutar actividades de capacitación en temas como la producción de semilla de calidad y la formación de comités técnicos de productores en Guanacaste-talleres de evaluación de parcelas de variedades y de reproducción de semilla. Paralelamente se ejecutó el levantamiento de inventarios de frijol en bodegas de importadores, como parte del proceso para la determinación de la cantidad por desabasto-Ley 8763.

Con la finalidad de programar actividades articuladas con las direcciones regionales vinculadas con esta actividad se logró conjuntar una articulación con el nivel regional en aspectos de asesoría, capacitación y seguimiento de investigaciones. Asimismo se colaboró en el proceso de interacción, Extensión-Investigación MAG-INTA para el desarrollo de investigaciones, que permitan identificar materiales promisorios en el cultivo de frijol.

Se brindó apoyo al Ministerio de Economía Industria y Comercio, en el cumplimiento de la normativa técnica como la verificación de contenidos y calidad. Se apoyó a organizaciones de productores, en la búsqueda de alternativas comerciales y financieras y se realizó la primera entrega de grano, por parte de los productores del Águila a Cooparroz para iniciar la distribución en el comercio.

Es importante citar, que el programa forma parte de la Comisión Organizadora XV Encuentro Nacional del Sector Frijol y IV Encuentro Nacional del Sector Maíz-2019. Finalmente es importante destacar que el factor climático sigue siendo clave en el desarrollo del cultivo. La investigación sigue dirigida, a la obtención de variedades tolerantes a temperatura y sequía terminal, con buenos rendimientos y tolerancia a enfermedades.

Maíz Blanco

El programa de maíz ha logrado, realizar validaciones de variedades criollas blancas y amarillas, así como híbridos en maíz, con la finalidad de ofrecer alternativas tecnológicas a los productores. Lo anterior a partir de que se mantuvo una participación, dinámica y activa en las reuniones del PITTA Maíz, instancia en donde se proponen y se desarrollan los lineamientos y prioridades del rubro para el beneficio de los productores.

Se enfatizó en realizar procesos de capacitación en las zonas productoras, destacándose días de campo con productores y técnicos de la región Chorotega, donde se analizaron el comportamiento de los materiales promisorios del cultivo; se efectuaron capacitaciones al Comité Técnico Local de Sardinal, en la reproducción de semilla de calidad, así como las parcelas de variedades criollas comerciales e híbridos, blancos y amarillos.

Se apoyó en el proceso de investigación, a través del establecimiento de parcelas en la región Chorotega, con el propósito de identificar híbridos que se adapten a las condiciones climáticas de la región.

Se realizaron visitas de seguimiento a parcelas establecidas, en las diferentes regiones productoras del país, para analizar y monitorear la información y recopilar datos, respecto al comportamiento de los materiales, para tomar las medidas correctivas y encausar adecuadamente los ensayos.

Se colaboró en la búsqueda de alternativas productivas y comerciales mediante establecimiento de contactos con diversas empresas: Proyecto MAG-INDER-INTA-INSTAMASA.

Ganadería de leche

El programa de ganadería en el año 2018 logró realizar actividades de capacitación, como el congreso nacional lechero y un taller de lechería sostenible orientada a técnicos y asesores ganaderos del sector público y gremial, en el citado evento participaron 700 interesados en la actividad ganadera.

Se realizó una capacitación a productores, mediante la ejecución de dos seminarios tres días de campo, en alianza con la Corporación de Fomento Ganadero (CORFOGA) y Direcciones Regionales, en las citadas actividades participaron 90 personas.

Con la finalidad de dar ejecución al plan piloto de lechería especializada NAMA, en alianza con la Cámara Nacional de Productores de Leche, se logró invertir y acompañar en el desarrollo tecnológico, de 41 fincas de regiones especializadas en leche.

Ganadería de carne

Se logró finalizar y se presentar el Plan de Desarrollo Regional de Ganadería en la región Huetar Norte, que contempla una visión integral ganadera, con componentes esenciales como el fortalecimiento organizacional y de salud.

Producto del seguimiento, del plan piloto de carne y doble propósito en articulación con CORFOGA se proporcionó acompañamiento e inversión, así como la respectiva asesoría a 93 fincas, en concordancia con los objetivos e indicadores del NAMA.

Por medio de la gestión de Cooperación Económica y Ejecución de Proyectos, se tiene un avance importante en la negociación, del proyecto ONU ambiente y Fondo Verde del clima por un monto de 10 millones de dólares para el escalamiento y ejecución del NAMA Ganadería.

También se trabajó en la elaboración de la propuesta de financiamiento, para el sector ganadero en conjunto con el Sistema Banca Desarrollo-ILCA, producto de lo anterior se firmó, el acuerdo de financiamiento con Banca de Desarrollo para el sector ganadero, por un monto de \$10 millones.

Se destaca fundamental en este año el proceso de asesoría técnico y capacitación desarrollado a más de 3 mil productoras y productores para enfrentar la sequía y el cambio climático, que reciben servicios del MAG y de otras instituciones del sector agropecuario, se señalan las principales acciones:

Se realizó un plan de capacitaciones dirigidas de manera particular a las personas productoras de las regiones Pacífico Central, Chorotega y las zonas de Guatuso, Upala y Los Chiles de la región Huetar Norte que enfrentarán sequía en los meses venideros. En total, en este año 2018 se han realizado 107 capacitaciones, con una participación de 3076 productores y productoras.

En las comunidades de Guatuso, Los Chiles y Upala, se realizaron 17 capacitaciones y charlas, donde participaron 893 productores y productoras, a quienes se les capacitó en diversos temas como ganadería sostenible, elaboración de ensilajes y bloques nutricionales ganadería tropical y pronóstico climático 2018-2019, manejo de suelos, pasturas, y forrajes en sistemas de producción en ganadería de doble propósito, entre otros.

En la Región Pacífico Central se realizaron 59 talleres que han permitido capacitar a 779 productores sobre temas específicos como bienestar animal, gestión del agua, manejo de pastos de piso, sistemas silvopastoriles, bancos forrajeros, ensilaje, genética tropical, así como, principios de registros y administración de fincas, que permitan elevar la capacidad de análisis y gestión de las explotaciones por parte de la familia ganadera. Asimismo, se han desarrollado otros temas relacionados con la diversificación en la producción, el cumplimiento de normativa nacional e incremento del valor agregado dentro de la actividad.

En la Región Chorotega se realizaron 31 capacitaciones que beneficiaron a 1.404 productores, sobre medidas de adaptación para enfrentar el Fenómeno del Niño en sistemas de ganadería de cría y doble propósito; perspectivas del clima para el sector agropecuario y el turismo; alimentación y nutrición de bovinos; inducción en manejo del sistema de pastoreo racional con cerca eléctrica y panel solar; genética; nutrición y carne; concentrado peletizado; capacitación en fertirriego, e implementación de medidas de adaptación del recurso hídrico al cambio climático, así como nuevas tecnologías para enfrentar la sequía 2019 en fincas agropecuarias.

Se destaca además la elaboración de un plan enfocado en cinco ejes. El primero va dirigido al desarrollo de infraestructura en cuestiones de riego y abastecimiento de agua; el segundo en salud animal y agrícola; el tercero en gobernanza y articulación institucional con otros sectores; el cuarto en fuentes de recursos financieros, y el quinto en alimentación animal, para lo cual se realizan alianzas entre el sector público y privado.

En 2019 se continuará con el programa de capacitaciones, en procura de que los productores y productoras enfrenten con mejores herramientas las condiciones de sequía, debidas a la presencia del fenómeno ENOS en su fase de El Niño, y que de acuerdo con el Instituto Meteorológico se extenderá hasta mediados del próximo año.

Adicionalmente, el gobierno incorporó en el presupuesto ordinario de 2019 del sector agropecuario, un monto de ¢5.200 millones de colones para invertir en distintas obras y acciones que permitan mitigar los efectos de esta sequía, las cuales serán ejecutadas por las distintas entidades del sector agropecuario.

Carne de Cerdo

Las acciones realizadas en la actividad porcina en este período enfatizan en la asesoría técnica en alternativas de alimentación, fomentando la utilización del Concentrado Peletizado Tropical, la utilización de jugo de caña y el uso de cama seca donde se utiliza cero aguas para las actividades de lavado, así como la utilización de microorganismos benéficos y la producción de abono orgánico.

Se ha logrado establecer registros de granjas en las regiones que llevan datos están en 2,6 partos/h/año, con un porcentaje de destete por parto de 10 cerdos y en fomentar en los productores que el modelo mínimo es de 6 cerdas, para que se tenga un flujo de caja mensual, ya sea por venta de lechones o cerdos de engorde.

A través del apoyo de la Gerencia de Programas Nacionales se está desarrollando una iniciativa de apoyo con el PITTA cerdos para implementar un proyecto para 14 pequeños productores con la organización de Coopeavanzando Juntos por ₡14,0 millones, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Cartago. El proyecto consiste en un paquete completo en materia administrativa y aplicación y análisis de registros a 14 granjas porcinas.

Se continua con el apoyo a la ejecución del proyecto de Reactivación y fortalecimiento de las granjas porcinas por medio de la instalación de módulos de cría y el funcionamiento de una planta procesadora de carne de cerdo en Pérez Zeledón.

Papa

Durante el año 2018 se logró el desarrollo de la investigación en variedades de papa: Se enfatiza en apoyar la gestión, evaluación y adopción de materiales de papa, a través de las organizaciones de productores: Corporación Hortícola Nacional, Cámara de Paperos de Costa Rica, INTA, SEPSA y Gerencia de Programa.

Producto de lo anterior se establecieron y cosecharon 14 parcelas de investigación y validación de los materiales provenientes del Centro Internacional de la Papa de Perú (CIP), las parcelas de investigación se ubican en la Región Central Oriental y Región Central Occidental.

Se han utilizado 14 materiales, de los cuales, se han identificado los siguientes: Clones 396009.239- 396009.240- 3980.1753- 398193.105- 398098.289- 390208.704- testigos las variedades Única- Floresta y Granola. Con estos materiales se logra un mejoramiento genético de papa que sean resistentes a plagas (mosca blanca y Liriomyza) enfermedades hongos (tizón tardío *Phytophthora infestans*) bacterias (*Erwinia* sp) y nematodos. Además de la tolerancia al calor en las diferentes zonas de producción, excelente producción reduciendo los costos de producción, por menor aplicaciones de agroquímicos

Se efectuó una reunión con la Empresa Alemana de mejoramiento genético SOLANA, para la introducción de materiales genéticos, para industria y de mesa, en convenio con la Cámara Costarricense de Papas, además del apoyo de trámites de importación, de materiales de papa provenientes de Francia y Alemania, buscando tener una mayor oferta tecnológica

Es importante mencionar que el programa colaboró con la exportación de 1.500.000 kilos (50 contenedores de papa a Nicaragua, Salvador y Honduras. Con la finalidad de mejorar los rendimientos económicos de los productores y además de que puedan comercializar adecuadamente su producción y evitando la entrada de plagas y enfermedades, el programa realizó actividades para la mitigación del contrabando.

Musáceas

Por medio de la labor oportuna que realiza el PITTA Musáceas en la planificación de los Programas anuales de capacitación, Transferencia de tecnología y ejecución de proyecto de investigación, validación y transferencia de tecnología se ha logrado dar soporte técnico con las demandas al Programa Nacional de Musáceas de los usuarios tanto públicos como privados de la agro cadena de Musáceas

Se ha de destacar que el PITTA opera con visión de cadena de valor en el cual se ha visto fortalecido con representantes profesionales de las Instituciones Públicas y de la Empresas privadas para el beneficio de la actividad de las Musáceas, tales como Colono, Seracsa, Alimentos Bermúdez, Walmart, Paradise, Academia, Corbana, Colegios Técnicos Profesionales y del Colegio de Agrónomos, así mismo la participación de técnicos de los niveles regionales y locales.

Se ha logrado mantener asesoría técnica con BPA y BPM a las organizaciones tales como: Aproasur Coordinadora Campesina del Caribe en Inducciones a las BPM e inocuidad de Alimentos, Camuro, Panapen, Asoprofrubrunca, Coopeaza, Codagro, Asoplatal, Asoplatupa, Coopebribri, CAC Talamanca, CAC Guácimo, Coopeagri, CACPROSA, entre otras. De igual manera se les apoya y facilitan procesos de comercialización y organizacionales.

En materia de comercialización y búsqueda de mercado se mantiene el apoyo técnico y logístico a los productores de Plátano, Banano criollo, Dátil, Abacá que comercializan con empresas Exportadoras Chiquita y Dole y con nuevas como Fyffes, Walmart, Glatfelter y otras Empresas. Así mismo se continúan negociaciones con empresas Exportadoras Chiquita y Dole y otras Empresas como Fyffes y Walmart, Paradise con la participación de Técnicos y Productores. También se ha incorporado a Procomer y Comex.

Cabe destacar el efecto negativo del cambio climático que ha ocasionado que la producción se haya reducido entre un 30 a 40 % del total de la producción estimada en 100TM.

Es permanente el poco crédito para financiamiento a productores y sus proyectos y la manifiesta continua indefinición de los servicios que presta SBD y otros entes financieros, que no permiten mejorar el acceso del sector platanero y de otras Musáceas a los servicios financieros de forma ágil, accesible y oportuna. La insuficiente infraestructura productiva y de transformación que facilite la continuidad y la implementación de nuevos proyectos; sobre todo a aquellos dedicados a las exportaciones para que cumplan con las normas y certificaciones de calidad que exigen los mercados en especial los de USA y UE.

Prevalecen los altos costos de producción, las limitantes y exigencia para el crédito oportuno. Persiste el problema de la insuficiente asistencia técnica y la transferencia tecnológica para acompañar los proyectos a productores y de transformación de sus productos en valor agregado. La debilidad organizacional, empresarial y gerencial de los productores para el manejo de sus proyectos., así como los acompañamientos de inteligencia de mercados por parte de los entes encargados. Las principales medidas de mejora que se requieren son: Incrementar los programas de asistencia técnica y de transferencia a los productores; realizar acciones de prevención y mitigación para contrarrestar el efecto del cambio climático.

Cítricos

Se logra disponer de Información tecnológica actualizada en temas de uso de patrones e injertos, nutrición y combate del HLB, logrando que las familias productoras de cítricos de las regiones (Huetar Norte, Huetar Caribe, Región Brunca, Central Occidental, Central Oriental, Central Sur) se capaciten en el uso de nuevos materiales de cítricos, alternativas de nutrición y combate de HLB. Se realizaron informes técnicos y estadísticas de la agro cadena, a solicitud de entes públicos (SEPSA, SENARA, BNCR, BCCR), privados y sector académico (UCR, UNA, CATIE, ITCR), se brindó información tal como: áreas existentes en el país, ubicaciones de los sistemas de producción e indicadores de productividad entre otros.

Se contó con áreas de demostración en 6 regiones del país cuentan con nuevos materiales de porta injerto e injerto para ser evaluado su comportamiento, con lo cual 410 familias estén informadas sobre el HLB de los cítricos y con alternativas tecnológicas de identificación y mitigación del daño.

Se cuenta con un empresario que importe material certificado para su propagación y distribución, en gestión de trámites para la importación de material lo que permitirá que el sector tenga acceso a materiales certificados. Contar con una estrategia participativa que permita reducir el grado de afectación de la mosca de la fruta, por lo que siete regiones tienen acceso a parasitoides del programa de la mosca de la fruta del SFE lo que permitió la liberación de las mismas y reducir el daño de la mosca de un 40% a un 10% por medio del uso de un MIP.

2 regiones del país cuentan con parcelas demostrativas que facilitan la generación de tecnología impactando en la estructura de costos. Se realizaron giras de campo para identificar puntos críticos de los sistemas de producción y demás eslabones.

Se continua con el monitoreo de la mosca en las principales zonas productoras que en la actualidad no pueden acceder al mercado de los EUA que consume el 54% del mercado mundial.

Familias productoras de pejibaye de las regiones: Brunca, Huetar Caribe y Central Oriental con información para el manejo integrado del cultivo y en especial para el picudo de la fruta que ha ocasionado hasta un 60% de pérdida de frutos. Se logró que 180 personas se capacitaran en el manejo integrado de una plantación de pejibaye lo que permitió reducir de un 60% a un 10% de frutos dañados.

Identificación de los puntos críticos de la actividad en las regiones Huetar Caribe, Central Oriental y Brunca, con 90 familias productores con acompañamiento técnico en pro de la búsqueda de alternativas de solución.

Frutas tropicales

De febrero al mes de julio se realizaron siete reuniones de la “Comisión Regional de aguacate de altura”, en las que se ha dado seguimiento a actividades enmarcadas dentro del Plan Estratégico de aguacate de altura, además se han atendido acuerdos de diversas gestiones solicitados por las organizaciones representadas en la Comisión: seguimiento en la implementación del Programa de certificación de viveros en aguacate, programación y realización de un curso de BPA y BPM para productores de Los Santos, seguimiento a temas fitosanitarios como muestreo de “Quema de sol” en plantaciones nacionales y seguimiento al tema de importaciones de aguacate (Perú Chile, Nicaragua, Honduras y República Dominicana) y producción

nacional de Hass. También se gestionó ante la Unidad de Comunicación Rural de la Dirección de Extensión Agropecuaria la formulación y elaboración de seis videos cortos sobre asociatividad, calidad de fruta, inocuidad y producción amigable con el ambiente.

Se Formuló el proyecto “El cultivo de aguacate como alternativa de diversificación agrícola para el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las familias en localidades comprendidas en el Territorio Heredia Rural”. Este documento se generó brindando insumos por parte del Programa de frutas y con participación de los Agentes de Extensión Agropecuaria de Heredia, San Isidro, Santa Bárbara y Unidad de proyectos de la Región Central Occidental. Este documento fue presentando al Comité sectorial de Región Central Occidental (directores MAG, INDER, CNP y otros) y fue aprobado. En el mes de julio se presentó al sector productor de Heredia conformado por organizaciones de productores como Centros Agrícolas Cantonales y Coopelibertad R.L. En la formulación de este proyecto se contempla el apoyo con recursos económicos de INDER, IMAS y Banca para el Desarrollo del BNCR, además del apoyo en capacitación a productores por parte de INA. Este proyecto tiene contemplado su arranque con la siembra al inicio de la época lluviosa de 2019 y con una vigencia de cuatro años.

La Comisión Nacional de aguacate inició gestión a partir del mes de setiembre y es dirigida por la señora Viceministra Ana Cristina Quirós y coordinada por el Gerente del Programa Nacional de Frutas. Como una de las metas inmediatas se atiende el mandato del Ministro para formular el Plan Nacional de aguacate, para ello, se cuenta con la guía de IICA y criterio técnico del MAG. Se ha formulado el perfil de la propuesta para la formulación del “Plan Nacional de fortalecimiento del sector aguacatero”. En este proceso se han formulado dos talleres, en los que se ha consultado al sector productor para que manifieste sus inquietudes con referencia a los alcances y requerimientos que ellos como sector están solicitando. Al cierre de diciembre se han realizado cuatro reuniones de Comisión Nacional, en las que se ha dado continuidad a los temas que se venían tratando en la Comisión Regional de aguacate de altura y además se proyecta con gran entusiasmo implementar el “Plan Nacional” que estará formulado para el cierre del mes de abril del 2019.

En el primer trimestre se presentó formalmente el documento del Plan estratégico del PITTA papaya a FITTACORI y se subió a la WEB. Durante el primer semestre se coordinó la realización de dos reuniones con los actores PITTA en las que se socializó el documento final de del “Plan Estratégico” y se analizó las acciones estratégicas para proyectar la implementación del accionar del Plan. Además se apoyó con aspectos logísticos para que un grupo de 10 productores de papaya viajara a Veracruz, México en el mes marzo, para que realizaran una visita a plantaciones y plantas de empaque de la empresa Chula Brand. Se Ha brindado apoyo a la Cámara Nacional de papayeros en aspectos de fortalecimiento organizacional y direccionamiento de acciones para proyectar gestiones de trabajo por parte del sector productor. Al respecto se ha brindado acompañamiento a la Cámara para que realizara la asamblea en la que se renovó la junta directiva y además se ha acompañado a reuniones con el SFE y PROCOMER en las que se han planteado requerimientos del sector productor.

Se ha realizado estudio sobre el mapeo de la actividad productiva de pitahaya, para ello se solicitó a las regiones que levantarán un sondeo de áreas plantadas, nombre y número de productores. De acuerdo con los registros de SEPSA se venía contabilizando 6 hectáreas plantadas de pitahaya en el país, después del trabajo realizado se ha determinado un área plantada de 47 hectáreas distribuidas principalmente en las

Regiones Chorotega y Pacífico Central. Además en el mes de setiembre se realizó un taller en Liberia para levantar información de la cadena de valor. Estas labores las he venido coordinando por medio de un Comité Técnico de Pitahaya, lo que me ha permitido alinear a instancias públicas (MAG, SFE, INTA, COMEX, PROCOMER, PIMA), académicas (UCR-CIGRAS) y del sector productor a Coopepitahaya R.L. para sumar competencias en apoyo al cultivo y a la comercialización de la fruta. Gracias a esta alineación de instancias se logró organizar y realizar el “Primer Simposio Nacional de Pitahaya”, el cual se realizó el 01 y 02 de noviembre en las instalaciones del campus de la EARTH en Liberia. Esta actividad de capacitación a productores y técnicos permitió contar con la participación de conferencistas nacionales e internacionales. Se continúa trabajando en la Coordinación de la Comisión Técnica, para ello se están realizando reuniones mensuales, esto en gestión de apoyo al sector productor en aspectos para asegurar material de siembra de calidad genética y fitosanitaria, actividades de capacitación técnica, apoyo a la comercialización, actividades de investigación y otros grandes temas. Se ha venido apoyando a la Unidad de Cooperación Internacional de MAG para gestionar la traída de un experto panameño para apoyar el tema de capacitación a productores nacionales.

Área Geográfica de Intervención

Todas las Agencias de Extensión Agropecuaria de las regiones Central Occidental, Central Sur, Central Oriental, Brunca, Huetar Caribe, Huetar Norte, Chorotega, Pacífico Central

Beneficiarios

4450 pequeños y medianos productores de estas actividades agrícolas a nivel nacional, con presencia de grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, personas con capacidades diferenciadas, pueblos originarios, afrodescendientes, entre otros).

Monto invertido

¢400,0 millones de presupuesto Ordinario, se apoyaron proyectos de investigación, innovación y tecnología por un monto de ¢64.480.786 ejecutados mediante transferencia a Fittacori. En la actividad ganadería: USD 560.000 dólares para apoyar el NAMA y \$50.000 para la investigación en Ganadería, provenientes de la Cooperación Internacional.

Articulación institucional efectuada

En estos procesos de innovación, tecnología y transferencia el el MAG procura, precisamente, incrementar la coordinación con otras instituciones aliadas a fin de retroalimentar los procesos y mejorar la calidad del servicio brindado a los productores. Entre ellas destacan la Cámara de Productores de Leche, la Corporación Ganadera (CORFOGA), la Federación de Cámaras de Ganaderos de Guanacaste, el Centro Agrícola Cantonal de Esparza, Fundecooperación, el IICA, UCR, Universidad Tecnológica Nacional (UTN), el Instituto Meteorológico Nacional y el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA); ICAFÉ, LAICA; Fittacori con financiamiento a proyectos de Comisiones técnicas, así como la articulación con otras entidades del Sector Agropecuario, como el Instituto Nacional de Innovación en Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA); el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE); el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) y el Instituto de Desarrollo Rural (Inder). Se ejecutan mediante los Programas de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (PITTAS)

desarrollados con aportes financieros de FITTACORI y otras instituciones públicas y privadas, destaca también las alianzas estratégicas con el sector privado y cámaras de productores.

2. Desarrollo de proyectos que fomentan emprendimientos agro-productivos y encadenamientos de valor agregado

Eje de política 3: Gestión agroempresarial resiliente

Línea estratégica-Agregación de valor: Incremento en los encadenamientos productivos que impulsen a las agro empresas a dar valor agregado a sus productos, para mejorar su acceso a mercados y nivel de competitividad.

Línea estratégica-Asociatividad: Fortalecimiento y consolidación de las organizaciones productivas que favorezcan la participación activa, por medio de la acción de las instituciones del sector vinculadas con el desarrollo rural.

Importancia para los beneficiarios, el Sector y el país

Durante el 2018 se logró apoyar a 23 organizaciones con recursos presupuestarios por un monto de ₡1.179.292.5 para desarrollar proyectos que fomentan encadenamientos agro productivos. El desglose de proyectos de acuerdo a la categoría de inversión se centra en un 40,9,0% a equipamiento para la comercialización y valor agregado en actividades de arroz, pesca, café, plátano e infraestructura para la feria del agricultor en Quepos. Un 20,4% se focalizó en inversión productiva en ganadería en la región Huetar Norte y un proyecto con recursos externos en la Región Pacífico Central. Asimismo un 19.5% de la inversión se orientó a equipamiento y tecnología orgánica en actividades de hortalizas, café y banano orgánicos y un 5,5 a la investigación, innovación y transferencia de tecnología y un 3.0% al fortalecimiento de capacidades y seguimiento de PITTAS a nivel nacional

Cuadro 10. Proyectos según categoría de inversión 2018.

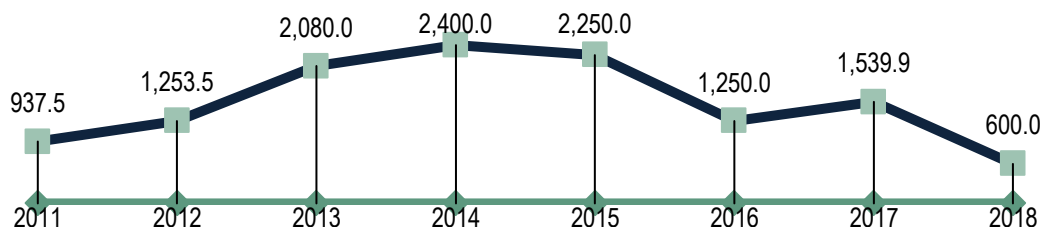
Categoría	Monto asignado	%	Beneficiarios	Cantidad proyectos
Equipamiento para la producción (ganadería)	125.000.000	10,6	300	1
Equipamiento para la comercialización (arroz, pesca, café, plátano)	355.098.000	30.1	3.118	5
Producción sostenible ganadería	240.651.150	20,4	63	1

Producción orgánica (café, banano, hortalizas)	230.592.515	19,5	175	3
Infraestructura Feria del Agricultor	128.000.000	10,8	65	1
Investigación e innovación agropecuaria	64.480.786	5,5	-	10
Fortalecimiento de capacidades y seguimiento Pittas	35.468.064	3,0	-	1
TOTAL	1.179.292.515	100	3.715	23

Fuente: Planificación Institucional, diciembre 2018.

En el siguiente gráfico se ilustra el comportamiento del contenido presupuestario dispuesto para las transferencias de proyectos a sujetos privados, siendo el 2018 el año con la asignación de presupuesto más baja.

Gráfico 3. Comportamiento histórico del contenido presupuestario para la realización de transferencias a proyectos MAG 2011-2018.



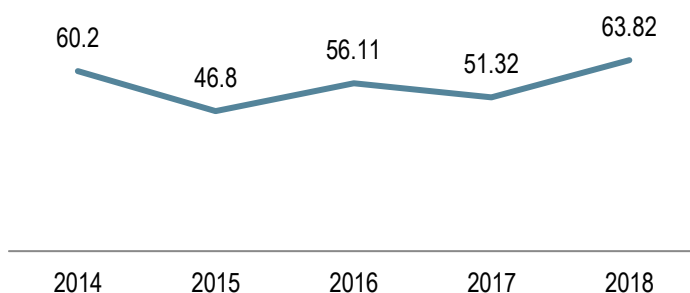
Fuente: Planificación Institucional, febrero 2018

Índice de Desarrollo Social (IDS) de los proyectos

Es importante destacar el promedio del IDS de los proyectos de transferencia en este período de gestión, durante el año 2014 fue de 60,2, a partir del 2015 se da prioridad a los proyectos que se ubican en zonas de Índice de Desarrollo Bajo y Muy Bajo según lineamiento establecido por esta administración, por lo que el ponderado de ese año bajó a 46,8, posteriormente en el 2016 se incrementó el mismo a 56,11, para el 2017 se calcula en 51,32 y para el 2018 aumentó a 63.82 ubicándose en zonas de medio desarrollo.

Gráfico 4. Histórico del promedio del Índice de Desarrollo Social de los proyectos de transferencia MAG 2014-2017.

Niveles de desarrollo según IDS	
Alto Desarrollo	100,00 - 72,50



Medio Desarrollo	72,40 - 58,00
Bajo Desarrollo	57,90 - 43,90
Muy Bajo Desarrollo	43,80 - 0,00

Fuente: Planificación Institucional, febrero 2018.

Área Geográfica de Intervención

Se aprobaron 21 proyectos a nivel regional y dos a nivel nacional. La distribución regional de los proyectos es la siguiente: Cuatro proyectos se localizan en la Región de desarrollo Pacífico Central, ubicados en Cantones de IDS Alto, medio y bajo, 3 de los cuales fueron financiados con recursos de transferencia por un monto de ¢286.228.352 para actividades de arroz, pesca e infraestructura para feria del agricultor con una cobertura de 157 beneficiarios, un proyecto fue financiado con recursos de Fundecooperación por un monto de ¢240.651.150 millones para ganadería sostenible, que beneficiará a 63 productores ganaderos.

Dos proyectos se localizan en la Región de Desarrollo Central Occidental, en cantones de Grecia y San Ramón con IDS alto y benefician a 2899 productores dedicados a la actividad de café y para un centro de capacitación, con un monto de ¢188,7, con transferencias a sujetos privados.

Dos proyectos se localizan en la Región de Desarrollo Huetar Norte en el Cantón de San Carlos, IDS muy bajo de 44.2, Los Chiles con IDS muy bajo de 45.4, Guatuso con IDS muy bajo de 45.67, Upala con IDS bajo 51.58, y benefician a 300 productores de ganadería, con un monto de ¢127,0 millones con transferencia de sujetos privados y Fittacori.

Tres proyectos se ubican en la Región de Desarrollo Brunca por un monto de ¢ 102.697.805, para hortalizas, café y banano orgánicos, con recursos de RBA-O y Fittacori, que beneficiarán a 65 productores de Pérez Zeledón con un IDS alto, financiados con transferencia de RBA-O

Cinco proyectos se localizan en la Región de Desarrollo Central Oriental, por un monto de ¢74.645.855 millones con fondos de RBA-O y Fittacori, que beneficiarán a 25 productores de la Asociación de Productores y Consumidores Orgánicos y otras organizaciones.

Cuatro proyectos se localizan en la Región de Desarrollo Huetar Caribe, con recursos asignados por la Ley Corbana (Federación de CAC de la Región Huetar Caribe) y Fittacori, por un monto de ¢34.200.000 millones, que beneficiarán a 121 productores, localizados en el Cantón de Puerto Viejo con un IDS Bajo de 56.08 y Pococí, orientados a infraestructura para la comercialización de plátano e investigación e innovación agropecuaria.

Un proyecto se localiza en la Región de Desarrollo Chorotega con recursos asignados por RBA-O por un monto de ¢71.648.855 millones y que beneficia a 85 productores orgánicos.

Cuadro 11. Proyectos 2018, según región y fuente financiera

Región	Monto	Proyectos	Beneficiarios	Fuente de financiamiento
Brunca	102.697.805	3	65	RBA-O, Fittacori
Huetar Norte	127.000.000	2	300	Transferencia a sujetos privados, Fittacori
Pacífico Central	286.228.352	3	157	Transferencia a sujetos privados
	240.651.150	1	63	Fundecooperación
Central Oriental	74.645.855	5	25	RBA-O, Fittacori
Central Occidental	188.771.648	2	2899	Transferencia a sujetos privados
Huetar Caribe	34.200.000	4	121	Transferencia Ley Corbana-Fittacori
Chorotega	¢71.648.855	1	85	RBA-O
Nacional	53.448.850	2	-	Transferencia a Fitacori
TOTAL	1.179.292.515	23	3.715	

Fuente: Planificación Institucional, diciembre 2018.

Seguimiento a la ejecución y operación de proyectos a nivel regional

Para el 2018, la región Chorotega, programó la atención a 52 proyectos por un monto de ¢3.870.951.788, dentro de esta lista están incluidos los proyectos financiados por los Decretos de Emergencia, INDER, FUNDECOOPERACION, Ideas productivas de IMAS, JICA y Fondos de Transferencia del MAG. Se lograron ejecutar 26 proyectos por un monto de ¢1.407.678.850,00, lo que representa un 36,3% de los proyectos programados. No se lograron los desembolsos para tres proyectos correspondientes al Decreto de Emergencia por sequía N.º 38642-MP-MAG, quedaron sin ejecutar ¢491.244.383 del Decreto N°40027-MP". Sin embargo, la principal causa del desfase es el atraso en la tramitación y en el desembolso de los recursos financieros.

Para el proyecto del CEPROMA de Bagaces (AGROECO) fue desembolsado ¢220.000.000 y se ha finalizado la ejecución de los recursos. La planta (compra, instalación de la maquinaria y equipo para el procesamiento de arroz) está instalada, se inauguró el 16 de marzo del presente año y se espera se inicie la operación con la próxima cosecha. En este momento la organización cuenta con la planta procesadora de arroz con el objetivo de su industrialización para entrar al mercado institucional.

Equipamiento del CEPROMA AGROECO en Bagaces.



En la agencia de Tilarán se ejecutó el proyecto sobre Mejoramiento de fincas lecheras de pequeños productores de la Cámara de Ganaderos de Tilarán y del Asentamiento La Poma, para la tecnificación de los procesos de manejo de la leche y su encadenamiento productivo, con un costo de ₡175.000.000. Debido a problemas presupuestarios del MAG, fue apoyado financieramente por el INDER y en el mes de noviembre se comenzaron a instalar los equipos en las fincas de los productores con la coordinación y asesoría de la Agencia de Extensión de Tilarán.

Imagen de asentamiento La Poma.



Asentamiento la Poma parcela 6. Del Sr. Juan Carlos, cuenta con nueva infraestructura y nuevas plantaciones de OM-22 para hacer frente, adaptándose a los cambios en el clima.



Se concluye la formulación del proyecto.” Abastecimiento de agua en fincas agropecuarias para mitigar los efectos de la sequía en la Región Pacífico Norte (Región Chorotega) y apoyar su rehabilitación, bajo el decreto de emergencia número N°38642-MP-MAG”.

En la agencia de Bagaces se continúa con el seguimiento para el inicio de operación de la planta procesadora de arroz. Con respecto a los logros obtenidos en este indicador se puede anotar las visitas de seguimiento de proyecto de fondos de transferencia con la instalación total de la planta de industrialización del grano de arroz ejecutada por la Asociación Agroecológica de Bagatzi estas visitas la ha realizado la Agencia de Extensión Agropecuaria en la cual se han dado recomendaciones como una mejor capacitación al personal que se destacara dicha Asociación en esta planta , fue instalada con recursos de transferencia finalizo en este trimestre la cual se realizaron 6 visitas a dicha planta.

Equipo y maquinaria del CEPROMA de Bagaces



Se desarrolló la formulación del proyecto. "Abastecimiento y almacenamiento de agua subterránea en fincas agropecuarias para mitigar los efectos de la sequía en la Región Pacífico Norte -Región Chorotega y apoyar su rehabilitación, bajo el decreto de emergencia número N°38642-MP-MAG. Actualmente se está atendiendo las observaciones realizadas por la Comisión Nacional de Emergencias.

Desinfección de Bancales. Proyecto de Hortalizas FOMUJER. Damaris Trejos.



Se brindó asesoría y seguimiento a los 4 proyectos con fondos IMAS Renovación Café- Mejora Quesera –Riego- Hortalizas, por un monto de ₡6.000.000. Dichos proyectos se enfocan en la mejora y aumento de la producción con su consecuente mayor ingreso económico para sus familias.

Se mantuvo el seguimiento del proyecto con Fondos de Transferencia por un monto ₡147.203.500 millones a COOPELDOS R.L bajo el nombre, "Mejoramiento de la competitividad de COOPELDOS R.L a través del uso de energía limpia hidroeléctrica, la producción de abonos orgánicos e incremento de los servicios de apoyo a la producción de sus asociados en Tilarán, Abangares y Monteverde. Costa Rica". El abono derivado de la Broza no solo es una fuente de nutrientes orgánica que mínima la huella de carbono, sino que es un buen destino de este desecho de la industrialización. La reducción en la factura eléctrica es significativa pues la generada con la planta hidroeléctrica lo permite, ampliando la reducción de la huella carbono y su efecto climático

Se coordina con INDER la presentación de 17 proyectos de sandía para la mejora de su sistema de Riego por Goteo con el consecuente impacto de reducción del uso del agua en una zona de tanta escasez de este recurso; 10 de café en su mayoría para la siembra de café y con variedades nuevas con mayor producción y mejor resistencia a enfermedades en la búsqueda de una mayor producción por área y menor uso de agro químicos y 2 de ganadería que les mejore sus módulos de ordeño que no reúnen las condiciones requeridas.

Se les informa sobre fuentes de financiamiento.

Se coordina con ADI Los Tornos para proyecto de compra de lote de 2 Has para siembra de Hortalizas a grupo comunal, a presentar ante DINADECO. Se amplía como proyecto integral con Tour Turístico aprovechando la coyuntura que tienen pues durante años han tenido convenio con Universidades extranjeras que traen estudiantes a hacer voluntariado, integran las artesanías especialmente para integrar mujeres y jóvenes, y la niñez se incluye con trabajos en la escuela con hortalizas y del voluntariado. La idea es que se convierta en un proyecto integral para el desarrollo del lugar

Con FUNBAM mediante el “Proyecto Café Climático” se establecen más de 5070 arbolitos con un incentivo de \$2.18/arbolito para beneficiar 12 familias de cafetaleros que atraviesan una crisis económica por un monto de ¢7.332.745.

En la Agencia de Hojancha se dio especial énfasis al apoyo de dos organizaciones que están ejecutando proyectos financiados con fondos de transferencia: Cámara de ganaderos de Hojancha y Coopepilangosta R.L.

En el proyecto “Proyecto para el incremento de la rentabilidad de las empresas ganaderas de las familias productoras afiliadas a la Cámara de Ganaderos de Hojancha, mediante el mejoramiento genético del hato, el fortalecimiento organizacional y el aumento en la capacidad de comercialización de ganado”, ejecutado por la cámara de ganaderos de Hojancha, se consideró como principales logros los siguientes:

- 13 fincas ganaderas cuentan con un semental Brahman puro registrado y participan en un programa de mejoramiento genético.
- 13 fincas del cantón participan en un programa de control y prevención de Brucelosis y Tuberculosis.
- La cámara de ganaderos de Hojancha opera un programa de comercialización de ganado mediante una subasta mensual, acopio de ganado y venta directa.
- 150 productores capacitados en temas de ganadería sostenible y medidas de adaptación al cambio climático y otros temas ganaderos.
- Organización de una feria que promueve la participación y convivencia de las familias ganaderas.

En el proyecto “Mejoramiento de la actividad cafetalera de Coopepilangosta R.L a través de servicios de apoyo a la producción para los asociados y la mejora de la industrialización y comercialización del café, ejecutado por Coopepilangosta se ha obtenido los siguientes logros de relevancia:

- 130 productores atendidos y beneficiados con insumos y transporte para atender sus cultivos
- 250 hectáreas de cultivo atendido con programas de fertilización y manejo general del cultivo.
- Aumento de la cosecha de café en un 70%
- Aumento de la calidad de la cosecha de café bajando las calidades inferiores en un 5%
- Aumento en los rendimientos de café oro por fanega a 4 libras
- Mayor uniformidad en el tostado y mejor calidad del producto terminado al contar con un equipo moderno de tostado y molido de café.
- Reducción de un 30% de los costos de transporte de insumos y de café en fruta al contar con una unidad de transporte propia.

Centro de comercialización de ganado operando con dos opciones para los productores; subasta y venta directa mediante convenios entre la cámara de ganaderos y megaempresas.



En la agencia de La Cruz Se ha logrado canalizar fondos mediante instituciones como IMAS y FIDEIMAS para fortalecer las ideas productivas de las personas del Cantón de La Cruz. Se está fortaleciendo y consolidando grupos como Centro agrícola cantonal, ASOLCRUZ, COOPEBELICE y CEPROMA con el fin de fomentar su integración en el mercado regional Chorotega.

En la Agencia de Nandayure en este Año se consolidó la lista de productores que estarán participando en módulos de cercas eléctricas, además se ha dado seguimiento a la utilización de los equipos cedidos a los productores por parte de la Comisión de Emergencia Nacional (tanques, sistemas de riego, entre otras). Con la ayuda del INA se ha dado capacitación y seguimiento a los proyectos 12 con módulo de riego ya existentes. Se dio seguimiento a seis proyectos de ganadería financiados con recursos del INDER, uno de especies menores (aves) y uno de agroindustria.

Como parte del proyecto de Implementación de medidas de adaptación del recurso hídrico al Cambio Climático, a ser ejecutado en tres Cantones de la Península; en coordinación con UNAFOR se hizo la selección de las fincas participantes en ese proyecto y la visita correspondiente a cada una de ellas para realizar el diagnóstico y posterior elaboración del presupuesto para ejecutar en cada una de ellas. Sobre este proyecto, ya se dio inicio al trabajo con 10 fincas, a las cuales se les ha hecho entrega de materiales para sus fincas.

Se brindó seguimiento al proyecto de módulos de cercas eléctricas, mediante el cual se beneficiarán 27 pequeños productores. Se presentaron problemas con el retiro de algunos productores que estaban enlistados en este proyecto por lo cual hubo que hacer cambios y finalmente se completaron los expedientes de dichos productores. Por otro lado, se dio seguimiento al proyecto de Riego en Javillo, con lo cual se pretende implementar un sistema de abrevaderos para los productores de esa zona. En este proyecto se hicieron tres aforos y queda pendiente la elaboración del perfil por parte del SENARA. Además, el proyecto fue presentado en la sesión del CCCI del mes de junio, para ponerlo en conocimiento de la Municipalidad, INDER y otras instituciones presentes en la reunión.

En la AEA Carrillo a partir del segundo semestre del año, IMAS abrió la posibilidad de financiamiento para nuevas Ideas Productivas. Así entonces, se financiaron tres Ideas Productivas por un monto de ₡ 3.600.000.

Con FIDEIMAS, se le dio respaldo financiero a una iniciativa productiva de agroindustria de maíz en Filadelfia Centro (C\$ 2.938.000,00) para la elaboración de tortillas y que puede encadenarse a futuro con actividades productivas de otros productores como proveedores de maíz para la microempresa descrita.

Aprovechamiento de los recursos aportados en 2017 por el Decreto 38642 (sequia), principalmente a asociados en el suministro de semillas certificadas de granos básicos e incorporación de sistemas de riego a los sistemas de producción, para desestacionalizar la producción de cucurbitáceas y granos básicos (maíz frijol) e insertarlos en mercados no tradicionales y de alta demanda como: frijol tipo mantequilla y maíz. En el caso del maíz, se ha desarrollado un importante mercado local para la comercialización de productos elaborados a partir de ese grano (chilote – grano lechoso – grano seco) para agroindustria y otros productos de transformación).

En la agencia de Liberia se atendieron dos Organizaciones ASOPROCADU y ASOPAL, Con respecto a ASOPAL se continua en el proceso de compra del terreno con una licitación, se está a la espera de la adjudicación a algunos de los oferentes, la Municipalidad de Liberia con el Departamento de Ingeniería elaboró el diseño de los planos y se está a la espera del presupuesto para la planta de Extracción de miel de abeja, los presupuestos están asignados, la idoneidad ya se elaboró.



Se está capacitando a los productores con una consultoría contratada por el INDER que es Ciudadanía Activa y con la UNA un programa de fortalecimiento de las capacidades en Mercadeo todo coordinado por la AEA de Liberia, se ha incrementado la participación.

Se realiza la inauguración del proyecto de riego del asentamiento Santa Clara por parte del Ministro de agricultura y ganadería en compañía de los viceministros, funcionarios de la zona, además de la presencia de los beneficiarios del proyecto. Se da acompañamiento y seguimiento a grupo productores de leche del distrito Mayorga (APROALAC RN), en formulación y presentación de proyecto de fomento a la producción y así presentarlo al INDER con el fin de adquirir fondos para la preparación de los productores ante la desgravación arancelaria. Se da acompañamiento a proyecto individuales como el caso de Isaías Rivas Larios para la adquisición de equipo de ordeño, PIMOSA para la construcción de cuarto frio que permita u mejor manejo en la producción de subproductos de pitahaya. Se inicia proyecto de establecimiento de huerta familiar con el grupo de 19 mujeres del grupo Aves del Paraíso en el distrito de Mayorga, en conjunto con la UCR.

Se ha trabajado este año con organizaciones de productores de Miel de Abejas proyectos por 35millones tramitados con el INDER, ganadería de leche por 70millones que son proyectos gestados durante el 2018 aunque parte de este último sería ejecutado en el 2019 si logra las calificaciones requeridas por INDER.

Región Central Occidental

Brindó servicios a organizaciones de productores en seguimiento, asesoría y formulación de proyectos, los cuales se encuentran en diferentes etapas de su gestión: 9 proyectos en seguimiento o ejecución para los cuales el MAG ha aportado un total de ₡736.8 millones, teniéndose un total de 9907 personas beneficiadas. 5 proyectos en negociación en seguimiento o ejecución para los cuales el aporta ₡185 millones y se beneficiará a 186 familias. Hay 11 proyectos que se encuentran en el proceso de formulación.

Con los proyectos que se encuentran en operación y los que se están ejecutando se generaran empleos tanto a nivel de finca como a nivel de las operaciones de las microempresas. Igualmente se ha aumentado la capacidad de producción y comercialización de las empresas y se ha logrado mejorar la calidad de los productos comercializados, incidiendo en un mejoramiento del nivel de ingresos para las familias y mejorando su calidad de vida. Es importante destacar la economía circular que genera estos proyectos, ya que los ingresos impactan directamente a los productores en sus ingresos pero también lo impactan positivamente los costos de cada actividad productiva ya que sus gastos y costos se quedan en un porcentaje grande en la misma comunidad.

Región Central Oriental

En forma general dentro de los beneficios alcanzados por estas 14 organizaciones han logrado fortalecer su gestión empresarial, cuentan con sus locales de producción y equipo, logrando de esta manera establecer canales de comercialización local y algunas en el regional y nacional. Beneficiándose de esta manera un total de 1065 productores y productoras, de los cuales 887 hombres, 178 mujeres y 103 jóvenes. El total financiado para la ejecución de estos proyectos es de ₡696.900.000,00 millones de colones. Con la implementación de estos proyectos se ha generado fuentes de empleo entre los mismos beneficiarios, actualmente se han empleado 90 hombres y 47 mujeres.

A nivel de la región se formuló el documento, donde se identificó más de 15 líneas de financiamiento para los proyectos de las organizaciones de productoras y productores ofertados por aproximadamente 10 instituciones que operan en el país. Además, en apoyo a las organizaciones se diseñó una boleta de seguimiento, donde se contemplan algunos indicadores que reflejan el impacto esperado en cada proyecto.

Se apoyó a las organizaciones en la gestión y negociación de recursos, se realizó un primer acercamiento con el CAC de Coronado, APISANTOS, APOYA, Coopeunión, CAC Desamparados, CAC Tarrazú y APROCO para orientar sus ideas de proyectos hacia fuentes financieras disponibles y viables.

En coordinación interinstitucional se orientó el proceso de Amuprosup, Aprocima y Aprosma en el registro de marca, imagen, código de barras y registro de productos, con la coordinación directa con personeros del CITA de la UCR, del CNP y Ministerio de salud, además con la organización GS 1 Costa Rica para el registro del código de barras en el caso de APROSMA.

Se realizaron 31 visitas a los diferentes proyectos que fueron financiados con recursos de Transferencias del MAG con el fin de fiscalizar las inversiones realizadas. Las organizaciones visitadas fueron: Aprosma, Aprocima, Apacoop, Amuprosup, Ashori, Aprocast, Coopemauni, Frutales de Llano Bonito, Coopeatirro, Asocagri, Asoprocaji, Afunades,

Apisantos, Apoya, Aproasan, Coopellanobonito, CAC Desamparados, Agritec, CAC Tarrazú, Agrivid, CAC Oreamuno, UPA Nacional, CAC Paraíso.

Se impartieron 5 Charlas de información para proyectos de Fondos de Transferencia y Fondos de Incentivo de BPA y recursos para agricultura orgánica, se realizaron en COSEL los Santos (2), Coopeunión, CAC de Coronado y CAC Tarrazú. Se realizaron 4 reuniones con los técnicos de INDER donde se brindó apoyo en los proyectos de ASHORI, APROASUR y ASIPROFE presentados ante la misma Institución, además reformulación del proyecto de ASHORI - MAG financiado con fondos de transferencia. Se realizaron análisis de los requisitos mínimos legales de viabilidad y pertinencia de 7 organizaciones para ser sujetos de financiamiento para ejecutar proyectos las cuales fueron ASHORI, APOYA, CoopeUnión, Aproco, Coopedota, Apisantos, CAC Desamparados.

Proyectos en Ejecución

Agencia de Extensión Agropecuaria de León Cortes

Asociación de Mujeres Pro Superación Personal (AMUPROSUP): Proyecto: Instalación de un centro de proceso para la elaboración de productos a base de frutas. Beneficiarios Directos: 11 asociadas, Los beneficios del proyecto tienen que ver con la opción de mantener un proceso productivo impulsado por el grupo de mujeres y que a partir de la consolidación del proyecto se generara mano de obra y se ampliará la posibilidad de aumentar el recibo de productos de la finca de los asociados. Monto del proyecto: ₡21.000.000,00 millones.

Se ejecutó en un 100% y con la infraestructura y equipo instalado el grupo ya inició operaciones de proceso; a pequeña escala para el consumo local. El proyecto genera auto empleo al grupo. El proyecto se encuentra en su fase inicial de operación, se espera que a partir de dos años genere empleos en la comunidad.

Grupo de mujeres Amuprosup



Centro de proceso Agroindustria Amuprosup



Cooperativa de Productores Agrícolas y Servicios Múltiples de la Zona de Los Santos APACOOOP. R. L. Proyecto Mejoras en el centro de acopio y adquisición de una línea de empaque para la tecnificación del manejo postcosecha del aguacate en Santa Cruz de León Cortés. Beneficiarios Directos: 215 hombres, 56 mujeres y 82 jóvenes productores de aguacate de variedades Hass y Criollo además granadilla, mora y café. Monto del Proyecto: ₡95.830.627,00 millones. Se ejecutó en un 100% y con la infraestructura y equipo instalado, entraron en la etapa de operación. El proyecto genera empleo en Personal fijo: 1 Mujer, Hombres 3, Jóvenes 75%. Personal de temporada alta: se contrata a 5 personas, la escogencia de género depende de la disponibilidad de mano de obra.

Proyecto acopio y empaque mecanizada aguacate Apacooop



Cooperativa de Caficultores de Llano bonito. Coopellanobonito. Proyecto: Manejo y producción de abono orgánico y aguas mieles para mejoramiento del ambiente en Llano Bonito. Los beneficiarios directos, corresponden 640 asociados que conforman la cooperativa y la comunidad en general, debido al impacto positivo ambiental al tratar con mejores tecnologías los subproductos del café. Monto del Proyecto: ₡70.000.000,00 millones. Se ejecutó en un 100% y con Infraestructura y el equipo para el proceso y manejo de la pulpa de café, se inició el proceso de operación. El proyecto genera un empleo directo y seis empleos temporales de acuerdo con el periodo de cosecha.

Coopellanobonito R.L Equipo para manejo de broza



Asociación de Fruticultores de Llano Bonito. Proyecto: Mejoramiento del centro de acopio para frutales y comercialización. El grupo beneficiario corresponde a 50 pequeños productores inscritos ante la asociación. Monto del Proyecto: ¢ 24.500.000,00 millones. Se ejecutó en un 100%. El proyecto se encuentra en la etapa de operación satisfaciendo el acopio transporte de calidad y comercialización de la producción. El proyecto genera un empleo directo y cuatro temporales en época de cosecha.



Asociación de productores de mora orgánica San Martín- Aprosuma. Proyecto: Mejoramiento de equipos e infraestructura para la producción de mora orgánica y sus derivados. Beneficiarios Directos: 17 mujeres y 22 hombres emprendedores, cuyo propósito es aprovechar los recursos productivos de las fincas familiares. Monto del Proyecto: ¢ 37.255.000,00 millones. El proyecto está en ejecución de presupuesto, se le ha brindado apoyo y seguimiento para que pueda lograr la ejecución de la totalidad de los fondos de manera correcta. También se les colabora en la elaboración de los informes trimestrales. Se logró la ejecución total del presupuesto, se espera que entren en operación en 2019.

Compra de equipo proyecto Aprosuma





Cooperativa de productoras Manos Unidas de Costa Rica. Coopemauni. Proyecto: Procesamiento de plantas medicinales, hierbas aromáticas y especias. Beneficiarios Directos: Grupo de mujeres emprendedoras 25 socias cuyo propósito es aprovechar los recursos productivos de las fincas familiares. Monto del Proyecto: ₡ 5.800.000,00 millones. El proyecto está en ejecución, se le ha brindado apoyo y seguimiento para que pueda lograr la ejecución de la totalidad de los fondos de manera correcta. También se les colabora en la elaboración de los informes trimestrales. Se logró la ejecución total del presupuesto, se espera que entren en operación en 2019.

Compra de equipo Coopemauni



Agencia de Extensión Agropecuaria de Tarrazú

Asociación de Productores de Café Sostenible de Tarrazú. Aprocas. Proyecto: Mejoramiento de la capacidad de bodegaje para el almacenamiento de café e instalación de un laboratorio de calidad para el centro de alistado de café (segunda etapa). Beneficiarios Directos: En la zona hay más de 50 micro beneficios que no disponen de planta de alistado, teniendo así la oportunidad de alistar su café, sin incurrir en altos costos. Monto del Proyecto: ₡14.425.000,00 millones. Proyecto en operación con informe final entregado. Se inauguró el Laboratorio de Control de Calidad. El proyecto genera en época de cosecha cinco empleos indirectos.

Laboratorio de captación Peladora de café natural



Agencia de Servicios Agropecuarios de Corralillo

Asociación de Agricultores de Tejar del Guarco. Agritec. Proyecto Remodelación de la Infraestructura y Equipo para el Funcionamiento del Centro de Acopio de Hortalizas de Agritec. Beneficiarios directos: 50 asociados y asociadas de Agritec. Monto del proyecto: ₡78 000 000. Se ejecutó el 100% y se realizó el informe final de recurso de fondos de transferencia.

Centro de Acopio Hortalizas de Agritec



Agencia de Servicios Agropecuarios de Santa María de Dota

Asociación de Productores de la Cima de Dota Aprocima-Cimafrut. Proyecto: Mejoramiento del sistema de equipamiento y acondicionamiento de bodega para los procesos de acopio, transformación de frutas, verduras y vegetales orgánicos. Beneficiarios Directos: Corresponden a un grupo de 16 mujeres de Aprocima; sin embargo el grupo está compuesto por 36 asociados. Monto del Proyecto: ₡ 26.415.000,00 millones.

El proyecto genera empleo para 36 personas, se requiere fortalecer la organización de mujeres adscrita con el fin de manejar el proyecto y logren alcanzar la solución a problemas de acopio y procesos de transformación de sus productos, logrando un incremento en la producción, mayor ampliación de mercado y comercialización. Actualmente el mercado es local, en establecimientos comerciales, ferias del agricultor. El proyecto está en etapa de operación en el mejoramiento del sistema de equipamiento y acondicionamiento de bodega para los procesos de acopio, transformación de frutas, verduras y vegetales orgánicos y presentación final del informe, al concluir con las últimas compras de equipo.

Proyecto de vinos y agroindustria de Aprocima, Cima, Dota.



Planta de procesos



Agencia de Servicios Agropecuarios de Paraíso

Centro Agrícola Cantonal de Paraíso (CAC Paraíso): Proyecto: Remodelación y Equipamiento de la Agroindustria de Chayote para Incrementar el Valor Agregado en el Sector. Beneficiarios directos: 50 asociados y asociadas al CAC Paraíso. Monto del Proyecto: ₡ 76.000.000,00 millones. Proyecto en operación: El CAC Paraíso recibió fondos de Transferencias y de otras como INDER y Banca Para Desarrollo, se realizó un plan de capacitaciones en BPAs para reforzar la parte técnica en producción de chayote, se realizaron 2 charlas magistrales, y 2 charlas con demostración de método. Además 24 productores contaron con apoyo en los insumos para atender sus chayoterías.

En lo que respecta al fortalecimiento institucional, se formó una Comisión de Seguimiento con funcionarios MAG, INDER, CNP y se inició el seguimiento con la Junta Directiva, se programó un taller para actualizar el diagnóstico y empezar con la capacitación, pero la Junta Directiva actual argumenta que han tenido que dedicar mucho de su tiempo a tención de problemas.

La organización tiene muchas carencias en la parte administrativa y gerencial y el proyecto de Agroindustria no despegó durante este año. El proyecto del CAC Paraíso de Agroindustria de chayote tuvo atrasos porque se debió

realizar otras mejoras en las instalaciones que no estaban contempladas al inicio; se han realizado diferentes pruebas de elaboración de productos.

Agencia de Extensión Agropecuaria de Tierra Blanca:

Centro Agrícola Cantonal de Oreamuno: Proyecto: Mejoramiento de los servicios de preparación del suelo con maquinaria e implementos conservacionistas, para los agricultores de la zona norte de Cartago. Beneficiarios Directos: 190 socios del CAC Oreamuno (20 jóvenes, 20 mujeres, 150 hombres). Monto del Proyecto: ₡ 40.000.000,00 millones, se encuentra en operación



Asociación de Horticultores del Irazú, Tierra Blanca de Cartago. ASHORI. Proyecto: Centro de secado de cebolla amarilla de la zona norte de Cartago, Asociación de Horticultores del Irazú. Beneficiarios Directos: 252 agricultores de la zona norte de Cartago. Productores que conocen del tema agrícola desde su infancia, y que buscan mejores condiciones de producción e ingresos directos por su actividad económica.

Este proyecto fue replanteado para un Centro de Acopio y se iniciara con la ruta de seguimiento de los proyectos para su respectivo aval del COSEL Local y por el Comité Sectorial Regional Agropecuario. Es un proyecto de encadenamientos que requiere financiamiento del MAG para el Centro de Acopio y del INDER para las Cámaras de Secado. Es parte de la idea de negocio de ASHORI, el cual se articula a la construcción de la infraestructura de Acopio, Tratamiento, Clasificación y Selección de Hortalizas que ha gestionado la organización con fondos de transferencia del MAG.

El MAG realizó la transferencia electrónica de ₡100.0 millones de colones a la cuenta de ASHORI para la construcción del centro de acopio y la organización misma ha iniciado las gestiones y formulación del proyecto de secado de cebolla con este documento donde se solicita ₡139,03 millones de colones al INDER, tienen que hacer varias observaciones y cumplir con algunos requisitos que están en trámite. Se gestionó a la organización la devolución de los recursos por atraso en la ejecución y no actualización de requisitos de idoneidad para la nueva propuesta de proyecto.

Agencia de Extensión Agropecuaria de Coronado

Asociación de Productores y Consumidores Orgánicos de Costa Rica Aproco- CR, Proyecto: Fortalecimiento agro productivo y de mercado para los socios y socias de la Asociación de Productores y Consumidores Orgánicos de Costa Rica, financiado con recursos de RBA-Orgánico – MAG. Beneficiarios Directos: 25 familias. Inicia el proceso de ejecución en el 2019 en el proceso de Producción: Mejoras en 10 fincas orgánicas; Comercialización: Mejoras en 25 puestos de venta, rotulación e imagen de la feria el trueque y fortalecimiento estrategia de promoción y divulgación. Proceso de Organización: Desarrollo de cinco procesos de fortalecimiento de capacidades

organizativas. Monto del proyecto: ₡58.845.855,24 millones. El proyecto fue aprobado y se le giro el dinero está en la etapa de inicio de la ejecución del presupuesto.

Agencia de Extensión Agropecuaria de Turrialba

Asociación de Productores Orgánicos y Agrosostenibles de Turrialba (Apoya), con el proyecto: Optimización de una plataforma procesadora y comercializadora de café producido por los caficultores orgánicos de una asociación de pequeños productores de la región de Turrialba. Beneficiarios Directos: 22 productores y. productoras. Monto del Proyecto: solicitado RBO-MAG ₡49.738.308,00 millones. Esta organización se dedica: Impulsar los pequeños productores y conservar el medio ambiente, a través de la promoción de la producción orgánica y sostenible, dentro del Corredor Biológico Volcánica Central Talamanca (CBCVT), creando un sistema productivo y comercial, innovador. El impacto del proyecto se suscribe en la promoción de una agricultura orgánica en la región de Turrialba gracias a una mejor valorización del precio del café orgánico y una comunicación importante sobre el tema.

Proyectos con otras fuentes de financiamiento

Se cuenta con proyecto de capacitación a productores y productoras financiado por la COMCURE, en Técnicas orgánicas para la producción de bioinsumos por un monto de ₡5.0 millones de colones, para capacitar a productores de la Cuenca Reventazón (7 agencias de extensión), la logística en compra de sales minerales, concentrados, regadera, estañón, mangueras.

Proyectos en Negociación

Agencia de Extensión Agropecuaria de Frailes

Centro Agrícola Cantonal de Desamparados. Tiene su sede en Frailes, por parte de la región el Comité Regional Sectorial Agropecuario le dio el aval para que se siguiera con los trámites para obtener recursos financieros con Fondos de Transferencia. El proyecto que se gestiona se llama “Ampliación de la Planta Agroindustrial Cafetalera, generación de una bodega idónea para el mejoramiento de la oferta de servicios de alistado, preparación de productos y el fortalecimiento de logística de exportación para el entorno local”. Se beneficiará directamente a 260 familias de pequeños y medianos productores. El monto del proyecto es de ₡122.500.000,00 (ciento veintidós millones quinientos mil colones), aporte del MAG ₡ 99.000.000,00 (noventa y nueve millones de colones), aporte de la organización ₡23.500.000,00 (veintitrés millones quinientos mil colones).

Agencia de Extensión Agropecuaria de Tarrazú

Asociación de Apicultores de Los Santos: APISANTOS. Proyecto: Compra de dos unidades móviles equipadas, equipo e insumo de alimentación para la producción y extracción de miel y sus derivados. Beneficiarios Directos: Cuarenta pequeños y medianos productores, afiliados a APISANTOS, indirectamente toda la comunidad de la zona de los Santos por los beneficios que aportan las abejas y sus productos. Monto del Proyecto: ₡82.880.389,00 millones. APISANTOS se dedica a agrupar productores dedicados a la apicultura y brindarles servicios como extracción de miel a sus asociados, venta de insumos para la producción apícola (equipo apícola, laminado de cera, productos para alimentación, control de plagas y enfermedades), además de coordinar asistencia técnica y capacitaciones.

Región Central Sur

La agencia ha venido apoyando el proyecto; “Planta de Agroindustria del Mango y otras frutas; la organización ya elaboró y se presentó los carteles de licitación para la compra de la maquinaria, así como demás materiales e insumos contemplados dentro del proyecto. Existe una Hoja de Ruta con tiempo y responsables para la ejecución del mismo. Ya se dispone del equipo para iniciar el proceso agroindustrial. Con el objetivo de apoyar el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los afiliados y garantizar la calidad del producto, se realizó una gira a la planta de lácteos para el intercambio de experiencias con esta organización, donde 5 personas tuvieron la posibilidad de ver in situ el proceso que ha venido desarrollando COOPEPURISCAL.

Adicionalmente, se apoyó para elaborar y enviar el informe de avance según lo estipulado en los proyectos de transferencia. Adicionalmente se les brinda asistencia a aquellos productores que tiene otros frutales como aguacate, guanábana y cítricos, para lo cual se realizaron 16 visitas de seguimiento para el apoyo técnico, se logra evidenciar el establecimiento de las áreas productivas bajo los estándares recomendados.

En el primer semestre, se inició el apoyo técnico al proyecto de ideas productivas en conjunto con el IMAS en la siembra de aguacate, guanábana y cítricos permitiendo dotar a 3 productores de 1,5 Ha de guanábana, 0,5 de cítricos y 1 Ha de aguacate. Y como resultado importante en el tercer trimestre se recibió la anuencia de apoyo para financiar 2Ha de guanábana con 4 productores más. El mismo doto a los productores de un total de ¢4.200.000 colones para la compra de árboles, materiales para el equipo de riego e insumos. Se espera que el apoyo de la agencia sea en el seguimiento y asistencia técnica, así como capacitación para el manejo adecuado, para esto se realizó una gira de observación. En las misma, se les mostro el marcado, diseño de curva de nivel, siembra, hoyado, diseño sistema de riego por goteo, canales de desagüe, así como las recomendaciones técnicas para el manejo del cultivo.



Cultivo de aguacate, finca de Don Demetrio Castillo, fotografía tomada por el Ing. Marco Tulio Madrigal

Después de apoyo y asistencia técnica se logró que la finca de Don Demetrio Castrillo este en un nivel óptimo de producción de aguacate, en promedio cuenta con alrededor de 13 árboles, 200 aguacates por árbol aproximadamente, generándole una ganancia aproximada de ¢3.100.000. Adicionalmente, se apoyó la presentación de 10 proyectos individuales ante el INDER para la siembra de frutales y plátano.

En la agencia de la Gloria con respecto a las organizaciones se colaboró en la presentación de proyectos al MTSS por parte de las organizaciones ASOMOGA y RENACER esto para subsidiar las labores de campo que realizan en las actividades de Apicultura y Raíces y Tubérculos Tropicales, estos proyectos se encuentran pendientes de aprobación para su ejecución. Se incorporó dentro de los trabajos en organizaciones la Elaboración de PE para el grupo AMINUZA en Zapatón debido a la importancia de los territorios indígenas nacionales con el apoyo de PGE del MAG. Además, con el apoyo del INA se está trabajando en la actualización de los PE de Coopechires, Coopegamalotillo y ASOPROGURAUMAL, sin embargo, aún no se han finalizado los mismos. En cuanto a capacitación en organizaciones tanto RENACER como ASOPROGURAUMAL han recibido capacitaciones en gestión empresarial y manejo de libros de las asociaciones.

Igualmente, se le da seguimiento a proyecto financiado el año anterior por parte del INDER a Coopechires con el arrendamiento de 3 romanas para pesaje de la palma aceitera, igualmente Coopechires le brinda el servicio de pesaje a agricultores de otros productos tales como Tiquizque, Ayote y otros. Además, se encuentran en proceso

de licitación la propuesta de 13 proyectos individuales ante el INDER para el establecimiento de plantaciones de diversos frutales.

La AEA de Puriscal brinda seguimiento a 14 organizaciones con proyectos que resaltan encadenamientos productivos, a saber: i) Coopepuriscal R. L., lácteos, Fondos de transferencias y otros; ii) UPAP, cárnicos, INDER; iii) Candelarita, hortalizas, IMAS; iv) Pedernal, frutas tropicales, Fondos de Transferencias; v) La Cruz, hortalizas, Fondos de transferencias; vi) APAPURIS, café, Fideicomiso cafetalero; vii) APIPURIS, apícola, en gestión de recursos, algunos socios con ideas productivas, IMAS; viii) Centro Agrícola, hortalizas, feria del agricultor, Fondos de Transferencias e IMAS; ix) Bocana, trapiche comunal, piladora, vainilla, Fondo de canje deuda, IMAS; x) Bajo la Legua, caña y trapiche comunal, Fondos PL 480 Mideplan; xi) La Leguita, caña, hidroponía, Fondos de Transferencias; xii) Coopevisión, maquila, gestión ante el INDER; xiii) Adafarses, ambiental reciclaje, gestión ante el INDER; xiv) Emprendedores, sin formalización la organización, IMAS, MAG, gestión ante el INDER.

Región Huetar Norte

Proyecto de Prodictop R.L. Finaciado por el Inder, está pendiente de ejecución del 25% de los recursos, con respecto al accionar de la organización logro el establecimiento de un convenio con el INDER, que le permitió obtener insumos y semilla para la siembra de 100 hectáreas de frijol de la cosecha 2017 -2018, la cual distribuyo entre sus asociados, acopio y comercialización de la producción de frijol obtenida por sus asociados, 2300 quintales de frijol. Para la cosecha de frijol 2018 -2019 se logró establecer nuevamente el convenio para la siembra de 100 hectáreas de frijol. Participa activamente en un proceso que financia el INDER para realizar modificaciones en el componente administrativo y productivo que les permita acceder al mercado Regional Chorotega, en el cual en conjunto a dos organizaciones tienen el derecho otorgado por el INDER de explotar un local de ventas en dicha instancia.

Se inició la elaboración de un proyecto que le permitirá al a organización obtener recursos que serán utilizados como capital de trabajo que financiara el INDER, además la organización gestiona créditos individuales para sus asociados ante el INDER por un monto aproximado de ₡40.0 millones. Otro logro es el que el INDER le donó a la organización equipo para el secado, limpieza y empaque de frijol el cual se instalará en el mes de enero del 2019 y en ese mismo mes se les brindará la capacitación para el uso adecuado del equipo.

Proyecto de Coopelácteos R.L.: Para agrupar los productores según sus necesidades de finca, se realizó un diagnóstico realizado en conjunto con estudiantes y funcionarios de agencia y se programan capacitaciones y mejoras en aspectos nutricionales; levantamiento de 14 registros productivos, sanitarios y reproductivos de 285 animales permitirá realizar avances técnicos en las fincas. Se pudo definir en conjunto con veterinario contratado, el inicio de la estandarización de información sobre composición del hato productor y producción de leche, producida por finca al tener físicamente un número de tarjetas de registros donde se analizó y aprobó su implementación basada en su simplicidad y utilidad, normándose como estatuto a seguir por el productor.

Se incluyó el programa de inseminación que permitirá avanzar en el mejoramiento genético del hato reproductor y productor, al incluir razas con mayor adaptación al cambio climático. La cooperativa seleccionó a 42 productores para participar en el convenio Cámara de Ganaderos de San Carlos – Coopelácteos y el MAG, de los cuales, después de un recorrido y análisis minucioso por estos, se seleccionaron 17 socios, para que reciban 5 novillas de

una calidad genética muy alta de la raza Girolando, de las cuales fueron ya entregadas en un total de 34, faltan por entregar 51 novillas, los materiales para cercas eléctricas y los abrevaderos.

Este proyecto fomenta el fortalecimiento organizacional al implementar prácticas grupales con el objetivo de bajar costos de inseminación. Aunque este proyecto se encuentra ubicado en Upala, la cooperativa tiene muchos socios que entregan leche a su planta por lo que se han capacitado en registros y pasturas, además se les ha conseguido material vegetativo de plantas forrajeras para su reproducción.

Proyecto de Granos básicos con CEPROMA Llano Bonito. En estos últimos meses al presentarse diferencias entre el INDER y la Junta Administrativa del Ceproma, el INDER toma las instalaciones y se las ofrece a la Junta Administrativa de La Palmera de Upala por lo que no se conoce bien cuál va a ser el sistema utilizado para recibir a cosecha del frijol 2018/2019, se va a realizar inventario del equipo existente que se adquirió con dinero del MAG.

Coopesarapiquí R.L. Proyecto: “Reactivación de la Caficultura en la Zona Norte y Sarapiquí y Fortalecimiento del Proyecto Agroecoturístico”

Algunos resultados de este son:

- Mejora en techos: desde el área de secadora estática hasta el almacenado de ceniza; Reparación y movilización de los ductos que llevan el calor del horno de la estática al horno principal
- Construcción de infraestructura: cama africana o más conocidas como secado solar
- Construcción de más de 500 metros de senderos cementados, desde el área de lagunas hasta el ceibo, desde la plantación demostrativa de café hasta el semillero.
- Construcción área degustación licor de café.
- Almácigo y Fertilizante: Para este período se entregaron 25.075 plantas de café en bolsa y 32 sacos de 45 Kg de fertilizante 10-30-10 para la siembra del almácigo, entre 19 agricultores. Como la cantidad original de este proyecto era de 84.000, quedan pendiente de entrega 58.925 plantas hecho que se estará concretando cuando alcancen el desarrollo de trasplante y se establezca el periodo de lluvia.

Proyecto de ASEPAI. Cumplió con el plan de inversión y está tramitando permiso sobre modificación presupuestaria para invertir el remanente de 13.346.185.72 para compra de camión y equipo mobiliario. La organización ASEPAI devolvió fondos por un monto de ₡4.117.107,00 por algunas compras, mano de obra y transporte no contempladas en el Proyecto de fondos de transferencia. Logró una coordinación con DINADECO para fortalecerse en aspectos contables, como manejar los libros y actas. Se realizaron mediciones de áreas (15.9) mecanizadas con GPS a los productores que hicieron uso de la maquinaria

Proyecto ASOAGRO. Las instalaciones se encuentran terminadas (Construcción del Galerón, Oficinas, Baños y Bodegas, la instalación eléctrica terminada), las mismas están siendo utilizadas para recibir capacitaciones como la impartida por CORFOGA “Hacia el Desarrollo Sostenible y Empresarial de la Ganadería) (Implementación de un programa sanitario de acuerdo a la presencia de enfermedades de su zona, Bienestar animal como una herramienta para mejorar sus indicadores productivos, Manejo y establecimiento de pasturas en la Zona Norte, La tuberculosis y brucelosis importancia en su diagnóstico y su prevención, Inseminación artificial). La organización devolvió fondos por algunas compras, de semillas de pasto y fertilizante que se excedieron del monto pactado en el proyecto sobre fondos de transferencia.

Proyecto Coopecutris R.L. En noviembre del 2017, la organización termina de ejecutar un saldo de ¢590.779,55 y para el mes de mayo 2018 hacen entrega del informe de cierre del proyecto. Actualmente se encuentran en proceso de operaciones. Ha logrado irradiar positivamente la comunidad de productores tanto asociados, como a otros productores con los siguientes resultados:

- Obtención de mayor calidad en la preparación del suelo y protección del mismo al realizarse los trabajos con el equipo técnicamente adecuado (adquirido con recursos del Proyecto de Transferencias), igualmente los productores se han visto beneficiados en tanto el costo de preparación por hectárea han representado un 30% de ahorro que el normal del mercado (información suministrada en informes del proyecto).
- Mayor oportunidad en tiempo para la preparación de terrenos en fincas de asociados, al contar la Cooperativa con el equipo necesario. Los asociados no sufren de demoras en la preparación de los suelos, situación que se venía presentando con los contratistas de la zona.
- Aumento en la capacidad de corta y acarreo de la caña durante la época de zafra, al disponer del tractor y la carreta de volteo de mayor capacidad, se disminuyó el costo directo de carga, provocando esto un estimado de 20% de ahorro para el productor que recibe el servicio.
- Queda pendiente por parte de la Agencia, hacer visita para verificar el estado físico de la maquinaria y equipos.

Verificación de condiciones de equipos donados con recursos de transferencias a Coopecutris R.L.



En el mes de octubre en compañía del señor Gregory Alvarado Corrales, administrador de la Cooperativa, se verifica en campo condiciones del equipo donado por el proyecto. Los mismos están por entrar a proceso de mantenimiento mecánico y de pintura. Tienen pendiente lo que la rotulación de los mismos.

Proyecto Asociación de Productos de San Bosco: Cuentan a la fecha con un saldo sin ejecutar de ¢17.213.467. Se presenta falta de liderazgo, compromiso de trabajo del grupo, falta de claridad en el uso final de los recursos por ejecutar, para solicitar formalmente una modificación presupuestaria y el vencimiento del convenio que respalda el proyecto de transferencia, han sumado para no llevar a buen término la finalización del proyecto. Se han hecho esfuerzos a través de la Agencia para que la Asociación retome el proyecto y se terminen de proceder con los pendientes. Dentro de las metas que presentan mayor debilidad, es la relacionada con lograr un mayor volumen de procesamiento, actualmente tienen limitaciones con la materia prima (leche), ya que varios de sus proveedores, han retirado su cuota de entrega de leche a la planta, por lo que la Asociación no puede cubrir todas las necesidades de producto procesado a sus clientes fijos. Sin embargo, con la producción actual están cubriendo los compromisos

adquiridos con clientes con la limitante de no poder aumentar los volúmenes de venta en caso de ser requerido por alguno de ellos.

Se han realizado cuatro visitas a la planta de proceso, donde se le ha expuesto al presidente de la Asociación, señor Eduardo Espinoza Fonseca, como a otros miembros de Junta Directiva la necesidad urgente de intervención en lo referente a:

- Mantenimiento de la infraestructura y equipos de la planta de proceso que fueron adquiridos con recursos del proyecto de transferencias del MAG, en vista que hay evidencia de deterioro en paredes, puertas, llavines, sistema eléctrico defectuoso, limpieza de área externa a la planta de proceso, equipos con problemas de pintura. Importante cumplir con estas recomendaciones para garantizar condiciones de inocuidad e higiene y dar mayor vida útil a la infraestructura y equipos.
- Utilización de equipo dotado y que se encuentra sin uso aparente.
- Rotulación de la planta, equipos y vehículo adquiridos a través del proyecto de transferencias. infraestructura (presencia de corrosión en algunas piezas metálicas constructivas) y de equipo
- Cumplimiento de legislación vigente en cuanto a permisos de funcionamiento otorgados por Senasa (CVO) y del Ministerio de Salud (en vista que no están visibles en el lugar y no han aportado copia de los mismos por petición hecha en varias oportunidades por parte de la Agencia).
- Revisión de vigencia de la personería jurídica y vigencia de puestos de miembros de Junta Directiva
- Presentación de lista de asociados activos y productores independientes que entregan leche a la planta, con el fin de que la Agencia pueda brindarles apoyo técnico en sus unidades productivas (al cierre de este informe sigue pendiente la entrega de la información).

Los productores, asumieron compromiso para formalizar la activación del proyecto y trabajar en el análisis de solicitud de renovación del convenio y presentación de modificación presupuestaria sobre el saldo disponible de ejecutar. De julio a la fecha, aún no han demostrado ninguna iniciativa para retomar el proyecto por lo que la Agencia solicita a la Dirección Regional su intervención y aval para gestionar ante la Unidad de Planificación del MAG el cierre del proyecto y que con el saldo existente explicarle a la Asociación la necesidad de que soliciten la devolución a Caja Única del estado. Es importante anotar, que la planta de proceso está funcionando normalmente y atendiendo las necesidades de productos de sus clientes.

Planta de proceso de productos lácteos de la Asociación Productos Lácteos San Bosco.



Vehículo placa 210561 donado por el Proyecto de transferencias a la Asociación Productos Lácteos San Bosco.



Condiciones de infraestructura en planta de proceso de la Asociación Productos Lácteos San Bosco.



Condiciones de equipos de la Asociación Productos Lácteos San Bosco, donados con recursos de transferencias



A diciembre cuentan únicamente con 10 productores que entregan leche a la planta (tres socios y siete productores independientes), lo que refleja una producción en planta por semana de 290 kg. Al igual que Llafrak, varios productores se retiraron por efecto de la implementación de la facturación electrónica y pago de servicios profesionales de un contador. Disponen de dos trabajadores fijos y un ocasional según volumen de trabajo en planta. Tienen dos rutas fijas, una en Santa Rosa de Pocosol y otra atiende clientes en San Ramón de Alajuela.

Proyecto Asociación de Productores de San Joaquín. También son beneficiarios de recursos de transferencias del MAG, actualmente se encuentra en estado inactivo la ejecución por tener el convenio vencido, reflejando un saldo de ₡32.000.000,00. La medición de indicadores y cumplimiento de metas no ha sido efectiva por motivos de que la planta de acopio aún no se encuentra en funcionamiento, más sin embargo ya la organización cuenta con la infraestructura dotada por el proyecto.

Cambios en Junta Directiva, obtención de documentos legales, letargo de trabajo grupal y falta de tiempo del líder del grupo, han influenciado en la inactividad en el proyecto. Igualmente esta oficina, ha comunicado por distintas instancias a la Dirección Regional, la problemática relacionada con la Organización, con el fin de analizar y visualizar

la viabilidad o continuidad del proyecto, y es hasta el mes de junio que se concreta una reunión con compañeros de la Unidad de Planificación del MAG y Dirección Regional para analizar la problemática actual, queda por formalizar una reunión con la Junta Directiva de la Asociación para exponerles el panorama actual y que se tome una decisión sobre la continuidad o no del proyecto.

De las gestiones realizadas por la Agencia para incentivar a la Asociación para retomar el proyecto, se concreta las siguientes acciones, a cargo de la Ingeniera Corrales:

- Febrero y abril se realiza visita de seguimiento a planta de proceso en compañía del señor José Luis Chaves Peraza, presidente de la Asociación, el inmueble se encuentra en buenas condiciones de mantenimiento
- El 05 de julio con participación de los miembros de Junta Directiva (Dagoberto Porras Murillo, Leída Chavarría Porras, Rolando Barrantes Ramírez, Juan Carlos Miranda Fonseca, José Luis Chaves Peraza) y con los representantes de la Dirección Regional Fernando Vargas Pérez, Albán Valverde Araya y Zoila Rosa Odio Ibarra. En la sesión de trabajo se les recuerda a los productores sobre los alcances legales y compromisos adquiridos al participar en este proyecto, y que son los responsables directos de poner en funcionamiento de nuevo el proceso, una vez se cuente con un nuevo convenio, en vista que los señores dejan manifiesto de querer retomar el proyecto y terminar de finiquitar el presupuesto, considerando para esto solicitar modificaciones con el fin de equipar mejor la planta de proceso. Dicho encuentro se realiza en la planta de acopio en San Joaquín de Cutris.
- Atención mensual (enero a noviembre) en oficina de miembros de Junta Directiva para cooperar en la elaboración de los informes trimestrales presentados durante el año; actualmente se encuentran al día con la entrega de los mismos, según periodos cumplidos.
- Siete de julio se recibe nota de la Asociación donde presentan interés de formalizar la renovación del convenio del proyecto de transferencias. La misma se transfiere a la Dirección Regional para su trámite ante la Unidad de Planificación del MAG. En el mes de setiembre, la señora Sandra Rodríguez comunicó en forma verbal a esta Agencia, que la nota fue desestimada por cuanto la misma debe ir acompañada con la modificación presupuestaria. Para el 06 de setiembre se atiende a los señores José Luis Chaves Peraza, Leída Chavarría Porras y Rolando Barrantes Ramírez para revisar la propuesta de necesidades de la planta para solicitud de modificación presupuestaria y se coordina reunión con los asociados para informarles sobre estado actual del proyecto.
- El 17 de setiembre se participa de reunión con socios y miembros de Junta Directiva (13 en total) y siete productores independientes, en las instalaciones de planta de acopio en San Joaquín de Cutris. El motivo de la reunión es aclarar a los socios el estado actual del proyecto, los compromisos adquiridos por la Junta Directiva para la reactivación del proyecto y los aspectos que se valoran para solicitar una modificación al presupuesto del proyecto.
- Para el 09 de noviembre se atiende en oficina al señor Dagoberto Porras para cooperarles en la elaboración del III informe trimestral y se envía propuesta de modificación presupuestaria, vía correo electrónico a la señora Zoila Odio de la Unidad de Planificación Regional para que realice la revisión del mismo. Al cierre de este informe no se tiene respuesta de la señora Odio.

Planta de acopio de leche de la Asociación de Productores de Leche de San Joaquín de Cutris





Proyecto Asociación Productos Lácteos Llafrak. Apoyado con recursos de transferencias del MAG, Actualmente se encuentra en funcionamiento, y cumpliendo con los objetivos del proyecto, como lo es mejorar los ingresos y estabilidad de las familias productoras asociadas, mediante el mejoramiento de la calidad de la leche, generando valor agregado, mercadeo y comercialización de sus productos lácteos.

Mantienen una lista fija de proveedores de materia prima, para el último trimestre seis productores independientes retiraron su entrega, alegando que no están en capacidad de asumir el compromiso de registrarse ante Ministerio de Hacienda y asumir el pago de un contador privado para cumplir con la entrega de las delaciones correspondientes. Procesan en promedio por semana 795 kg de productos lácteos (natilla, yogur, queso fresco, molido, semi duro, mozzarella, para freír, Turrialba, palmito).

Son suplidores del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) de ACAPAZON y algunos supermercados de Santa Rosa de Pocosol. Atienden igualmente otros clientes en Ciudad Quesada, Bajo Rodríguez de San Ramón, Hotel Tilajari y sodas aledañas a Santa Rosa. Se concretan ocho visitas en el año para verificar estado del inmueble y de los equipos dotados. Se detallan situaciones concretas realizadas:

- El edificio sigue sin rotularse con la información del proyecto. Se le envía por correo electrónico dos propuestas de diseño de rotulación, acorde a lo estipulado por la Unidad de Planificación del MAG, al correo personal de la señora Lilliam Abarca Araya. Queda pendiente para primer trimestre del 2019, la rotulación del edificio, equipo y vehículos.
- Se les solicita formalizar el foliado del expediente del proyecto.
- Se les recuerda la responsabilidad de mantener vigentes los permisos de funcionamiento tanto de SENASA como Ministerio de Salud.
- Se retoma el tema del manejo adecuado de las aguas residuales del proceso en planta, actividad que tienen pendiente de ejecutar desde el año 2016 que esta Agencia les hizo la recomendación. La Agencia buscará la posibilidad de gestionar a través del Tecnológico de Costa Rica, alguna visita de la escuela de diseño industrial para ver que opción de manejo se les puede recomendar.
- La segunda semana de diciembre se les colabora con la redacción del informe anual correspondiente a 2018.
- Se les recomienda solicitar al señor Tomás Guzmán del TEC el historial de lecturas del panel solar para retomar la información para proceso de Bandera Azul para el año 2019.
- Se les solicita presentar formalmente por escrito la lista actualizada de socios, nombre completo, número de cédula, teléfono y ubicación de la parcela o finca. Misma información se les solicita para las personas no socias que entregan materia prima a la planta.
- Esta Agencia ha evidenciado que las condiciones de almacenamiento temporal de la leche en las fincas de algunos socios no son las adecuadas y además el acopio de leche se está haciendo en horas muy avanzadas de la mañana. Se les insta a los socios a mantener bajo condiciones de sombra los tarros de leche hasta que el camión recolector pase por sus parcelas.
- En dos de las visitas hechas se aclara dudas sobre la implementación de la factura electrónica y su alcance con los pequeños productores.

- Siguen utilizando en forma eficiente el sistema de panel solar que les permite un ahorro energético por encima del 50%, dicha energía se consume en el proceso de pasteurización de la leche.
- Como mejoras al proyecto se evidencia la pintura externa (no completa) e interna de la planta, establecimiento de sistema de cosecha de agua llovida, disponen de sistema de internet y de dos computadoras donadas por el TEC, adquirieron dos impresoras, una de ellas para formalizar la facturación electrónica.
- Cumplieron en tiempo según periodo definido con el proceso de facturación electrónica.

Planta de procesos lácteos de la Asociación de Productos Lácteos Llafrak



Proyecto de Coopecaprina R.L. Organización formada por 96 productores (80 hombres y 16 mujeres) con sede en San José de Aguas Zarcas, Tiene aprobado recursos económicos, para el proyecto denominado “fortalecimiento de la agroindustria en el procesamiento de leche de cabra y derivados con alto valor agregado acorde a la normativa vigente”, por 166 millones de colones, provenientes del Fondo de Transferencias del MAG. Los recursos se encuentran en la cuenta número 739999999994507 en Tesorería Nacional

La cooperativa está en espera de los planos constructiva, para iniciar la licitación de la construcción del edificio. Se hizo visita a la finca conjuntamente con Ing. representantes del NAMA Ganadería, para recomendar sobre las especies de forrajes que se van a implementar en la finca modelo. Se realizó una preauditoria de buenas prácticas de manufactura, utilizando la lista de chequeo del SENASA, se realizó una reunión con el Consejo de administración y vigilancia, gerencia de la Cooperativa, director regional del MAG y profesionales de seguimiento de proyectos de la Dirección regional, para pedir cuentan sobre la lentitud de la ejecución de los recursos. La Cooperativa recibió una finca de 3 hectáreas de terreno, ubicada en Cerro Cortes de Aguas Zarcas con recurso INDER por 91 millones de colones.

Cámara de Ganaderos de San Carlos. Esta Organización formada por 412 productores (312 hombres y 112 mujeres) con sede en Platanar de Florencia, Tiene aprobado recursos económicos MAG, para el proyecto denominado Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de los Pequeños y Medianos Productores Pecuarios Mediante el Establecimiento de Módulos de Ganadería Doble Propósito para Enfrentar las Condiciones Adversas del Cambio Climático en los Cantones de Guatuso y Upala de la Región Huetar Norte, por un monto de 125 millones de colones, con 17 beneficiarios (16 hombres 1 mujer). Dentro de los principales avances se destacan:

- Informe y presentación para la Cámara de Ganaderos de San Carlos, justificando la decisión tomada en cuanto a los 12 productores ya seleccionados.
- Se visitaron 28 productores de los cantones de Guatuso y Upala, para la selección de los productores beneficiarios de este proyecto.
- Se corrió una encuesta previamente elaborada y el prediagnóstico, elaborado por la AEA de Guatuso, se calificó a los productores.

- Se hizo el primer cartel para la compra de las 85 novillas, el cual lo ganó el CIGAC (Centro Internacional de Genética AgriCenter). Para esta compra se van a entregar los animales en dos tratos, uno en noviembre y otro en el primer trimestre del 2019. Para esta primera entrega se solicitó un primer desembolso de 40.320.000,00 colones.
- Se realizó la entrega de 34 novillas girolando y guzolando.
- Se está realizando la coordinación del establecimiento de los módulos
- Se presentaron las proyecciones financieras junto con el estado de cuenta de Caja Única y la consolidación bancaria a principios de cada mes.

Entrega de las novillas por parte del ministro Renato Alvarado y el presidente de la Cámara de ganaderos de San Carlos.



Proyecto APABI: La Asociación de Productores Agropecuarios de Bijagua (APABI), se dedica a la agroindustria de la leche en el distrito de Bijagua, Cuenta con 75 productores y 8 productoras, mantiene en operación el proyecto de transferencias “Mejoramiento de la Producción e Industrialización de la Leche y sus Derivados”, por un monto de 90.000.000 de colones.

Con este proyecto se benefician 42 productores de leche en doble propósito en sistemas sostenibles de producción y producción de leche inocua mediante la entrega de beneficios tales como: picadoras de pasto, ordeñadoras portátiles, mejoras de corral, aceras para el ganado, siembra de pastos mejorados, división de potreros con cercas eléctricas y de púas, siembra de cercas vivas. La planta de proceso se benefició con mejoras en su equipo de cómputo, laboratorio de análisis de leche, selladora de doble campana, compra de romanas según las necesidades, descremadora entre otras.

Gracias al encadenamiento, la planta de proceso ha mejorado notablemente en el proceso de administración y de mercadeo de los productos lácteos que produce tales como: queso de varios tipos, natilla. El mercado se ha ampliado y se vende de forma directa a pizzerías del área de San José, Heredia, Guanacaste. La planta es proveedora de productos del programa del Abastecimiento Institucional del CNP con distribución de 200 kg productos por semana a 60 instituciones (escuelas, colegios, CENSINAI). Actualmente la Asociación Acopia 4100 Kg de leche por día, esta materia prima entregada le permite generar grandes beneficios en la zona con encadenamientos productivos y de valor agregado a la producción.

La ejecución de los recursos ha sido ordenada y distribuida a los productores según sus necesidades, para lo cual hay compromisos que cumplir por la Asociación y por el productor. La ejecución del proyecto a nivel de planta es de un 100% e igualmente a nivel de finca con los productores según lo establecido en el proyecto en cuanto a fondos y plazos.

Se realizó el informe final de ejecución de los fondos de transferencias por parte de APABI, los cuales tienen sus respaldos en oficina y en la asociación. Se realizaron visitas de verificación en el uso de los fondos en total 205 visitas a todos los productores, en este caso el uso que se les están dando a los insumos y equipo para mejorar la forma producción en finca, del mismo modo se da seguimiento al uso del equipo adquirido por APABI para ser utilizado en el acopio y procesamiento de la leche por la planta.

Se mantiene el expediente del proyecto de manera foliada para la información a los entes que así lo requieran, se da seguimiento y evaluación al proyecto de transferencias mediante informe, además se cuenta con un plan de capacitación para los socios y administrativos de APABI.

Beneficiarios

En anexo se incluye cuadro de los proyectos según región, organización, monto, beneficiarios e índice de desarrollo social, en total los beneficiarios son 3.715 personas productoras de organizaciones, se detalla que los proyectos de investigación e innovación y de producción orgánica no disponen de cifras diferenciadas por género, del total de proyectos con información por género se indica que un 67% benefician a hombres, un 26,1% focalizan atención a mujeres y un 5,2% incorporan a jóvenes dentro de las organizaciones atendidas.

Monto invertido

El MAG incorporó en el presupuesto del 2018 un monto de \$1.466,5 millones (mil cuatrocientos sesenta y seis coma cinco millones, se logró ejecutar un presupuesto de \$1.179,3 millones (80,4 de ejecución presupuestaria), mediante las fuentes de transferencia a sujetos privados, transferencia a FITTACORI, reconocimiento de beneficios orgánicos o para la Federación Regional de Centros Agrícolas de acuerdo a lo estipulado en Ley Corbana y además se contó con la aprobación de un proyecto financiado por Fundecooperación sobre prácticas sostenibles en ganadería en la región Pacífico Central por un monto de \$220.400.000.

Cuadro 12. Cantidad de proyectos por fuente presupuestaria.

Componente	Proyectos	Recursos aprobados	Ejecución presupuestaria %	% de ejecución
Transferencias a sujetos privados	6	600.000.000	600.000.000	100,0
Transferencia a FITTACORI	11	100.000.000	100.000.000	100,0
Presupuesto Reconocimiento Beneficio Orgánico	4	493.500.000	230.592.515	46,7*
Federación Regional de Centros Agrícolas (Ley Corbana)	1	32.400.000	8.100.000	25,0
Fundecooperación	1	240.600.000	240.600.000	100,0
Total	22	1.466.500.000	1.179.292.515	80,4

Fuente: Planificación Institucional, diciembre 2018

*Se aclara que la ejecución de la partida de reconocimiento Beneficio Orgánico incluye además un presupuesto ejecutado de \$82.666.085,0, obteniéndose una ejecución total de 57,5% de ejecución, este monto presupuestario no se considera dentro de los 4 proyectos incluidos en el cuadro anterior porque no se asigna bajo el instrumento de proyecto, sino que corresponde a sujetos o productores individuales que incluyen prácticas de producción orgánica, asociados en organizaciones, según lo establece la ley de Agricultura Orgánica, en el artículo 6 de la Ley 8591 "Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica" que le asigna como el órgano encargado de promover la actividad agropecuaria orgánica. Asimismo, en el artículo 38 de la misma ley se destina el 0.01% del impuesto único sobre los combustibles para el pago de beneficios ambientales agropecuarios a favor del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para el financiamiento de los sistemas de producción orgánica según lo regula la ley específica

Articulación institucional efectuada

Se dispone de proyectos agroproductivos financiados con recursos de transferencias del MAG (transferencias a sujetos privados, proyectos de incentivos ambientales, de transferencias a Fittacori y Transferencia por Ley Corbana y de RBA-O y de otros fondos del INDER, entre otros que se focalizan a emprendimientos agroproductivos articulados e integrados en las políticas de gobierno como Puente al Desarrollo, los lineamientos de Política del Sector Agropecuario y Rural hacia el Bicentenario 2019-2022 y con los planes de Desarrollo Territorial formulados en los territorios priorizados para la política de Territorios Rurales, que se articulan en las comisiones de coordinación a nivel nacional, en los Consejos Sectoriales Regionales Agropecuarios (CSRA) y Consejos locales sectoriales (Coseles).

Cuadro 13. Proyectos financiados durante el 2018, según fuente presupuestaria MAG

Región	Organización	Proyecto	Categoría de inversión de los recursos	Transferencia	Beneficiarios directos				Localización	Índice Desarrollo Social	Fuente
					H	M	J	Total			
Pacífico Central	Municipalidad de Aguirre (Quepos)	Construcción de campo multiuso para la capacitación y desarrollo de actividades agrícolas, ambientales y culturales en Quepos	Feria del agricultor	128.000.000				65	Provincia de Puntarenas, Cantón Quepos, distrito Quepos	64,46 medio Desarrollo	Transferencias/ UPI
Pacífico Central	Cooperativa de Productores Marinos Responsables R.L (COOPEPROMAR R.L)	Comercialización de productos pesqueros del Área Marina de Pesca Responsable AMPR Distrito Paquera-Tambor. AMPR Área Marina Distrito Paquera-Tambor, INCOPEPESCA	Productos hidrobiológicos Equipamiento de Centro de acopio	70.000.000	44	18		62	Paquera, Lepanto, Tambor	Paquera 55,97 Nivel Medio Lepanto 50,18 Nivel Bajo Tambor 68,03 Nivel Alto	Transferencias/ UPI
Pacífico Central	Cooperativa Agrícola e Industrial del Productores de Arroz del Pacífico Central RL COOPARROZ RL	Ampliación de la capacidad de procesamiento	Equipamiento producción de arroz	88.228.352				36	Parrita	53,69 nivel Bajo Desarrollo	Transferencias/ UPI
Pacífico Central	FUNDECOOPERACIÓN	Alternativas tecnológicas sostenibles para afrontar los efectos del Cambio Climático y aumentar la capacidad de adaptación en los sistemas ganaderos de la región Pacífico Central de Costa Rica	Tecnología sostenible	240.651.150	-	-		63	Orotina, Esparza, Montes de Oro cantón central Puntarenas distritos Chomes, Isla Chira, Acapulco.	Esparza - Orotina y Montes de 72.22 cantón central Puntarenas alto 70.06 Distrito Chomes, muy bajo 43.60 Distrito Isla Chira, 42.20 Distrito Acapulco. 43.62	Fundecooperación / UPI
Huetar Norte	Cámara de Ganaderos de San Carlos	Fortalecimiento de la capacidad productiva de los pequeños y medianos productores pecuarios mediante el establecimiento de módulos de ganadería doble propósito para enfrentar las condiciones adversas del cambio climático en los cantones de Guatuso y Upala de la región Huetar Norte	Ganadería Equipamiento Módulos de Ganadería Doble Propósito compra de vientres con valor genético	125.000.000				300	Los Chiles 45,39 Upala 51,58 Guatuso 45,67 San Carlos 44,25	46,72 promedio Bajo Desarrollo	Transferencias/ UPI
Huetar Norte	Fittacori F11-18	Impacto del manejo poscosecha sobre la calidad del fruto de la pimienta (Piper nigrum) en las regiones Huetar Norte y Atlántica de Costa Rica	Investigación e innovación	2.000.000				-	Región Norte		FITTACOR

Región	Organización	Proyecto	Categoría de inversión de los recursos	Transferencia	Beneficiarios directos				Localización	Índice Desarrollo Social	Fuente
					H	M	J	Total			
Central Occidental	Cooperativa Agrícola Industrial Victoria R.L (COOPEVICTORIA R.L.)	Impulso a la sostenibilidad de los asociados/as de COOPEVICTORIA a través de la generación de valor agregado en la producción de café como producto terminado	Café, Equipamiento	76.849.300	1997	736	154	2887	San Isidro, Grecia	70,90 Nivel Alto Desarrollo	Transferencias/ UPI
Central Occidental	Asociación de Productores Agropecuarios Unidos Ramonenses (ASOPAU)	Centro de capacitación y servicios para los productores de la región central occidental	Infraestructura centro de capacitaciones multiuso	111.922.348	12			12	San Ramón, distrito central	89,08 nivel Alto Desarrollo	Transferencias/ UPI
Brunca	Asociación Agroecológica del Valle	Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo a la producción de hortalizas y otros productos orgánicos	Producción e Infraestructura Cultivo de hortalizas y legumbres; frutas, musáceas, raíces y tubérculos	36.357.805	7	7		14	Perez Zeledón	69.94 Nivel medio desarrollo	Reconocimiento beneficio orgánico
Brunca	Asociación de Productores Orgánicos de Rivas de Perez Zeledón	Construcción de una infraestructura para la producción de bioinsumos sólidos y líquidos para el mejoramiento de la producción orgánica de café y banano	Producción e Infraestructura productiva y para la comercialización y la agroindustria: actividades agrícolas: cultivo de hortalizas y legumbres; frutas, musáceas, raíces y tubérculos, entre otros	63.740.000	29	22		51	Pérez Zeledón	69.94 Nivel medio desarrollo	Reconocimiento beneficio orgánico
Brunca	UCR-CIGRAS, Cooprarosur R.L (F02-18)	Evaluación de materiales de arroz en la zona Brunca del país.	Investigación e innovación	2.600.000				-	Región Brunca	-	FITTACORI
Central Oriental	Asociación de Productores y Consumidores Orgánicos de Costa Rica	Fortalecimiento Agro productivo y de Mercadeo para los socios y socias de la Asociación de Productores y Consumidores orgánicos de Costa Rica	Agricultura Orgánica y/o producción sostenible (Buenas prácticas agrícolas y de comercialización, producción limpia, ambientes protegidos, acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	58.845.855	8	13	4	25	Regiones Central Oriental y Central Occidental	-	Reconocimiento beneficio orgánico
Central Oriental	ITCR, MAG, ASOCAGRI, APLA (F03-18 Jaime Brenes)	Mejoramiento de las propiedades biológicas del suelo con la incorporación de microorganismos rizosféricos para el incremento de la productividad en el cultivo de la cebolla.	Investigación e innovación	3.000.000				-	Cartago, 86.23 Llano Grande, 62.26 Tierra Blanca, 71.87	-	FITTACORI
Central Oriental	INTA, MAG (F06-18 Sergio Abarca)	Estudio preliminar sobre los cambios en el carbono y nitrógeno de los suelos bajo diferentes coberturas de pasto y sus manejos en fincas ganaderas de leche.	Investigación e innovación	5.000.000				-	Turrialba, 71.44 Santa Cruz, 46.87	-	FITTACORI
Central Oriental	INTA, MAG (F07-18 Nevio Bonilla)	Alternativas del manejo del complejo de mancha de asfalto en el cultivo de maíz en Costa Rica	Investigación e innovación	2.800.000				-		-	FITTACORI

Región	Organización	Proyecto	Categoría de inversión de los recursos	Transferencia	Beneficiarios directos				Localización	Índice Desarrollo Social	Fuente
					H	M	J	Total			
Central Oriental	INTA, (F05-18 Sánchez) MAG William	Evaluación de alternativas de conservación de forrajes como estrategia de adaptación al cambio climático y los efectos de las emisiones del Volcán Turrialba en los sistemas lecheros de los distritos de Sta. Cruz y Sta. Teresita	Investigación e innovación	5.000.000				-	Turrialba	71.44 IDS Alto	FITTACORI
Huetar Caribe	Federación de Centros Agrícolas de la Región Huetar Caribe	Habilitación de módulo para el CAC Sarapiquí para la comercialización de productos agropecuarios con el PAI del CNP	Infraestructura productiva y para la comercialización	8.100.000,0				121	Puerto Viejo, Bajos de Chilate, de	56,08 Bajo Desarrollo	Transferencia / Ley Corbana
Huetar Caribe	MEP, (F08-18 Bolafios) MAG José A.	Establecimiento de parcela demostrativa con cuatro cultivos de plátano (musa AAB) promisorios para la transferencia de semilla sana de alta calidad a agricultores del cantón de Pococi	Investigación e innovación	2.500.000				-	Pococi	67.86 IDS medio	FITTACORI
Huetar Caribe	Fittacori F11-18	Impacto del manejo poscosecha sobre la calidad del fruto de la pimienta (Piper nigrum) en las regiones Huetar Norte y Atlántica de Costa Rica	Investigación e innovación	2.000.000				-	Región Caribe	-	FITTACORI
Huetar Caribe	Fittacori	Desarrollo de un modelo de gestión para fincas de cacao a pequeña escala en Costa Rica	Investigación e innovación	21.600.000					Región Caribe	-	FITTACORI
Chorotega	Asociación Agro- Orgánica Guanacasteca	Aplicación de tecnologías en los procesos de producción, transformación y comercialización en las fincas de los asociados	Agricultura Orgánica	71.648.855				85	Toda la región	-	Reconocimiento beneficio orgánico
*Nacional	MAG	Ganadería plus en Costa Rica	Investigación e innovación, tecnologías sostenibles	17.980.785,9					Huetar Norte, Chorotega, Central Occidental y Pacifico Central	-	FITTACORI
Nacional	MAG	Fortalecimiento de capacidades y seguimiento a proyectos PITTAS	Fortalecimiento de capacidades	35.468.064					Nacional		FITTACORI

* Aunque se financia con recursos del 2017, su ejecución se realiza durante varios años.

Fuente: Planificación Institucional, diciembre 2018

3. Fomento de organizaciones de productores, productoras y jóvenes rurales fortalecidas mediante capacidades empresariales y organizacionales

Eje de política 2: Fortalecimiento al mercado interno

▪ **Línea estratégica- Diversificación y diferenciación de productos.** Mayor diversificación de productos del agro y uso de medios que permitan diferenciarlos para posicionarlos en los mercados destacando atributos.

Eje de política 3: Gestión agroempresarial resiliente

- **Línea estratégica-Innovación.** Nuevos o mejores insumos tecnológicos, productos, procesos y procedimientos, mediante el trabajo coordinado y articulado entre los sectores público, privado y académico; así como alianzas con instancias gubernamentales, organismos internacionales, organizaciones de productores y empresarios, entre otros.
- **Línea estratégica-Agregación de valor.** Incremento en los encadenamientos productivos que impulsen a las agro empresas a dar valor agregado a sus productos, para mejorar su acceso a mercados y nivel de competitividad.
- **Línea estratégica-Asociatividad.** Fortalecimiento y consolidación de las organizaciones productivas que favorezcan la participación activa, por medio de la acción de las instituciones del sector vinculadas con el desarrollo rural.

Importancia para los beneficiarios, el Sector y el país

El MAG brindó asesoría técnica, capacitación en emprendedurismo y gestión empresarial y organizacional a 20 nuevas organizaciones en el 2018 y continuó en consolidación y seguimiento de 135 organizaciones a nivel del país.

El fortalecimiento organizacional y empresarial constituye uno de los servicios fundamentales que presta la Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería al productor nacional y se fomenta a través de los esfuerzos de las Agencias de Extensión Agropecuaria para apoyar a organizaciones de productores en un proceso de consolidación procurando brindar un mayor potencial al quehacer de la pequeña y mediana agricultura. El abordaje del mismo se desarrolla a través de varias estrategias; la asesoría técnica en gestión empresarial, apoyo y seguimiento de proyectos, gestión y planificación, con capacitación para fortalecer capacidades y gestión de apalancamientos interinstitucionales con actividades grupales como días de campo, las demostraciones de método, las fincas integrales didácticas, giras y días demostrativos, asimismo se asesoran las organizaciones utilizando las tecnologías de información y comunicación, empleando opciones como los videos, la información radial y televisiva, el material escrito e impreso, las redes sociales e incluso la telefonía celular; esto permite alcanzar a bastantes organizaciones con distintos servicios, adicional a la asistencia técnica que usualmente se brinda a los agricultores y sus organizaciones.

Evidentemente, el fortalecimiento de la capacidad gerencial de las organizaciones tiene una relación directa con la capacidad de los productores para obtener mayor valor agregado en su actividad, la posibilidad de incursionar en otras etapas de la cadena de producción distintas a la producción primaria y, por ende, mejorar sus ingresos económicos y mejorar su calidad de vida.

Área Geográfica de Intervención

Estas acciones se desarrollan en las regiones Central Occidental, Central Sur, Central Oriental, Brunca, Huetar Caribe, Huetar Norte, Chorotega, Pacífico Central

Beneficiarios

Presencia de grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, personas con capacidades diferenciadas, pueblos originarios, afrodescendientes, entre otros). Durante el 2018 se atendieron 3.315 personas productoras agrupadas en 155 organizaciones, de las cuales aproximadamente 2,800 son hombres y 515 mujeres

Cuadro 14. Beneficiarios por Organizaciones atendidas 2018.

Región	Total organizaciones	Total beneficiarios	% Hombres	% Mujeres
Chorotega	11	300	87,0	13,0
Pacífico Central	30	400	88,0	12,0
Central Occidental	23	350	87,0	13,0
Central Oriental	35	300	86,0	14,0
Central Sur	17	200	90,0	10,0
Brunca	20	1498	89,0	11,0
Huetar Norte	12	167	68,0	32,0
Huetar Caribe	7	100	89,0	11,0
Total	155	3.315	2.800	515

Monto invertido: ¢200 millones del presupuesto ordinario MAG

Articulación institucional efectuada

Estos servicios de la Extensión Agropecuaria se llevan a cabo principalmente con la colaboración técnica y financiera de instituciones como INA, el INDER, el IMAS, el INAMU, MEIC; ONGs, la academia, cuentan con apoyo financiero de cooperantes nacionales e internacionales como JICA, Programa de Pequeñas Donaciones, Fondo Mundial del Desarrollo, entre otros.

Gestión Regional en fortalecimiento empresarial y organizacional

Región Chorotega se está trabajando con el comité Movimiento Un Pueblo Un Producto (OVOP) Ovop Nicoya, mesa de productos y servicios, Comité Ovop Cañas, con la Asociación de Productoras Artesanales de Rosquillas y afines de San Joaquín de Nicoya, en un plan de Mercadeo y Ventas, con la Asociación de Apicultores de la región Chorotega con un plan de estratégico. Se realizó la feria azul en Nicoya con la participación de 30 emprendedores en su primera fase, existe otro grupo de emprendedores que están iniciando a los cuales se están identificando para iniciar un proceso de diagnóstico.

Un logro importante es: La formalización del Comité OVOP en Nicoya. Avalado por la Municipalidad de Nicoya

Comité OVOP de Nicoya y Tilarán: Mi pymes e Instituciones: MAG, MEIC, Municipalidad



Se dispone de un Plan de Acción del Comité con tres ejes temáticos: Comercialización/Mercadeo, Turismo Rural y productos y servicios



Se apoyó en la elaboración del logo, etiqueta e inscripción de la marca en el registro de la propiedad.



Se efectuó el II encuentro de Mejoramiento de Vida para el Desarrollo Rural participativo, realizado en coordinación con la REDCAM., Capítulo Costa Rica, en dicho evento participaron expositores internacionales de Perú, Guatemala y Japón, quienes compartieron la experiencia de la aplicación del Enfoque de Mejoramiento de Vida en otros países, asimismo se logró la participación de más de 150 personas, de diversas organizaciones e instituciones que conforman la Red en Costa Rica. En el encuentro tuvieron una especial participación algunas de las organizaciones y comunidades atendidas bajo el enfoque de Mejoramiento de Vida, quienes expusieron sus experiencias y su desarrollo a partir de este proceso.



Adicionalmente es importante destacar, la organización y ejecución de la Feria el Gustico Guanacasteco. Cuyo objetivo fue el promover y vender los productos con valor agregados de la Región Chorotega. Se logró que 54 empresas de la región logaran vender más 19.5 millones de colones en dos días de realización de la Feria, los días 24 y 25 de marzo, en la citada actividad participaron 2.835 visitantes. Para la ejecución de actividad en mención se capacitaron a empresas seleccionadas, se realizaron dos talleres de inducción a la feria y uno sobre publicidad, y otro sobre “Cómo manejar las redes sociales y cómo vender”.

Empresas galardonadas en la feria El Gustico Guanacasteco.

Identidad Guanacasteca:

1. APROARSA /SuMaíz, Joya de Maíz
2. Asociación Mujeres de La Virgen



Certifica el ganador al producto y/o servicio de Mejor Calidad:

1. Jugos Don Elias /Jugos naranja con jengibre
2. Guanalettas /helados de las frutas



Certifica el ganador al producto de **Innovación:**

1. Guanabeer /Cerveza Guanaca
2. Único



Paralelamente se asesoraron a empresas en la elaboración de etiquetas para promocionar los productos: APROARSA, Cajetas Doña Carmen, Artesanías Jarocho, también se logró capacitar a 1585 personas en estrategias de innovación, y asociatividad, de organizaciones.

Por otra parte se apoyaron 6 ferias regionales de impacto (Feria Azul, Gustico de la región, Gustico San José, mujeres anexadas al progreso Guanacasteco y feria de emprendedores en festival de la tortilla. En lo referente a la feria Gustico Costarricense, participaron 12 Pymes y emprendedores de la región, que además se les visitó y se les acompañó en todo el proceso.

Salty Earth es una pequeña empresa de jóvenes que desde sus antepasados han estado en la actividad de las salinas, pero hoy dos jóvenes han dado valor agregado con 8 diferentes fusiones. Cantón Cañas F.A. Yasunaga

La Gastronomía a base de maíz: Pymes Rosquillas doña Zoraida, cantón Carrillo F. AYasunaga Proceso del Proyecto Emprende.



Agroindustria: Dnanis es una mypimes del que formalizó su negocio producto del Proyecto Emprende. Tiene dos productos innovadores jalea de aloe vera y cajetas de papa. Además, es un emprendimiento de una mujer joven y jefa de hogar. Cantón de Carrillo.

La Bella es un emprendimiento juvenil, también del proceso Emprende. Jabones a base de productos naturales como moringa, cacao, aceite de coco entre otros. Cantón Carrillo



Lácteos Unidos es una empresa familiar administrada por una persona con capacidades especiales de Quebrada Grande de Liberia.



Productos Campos Meza, es una productora del Asentamiento Cangelito de Nandayure que fue beneficiaria de procesos con mujeres.



Se brindó un proceso de capacitación en prevención del riesgo, estas charlas se realizaron como forma de preparación del productor y productora guanacastecos a la posible declaratoria de sequía. Se logró capacitar a 1.362 personas de las cuales el 50% son mujeres en temas como:

- Medidas de adaptación para enfrentar el Fenómeno del Niño en sistemas de ganadería de cría.
- -Perspectivas del Clima Sector Agropecuario y Turismo.
- Perspectivas del Clima, impartido por Irina Katchán, quién abre un chat, para que los productores interesados estén al tanto de los cambios climáticos y tomen decisiones.
- Perspectivas climáticas y prácticas de mitigación y adaptación al cambio climático. Agrícola.
- Tecnologías para mitigas el impacto de la sequía en fincas agropecuarias.
- Suplementación de bovinos adaptadas al cambio climático, entre otras.

Se realizó Asamblea General con grupo de productoras de Nueva Guatemala para dar inicio a la tramitación legal de la Constitución de la Asociación de Productoras microempresarias de Nueva Guatemala. (Ley 218). Participaron Agencia MAG- Cañas e INDER. Paralelamente se empieza a redactar documento con base a formulario del INDER para solicitar fondos para la compra de macro túneles para producción de chile dulce y tomate. Con materiales dados por la Municipalidad se construyó local de reuniones y con aporte de la Dirección Regional del MAG, se terminará de cerrar las paredes laterales.

En la agencia la Cruz se coordinan reuniones mensuales con cada una de las agrupaciones y organizaciones con el fin de fortalecer sus capacidades de desarrollo encadenando los proyectos con apoyo de instituciones como IMAS, INA e INDER, para la capacitación y fortalecimiento agroempresarial de los grupos organizados.

Se está trabajando mediante la utilización de nuevas alternativas productivas y brindando el desarrollo de las ventajas agro-productivas de poseer una empresa con estrategias de mercado que permitan incluir el valor agregado que permita maximizar la rentabilidad de los negocios. Coordinación de curso de producción de queso en conjunto de con el INA, y cámara de ganaderos beneficiarios 13 productores, con el fin de fomentar el valor agregado en los productos lácteos.

Taller sobre Comercialización y Mercadeo utilizando las redes sociales. Nandayure.



Apoyo a mujeres de la virgen en participación de ferias el gustico guanacasteco y feria el gustico, así mismo en ferias de la zona y ferias provinciales.

Coordinación de curso de manejo de operador maquinaria agrícola para fortalecer las maniobras en los productores coordinación con el INA.

Formación y capacitación en gestión empresarial y organizacional a las siguientes organizaciones Cámara de Ganaderos de Nicoya, Asociación de Apicultores de la Región Chorotega, Asociación de Productoras de Rosquillas y Afines de San Joaquín de Nicoya.

Se está realizando investigación con estudiantes de la UCR para un diagnóstico y un estudio de mercado para la venta de ganado en pie en la Cámara de Ganaderos de Nicoya.

Región Brunca durante el 2018 se ha colaborado con las siguientes organizaciones a las cuáles se les apoyó en la realización de diagnósticos grupales utilizando la metodología de Pymes y Plan de Atención de la Organización donde se incluyen las acciones institucionales paralelamente se colaboró en la formulación de proyectos de producción agrícola desarrollados por 9 organizaciones de productores por un monto de ₡315.0 millones de colones, donde se identifican las fuentes de recursos del INDER, IMAS y Transferencias del MAG con un total de 1018 beneficiarios. Entre estos proyectos sobresale el establecimiento de nuevas alternativas de producción como el

cultivo de abacá, establecimiento del cultivo de pimienta. Cultivo de maíz, frijol y banano para autoconsumo y venta de excedentes de producción en el territorio indígena de Salitre, Buenos Aires. Apoyo al productor de frijol del país, como sistema de apoyo para que su producción pueda enfrentar las dificultades de comercialización y sus capacidades productivas, especialmente buscando que los precios superen los costos de producción, según la Ley 2018 de las asociaciones, así como la Ley FODEA, para establecer un fondo de compensación para ajustar los precios del frijol a los productores afiliados a la organización.

Se brindó seguimiento a la ejecución y operación de Tres proyectos pecuarios desarrollados por tres organizaciones de productores por un monto de ¢918.7 millones de colones donde se identifican las fuentes financieras Fondos de Transferencias del MAG y JUDESUR y un total de 191 beneficiarios. Se destacan los proyectos de Mejoramiento de la producción lechera y capacidad administrativa en fincas del distrito de Brunca de Buenos Aires y Fortalecimiento de la planta de agroindustria de lácteos mediante la dotación de equipo de procesamiento y comercialización de Asociación de Mujeres Productoras Agropecuarias y Artesanas de Golfito.

Además del seguimiento a proyectos de infraestructura desarrollados por once organizaciones de productores por un monto de ¢706.3 millones de colones, donde se identifican las fuentes financieras de Fondos de Transferencias del MAG, PNAO, JUDESUR, IMAS e INDER y un total de beneficiarios de 480 productores. Destacan los proyectos para el establecimiento de 8 microbeneficios de los grupos de ASOMOBI, La Luchita, Asentamiento la Cuscusa, CoopeCedral, CAC Fila Guinea, ADI Boruca y ADI Bolas. Construcción de una infraestructura para la producción de Bioinsumos Sólidos y Líquidos, para el mejoramiento de la Producción Orgánica.

Se mantiene el seguimiento a Cuatro proyectos para la adquisición de equipo desarrollados por tres organizaciones por un monto de ¢228.5 millones de colones, donde se identifican las fuentes financieras de Fondos de Transferencias del MAG y JUDESUR y un total de 400 beneficiarios. Sobresale el proyecto de Equipamiento de un laboratorio de inseminación instrumental para abejas reinas de la organización de ADEPAS. Adquisición de maquinaria y equipo para el mantenimiento y reparación de infraestructura y transporte de fruta de los productores de palma aceitera de los productores afiliados a SERMUCCOP R.L y COOPECOVI. RL. Adquisición de equipo de laboratorio para la industria arrocera de COOPROARROSUR.

Se desarrollan los siguientes proyectos estratégicos que brindan apoyo a las organizaciones regionales:

Se brinda seguimiento para la continuidad del proceso de formulación que permita el establecimiento de proyectos regionales estratégicos como el futuro Mercado Mayorista Regional Brunca, donde se realizan talleres cantonales de capacitación y vinculación de proyectos e iniciativas regionales con organizaciones y servicios de Extensión: Se desarrollaron un total de seis talleres, cubriendo los cantones de la Región Brunca, con una participación promedio de 27 personas por taller y en total 159 participantes; de los cuales, el 59% fueron productores y el 41% funcionarios públicos del sector agropecuario. Participaron 68 Organizaciones de productores, de las cuales Pérez Zeledón aportó 17, Buenos Aires ocho, Coto Brus y Ciudad Neilly 11 cada uno, en Puerto Jiménez participaron ocho y en Palmar norte 13. De esta forma, se logra el propósito de vincular los proyectos regionales con su población meta de organizaciones de productores y los agentes de extensión y servicios públicos de apoyo institucional.

En los talleres se generaron los siguientes insumos: Estrategia de Desarrollo Regional; Proyecto Mercado Mayorista; Demanda regional de productos agropecuarios; Cuantificación de la Oferta Productiva Regional; Proyecto del Centro

de Valor Agregado; Proyecto de la Estación Acuícola Regional; Proyecto de Sistemas de Riego y Drenaje; Programa PAI-CNP; Mapa cartográfico centros de acopio de la región.

Se logró la participación y compromiso de 17 organizaciones, quienes recibieron información de mercado del Proyecto y brindaron datos de su oferta productiva y necesidades de apoyo para poder participar.

Planta para el procesamiento de frutas ASOFRUBRUNCA: La organización ya cuenta con una propiedad facilitada por el INDER y se continúa con él apoyó en la gestión política para la elaboración del proyecto y su presentación ante las autoridades de INDER.

Reactivación del cultivo de mora en el cantón de Pérez Zeledón, la Asociación ASPROJA fue incluida en el listado de posibles proveedores para participar en el Proyecto Mercado Mayorista Regional Brunca. Cuentan con más de 20 productos derivados del fruto de mora, pero requieren desarrollar más el concepto.

Región Huetar Norte. Se brindaron asesorías a organizaciones y coordinación interinstitucional, para favorecer a organizaciones de la región como las siguientes:

APROPISA: Se ha apoyado especialmente con capacitaciones en buenas prácticas agrícolas, coordinada con el Servicio Fitosanitario del Estado, para el 2019 se tiene prevista la capacitación en enfermedades en el cultivo de pimienta, que se coordina directamente con la UCR. A cada uno de los jóvenes se les ha capacitado en las prácticas culturales y técnicas del cultivo y en las visitas a finca se fortalece este tema, verificando las obras en sitio.

ASOAREPAS: La capacitación se orienta hacia enfermedades en el cultivo de pimienta, coordinada con UCR, capacitación en procesos de certificación orgánica con el apoyo de don Miguel Castro, también Buenas prácticas agrícolas con el SFE, capacitación en manejo de recursos naturales y ecoturismo con don Carlos Ledesma del movimiento Scout de Costa Rica, también en elaboración de insumos orgánicos como bioestimulante de bambú.

MUJERES PARAISO: Capacitación que gira en torno a Buenas Prácticas Agrícolas, coordinada con el SFE; también sobre enfermedades en pimienta con don Oscar Castro de la UCR.

COOPECUREÑA: Se capacitaron en Buenas Prácticas de Manufactura con apoyo de Karen Rodríguez de la DNEA, se realizó un día de campo en Ganadería en la Finca La Angelita

RIO MAGDALENA: Toda la capacitación ha girado en torno a los talleres de Mejoramiento de Vida y el desarrollo de proyectos de mejoramiento tanto a nivel familiar como comunal.

Coopeagrotuor R.L. Es una cooperativa que continúa enfrentado dificultades para consolidar su propuesta empresarial de turismo rural y afianzar un ambiente confiable de sus Cuerpos Directivos. Durante el 2018 se cambió de presidente del Consejo administrativa, lo que le dio más fuerza a la cooperativa, pero no logró establecer un buen ambiente de confianza y trabajo conjunto en la cooperativa.

Durante este 2018 la cooperativa fortaleció su proyecto de turismo rural, gracia al apoyo del tour operadora Morpho, continúo vendiendo la visitación turística a Boca Tapada. Esto afianzo la capacidad de atención turística y la imagen de la cooperativa. Fueron visitados por varios Guías y Agentes de venta quienes inspeccionaron los servicios y productos turísticos, realizando recomendaciones a cada uno de los empresarios. Esta más frecuente visitación e inspección turística ha logrado fortalecer la confianza y desarrollado de mejores habilidades de los socios en la atención de turistas.

La Agencia del MAG ha acompañado a la cooperativa en cada una de estas actividades, brindando asesoría, apoyo en la coordinación con Morpho, apoyo en la preparación de itinerario, plan de trabajo, programas de atención, definición de mejoras y brindando información para fortalecer su propuesta empresarial y capacidad de sus asociados para enfrentar cada uno de estos retos. Se apoyó en la georreferenciación de la ruta, productos y servicios turísticos de la zona de Boca Tapada, Boca San Carlos y Saino. Se visitaron fincas y proyectos productivos para valorar sus posibilidades de integrarse dentro de la oferta turística de la zona. Se ha realizado diferentes visitas donde se ha evaluado el desempeño actual de la cooperativa y sus socios en la recepción y atención turística, producto de esta actividad se identificaron varias acciones necesarias para mejorar los productos turísticos que ofrecen sus asociados. El nuevo gerente realizó gestiones para ser inscrita como una PYMES ante el MEIC como requisito para obtener recursos del Banco Popular. Esfuerzos que aún no han logrado resultados tangibles.

Además, se visitaron fincas y proyectos productivos para valorar sus posibilidades de integrarse dentro de la oferta turística de la zona. Se realizó un Taller donde se evaluó el desempeño actual de la cooperativa y sus socios en la recepción y atención turística, producto de esta actividad se identificaron varias acciones para mejorar el apoyo y coordinación de la cooperativa a los socios y mejora de los productos turísticos que sus asociados ofrecen.

ASOPAABI: Las Asociación de Productores Agrícolas Ambientalistas de Bijagua (ASOPAABI), organización con 40 socios activos se le brinda capacitación en agricultura orgánica donde se le brinda por parte la UNED un módulo con un año de duración para 12 productores. La Asociación distribuye productos hortofrutícolas a 140 centros educativos de Upala y Guatuso, con el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI), con el cual facturan 12.000.000 de colones por semana, es destacable mencionar que la asociación inicio sus operaciones con créditos privados y de sus propios socios y además operando en una planta de procesamiento de sus productos alquilada por un socio de la organización. La asociación genera riqueza y empleo para 6 distribuidores, 17 empleados de planta, 3 administrativos, además para el empaque y preparación de los productos contratan 3 empleados ocasionales en planta y el aporte a honoren de los socios, para un total de beneficiarios directos e indirectos de alrededor de 200 personas.

Los productores de ASOPAABI se dedican a la siembra de hortalizas, raíces y tubérculos, plátano, frutas varias, etc. Se colabora en la formulación del proyecto de acopio de productos agrícolas con fin de distribuir a través del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI). Como proyecto de valor agregado a la producción. ASOPABI cuenta con un equipo de trabajo en el cual se tratará de consolidar su proyecto de "Planta para el Procesamiento Postcosecha para los Asociados de ASOPAABI". ASOPABI ha sido atendida de forma Interinstitucional por una Comisión Técnica regional para lograr sus objetivos a mediano plazo, la asociación cuenta con un plan elaborado de capacitación organizacional y empresarial con enfoque de género el cual se está ejecutando. Además, se cuenta con un perfil de proyecto para lograr los objetivos de la asociación de mejorar los precios de sus productos.

Se han realizado visitas de verificación de siembras y planificación de las mismas a los 40 productores socios y se realizó, además, la entrega de semilla fundación de yuca a 5 productores socios, a los cuales se les da seguimiento de la siembra y manejo agronómico mediante 20 visitas a finca.

Se realizó 1 taller en el mes octubre 2018 con la participación de 19 productores (14 hombres y 5 mujeres) socios, con el aporte del Corredor Biológico Tenorio Miravalles y la Cooperación Alemana GIZ, y la presencia de las instituciones MAG-Bijagua, CNP, Taller CADILENA donde se establecieron los parámetros para el crecimiento y desarrollo de la asociación en las áreas como: Calidad de la producción y del producto, buenas prácticas agrícolas y de manufactura, mercado, valor agregado, aspectos financieros, producción y certificación orgánica de al menos 10 productores interesados.

AMONCI: (Asociación de Mujeres Organizadas de Nueva Cinchona), está conformada por 20 mujeres de la comunidad de Nueva Cinchona, las cuales se dedican a la producción de hortalizas y plantas medicinales. El proyecto está establecido en un terreno cedido por la Comisión de Emergencias y el INDER de 7.468 m² el cual tienen establecido un invernadero de 108 m² bajo la modalidad de Sistema de Ambiente Protegido donde producen chile dulce. También cuentan con dos invernaderos abiertos de 336 m² c/u donde producen culantro, cebollino, espinaca, rábano, plantas medicinales, etc. Dentro de la infraestructura instalada cuentan con una bodega de 25 m² y un área de limpieza y empaque de 50 m² debidamente equipado.

Comercializan sus productos con empresas de El Ángel, Negrini, Alpigo y La Garden. Sus principales productos que venden a estas empresas son culantro (50 kg/semana) y chile dulce (35 kg/semana). El proyecto cuenta con un lombrisario de 5m² para generar abono orgánico para fertilizar las áreas de producción. El grupo es parte de la Red de Ambientes Protegidos de la Zona Norte, donde mediante acciones del INDER se les donará dos viveros completos de 162 m² c/u. Recibieron de parte del INA capacitación en Fortalecimiento Agroempresarial.

ASOPROZON: Hay registrados 28 productores orgánicos y 163 hectáreas certificadas. Se define la participación en el proyecto de mercado de mayoreo en la región Chorotega siendo la única organización que llevara productos orgánicos certificados.

Se gestionan nuevas alianzas comerciales con agro empresas presentes en la región estableciendo legalmente proveer y planificando los productos necesarios para los clientes que firman las necesidades anuales. Se definió y aprobó el ingreso como organización comercializadora de 6 cultivos orgánicos al Proyecto impulsado por PIMA-Mercado Chorotega, comprometiéndose a recibir capacitación en las diferentes áreas que establece el programa, para lo cual se escogieron los asociados que se responsabilizaran para representar y comercializar los productos que se definieron (yuca, camote, plátano, naranjas y limones).

Por medio de alianza con ONG ACICAFOR cuyo enlace se gestionó mediante la agencia se georreferenciaron con drones 32 fincas de los asociados. Se recibe por tercer año consecutivo los incentivos a la producción orgánica. Se generó alianza de compra por parte de la agroindustria local con precios definidos para las raíces tropicales y musáceas. Se fortaleció la compra de cacao, de la empresa local productora de chocolates. Se renovó la certificación orgánica julio 2018-julio 2019.

Grupo Amigos del Ambiente: (Jomuza) (participan 21 mujeres y 17 hombres), se brinda informe sobre diagnóstico realizado sobre rendimientos productivos en leche de miembros de grupo que poseen ordeño, se realiza con todo el grupo de personas un FODA y se analizan las debilidades, fortalezas y oportunidades de la organización.

COOPECACAO R. L. Se realizaron 13 reuniones de coordinación para la redacción y formulación del proyecto para transferencias del MAG e INDER, en donde se define solicitar o incluir el valor agregado dentro del mismo. También una gira al ITCR- Sede Santa Clara con productores de Coopecacao, para reunirse con el señor Tomas Guzmán, para conocer el proyecto de secador solar. Una reunión con representantes de KOLFACI, CATIE y Gerencia Nacional del MAG (cacao) en conjunto con la familia productora de cacao seleccionada para la finca modelo de cacao bajo sistema convencional y otra con las recomendaciones técnicas apoyadas por el MAG en coordinación con el Programa Nacional de Cacao, CATIE y recursos aportados por KOLFACI (Fondos de Corea).

Se realizó coordinación para compra de las plantas de cacao, la sombra temporal y permanente; trabajos de preparación del terreno para el establecimiento de la parcela de investigación de cacao. Como parte de seguimiento se realizaron 6 visitas al vivero de cacao en la finca del productor. Toma de datos tanto de la parcela tradicional como la nueva de cacao mejorado.

Se realiza un día de campo sobre el manejo de agroquímicos, el uso de microorganismos benéficos y sobre el manejo de plantación de cacao mejorado con una participación de 45 productores y 8 técnicos. Se elaboró el plan de trabajo con la organización (COOPECACAO).

LUZ Y ESPERANZA: Se realiza entrega de insumos agrícolas a la organización para que utilicen en sus proyectos grupales. Se gestiona con el INA capacitación el manejo higiénico de la leche. Tres visitas de seguimiento y asistencia técnica a proyectos productivos en cultivos de frijol, Plátano y maíz. Se gestiona con el INA capacitación el manejo higiénico de la leche.

APEGACUMI: Asociación de Pequeños Ganaderos en la Cuenca del Miravalles: Este grupo se ha apoyado en fortalecimiento y organización empresarial. Aspectos importantes de consolidación, como la formulación del plan de trabajo 2018. Se apoya la formulación del proyecto de la organización para el Programa de RBA del MAG. Este proyecto involucra a 28 productores de la organización, en donde el MAG participa también en la elaboración de los 28 planes de finca.

Se gestiona ante el INA y se ejecutan cursos de capacitación i) Manejo de ganado de engorde, en donde participaron 15 productores de la organización. producción higiénica de la leche. (4 mujeres y 11 hombres); Manejo de pasturas (12 hombres y 3 mujeres), Inseminación Artificial (11 hombres 4 mujeres), ii) Inseminación Artificial para los productores de APEGACUMI. Participan 15 productores y iii) Curso de Sanidad y nutrición animal. Se adquieren conocimientos sobre la formulación de planes de fincas. Se realiza reunión con representantes de APEGACUMI, UCR y MAG, para coordinar el proyecto de validación de la Producción de Forraje Verde Hidropónico, se seleccionan tres productores de APEGACUMI, y uno de COOPELACTEOS.

Asociación Mixta Agropecuaria de San Francisco de la Palmera: Formada por 16 familias ubicada en San Francisco. Programada como organización nueva, se ha atendido con la formulación de proyecto denominado Adaptación y modernización de la producción agropecuaria, para afrontar las adversidades posibles por el Cambio Climático, de los productores de San Francisco de La Palmera. Otro aporte que se les ha dado es el acompañamiento en la elaboración de silopacas en cinco oportunidades, muestreo de suelo y de forrajes para laboratorio. También se les acompaña en la formulación del proyecto de tenencia de tierra con el INDER.

Asociación de mujeres Microempresaria de San Ramón de Ciudad Quesada: Formada por 12 mujeres, dos jóvenes. Se le da acompañamiento en asesoría para la producción hortalizas en hidroponía y en suelo. También se les da apoyo con transporte de almacigo de hortalizas desde los viveros de Coopebrisas una vez al mes. De los cinco invernaderos construidos con recursos IMAS, dos han sido afectados por el viento, producen tomate, chile dulce, lechugas, apio y otras para consumo familiar y para venta a los vecinos.

Se les apoyo con un programa de TV, (Guía Agropecuaria) para promocionar el producto de sus huertas y han logrado mejorar ventas. Se les apoyo con la donación del ETAI de cuatro sacos de fertilizante orgánico para los proyectos hortícola.

Asociación de Mujeres de Muelle: Se atienden con seguimiento al proyecto hortícola, están en proceso de traslado de los invernaderos a otra finca, para continuar con el proceso de asesoría.

ASOPAC: Se realizó un análisis técnico y actualizado de datos e información para presentar el proyecto al INDER. Se coordinó apoyo de estudiantes de a UNA de la escuela de Economía para que realicen análisis financieros del proyecto. Se logró adquirir la finca con un convenio con el INDER para la producción y comercialización de cacao en baba y en seco por parte de la Asociación.

Se impartió charla con apoyo del INTA sobre el Manejo Agronómico del cultivo del cacao, comercialización, en la cual participaron 67 personas (14 mujeres, 37 hombres y 16 técnicos). Se les brinda capacitación a 31 personas (5 mujeres, 23 hombres y 3 técnicos) para que conocieran la implementación de prácticas y actividades en el proceso de cambio a la producción orgánica y en procesos para Bandera Azul. Se ejecutó una gira a la Finca de SIBAELI para que los productores conocieran el manejo agronómico y sobre el valor agregado al cacao, participaron 28 personas (15 mujeres, 12 hombres y 1 técnico).

Coope Agro Norte R.L: Era un grupo constituido por 33 personas que está en proceso de constituirse en una cooperativa agropecuaria, está ubicada en La Fortuna. Se cuenta con un plan de capacitación en la elaboración de bioles y control de plagas y enfermedades por medios naturales. Se reúnen en las instalaciones del MAG en La Fortuna. Actualmente tiene afiliados a 52 personas, se realizó la encuesta socioeconómica que pidió INFOCOOP a cada afiliado y se presentaron los documentos atinentes para seguir el proceso de la cooperativa.

SUA Tres Esquinas: Este grupo está trabajando con riego por aspersión y riego por goteo en los cultivos de yuca, ñampí, camote, papaya, entre otros. El agua la maneja un juez de aguas, quien tiene un horario de riego para cada beneficiario. No se permite utilizar el agua para desarrollar peces. Se presentó un proyecto de modernización del riego actual al INDER y este todavía no responde.

Asociación de Productores de La Mina de Venado: Los integrantes de este grupo son pequeños ganaderos que pertenecen al Asentamiento La Mina. Ellos transforman la leche en queso para su comercialización. El INDER los apoya mucho en el desarrollo rural del Asentamiento y en seguridad alimentaria. Muchos son beneficiarios de la entrega de granos básicos para la siembra. Actualmente están siendo apoyados por la Asociación de Desarrollo Comunal para la conformación de un comité para hacer un proyecto y pedir un centro de acopio de leche.

Se realizó 1 taller en el mes octubre 2018 con la participación de 19 productores (14 hombres y 5 mujeres) socios, con el aporte del Corredor Biológico Tenorio Miravalles y la Cooperación Alemana GIZ, y la presencia de las instituciones MAG-Bijagua, CNP, Taller CADILENA donde se establecieron los parámetros para el crecimiento y desarrollo de la asociación en las áreas como: Calidad de la producción y del producto, buenas prácticas agrícolas y de manufactura, mercado, valor agregado, aspectos financieros, producción y certificación orgánica de al menos 10 productores interesados. En general todo el aspecto de la cadena de valor. Luego se nombraron responsables del seguimiento de cada actividad. Para el seguimiento se han realizado 3 reuniones de avances de los procesos propuestos y la acción de los responsables.

En la Asociación de Productores de la Zona Norte se gestionó taller con el proyecto de PIMA-Chorotega, donde se establece por medio de la fundación contratada, la posibilidad de apoyar en la presentación de un proyecto para fondos no reembolsables provenientes del MAG, asignación de técnicos que apoyarán las actividades agrícolas y de valor agregado que se ofrecerán al mercado, así como capacitar productores en diferentes temáticas de mercadeo, atención al público, presentación de productos e inocuidad. Se gestionan nuevas alianzas comerciales con agro empresas presentes en la región estableciendo legalmente proveer y planificado los productos necesarios para los clientes que firman las necesidades anuales.

Se definió y aprobó el ingreso como organización comercializadora de 6 cultivos orgánicos al Proyecto impulsado por PIMA-Mercado Chorotega, comprometiéndose a recibir capacitación en las diferentes áreas que establece el programa, para lo cual se escogieron los asociados que se responsabilizarán para representar y comercializar los productos que se definieron (yuca, camote, plátano, naranjas y limones).

Región Central Oriental. Se trabajó en la elaboración y/o actualización de diagnósticos organizacionales de 35 organizaciones en 12 Agencias de Extensión Agropecuaria en coordinación con estudiantes de la Escuela de Agronegocios de la Universidad de Costa Rica.

La Agencia Extensión de Corralillo trabaja en el proceso de asistencia técnica en las Asociación Familias Agropecuarias de Quebradilla y la Asociación de Agricultores San Isidro Labrador de El Guarco.

La Agencia Extensión de Coronado trabaja con una nueva asociación de parceleros que se creó en Rancho Redondo, con el fin de presentar un proyecto productivo y de compra de finca al INDER, la agencia ha participado en esta gestión y en capacitación de los integrantes de esta organización. Con el Centro Agrícola de Coronado se realizó un diagnóstico organizacional, con el resultado obtenido se les presentará y se les ofrecerá seguir con una etapa de planificación estratégica.

La AEA de Dota asesora a Asoproledota la cual se encuentra legalmente constituida, actualmente tiene necesidades de capacitación en aspectos de gestión y empresariales. La AEA de Frailes, realizó trabajo de fortalecimiento organizacional con CAC Desamparados, Agrivid, Avanza Mujer, se han realizado talleres y capacitaciones de interés

común a 15 clubes 4-S y comunidades. Se realizó un curso y gira sobre Empaquetado y Etiquetado dirigido a mujeres de Frailes y coordinado con el INTA-ITCR.

La AEA de Paraíso realizó la asamblea con los interesados para la formalización Legal del Grupo de Altos de Araya-Guabata en una Asociación conformada por 38 productores de los cuales 13 son mujeres. Se modificó el documento con calidades de socios fundadores y se elaboró el estatuto y se entregaron los documentos al abogado y está en proceso de inscripción. Se realizó el taller de sistematización de experiencias con el grupo de Mejoramiento de vida de Altos de Araya y Guabata con la participación de 14 productores.

La AEA de Tarrazú, en coordinación con el convenio suscrito con la Universidad Nacional, se realizó el Análisis Organizacional de ASOPROG (Asociación de Productores de Granadilla). En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las organizaciones agropecuarias, se realizó el diagnóstico a 5 organizaciones del cantón, las cuales son: CAC Tarrazú, Afunades, Aprocast, Aprosan, Asoprog.

La AEA de León Cortes, se realizó una matriz (FODA) con las organizaciones Coopellanobonito, Amuprosut y Asociación de Fruticultores de Llano Bonito, logrado así establecer parámetros en donde se puede ver las condiciones en las que se encuentra las organizaciones, se realizaron 3 diagnósticos organizacionales. Se realizó la sistematización de la Asociación de Fruticultores de Llano Bonito donde se tuvo como objetivo dar a conocer la historia de la asociación y el proceso que se llevó a cabo para lograr completar un proyecto exitoso como lo fue; mejoramiento del centro de acopio para frutales y comercialización.

La AEA de Tierra Blanca, realiza un proceso de inducción y motivación de las organizaciones de AMUPROYCO de Tierra Blanca, ASOPAI, Asociación de Agricultores de San Isidro Labrador, y Coope Horti Irazú, se realizaron 3 reuniones para la elaboración de los planes de capacitación de los cuatro planes 3 son para la producción sostenible y uno para la producción orgánica, es importante destacar cuarenta agricultores participaron en estos procesos, de las cuales 15 fueron mujeres.

Se logró completar todos los requisitos que exige INFOCOOP, para conformar una nueva cooperativa que se llamará CoopeHorti Irazú R.L. Esta nueva organización estará integrada por 60 agricultores/as, de estos 60 hay 15 que son mujeres y la mayoría de los hombres son jóvenes.

Se conformó una nueva organización que se llama Asociación de Agricultores San Isidro Labrador. La misma la constituyen 20 agricultores comprometidos en desarrollar sistemas de producción orgánica en hortalizas. Para ello se logró a través de la colaboración del ITCR, formular el perfil de proyecto para la producción de papa y cebolla orgánica en la zona norte de Cartago.

Se colaboró con Asopai en la formulación del perfil de proyecto de procesamiento y comercialización de productos hortícolas.

Se apoyó con la organización Amuproycos en la formulación del perfil del proyecto de producción hidropónica de hortalizas de hoja y reciclaje de plástico de agricultura. Se realizó una gira a la Estación Fabio Baudrit, para Amuproycos y otras organizaciones de productores de la zona de Tierra Blanca sobre ambientes protegidos. Se

ejecutó un curso respecto al proyecto productivo seguridad alimentaria-INDER, a cargo de Territorio Cartago, para Amuproyco.

La AEA de Turrialba, se escogieron 5 organizaciones para trabajar de manera prioritaria, las cuales son: la Asociación de Pequeños Productores Agroindustriales de Guayaba (APPAG), Asociación Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Queso Turrialba (ACRQT), Asociación de Productores Agropecuarios de Santa Cruz (ASOPROA-SC), grupo de Caficultores de Turrialba, Grupo de Mujeres de Santa Teresita y Asociación de Productores de Leche de El Sauce (ASOPROLESA).

El trabajo realizado con APPAG consistió en un análisis financiero partiendo de los informes contables existentes, este análisis permitió realizar observaciones sobre puntos de mejora que debe atender la Junta Directiva a corto plazo, tales como rotación de inventarios, periodos medios de pago a proveedores (productores asociados) y acumulación de cuentas por cobrar. También se elaboró una propuesta de reglamento interno de trabajo.

La ACQRQT se logró retomar el proceso de asesoría entorno a la Denominación de Origen del Queso Turrialba, en coordinación con expertos españoles se visitaron fincas y queseras para evaluar los procedimientos de inspección. También se orientó a ACRQT en cuanto a la consecución de recursos públicos y gestión de apoyos institucionales para la implementación del sistema de gestión. Se elaboró un esquema de la normativa establecida en el Pliego de Condiciones para que los productores interesados puedan tener acceso a la información básica que deben cumplir para ser registrados como beneficiarios.

Con ASOPROA SC se atendieron tres temas prioritarios para la asociación, se avanzó en la elaboración de un plan operativo para orientar la prestación de servicios de la asociación. Otro tema en que se brindó asesoría fue el uso de herramientas web (como OneDrive de Microsoft) para el manejo de información con el fin de brindar un resguardo adicional a los archivos documentales.

La asesoría brindada al Grupo de Caficultores de Turrialba permitió la conformación de la Asociación APROCATU de Productores de Café de Turrialba, Jiménez, Paraíso y Siquirres, inscrita bajo la Ley de Asociación 218. También se trabajó en crear un inventario de microbeneficios en la zona que pudieran ser aliados de la asociación en la conformación de una red para procesar y vender el café de los caficultores de la región de Turrialba. Es importante destacar el trabajo realizado en la celebración del 5° Festival Raíces del Café, como un esfuerzo que se integra con la Asociación de Caficultores para promocionar el café de la zona con un enfoque de agro-cadena.

Las mujeres y jóvenes también han sido parte del trabajo realizado, aunque originalmente solo se tenía previsto trabajar con un grupo de mujeres del distrito de Santa Teresita, se terminó prestando servicio a mujeres de diferentes zonas del cantón y un grupo de jóvenes del Liceo Rural de Pacayitas. El servicio prestado se orientó a brindar información sobre género y ejercicio de derechos económicos de las mujeres, acceso a recursos concursales del INAMU para el financiamiento de proyectos y capacitación en planificación de negocios.

Los resultados más destacados logrados con ASOPROLESA están el levantamiento de la estructura de costos de la empresa para los siete productos de mayor volumen de producción, esto permitió determinar con certeza el costo

de cada producto, la utilidad o pérdida registrada en cada producto y sirvió de base para tomar decisiones que condujeron a la reducción de costos.

También se elaboró una base de datos de ventas anuales, canales de comercialización, clientes y cantidades demandadas por producto. Esta base se analizó con técnicas estadísticas disponibles en Excel de Microsoft que genera información para la toma de decisiones en materia de comercialización.

La AEA de Jiménez realizó a la organización ASOPROCAJI el diagnóstico organizacional y se realizó el proceso de sistematización de la gestión de Asoprocaji, por un período de 10 años registrado como experiencia exitosa. Se elaboró la estrategia de desarrollo agropecuario sostenible para el cantón de Jiménez, se cuenta con el documento respectivo que influirá a 584 personas, 507 hombres y 77 mujeres. Se realizaron 19 sesiones de seguimiento para comprobación de las mejoras implementadas por la organización ASOPROCAJI. CAC-Jiménez en proyecto "Industrialización de Pejibaye" y grupo RENACER para planificación de asistencia técnica.

Es importante destacar que los productores del cultivo del pejibaye a través del PITTA Pejibaye cuentan con un sistema de manejo del cultivo de pejibaye en Tucurrique registrado. Se realizó un taller regional para la transferencia de tecnología en manejo de picudos de la fruta de pejibaye con la participación de 45 productores.

Se dieron 5 charlas para transferencia de tecnología en: Control de picudos que atacan el fruto del pejibaye, avances sobre los trabajos que está desarrollando el INTA para el manejo de picudos que atacan el fruto del pejibaye, trameo como método de control de picudos que atacan el fruto del pejibaye, reproducción clonal en el cultivo del pejibaye y uso de feromonas en el control de picudos del pejibaye.

Curso Emprendimientos y Proyectos de Organizaciones, facilitado por PRONAMYPE con 19 participantes, dos hombres y 17 mujeres al Grupo de Mujeres El Humo de Pejibaye. Taller sobre cambio climático y conocimientos propios en la familia de productoras y productores de la zona norte de Cartago, en coordinación con la UCR con la especialista. Atención de consultas de 50 mujeres sobre proyectos productivos y recursos financieros, principalmente de Fomujeres.

En el desarrollo del programa de mejoramiento de vida la AEA de Paraíso, con el grupo de Altos de Araya coordinó una charla sobre La Ley 218 ya que ellos tenían algunas dudas con respecto a formar una cooperativa, al final se hicieron 2 reuniones y decidieron formar la Asociación de Agricultores Alto - Guabata con 38 productores de las cuales 13 son mujeres.

En este grupo están activos los proyectos de producción y venta de tomate en invernadero, producción y venta de huevo de granja, se terminó de instalar el micro beneficio, dos emprendedoras que hacen repostería, 2 talleres de costura. Participación de 2 funcionarios y 1 representante de Altos de Araya en taller para presentar la recuperación de experiencias de Mejoramiento de Vida con los 7 equipos del país.

Mediante el trabajo interinstitucional que se logra con la estrategia OVOP se cuenta con un grupo de 40 emprendedores agroindustriales, muchos de ellos representantes de organizaciones de productores del cantón, debidamente identificados y participando en un proceso de capacitación empresarial. Adicionalmente se inicia un

proceso de formación a 60 emprendedores en el tema de turismo rural como estrategia para generar ingresos en las familias rurales.

Se crean oportunidades para la comercialización de productos locales a través de la participación de empresarios (6 productores) en ferias de productores a escala nacional e impulsando ferias locales tales como la Expo feria del Queso y el Encuentro Cafetalero.

Región Central Sur. En materia de gestión y elaboración de proyectos se realizaron reuniones con CACTU, CAC de Puriscal, APROCETU, LAGUNAS, AMINUZA, ASIPROFE, AFAORCA, ASUAB, CAC DE MORA para el seguimiento y elaboración de proyectos, además se están elaborando proyectos para AFAORCA, APROCETU, LAGUNAS, en cuales se encuentran en fase de gestión. Por otra parte, se ha participado de la elaboración de una estrategia de turismo rural para 9 municipalidades en la Región Central Sur.

Para el caso de la agencia de Turrubares se priorizó el trabajo con 6 organizaciones: APAECTU; APROCETU; AMAESPECT; CACTU; ASOPRIT y Mujeres Artesanas del Barro de Turrubares. Para caso de las anteriores se realizaron reuniones para iniciar la coordinación de las sesiones de trabajo para elaborar o actualizar sus planes estratégicos. Adicionalmente se les brinda asistencia técnica y capacitación. Por otra parte, se apoya otras organizaciones como ASOMIPAL, AMIPROSAL las cuales se dedican a la producción y comercialización de tilapia. Se han realizado alrededor de 5 visitas de seguimiento.

En la agencia de Santa Ana se realizaron reuniones para adecuar el plan estratégico y coordinar posibles capacitaciones. En conjunto con el INA se realizó una capacitación a la junta directiva del CAC de Alajuelita en gestión de proyectos. Esta agencia apoya a través de su programa de extensión agrícola a las siguientes organizaciones: i) Centro Agrícola Cantonal de Alajuelita; ii) Centro Agrícola Cantonal de Escazú; iii) Centro Agrícola Cantonal de Santa Ana y iv) COOPASAE.

En la agencia de la Gloria las organizaciones apoyadas en el mejoramiento de su gestión y desarrollo de emprendimientos son Coopechires y Coopegamalotillo, cooperativas productoras de Palma aceitera a las cuales se les brinda asistencia técnica y seguimiento al registro de sus producciones, además se les brinda apoyo a la UCR, INFOCOOP y programas nacionales junto con otras regiones productoras en el desarrollo de un proyecto de plantas modulares de extracción de aceite.

Paralelamente se colaboró con ASOPROGUARUMA, la cual está involucrada en la producción de frutales (Rambután, Cítricos y guanábana) a esta asociación se les está brindado seguimiento técnico a las plantaciones de los asociados, así como fortalecimiento a la organización a través del INA. Para este año se espera poder ejecutar alrededor de 15 proyectos de fomento a la producción presentados por los socios y que están siendo tramitados con el INDER, el costo de estos 15 proyectos ronda los 40 millones de colones e incluye equipos, material vegetativo e insumos.

En lo referente al grupo RENACER, en esta organización se lleva a cabo la implementación del enfoque de Mejoramiento de Vida y se les brinda apoyo en el desarrollo del proyecto de producción de semilla de camote libre

de virus patrocinado por FITTACORI por medio de los colegios técnicos. Al mismo tiempo se iniciará el proceso de formulación de Plan Estratégico y capacitación organizacional.

Por medio del programa de clubes 4 S el grupo AMINUZA en el territorio indígena de Zapatón recibe apoyo con insumos principalmente hortalizas y gallinas ponedoras para los emprendimientos individuales que llevan a cabo sus socias. En el ámbito grupal para este año se está incluyendo AMINUZA dentro de las organizaciones que conformara su plan estratégico esto con la colaboración del Programa de Gestión Empresarial Regional. Igualmente se ha coordinado la asistencia técnica en lo referente a producción en ambientes protegidos y seguridad alimentaria.

Adicionalmente a la organización ASOMOGA se le ha brindado apoyo en la presentación de un proyecto al MTSS por medio de PRONAE para subsidiar la mano de obra en las labores apícolas y con el apoyo del INA se terminará de conformar su plan estratégico y el seguimiento del mismo con capacitación en la gestión organizacional.

Centro Agrícola Cantonal de Acosta, apoyó en la producción de material vegetativo de cítricos, mediante vivero de producción de 20.000 plántones de cítricos para el año 2018. Simultáneamente, la agencia de Acosta apoyó a 8 organizaciones en aspectos de capacitación, seguimiento a proyectos productivos, elaboración de documentos, la coordinación interinstitucional, la dotación de financiamiento a los proyectos. Se financiaron dos proyectos cada uno por un monto de \$3.600.000. de las organizaciones de 1-Asocapirola proyecto Mantenimiento de siembra piña; 2-Asomuga, proyecto Almacigo de café.

Se impartió capacitación a 4 organizaciones en desarrollo organizacional, participando 40 personas, también se asesoraron 3 organizaciones en funcionamiento de Ley 218. Se apoyó al proyecto Casa de la Mujer que beneficia en forma directa a más de 100 mujeres de la comunidad, con diversos cursos y asesorías sobre emprendedurismo. Se elaboró proyecto Segunda Etapa Casa de La Mujer por un monto de \$80.0 millones para presentarlo al IMAS.

Se coordina con INDER, CFIA, PRONAE la dotación de recursos materiales, financieros y humanos para la ejecución de proyectos productivos que mejoren las condiciones socioeconómicas de los asociados y sus familias. Durante el período se aprobó subsidio laboral por parte del PRONADE del MTSS para las asociaciones de Ococa, Naranjal y Caspirola para treinta personas por un monto de 11 millones 100 mil colones.

Por medio de la organización de ASOPROA se apoyó en la producción de 20.000 plántones de cítricos, en el vivero de la organización. Se brindó seguimiento del banco de germoplasma, para su mantenimiento y renovación de 9 materiales promisorios traídos de la universidad de Riverside, California, USA.

La agencia de Mora apoyó a ASOMUPA, en el empoderamiento del proyecto de hortalizas y ASOPROHOJA en el parte organizativo, para mejorar la cohesión social, con el objetivo de crecer a nivel de empresarial.

En la agencia de Puriscal se ha concentrado en tres organizaciones, a saber: Coopepuriscal, UPAP y la AMEP. La cooperativa en apoyo a la fase de ejecución de su proyecto, con especial énfasis en las fincas con el componente de alimentación y mejoramiento genético. Con la UPAP en su gestión de financiamiento para de su proyecto de cárnicos y la AMEP en lo que respecta al fortalecimiento organizacional y recuperación de su capacidad productiva y de agroindustria. Todas estas acciones se han ejecutado en asocio con los coordinadores regionales respectivos.

Grupo de Mejoramiento de Vida de Salitral de Santa Ana: La AEA de Santa Ana apoya a estas organizaciones a través del Programa de Extensión Agrícola mediante asistencia técnica, en el fortalecimiento de la gestión organizacional, producción agrícola, comercialización y mercadeo, elaboración y seguimiento de proyectos, capacitación en buenas prácticas agrícolas y manejo sostenible de los recursos.

Región Central Occidental. Se realizó un ciclo de 3 Talleres llamados Taller para la Gestión Administrativa y Gerencial de las Organizaciones Agropecuarias y Agroindustriales, misma que se impartió en tres diferentes localidades, para abarcar a organizaciones del sector agropecuario y agroempresarial. A la misma asistieron 23 organizaciones representadas por 65 participantes.

El objetivo de taller se focalizaba al fortalecimiento de la Gestión Administrativa y Gerencial de las Organizaciones Agropecuarias y Agroindustriales atendidas por las instituciones que conforman el Sector Agropecuario de la Región Central Occidental, transfiriendo conocimiento a los participantes sobre algunas herramientas de comercialización como un sistema de gestión y estrategia de penetración a los mercados locales, regionales y nacionales. En el taller se impartieron los siguientes temas: Marketing Digital, Mercadeo Agropecuario, Mercado Regional Chorotega, trámites para la Exportación, Productos financieros para productores Agropecuarios y Bandera Azul y el tema de Facturación Digital.



En la Región Pacífico Central. Se logró elaborar y presentar el plan estratégico comercial de la Asociación de Mujeres Empresarias de Jicaral. Así mismo se trabajó en el diseño de marca de la Cámara de Ganaderos de Jicaral y en la capacitación en protocolo de juntas directivas de las organizaciones de Jicaral, Asopec, Asoapi y cámara de Ganaderos de Jicaral.

se logró que 35 ganaderos reciben 15.3 millones del programa de Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias (BPAP) del Ministerio de Agricultura a través de ADETSAS, que incentiva (de 20 a 25%) las inversiones en fincas realizadas por los ganaderos en los años 2016 en técnicas como siembra de pastos de piso mejorados (45.25 has) y forrajes de corta (7.35 has) construcción de infraestructura (2533 m²), adquisición de equipos picadoras-motobombas (17), saladeros-abrevaderos (39) y aperos (18), que darán más sostenibilidad ambiental y económica a las inversiones y mayor aprovechamiento de los recursos en las fincas ganaderas.

Se apoyó a la Asociación de Apicultores de Bajo Caliente y San Martín de Montes de Oro con el financiamiento por 5 millones por parte de la empresa Manzanate, para adquirir extractor eléctrico, tanque de almacenamiento, romana, remodelación del local, mesa de trabajo inoxidable, desoperculador, cuchillos y portamarcos, recursos que les

permite darle valor agregado e inocuidad a su producción de miel de abejas y cumplir con las exigencias del Ministerio de Salud y SENASA. Además se les apoya con el transporte de 62 quintales de azúcar moreno para alimentar las 300 colmenas y transporte de 95.4 kilos de cera que convierten en 1175 láminas, lo que les asegura un buen manejo y preparación de las colmenas para la siguiente cosecha.

Se trabajó con el Centro Agrícola Cantonal de San Mateo en la coordinación del proyecto Centro de Acopio Hortifrutícola, donde se logró con la Municipalidad de San Mateo el aporte del lote, se realizó el estudio de suelo y la generación del plano del lote. Con el proyecto Fortalecimiento de los Servicios de Mecanización de Tierras del Centro Agrícola Cantonal de San Mateo se logró la elaboración de 8500 pacas de heno beneficiando a 15 productores ganaderos para suplementar el hato bovino, además con este proyecto 130 productores prepararan 300 has de sus tierras de siembra en forma agroconservacionista. También, 225 productores renuevan su carnet para asistir a la feria del agricultor a nivel nacional, obteniendo un ingreso bruto semanal de ¢ 26 millones. Se apoya a este CAC en la organización de la feria del agricultor de San Mateo, en la cual se beneficia a 25 productores vendedores y 10 mujeres emprendedoras y a 200 consumidores por semana.

Se apoyó a la Asociación de Usuarios de Agua de Labrador de San Mateo en la ejecución del proyecto Mitigación al Cambio Climático a través del Fortalecimiento de la ASADA de Labrador, con un monto de ¢10,188,000, beneficiando a 300 familias con la instalación y funcionamiento de 2 tanques de almacenamiento de agua con capacidad de 22 mil litros cada uno.

Se colaboró con la Asociación de Apicultores Unidos del Pacífico en la ejecución del proyecto Apicultores del Pacífico Contribuyen a Conservar la Biodiversidad de la región, con un monto de ¢62,9 millones beneficiando a 21 apicultores. Con este proyecto se construyeron 2 unidades móviles de extracción de miel que reúne todas las condiciones solicitadas por Senasa para obtener el CVO y se compró azúcar, medicamentos y materiales para comercializar entre sus socios a precio cómodo.

Se brindó apoyo a la Asociación de Productores de Maraón a través de la AEA de San Mateo en la organización y ejecución de la feria del Maraón realizada en San Mateo con una participación de 15 productores y con una ganancia neta de 10 millones para esa organización.

Se apoyó a la Asociación de Desarrollo Integral de Río Jesús de San Ramón con la ejecución del proyecto Descontaminación del Suelo y Agua de la Cuenca Alta del Río Jesús María Mediante la Fabricación de Abono Orgánico Utilizando Boñiga de Vaca con un monto de 85,8 millones de colones beneficiando a 25 productores.

Se apoyó a la Asociación de Desarrollo Integral de Estanquillos de San Mateo en la ejecución del proyecto Quebrada Honda Contribuye en la Disminución de la Degradación de las Tierras de la Cuenca del Río Jesús María, con un monto de ¢16,519,000 beneficiando a 21 productores. El proyecto consiste en la renovación de plantaciones de café utilizando prácticas de conservación de suelos y la producción de abono orgánico

Se colaboró con la Cámara de Ganaderos de Jicaral en la elaboración de un Plan Estratégico en coordinación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en actividades de capacitación en técnicas de producción ganadera en conjunto con CORFOGA, en la formulación y negociación del proyecto Establecimiento de

una planta de Procesamiento de Leche para la Comercialización de Productos Lácteos con Valor Agregado, como Alternativa para Impulsar el Desarrollo Socioeconómico de los Afiliados de la Asociación Cámara de Ganaderos de Jicaral, Lepanto, Puntarenas, en coordinación con instituciones como INDER, INA, Fundecooperación, CRUSA, CNP, SENASA.

Se apoyó a la Asociación de Apicultores de Jicaral (ASOAPI) en el diseño y evaluación de un tour apícola para diversificar sus actividades productivas, en la elaboración de la estructura de costos de sus productos para mejorar la toma de decisiones gerenciales y en capacitaciones sobre el manejo del escarabajo de las colmenas.

Se trabajó con la Asociación de Desarrollo Integral de Guadalupe de San Rafael de Esparza en la ejecución del proyecto Producción Sostenible de Miel de Abeja, Hortalizas, Legumbres y Banco Comunal para el Grupo de Mujeres de las Comunidades de Salitral y Guadalupe de San Rafael de Esparza con un monto de ₡29.315,000, el cual se logró la reproducción 100 colmenas para la producción de miel de abeja. También este grupo de mujeres producen cremas para la piel humectantes conllevando a dar un valor agregado a la producción apícola, y generan un ingreso para las familias, debido a que son comercializados en su totalidad. La producción de hortalizas es otra parte del proyecto, hasta el momento éstas se generan para autoconsumo, siendo esto un sustento para las 17 familias involucradas en el proyecto mejorando la calidad nutricional de los integrantes, genera un efecto de ahorro en los ingresos y tiempo de las familias, ya que, no se deben trasladar a grandes distancias para poder consumir el producto.

Se apoya a la Asociación de Productores de Aguacate de Bajura y Frutas Tropicales del Pacífico Central (APAB) en la coordinación y formulación del proyecto Valor agregado a la pulpa de aguacate” que beneficia a 34 productores de Aguacate de los cantones de Orotina, San Mateo y Esparza. Además, esta organización participa en la Comisión Nacional de Aguacate del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la cual es coordinada por la señora Viceministra; en la cual se logra que se incorpore APAB como representante del sector Aguacate de Bajura. La comisión pretende sentar las bases para la impulsar un Plan Nacional del Cultivo del Aguacate, de manera tal que se logre en un mediano plazo, satisfacer las demandas del mercado local, aumentando la productividad de los huertos y su calidad y proceso post cosecha: así como aumentando las áreas de siembra.

En coordinación con el Centro Agrícola Cantonal de Esparza se ejecuta el proyecto Productores de Esparza, Orotina y San Mateo aplicando Técnicas Silvopastoriles en las cuencas del río Jesús María y Barranca por un monto de 322.000.000 colones beneficiando a 60 productores. Este proyecto apoya con insumos (bombas de agua, tanques de almacenamiento de agua, cercas eléctricas, alambre de púas, división de potreros, picadoras de pasto, abrevaderos, etc.) y capacitación a las fincas que implementen prácticas de producción para contribuir a mitigar los efectos adversos del cambio climático en las actividades productivas de esos cantones.

En coordinación con la Asociación de Desarrollo Integral de Peñas Blancas de Esparza, se ejecuta el proyecto Producción Orgánica de Hortalizas, Legumbres, Ornamentales y Condimentarías por el Grupo de Mujeres de Peñas Blancas por un monto de ₡30.000.000 colones beneficiando a 17 mujeres, en este proceso las hortalizas que producen son solamente para autoconsumo, actualmente a parte de ayudar en su salud de forma nutricional, también contribuye a un ahorro de sus ingresos, ya que, no se trasladan en grandes distancias para conseguirlo.

Se apoyó al Movimiento de Agricultura Orgánica del Pacífico Central (MAOPAC) con la ejecución del proyecto Fortalecimiento Productivo como Capacidad de Adaptación al Cambio Climático, con un monto de ₡48,358,550 colones beneficiando a 14 productores certificados.

Se apoyó a Cooparroz R.L. en la ejecución del proyecto Incremento y Modernización de la Capacidad de Secado de Arroz en Granza por parte de la Cooperativa Agrícola e Industrial de Productores de Arroz del Pacífico Central R.L. con un monto de ₡ 239,800,000.00 financiado por el INDER; y en la formalización y ejecución del proyecto Ampliación de la Capacidad de Procesamiento de la Cooperativa Agrícola e Industrial de Productores del Arroz del Pacífico Central R.L., monto del proyecto es de ₡ 88.000.000.00 financiado por Fondos de Transferencia MAG. Esto permitió un incremento del área sembrada de arroz de 1800 hectáreas con los consecuentes beneficios económicos y sociales en el cantón de Parrita.

Con el programa Ideas Productivas del IMAS, se financiaron 24 proyectos para igual número de productores (6 en producción de papaya, 7 en producción de huevos y 1 en instalación de sistema de riego y bodega de empaque de hortalizas, 1 producción de plátano, 2 producción de cerdos, 3 en producción de sandía, 1 en ganadería, 3 en producción de café) con un monto total de 37,4 millones. Con estas ideas productivas se ha logrado disminuir la pobreza en el cantón de Parrita ya que la mayoría de los beneficiarios eran peones agrícolas y con este apoyo ahora son microempresarios que generan sus propias fuentes de trabajo y de ingresos.

Se colaboró con Coopeparrita Tropical en la elaboración de un mapa de áreas efectivas de plantaciones de papaya. Se contemplaron 21 parcelas las cuales suman un total de 35.5 hectáreas, de las cuales 25 son efectivas de cultivo, con esto se logra proyectar la capacidad productiva de las áreas (kilogramos de fruta por cosecha) así como la cantidad de árboles por hectárea en cada una de las parcelas de los asociados a la cooperativa. Además, en la formulación del perfil del proyecto: Modelo Innovador en la Producción de Papaya Diferenciada Ambientalmente y Sostenible por Coopeparrita Tropical R.L. para presentar ante Fondos Verdes de PROCOMER con un monto de \$15.000. Además a esta cooperativa se apoya en la ejecución y seguimiento de tres proyectos financiados con recursos del INDER y de Fondos de Transferencias MAG. Con esta cooperativa se realizó una investigación sobre las distancias de siembra en papaya más adecuados en la finca Trukutu, para mejorar el manejo agronómico de esta fruta.

Se apoyó a Coopecalifornia R.L en la realización de la modificación presupuestaria del Fortalecimiento de la Competitividad de los Productores de Palma Aceitera en el Cantón de Parrita para ser presentada en Fondos de Transferencia.

Se apoyó a Coopeforjadores R.L. en la elaboración de un instrumento de diagnóstico de mercado para determinar las necesidades de frutas y hortalizas por parte de la industria hotelera de la zona Peninsular, en la preparación de terreno e infraestructura para el establecimiento de 700 m2 de cultivo de hortalizas bajo la técnica de microtúneles y en un intercambio de experiencias con Coopeparrita Tropical R.L.

Se trabajó con el CAC Garabito con 5 eventos de capacitación para 20 personas para fortalecer la organización y reactivar actividades y proyectos en su zona de influencia.

Se colaboró con la Municipalidad de Quepos en la ejecución del proyecto Construcción de un Campo Multiuso para la Capacitación y Desarrollo de Actividades Agrícolas, Ambientales y Culturales en el Cantón de Quepos, que beneficia de 50 A 60 productores agropecuarios de 9 cantones que participan en la feria y un promedio de 2500 consumidores; en su primera etapa fue transferido al Ministerio de Hacienda por el programa de Fondos de Transferencia del MAG e iniciar ejecución en 2019.

Con respecto al Enfoque Mejoramiento de Vida, personal de esta Dirección Regional lidera acciones a nivel nacional obteniendo los siguientes resultados: a. Doce comunidades mejoran la economía familiar, salud, la educación, los cuidados en el hogar, las relaciones familiares y los valores proactivos y solidarios, de las familias involucradas en los proyectos con enfoque de MV. b. 41 proyectos de mejora financiados en las comunidades de Los Angeles de Cóbano, Naranjal y La Gloria de Puriscal, La Virgen de Sarapiquí y Bajo Reyes de San Vito, por 35 millones de colones. c. 8 equipos de facilitadores de MV para el mejoramiento del proceso y cumplimiento de los objetivos y resultados propuestos en el Proyecto de Validación Acción del EMV.

Se apoyó al Centro Agrícola Cantonal de Orotina en la liquidación y seguimiento del proyecto Alternativas Tecnológicas Sostenibles para Afrontar los Efectos del Fenómeno de El Niño en las Fincas de los Ganaderos Asociados al Centro Agrícola Cantonal de Orotina. Además este CAC brinda a sus asociados el servicio de seguro social (125 asegurados), administra la feria del agricultor de Orotina y Garabito (120 espacios), ofrece los carnets de productores para que asistan a las diversas ferias del agricultor de todo el país (150 beneficiados), colabora con más de 70 finqueros con proyectos forestales.

Se apoyó a FRUTACOOOP en la negociación del proyecto “Establecimiento de una Planta Comercializadora e Industrializadora de la comunidad de Lagunillas de Tárcoles, Garabito” el cual beneficia a 36 productores de mango de los cantones de Orotina y Garabito.

Se continúa ejecutando los proyectos: 1. Manejo Integrado de la Cuenca del Río Barranca con un monto \$670.000 y II Etapa del Manejo Integrado de la Cuenca del Río Jesús María por un monto de \$730.000. Ambos benefician a 900 productores.

En coordinación con el SENARA, se apoyó a la Sociedad de Usuarios de Agua Playón Vasconia lo cual logró el financiamiento del Proyecto de Riego El Rey, Vasconia y Playón con Fondos del Ministerio de Agricultura y Ganadería por un valor de ₡ 890.000.000 beneficiando a 70 productores (62 hombre y 8 mujeres), con una concesión de 89.6 li/seg para regar 120 hectáreas.

En la AEA de Quepos, 28 productores motivado por los buenos precios de la vainilla, han establecido con técnicas de producción conservacionistas pequeñas áreas de vainilla sumando 3.5 hectáreas de ese cultivo.

Las Agencias de la Península (Jicaral, Paquera y Cóbano) apoyaron el CAC Jicaral en el cierre técnico del proyecto Impulso a los Procesos de Adaptación al Cambio Climático en Lepanto, Paquera y Cóbano, con recursos aportados por Fundecooperación el cual permitió generar cambios en el manejo de 26 fincas mayoritariamente dedicadas a la ganadería de cría y doble propósito. Las experiencias desarrolladas en instalación y uso de biodigestores, diversificación bancos forrajeros de corta, BPA y BPH; así como el manejo responsable del suelo y agua han favorecido la divulgación de estas técnicas entre productores(as) de la zona.

35 productores utilizan controladores biológicos contra moscas de las frutas, mosca paletera y casera, distribuyendo un promedio de 100 bolsas de 50 gramos de parasitoides por mes, en los cantones de San Mateo, Orotina, Esparza y Barranca. Con esto se reduce la utilización de insecticidas químicos y se mejora la inocuidad de los alimentos producidos en esas fincas.

Se realizó Primera Feria Agropecuaria en las instalaciones de esta Dirección Regional en la que participaron 55 MIPYMES exponiendo sus productos y servicios. Con esta feria se contribuyó a fortalecer la comercialización de empresas de las cuales la mayoría son lideradas por mujeres. Esta feria se realizó en coordinación y con el apoyo financiero del INAMU.

Se contribuyó a mejorar la toma de decisiones gerenciales en 4 organizaciones de productores (APLM, ASOAPI, Cooperroz y ASOMEJ) mediante la elaboración de estructura de costos, diagnósticos de situación financiera y capacitación en temas administrativos contables.

Región Huetar Caribe. Realizó el diagnóstico a siete nuevas organizaciones, aspecto que revela que las organizaciones presentan dificultades en cuanto a la capacidad económica y de servicios, ya que no cuentan con la capacidad monetaria para brindar a sus asociados algún tipo de beneficio o servicio extra. En el área gerencial y de gestión, se muestra poca participación de los miembros de la organización en la ejecución de proyectos y funcionamiento de la organización, por lo que los encargados de ello corresponden a los miembros de la junta directiva.

La capacitación a las organizaciones requiere de un acompañamiento real, que no solo se deje el documento, que se evalúen los avances y determinar el impacto para la organización, ya que con frecuencia las capacitaciones no se aprovechan de la mejor forma. Por otra parte, las organizaciones solicitan la creación de nexos interinstitucionales, en donde las instituciones públicas se unan para facilitar los procesos de mejora, y que se tome en cuenta a la academia, dado que las diferentes universidades, por medio de programas como el Trabajo Comunal Universitario, proyectos de investigación y demás, pueden ayudar en el crecimiento y desarrollo de las organizaciones y de la región.

4. Servicio de fomento a sistemas productivos familiares en proceso de producción sostenible y orgánica

Eje de política 3: Gestión agroempresarial resiliente

- **Línea estratégica-Innovación.** Nuevos o mejores insumos tecnológicos, productos, procesos y procedimientos, mediante el trabajo coordinado y articulado entre los sectores público, privado y académico; así como alianzas con instancias gubernamentales, organismos internacionales, organizaciones de productores y empresarios, entre otros.
- **Línea estratégica-Acceso a la tecnología.** Mayores niveles de productividad de las actividades del agro y el uso eficiente de los recursos críticos, agua, suelo y energía, mediante la articulación de las instituciones públicas cuyas funciones incluyen la investigación, la transferencia de tecnología y la asistencia técnica, con el sector académico y el sector productivo.

▪ **Línea estratégica-Aplicación de buenas prácticas de producción y manufactura.** Aumento de la producción sostenible mediante la acción articulada de las instituciones relacionadas con las buenas prácticas de producción agrícola, pecuaria y de manufactura.

Importancia para los beneficiarios, el Sector y el país

Dentro de los principales esfuerzos que se llevaron en el 2018 es el apoyo a 500 nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar de producción sostenible, no obstante se continúa consolidando los 2.527 sistemas productivos a nivel nacional, en los cuales se emprendieron acciones relacionadas con el desarrollo de fomento de la producción sostenible y de la agricultura orgánica, las buenas prácticas agrícolas y pecuaria, las certificaciones orgánicas, los reconocimientos de beneficios ambientales, el Programa de Bandera Azul Ecológica y los galardones en esta modalidad, las acciones de protección del suelo, del agua y del bosque, el desarrollo y protección de los recursos fitogenéticos, la certificación voluntaria en buenas prácticas agrícolas, la certificación orgánica, el reconocimiento de beneficios ambientales (productores en proyectos de producción sostenible), el Reconocimiento de beneficios ambientales a productores orgánicos, las inspecciones para certificación orgánica, el desarrollo de fincas integrales didácticas y/o integrales, también el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias según las condiciones agroecológicas y productivas de cada región, con criterios de rentabilidad, la maximización de procesos dirigidos a la generación de valor agregado con beneficios principalmente para el productor, o el incremento de la eficiencia y la eficacia en los procesos productivos, entre otros.

Fotografía. Región Chorotega Cosecha parcelas de variedades criollas de frijol // Cultivo de frijol, variedad Brunca



Fotografía. Región Chorotega: Productor de 96 años, seleccionando semilla de frijol // Reunión para establecimiento de reservas comunitarias en frijol



Dentro del **Programa Buenas Prácticas Agrícolas** el MAG logró que 50 productores cumplen los requisitos para la certificación en Buenas Prácticas Agrícolas MAG/SFE, además 30 productores y técnicos capacitados en prácticas para el manejo sostenible del suelo.

Durante el 2018 se avanzó mediante talleres sobre Agricultura Climáticamente Inteligente en las ocho regiones, con la participación de 200 personas entre personal técnico y productores, posicionando temas relacionados con el aumento sostenible de la productividad y los ingresos agrícolas; la resiliencia y adaptación del sector agropecuario ante el cambio climático; y la reducción o eliminación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Entrega de una picadora telescópica para podar sombra en cafetales



Banco Forrajero y cercas vivas en la Finca del señor Félix Arguedas del NAMA Ganadería de Carne



Visita de Ministro a Finca Pitahaya Pimosa / Cultivo de hortalizas en casa sombra en Nicoya



Dentro del **Programa Bandera Azul Ecológica** se logró que 100 productores obtuvieran el galardón de Bandera Azul Ecológica en la categoría Agropecuaria.

Resultados: Se galardonaron en la categoría Agropecuaria, 171 Comités Locales (fincas) ganadores del año 2017, ubicados principalmente en las regiones Brunca, Central Oriental y Pacífico Central. Todas las fincas se han sido georreferenciadas. Este hecho representa un paso muy importante en materia del fomento de buenas prácticas para la gestión integral del recurso hídrico, el uso manejo y conservación de suelos, la reducción en el uso de agroquímicos, la gestión integral de residuos, el bienestar animal, la reducción de combustibles fósiles. Un aspecto de gran relevancia para los efectos de la extensión agropecuaria es que todas las fincas participantes en el Programa se convierten en centros de motivación a otros productores y de difusión de las buenas prácticas.

Acto de entrega de galardones BAE 2017, Dota, Ag. 2018



Fincas con galardón Bandera Azul 2018 // Finca Galardonada Programa BAE. Región Central Oriental



Dentro del programa de prevención y monitoreo en el uso de la práctica de quema agrícola controlada, se logró que 400 productores de piña, caña, arroz y ganado de carne reciban información sobre las regulaciones para el uso de la quema agrícola controlada.

Se han realizado esfuerzos en capacitación en materia de la normativa vigente para la utilización de la práctica de Quema Agrícola Controlada en las regiones Central Sur, Pacífico Central y Central Oriental.

Durante el período agrícola 2017-2018, se tramitaron 1.343 solicitudes para realizar QAC en 59.340 Ha distribuidas en ocho regiones del país⁶, datos que superan en 6 y 10% en cuanto a permisos y área respectivamente, con relación al año anterior.

Mediante el Programa de Reconocimiento de Beneficios Ambientales se logró que 500 productores realicen inversiones con efecto ambiental positivo.

Se realizó un fuerte proceso de capacitación de productores de café en temas de buenas prácticas agrícolas durante el 2018, cubriendo a 1.122 productores en BPAs. La cifra sobrepasa la meta anual planteada de 1000 productores. Tomando en cuenta que los productores son la base del sistema productivo y el 60% de las emisiones del sector se generan en la finca, en su mayoría por las prácticas de fertilización, se ha trabajado principalmente sobre dos formas de reducir emisiones en el sector productivo: implementar el uso eficiente de fertilizantes nitrogenados e incrementar la eficiencia en la productividad de las fincas.

Con base en esto se identificaron en conjunto (MAG-ICAFE) una lista de 10 BPA que impactan directamente sobre la productividad de las fincas y sobre la actividad productiva en el sector cafetalero. Las prácticas consideradas con mayor impacto son: 1. Realizar análisis de suelo en la finca para la corrección de acidez 2. Fertilización con base en la producción esperada 3. Buen manejo de tejidos 4. Muestreo de plagas para realizar aplicaciones eficientes 5. Control integrado de malezas 6. Sistemas agroforestales y manejo de la sombra 7. Uso de variedades resistentes a enfermedades 8. Realizar obras de conservación de suelos 9. Realizar la calibración de los equipos de aplicación y una cobertura adecuada 10. Realizar el triple lavado y una adecuada disposición de los envases de agroquímico.

Se implementó el **proyecto Sistemas Agroforestales en café (SAF)** en el 2018 para incentivar el cultivo de árboles de sombra en cafetales, en busca del beneficio ambiental y productivo. La meta para el 2018 fueron 49.000 árboles. El programa establece un incentivo de 4 USD por árbol, compartidos entre viveros y productores de café. El programa es implementado por FUNBAM, en estrecha colaboración con MAG e ICAFE, donde los extensionistas han jugado un importante papel, tanto promoviendo como asistiendo al productor. Mediante este componente del Proyecto NAMA Café, se logró en una primera etapa, la siembra de 9.070 árboles en 16 fincas (5.070 en Región Chorotega y 4.000 en la zona baja de Los Santos) y se tiene una demanda de más de 50.900 árboles (contratos para firmar para siembra a partir de mayo 2019). A la fecha ya se han pagado los primeros incentivos de las siembras de la primera etapa. Como un producto adicional se generó, una Guía para el establecimiento de sistemas agroforestales en Café, bajo la cual se establecen los proyectos.

⁶ La Región Central Sur, no reportó datos de solicitudes de QAC.

Se continuó en desarrollo las estrategias regionales de Café durante el 2018 y se logró apoyar la generación de 2 estrategias regionales (Región Chorotega y Región Brunca). Con respecto a la estrategia a nivel nacional, se elaboró un primer borrador para la “Propuesta de Estrategia Nacional de Café bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al cambio climático en Costa Rica”. Capacitación del NAMA Café en la Región Chorotega.

Las nuevas autoridades, deciden apoyar la iniciativa de manera conjunta MAG-ICAFFE-MINAE, pero de una forma más integral a la prevista anteriormente.

Taller Conservación y resiliencia al Cambio Climático, NAMA Café (5 de abril del 2018). Central Oriental



Con respecto a las **Denominaciones de Origen**, en el transcurso de este año 2018, se emitieron los criterios técnicos de las Denominaciones de Origen correspondientes a Café West Valley y Café Central Valley; además se gestionó ante el Registro industrial la firma del convenio con el MAG para la revisión y emisión del expediente de la Denominación de Origen de Café Tarrazú. Esta última se encuentra en proceso y se expondrá el resultado en este mes de diciembre.

Fideicomiso cafetalero ley N°9153: En el período 2018, las acciones del Fideicomiso han estado enfocadas, según directrices de la Contraloría General de la República, al seguimiento de los productores financiados, mediante las visitas de inspección de los proyectos de renovación, poda y proyectos mixtos. Con las visitas se verifica el cumplimiento del plan de inversión y las condiciones de la plantación con el fin de que el Comité Director del Fideicomiso otorgue el Visto Bueno para la readecuación de la deuda de cada productor y/o entregar el segundo desembolso pendiente, correspondiente a cada crédito. Durante este año se realizaron más de 250 visitas de verificación en las diferentes regiones cafetaleras, de acuerdo a las posibilidades de cada Agencia de Extensión.

Los formularios levantados por los extensionistas del MAG, se han dirigido a las oficinas del Programa café, donde se revisan y registran en la base de datos del Fideicomiso antes de ser entregados a la oficina del Fideicomiso instalada en el ICAFE. Por otro lado, se ha mantenido una participación activa de las reuniones del Comité Técnico y del Comité Director Fideicomiso, del cual se custodian los libros de actas.

Readecuación 2018: En el mes de octubre de este año, el Comité Director del Fideicomiso, logró un acuerdo para readecuar el plazo de todos los créditos que así lo requirieran al 2023, tomado en consideración diversos problemas de clima, precios, enfermedades del cafeto, entre otros reportados, para poder honrar las deudas contraídas con este fideicomiso. Este acuerdo fue informado a las regiones y actualmente se colabora en el procesamiento de las solicitudes que llegan a las Agencias.

Programa Nacional de Renovación Cafetalera

Según la información suministrada por la Unidad de Apoyo al Financiamiento Cafetalero del ICAFE, a la fecha, de manera acumulada, se han recibido alrededor de 3.304 solicitudes para trámite. En las Agencias de extensión agropecuaria se ha participado en las visitas de verificación de las condiciones de viabilidad técnica del proyecto de renovación que propone el productor con el fin de implementar la renovación de café dentro de sus cafetales y realizar las diversas labores culturales.

Utilización de tanque, manguera de poliducto y alambre en finca de Florentino González. Región Brunca



Se continuó en el 2018 con la ejecución del Plan Piloto de Ganadería de Leche en las regiones seleccionadas, a través de la Cámara de Productores de leche (CNPL) y con recursos de Funde cooperación que cuenta con Recursos del Fondos de adaptación, se ejecutó el proyecto *“Uso de la tecnología de fertirriego para el aseguramiento de las fuentes de alimentación de ganado lechero y doble propósito, mediante el abastecimiento de forrajes (gramíneas y leguminosas) y otros alimentos, como medida de adaptación al cambio climático”*.

Instalación de sistema de fertirriego en la finca de César Blanco Esquivel. Región Central Oriental



Sistema de fertirrigación con bioles de biodigestor y módulos de semi estabulación bovina. Región Central Oriental



Área Geográfica

Todas las Agencias de Extensión Agropecuaria de las regiones Central Occidental, Central Sur, Central Oriental, Brunca, Huetar Caribe, Huetar Norte, Chorotega, Pacífico Central

Gestión agroambiental a nivel regional

A continuación se detalla los principales logros y resultados en la gestión agroambiental a nivel regional.

Región Chorotega se destaca el logro de la acreditación y entrega del Galardón de Bandera Azul Ecológica (BAE) a finca ubicada en Coyolito de Abangares . Adicionalmente es importante informar que se realiza la preparación y presentación de informes finales según el plan de finca, quedarían con posibilidad de alcanzar ese galardón (BAE), tres fincas cuya actividad es la ganadería (leche y doble propósito).

En la preparación de prevención y mitigación a los efectos del cambio climático, las Agencias lograron apoyar acciones de campo en la construcción y establecimiento de reservorios de agua para riego y abrevaderos del ganado. También se han logrado incrementar áreas de pasto mejorado con técnicas de división de apartos para rotación de potreros. Esta acción a su vez, favorece la cobertura del suelo y disminuye el efecto de lavado de suelos. Así a nivel de agencias, se coordinó la implementación de instalación de sistemas de riego por goteo tanto en la parte agrícola (Sandía, cebolla, maíz, frijol) como en ganadería para efectuar riego de bancos forrajeros utilizados como fuentes de alimentación del ganado. Así también, se le brindó asistencia técnica en la construcción e instalación de ambientes protegidos (invernaderos, casa sombra y casa maya) a productores de las localidades de Nicoya, Liberia, Nandayure, Bagaces, Cañas, Abangares. Se ha brindado apoyo a productores con resolución de Permisos de quemadas controladas en caña para corta y en rastrojos de cosechas de otros cultivos. Así también, se dio acompañamiento a productores en conjunto con las Agencias, en la Asistencia técnica en Producción de abonos orgánicos.

En la agencia de Bagaces se seleccionó a productores para la instalación de 20 módulos de ambiente protegido para la producción de hortalizas.



Se desarrollaron talleres en el tema de Agricultura Climáticamente Inteligente; Coordinado por la FAO y la DNEA. Se trabajó con personal técnico del sector agropecuario; valorando la situación regional desde la perspectiva de preparación institucional para enfrentar el cambio climático y dentro de la lógica de planificación articulada.

Paralelamente se contó con la participación de productores de la región donde a nivel grupal se analizó la situación del cambio climático desde tres aspectos: A) el aumento sostenible de la productividad y seguridad alimentaria; B) la adaptación y creación de resiliencia ante el cambio climático; C) la reducción y/o absorción de gases de efecto invernadero (mitigación).

Granos Básicos: Las acciones programadas en el período para granos básicos en la región se orientaron a desarrollar la investigación que se realiza en el cantón desde 2016, buscando tolerancia a alta temperatura, sequía terminal y suelos de baja fertilidad (ERTEA) y Sequía Fisiología (SEF). El informe fue presentado a la Comisión Regional de Granos Básicos de la Región Chorotega, sesión de agosto 2018. En ERTEA, con avances se muestra la línea INB-841 como superior al testigo Nambi; mientras que Cabecar (testigo rojo), se ubica por debajo de Nambi en la variable Rendimiento. En SEF, la línea G-40001, supera a Nambi por rendimiento, mientras que Matambú y Cabécar (testigos comerciales), se ubican en un nivel inferior.

Agencia de Extensión de Carrillo: la Consolidación del Cantón Carrillo como sitio apropiado para la Investigación conjunta en la búsqueda de germoplasma de frijol tolerante a déficit hídrico y alta temperatura; labor conjunta entre INTA UCR y DIRER. En este ciclo de investigación, se avanzó en la incorporación de nuevas tecnologías al proceso de investigación (incorporación de drones y emplazamiento de una estación meteorológica). En el cantón de Carrillo, específicamente en la Comunidad de Sardinal, se logró consolidar el Equipo Técnico de Producción de Semillas de Calidad para los cultivos de maíz y frijol. La organización se identifica con el nombre de Asociación de Productores Unidos Agropecuarios de Carrillo (APUAC). Se brindó la inducción a los productores miembros de la directiva del Equipo Técnico.

En la Agencia de Carrillo la acción principal la constituye la conformación de un Comité Técnico para reproducción local de semillas CLRS de Maíz y Frijol en setiembre; se constituyó amparado a la Asociación de productores unidos agropecuarios de Carrillo (APUAC, sede Sardinal) con acompañamiento de INTA UCR y AEA Carrillo. Los procesos de constitución de CLRS requieren de apropiación del concepto por parte de los productores, de la constitución de una organización con carácter empresarial que le dé respaldo y entender que ello, demanda recursos financieros e infraestructura que no están disponibles. La iniciativa se considera necesaria, pero para constituir un Comité duradero, es necesario iniciar un proceso de inducción consistente para mediano plazo. Esta acción es de relevancia para APUAC ya que, la oferta regional de semilla de estos granos es muy limitada; al consolidarse la misma en el mediano plazo, la demanda de los asociados, puede aportarla APUAC. Se iniciará con Parcelas Piloto de 1600 m² de Nambi, 1600 m² de Cabecar y 1000 m² de LD-8843 (maíz blanco). Esta iniciativa no se había concretado en años anteriores, no obstante, su importancia estratégica (ante la poca disponibilidad de semilla de estos granos en el mercado) para la seguridad alimentaria.

En campo se está evaluando: el comportamiento de seis variedades de maíz (Nutrigrano, EJM-2, Upiav, Proteinta, Los Diamantes -8843, JSaenz; Finca Bejuco, Sardinal) con apoyo del responsable de Maíz en la Dirección de Desarrollo (Liberia). En el Tablazo de Sardinal, está en desarrollo la parcela piloto de reproducción de 1000 m² de

maíz blanco Cv LD-8843 (maíz blanco). En ambos casos, los resultados definitivos de la evaluación se tendrán en el primer trimestre de 2019.

Día demostrativo sobre variedades de maíz en Sardinal de Carrillo-diciembre-2018



Se logró brindar el seguimiento técnico a un ensayo sobre Variedades de maíz endospermo blanco con alto contenido de nutrimentos (zinc), con uso de riego favorecido. Dicho ensayo fue sembrado durante la última semana de noviembre y cosechado en la última semana del mes de marzo; razón por la cual aún es prematuro aportar resultados cuantificables sobre rendimiento. Este ensayo es parte del programa de selección de materiales genéticos en la región con tolerancia a altas temperaturas y de un potencial de rendimiento significativo. Este proceso de evaluación de variedades a nivel de fincas de productor se ejecuta desde hace dos años y ha tenido buena aprobación por los productores asentados en los cantones de Carrillo y Santa Cruz.

Por consiguiente a raíz del incremento de siembras de maíz en la región, muchos productores del distrito de Sardinal de Carrillo pretenden consolidar una organización de productores de semilla de calidad a nivel regional y a su vez se consolide un equipo técnico de campo con productores debidamente capacitados en la supervisión del manejo agronómico de las parcelas de productores involucrados en el proceso de producción de semilla. Las actividades de apoyo, en la integración y conformación del equipo técnico de productores no se realizó en este trimestre a raíz de la incorporación de ellos, en otras actividades laborales por parte de los productores en la zona.

Sobre los aspectos de organización y manejo técnico de dichos cultivos. Para el presente período, se ha programado la siembra de la primera parcela de reproducción de semilla de maíz de la variedad Diamante (grano blanco), como parte del plan de dicha organización.

A nivel del cantón de Carrillo, hay un numeroso grupo de productores que a raíz de los largos períodos de sequía han establecido cambios en los períodos de siembra en el cultivo y por consiguiente utilizan el riego como medida suplementaria para suplir de agua al cultivo.

El 18 de diciembre se realizó un Día Demostrativo en la comunidad de Sardinal de Carrillo, sobre las bondades agronómicas de cuatro variedades comerciales de maíz de grano blanco y dos de color amarillo, establecido en finca de un productor. Se contó con la participación de 18 productores de dicha localidad y la participación de técnicos del INTA, Agencia de Carrillo, Enlace regional de la Dirección y el coordinador nacional de granos básicos de la DSOREA.

Variedades de maíz de la zona de la Península



Las acciones que se desarrollan en ambos cantones para Rescate de Variedades nativas de frijol y EPM en La Cruz, deben rescatarse en sus logros porque visualizan elementos de mucha importancia para la competitividad y aumento de rendimientos en este rubro (limpieza de semillas, selección de germoplasma tolerante a plagas y enfermedades desde la visión de los productores, variedades con altos contenidos de elementos nutricionales y adaptación a diferentes sitios y prácticas de cultivo).

Como producto del interés de la AEA por desarrollar la actividad frijolera en el cantón, la AEA participó en un proyecto para atender la demanda de frijol tipo “Mantequilla” proveniente de Corporación WALMART. Aunque la demanda original no pudo concretarse por circunstancias de clima, nueve productores comercializaron alrededor de 2000 kg de frijol para un total de ingresos de ₡ 6.000.000,00. Por la calidad del grano, la empresa descrita dejó abierta la posibilidad de hacer negocios con estos productores en 2018 2019. Esta acción, no se inició en el trimestre III, porque las siembras convencionales (Postrera), ante el riesgo de sequía, se han postergado.

Con respecto a la coordinación con INTA relacionadas con la investigación realizada en Carrillo para este rubro, en el trimestre III 2018, INTA (Leguminosas de Grano) y UCR del PITTA Frijol, ante solicitud de AEA Carrillo, presentaron un avance de la investigación que se realiza en el cantón, buscando tolerancia a alta temperatura, sequía terminal y suelos de baja fertilidad (ERTEA) y Sequía Fisiología (SEF). El informe fue presentado a la Comisión Regional de Granos Básicos de la Región Chorotega, sesión de agosto 2018. En ERTEA, con avances se muestra la línea INB-841 como superior al testigo Nambi; mientras que Cabecar (testigo rojo), se ubica por debajo de Nambi en la variable Rendimiento. En SEF, la línea G-40001, supera a Nambi por rendimiento, mientras que Matambú y Cabecar (testigos comerciales), se ubican en un nivel inferior.

La vinculación de la AEA en la investigación que realiza INTA desde 2016, se ha traducido en beneficios para el desarrollo del rubro en el cantón. Con ello, se han demostrado las bondades de la desestacionalización de la producción con siembras piloto bajo riego a presión (goteo) a partir del mes de noviembre de cada año; con resultados en producción que superan los rendimientos promedio del cantón (0,8 TM/ha). Con variedades mejoradas (Nambi) y nativas (Generalito – Mantequilla, otras criollas) bajo riego por goteo, la finca Bejuco en Sardinal (Bejuco) alcanzó rendimientos que superaron las 1,4 toneladas por hectárea de grano (ciclo interanual 2017-2018).

Se estableció en Sardinal 2018 (19 setiembre, Nacazcol), el Ensayo Regional de tolerancia a estreses abióticos ERTEA (4 repeticiones y 24 tratamientos, los tratamientos testigos corresponden a rojo Cabecar y negro Nambi), buscando en el mediano plazo, seleccionar germoplasma con tolerancia hacia las características descritas. Los

resultados definitivos de la evaluación se tendrán en el primer trimestre de 2019 y contribuirán, en el mediano plazo, a la selección de germoplasma tolerante a estreses abióticos (como alta temperatura, suelos infértiles).

La difusión de resultados de investigación mediante la realización de días de campo con técnicos y productores, con apoyo de INTA, manifiesta el interés del Sector Agropecuario en su afán de identificar germoplasma de frijol con adaptación a alta temperatura, sequía y suelos poco fértiles (febrero y noviembre) y maíz (tercera semana de diciembre).

En la Agencia de Extensión de Nicoya: Se realizó un taller y día de campo en el mes de febrero “Sobre: evaluación de variedades resistentes a sequía en frijol, en parcelas demostrativas en Sardinal, Filadelfia, Carrillo. En coordinación con el programa PITTA, UCR, MAG. Se realizó un taller en Juan Díaz de Nicoya en coordinación con el PITTA, granos básicos, con el fin de que los productores identificaran las variedades criollas en la zona.



Se realizó un diagnóstico para determinar cuáles productores desean seguir cultivando las variedades criollas. Se acondicionaron los dos Centros comunitarios para la conservación y distribución de variedades criollas de Frijol, una en Santa Ana y la otra en Juan Díaz.

La AEA de Nicoya va a exponer ante la CCCI los avances realizados en el rescate y conservación de las variedades criollas de frijol en la zona alta, como un compromiso de la AEA de conservar y preservar mediante los centros comunitarios de estas variedades que dieron origen a la alimentación de nuestros productores para que se mantengan longevos, por lo que se declaró la Península Zona Azul del mundo, con sede en Nicoya.

Se han logrado establecer una parcela de semillas de cuatro variedades criollas (Cuarenteno, Sesenteno, Mantequilla y madrileño). Se brindó acondicionamiento de las infraestructuras de las reservas comunitarias. Se identificaron variedades criollas, para ser utilizadas en la segunda siembra en los meses de setiembre y octubre.

Se ha dado seguimiento a los productores que están dentro del indicador de frijol, así mismo aquellas parcelas que se sembraron para reproducir las variedades criollas que están en las reservas comunitarias. Algunas de estas variedades se han mantenido de generación en generación y han sido la base alimentaria de la población azul del cantón de Nicoya, principalmente en las zonas altas de Juan Días, Zaragoza, Naranjal y la parte baja de la comunidad de Santana. Se realizó un taller con funcionarios PITA Frijol sobre “reservas comunitarias y origen de variedades criollas” con la participación de 30 productores de diferentes comunidades involucradas.

Se firmó un contrato de responsabilidad del manejo de las semillas criollas de frijol que se encuentran en cada una de las reservas, (Oriente, Róger Álvarez Álvarez y Santa Ana, Leonardo Guevara Jiménez). Se realizó un taller y día de campo en el mes de febrero “Sobre: evaluación de variedades resistentes a sequía en frijol, en parcelas demostrativas en Sardinal, Filadelfia, Carrillo. En coordinación con el programa PITTA, UCR, MAG.

Se identificaron variedades criollas, para ser utilizadas en la segunda siembra en los meses de setiembre y octubre. La gran mayoría de la programación del indicador de frijol está para el tercero y cuarto trimestre, que es la época donde se incrementan las áreas de dicho cultivo. Sin embargo, se lograron establecer dos parcelas de frijol criollo en la primera siembra (Mayo – junio) con el objetivo de contar con semilla nueva para las siembras venideras.

Cosecha parcelas de variedades criollas de frijol



Productor de 96 años, seleccionando semilla de frijol



Cultivo de frijol, variedad brunca



Reunión para establecimiento de reservas comunitarias en frijol



En la Agencia de La Cruz en el caso del cultivo de frijol se buscó la mejora en la producción del cultivo mediante la integración de nuevas variedades con el fin de identificar algunas que brinden un mayor rendimiento y adaptación en la zona, se trabajó con 33 productores mediante el tema de evaluación participativa masiva (CLIMMOB), de igual forma se trabajó en el apoyo en la emergencia y levantamiento de daños debido a los frentes fríos que generaron pérdidas del 65 % de la producción de frijol 2017-2018. Los resultados de frijol quedan para el año 2019, ya que las siembras en este cultivo inician en el mes de noviembre.

Parcelas de variedades de frijol // Prácticas de conservación de grano sano



En Santa Cecilia de La Cruz, durante el segundo trimestre se estableció una parcela de validación con variedades comerciales de maíz de granos blancos y amarillos. Esta parcela debió descartarse debido al ataque severo de una plaga de aves (zanates) que en tres ocasiones consecutivas dañó el cultivo en la primera fase de germinación. Así también, se sembró una parcela de híbridos amarillos en Santa Cruz-UCR (estación experimental). Además, se efectuó la siembra de una parcela de variedades comerciales de granos amarillo y blanco en Carillo (Sardinal). Estas variedades son las siguientes: maíz (Nutrigrano, EJM-2, Upiav, Proteinta, Los Diamantes -8843, JSaenz.



En la Agencia de la Cruz las acciones de mayor peso es la siembra de parcelas de maíz, para lo cual se seleccionó el productor para el establecimiento de parcelas de validación y prueba de variedades con el objetivo de mejorar los sistemas de producción de la región, de igual forma se está trabajando con la integración de comités de producción de semilla para brindar un valor agregado al cultivo en la región, se está trabajando con variedades nativas de maíz pujagua, coordinando charlas para mejorar las prácticas agronómicas como el control de plagas y maleza mejoras en la fertilización y manejo pos cosecha.

Programa de renovación cafetalera: la meta propuesta es de atender 50 hectáreas de café en renovación, poda y asistencia, cabe mencionar que en el primer trimestre se cumple con las hectáreas podadas, ya que esta es una práctica que se realiza después de la cosecha, cuando las plantas de café muestran su grado de agotamiento, además de coincidir con menos labores en el cafetal. La renovación se da a inicios del periodo lluvioso o durante este periodo lluvioso. En este apartado cabe mencionar que se realizarán 9 parcelas de validación de variedades de café resistentes a roya del cafeto y con buenas características organolépticas, esto con fondos canalizados a través de FUNDECOOPERACIÓN por medio de COOCAFE y sus cooperativas. Es importante mencionar que las cooperativas de café están preparadas con viveros de café para sembrar 90 Has de café con recursos propios de los productores, las cuales serían sembradas entre junio y julio del presente año.

- **Fideicomiso cafetalero:** Dentro del marco del fideicomiso cafetalero se nos ha dado el mandato de realizar una evaluación de los proyectos financiados con fondos de este fideicomiso cafetalero Ley 9153, se realizaron 36 visitas de evaluación en la AEA de Abangares, Hojancha y Nicoya, Nandayure no se han realizado visitas ya que se tuvo problemas de comunicación con la Unidad de Apoyo Técnico de la Unidad Ejecutora del fideicomiso.

- En la programación de NAMA CAFÉ, se realizó una reunión con la regional occidental de ICAFE para coordinar las capacitaciones a productores en el segundo y tercer trimestre a realizarse en mayo – julio y setiembre, en los cantones de Abangares – Nandayure y Hojanca, en total se tienen programadas 9 capacitaciones; 3 por cantón. En los días 22-29 y 30 de mayo se dio el primer bloque de capacitación NAMA, exponiendo temas de Muestreo y análisis de suelos, poda y deshija y aplicaciones en prefloración. Cabe mencionar que estas actividades de capacitación se realizaron con fondos de ICAFE, aporte de las cooperativas de café y recursos canalizados a través de las AEA, lográndose dar refrigerio y alimentación a los participantes que en total asistieron 68 personas.
- En la programación de NAMA CAFÉ, en el presente trimestre se cumplió con lo programado de realizar actividades de capacitación a productores en los meses de julio y setiembre respectivamente en temas de conservación de suelos – prevención y control de plagas y enfermedades, calibración de equipos de atomización, con una participación de 70 personas, cabe mencionar que estas actividades se realizaron en coordinación con las AEA, ICAFE Y COOPERATIVAS y los fondos utilizados para alimentación han sido aportados por ICAFE y cooperativas de caficultores.
- Se participó en la evaluación del Proyecto Piloto de Adaptación y Mitigación al cambio climático en fincas cafetaleras, realizado por estudiante pasante de post grado en el CATIE, en 9 fincas ubicadas en Santa Cruz – Nicoya – Nandayure y Abangares, el 26 de junio se tiene la presentación de los resultados de la evaluación realizada. Este Proyecto Piloto de 9 fincas con SAF – Café FONAFIFO-MAG - ICAFE, donde los productores han recibido durante 5 años la suma de \$75000 por hectárea, para un total de \$1500000 como incentivo manejo de BPA con árboles de sombra y maderables dentro del cafetal, así como la conservación de nacientes de agua. Por parte de la contraparte con fondos de FUNDECOOPERACIÓN – COOCAFE al concluir el proyecto este año, se les donará una podadora telescópica para facilitar el arreglo de sombra en los cafetales, práctica que los productores no la realizan bien por lo incomodo de la labor, esperando que estas fincas sirvan como demostrativas en las zonas ubicadas.

En la AEA de Abangares se logró con FUNBAM mediante el “Proyecto Café ClimaTico” se establecieron más de 5070 arbolitos con un incentivo de \$2.18 / arbolito para beneficiar 12 familias de cafetaleros que atraviesan una crisis económica por un monto de \$7.332.745.

Se participó en el cierre del Proyecto Piloto de Adaptación y Mitigación al cambio climático en fincas cafetaleras, se realizó una actividad gira con productores participantes en el proyecto, donde una de las medidas de adaptación y mitigación fue la de mejorar el arreglo de sombra en cafetales, el proyecto les donó una podadora telescópica para derramar árboles y el aporte de 1200 plantas de café variedad Obatá con buenas características y tolerante a periodos prolongados de baja precipitación, además de ser resistente a la roya del cafeto, enfermedad limitante en la producción de café

En la Agencia de Hojanca: En el marco del programa Nama café se realizaron tres eventos de capacitación dirigido a técnicos y productores, en los cuales se abordaron temas relevantes en el cultivo de café, con énfasis en prácticas de adaptación al cambio climático.

Los eventos de capacitación se han desarrollado bajo la modalidad de días de campo, en fincas de productores y los temas abordados fueron: Mejoramiento genético; Establecimiento y manejo de sombra; Poda, deshija y fertilización; Calibración de equipo de aplicación; Manejo integrado de plagas y enfermedades y Conservación de suelos.



Además, con recursos del programa NAMA café, se está trabajando en el establecimiento de una finca de referencia donde se han incorporado técnicas de manejo de sombra y variedades promisorias que se van a estar evaluando en los próximos años.

En este programa se han contemplado 12 hectáreas de cultivo de café en 5 fincas, como área de referencia, las cuales han sido atendidas con asistencia técnica puntual y han servido de base para la divulgación de las prácticas de adaptación al cambio climático contempladas en el programa NAMA Café.

De las 12 hectáreas, 4 habían sido podadas y gracias a un buen manejo se encuentran en plena producción. Además, de las 12 hectáreas de referencia durante el año se han atendido 220 hectáreas de cultivo de 130 familias productoras, en el área de influencia de la Cooperativa de Caficultores de Pilangosta R.L. utilizando los recursos de fondos de transferencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería, destinados para la compra de insumos y una unidad de transporte.

Con mejores programas de fertilización y manejo general del cultivo, se ha logrado aumentar la producción total en un 75 por ciento, tomando como referencia las cosechas 2016-2017 y la 2017-2018. Comparando esas mismas cosechas los rendimientos en café oro aumentaron en 4 libras por fanega pasando de 93 libras por fanega en la cosecha 2016-2017 a 97 libras por fanega en la cosecha 2017-2018.

Las 12 hectáreas fueron atendidas con fertilización, manejo integrado de plagas y enfermedades y manejo de arvenses, cuatro hectáreas debieron podarse dado su estado de agotamiento y ya se les practicó la primera deshija seleccionando los hijos de mayor vigor y mejor posición. Como resultado del programa se registra un aumento significativo en la producción y en la calidad de la cosecha.

Fideicomiso cafetalero. Se han visitado un 50 por ciento de las fincas programas y se les ha aplicado la encuesta. En términos generales se han encontrado muchos problemas en la ejecución del proyecto, ya que a los productores se les dio el financiamiento sin un estudio previo y sin seguimiento en el campo. Algunos cafetales presentan problemas de agotamiento severo, ya no producen y los productores tienen una cuenta por pagar.

El cultivo del café entra en la etapa final de preparación de la cosecha. Con apoyo de la cooperativa y los recursos suministrados con fondos de transferencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería los productores han dado una buena atención a los cafetales.

Entrega de insumos a los productores de café, con recursos del proyecto de transferencia



En la Agencia de Nicoya mediante el Fideicomiso cafetalero se cuenta con cuatro productores de café que utilizaron esos recursos, del fideicomiso cafetalero, ubicados en las siguientes comunidades: Cerro Negro: José Pedro Martínez Macotelo, José Miguel Martínez Macotelo. Santa Elena: Danilo Jiménez Villalobos. Naranjal: Wagner Vásquez Espinoza. Se ha desarrollado cuatro talleres en Hojancha del proyecto NAMA café, donde se impartieron charlas sobre “manejo de poda, fertilización y sombra del café con el establecimiento especies arbóreas que le proporcionan beneficios con la fijación de nitrógeno” coordinadas con el ICAFE y el MAG, donde participaron ocho productores.

Se participó en un taller denominado “Café climático” el objetivo de este era informar sobre incentivos para apoyar aquellos cafetaleros interesados en introducir especies maderables, frutales (para animales), plantas de servicio para suministrar Nitrógeno, para la adaptación y mitigación al cambio climático. Este proyecto no se realizó, en este año 2018, debido a que se pronosticó la afectación del fenómeno del niño lo que perjudicaría el establecimiento de estos árboles y se retomara en año 2019.

En la Agencia de Abangares se brinda Asistencia Técnica en el seguimiento de Cafetales Renovados, Atendidas y Podadas a 9 cafetaleros y llegando a 16 has (5.5 has. Renovadas y 10.5 Atendidas y podadas), dado el trabajo conjunto con IMAS que aporta los recursos para la fertilización y algunos insumos para mantenimiento de áreas nuevas de café por productor beneficiado. El IMAS aprobó para este proyecto ¢ 5.000.000 y que beneficiará a 9 cafetaleros.

Se estableció 1 Parcela Demostrativa de “Uso convencional versus control biológico de plagas y Enfermedades en Café” en coordinación con la Empresa BioEco, en la Finca de Luis Sequeira.

Se brindaron las Capacitaciones “Conservación de Suelos y Aguas. Uso de Sombra y Sistemas Agroforestales” y “Fertilización con Base en Productividad, Uso de Variedades Resistentes” brindada por ICAFE y personal del MAG dentro del programa NAMA café.



Fideicomiso cafetalero se aplicaron las 18 encuestas programadas para este Semestre de un total de 36 fincas cafetaleras, se brindó asesoría y asistencia técnica en BPA a 6 productores entre el 2017 y 2018.

Uso alternativo de Bioproductos en el cultivo de Café”, impartida por la Empresa BioEco con 32 participantes



En la agencia de Nandayure, se participó en dos días de campo básicamente enfocado a nutrición, control de enfermedades y buenas prácticas agrícolas. Además, se hizo una demostración sobre atomizaciones, con el apoyo del personal de ICAFE. Se realizó la actualización de los expedientes de productores de café.

En la Agencia de Santa Cruz se cumplió con la meta de 10 Has de café podado y atendido en la modalidad de mantenimiento de cafetales, se realizó la actualización de dos expedientes programados, se finalizó la recolecta de café del período 2017 -2018 en la zona, donde se logró un aumento en el rendimiento por hectárea, producto de las acciones realizadas en años anteriores.

Café en producción en Santa Cruz



Entrega de una picadora telescópica para podar sombra en cafetales



Plan Piloto de Ganadería

Se continuó con la ejecución del Plan Piloto de Ganadería de Leche, a través de la Cámara de Productores de leche (CNPL) y con recursos de Fondo cooperación que cuenta con Recursos del Fondo de adaptación, se ejecutó el proyecto “Uso de la tecnología de fertirriego para el aseguramiento de las fuentes de alimentación de ganado lechero y doble propósito, mediante el abastecimiento de forrajes (gramíneas y leguminosas) y otros alimentos, como medida de adaptación al cambio climático”. Los objetivos específicos del proyecto son:

1. Diseñar e instalar sistemas de fertirriego para el aprovechamiento de purines en fincas; 2. Diseñar e instalar sistemas de captación de agua de lluvia para asegurar el abastecimiento de líquido para desarrollar las actividades propias de la actividad lechera. 3. Establecer áreas de cultivo de forrajes y otros alimentos para ganado lechero y de doble propósito; 4. Documentar y transferir el conocimiento adquirido en las fincas modelo a los productores de leche de la zona de influencia sobre la necesidad de implementar sistemas de aprovechamiento de purín.

Los dos primeros objetivos deben cumplirse con los recursos provenientes del Fondo de Adaptación, el tercero debe ejecutarse como una contrapartida de los beneficiarios y el cuarto es obligación del ejecutor, plantas industriales, MAG y otros aliados.

Sistemas de captación y riego de purines en áreas de pasturas o banco forrajero, es una actividad de adaptación al cambio climático. Con el manejo de los purines se logra disminuir la emisión de metano por el estiércol acumulado en los galones, sino que se distribuye en los forrajes impactando directamente la fertilidad del suelo. Además, se instalaron Sistemas para la captación de agua de lluvia en fincas de la parte baja de la provincia de Guanacaste, También como medidas de adaptación al cambio climático, para que tengan reservas de agua de lluvia para utilizarlos en los periodos de sequía.

Además, en conjunto con la Escuela de Economía Agrícola y Agro negocios de la UCR y MAG, CORFOGA, CNPL y empresa Industrializadora de leche se está planificando para el 2019, la implementación de Sistema de Información Unificada de los Pilotos (SIUP), la cual consiste en unificar la información reproductiva del VAMPP y la información económica del programa Herd Boss. (AMB) en 14 fincas ubicadas en Tilarán, Abangares, Bagaces, Nandayure; La Cruz; Hojancha y Cañas, con el apoyo de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche y de Corfoga

Se realizó un video de las acciones del NAMA Ganadería ejecutadas en finca, con el objetivo de hacer una presentación en la II Jornada de actualización en ganadería BEC en octubre del 2018, y que sirva como divulgación a otros productores de la región de las tecnologías que se pueden implementar con éxito como adaptación al cambio climático.

En la agencia de Cañas se apoyó a un grupo de 9 horticultoras con la innovación de modelo de siembra producción intensiva, diversificada, y escalonada de hortalizas con protección contra el clima en un área de 325 m². Sus logros principales, ha sido la incursión en la aplicación de tecnologías de producción orgánica como insumos biológicos en el control de plagas y enfermedades; elaboración de abonos foliares y compost; se une la rentabilidad neta del sistema de 1462 colones / m².

Otro logro ha sido la dotación de la casa sombra a familia de Nueva Guatemala, dedicada a la producción de culantro castilla de manera escalonada con transición a lo orgánico y actualmente ventas semanales de 2000 rollos.

En conjunto con el INDER se aprobaron 23 proyectos de producción, 13 de ganadería de leche y de doble propósito; una finca integral y 8 proyectos de riego para media hectárea y mejoramiento de una planta procesadora de lácteos.

En el apartado de Bandera Azul se ha realizado muestreos de suelos y zonificación de la finca en Agua Caliente, y con apoyo de fondos del INDER se instaló el biodigestor y galerón de ordeño.

Con respecto a la ejecución del Programa Plan Piloto Nacional de Ganadería Sostenible de Carne baja en Emisiones de Gases, en las siguientes fincas seleccionadas

Finca de Santa Fe: Propietario Fabricio Ulate Muñoz, se ubica en Paso Hondo, la mano de obra es contratada, este año se sembraron nuevas áreas de pasturas para implementar sistema de pastoreo racional.

Finca Ganadera la Silvia: Esta finca cuenta con riego, se ubica en Paso Hondo, la mano de obra es contratada, este año se sembraron nuevas áreas de pasturas para implementar sistema de pastoreo racional, ya que fue en años anteriores muy afectada por Tormenta NATE y por OTO en banco forrajero no se realizó ninguna acción ya que tiene riego y produce heno.

Finca Altamira: trabaja con cría y lechería y se ubica en Agua Caliente de Cañas, la mano de obra es familiar. Es una finca de doble propósito, ordeñan todo el año y vende a planta de APABI en Bijagua.

En el período 2018 las acciones realizadas y programadas en el plan Anual Operativo de la A.E.A de Cañas se enfocaron Selección de productores, brindar asesoría en la implementación de un sistema de pastoreo racional, establecimiento de banco forrajero en cada una de las fincas, asesoría en el establecimiento de sistema de riego por goteo en los bancos forrajeros y en sistemas de distribución de agua para abrevaderos, asistencia técnica en el establecimiento de sistemas de pastoreo racional en las fincas, al igual que en los bancos de forraje. Además, levantamiento de registros productivos y reproductivos mensual por finca.

También se realizaron otras acciones en cada una de las fincas, en coordinación con la Ing. Ivania Mendoza de CORFOGA como: Pesaje de leche, pesaje de todo el hato, peso al nacimiento y al destete, identificación de los animales nacidos en este periodo (areteado), carga animal % de preñez, % de parición, revisión del plan de finca, revisión de inventario y cierre de los mismos. Además, seguimiento en campo en los sistemas de pastoreo racional, revisión y capacitación en cercas eléctricas, medición y marcación de áreas para diseño de nuevos sistemas de rotación de pasturas.

Con el personal de SENASA se realizaron en todas las fincas sangrados para prueba de Brucelosis tuberculosis. Todas las fincas fueron declaradas con hato libre.

Durante el periodo de duración del proyecto no manejó banco forrajero ni pastos de corta ya que tiene riego permanente y produce heno.

En Programa Plan Piloto Nacional de Ganadería Sostenible de Carne baja en Emisiones de Gases, se da por finalizado en el 2018, de las tres fincas atendidas por la AEA de Cañas, una es seleccionada para continuar trabajando como escuela de campo, a partir de 2019 y corresponde a: la Finca Santa Fe, el propietario es el señor Fabricio Ulate Muñoz.

Cosecha de caña de azúcar, para picar y dar alimentación suplementaria a hato lechero, en Finca Altamira, (Plan Piloto), Agua Caliente de Cañas



La principal limitación que se detectó, para desarrollar el trabajo programado se relaciona con aspecto de índole económico de los productores para invertir en mejoras, al igual en el manejo de registros (actualización lenta).

Poniendo aretes a terneros para identificar hato en Finca Altamira, (Plan Piloto), Agua Caliente de Cañas



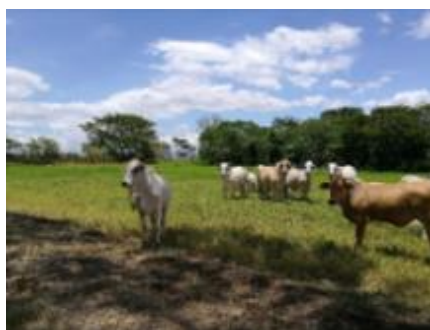
Pesaje de ternero en Finca Altamira, (Plan Piloto), Agua Caliente de Cañas



Potreros con pastoreo racional y cercas eléctricas



Observación de pasto Braquipará en Finca Santa Fe Productor Fabricio Ulate Muñoz (Plan piloto9 en Paso Hondo, áreas nuevas para módulo de rotación racional de pasturas



En Nandayure se dio asistencia técnica a los proyectos de hortalizas en ambientes protegidos (casa sombra), se dio seguimiento a 5 proyectos de riego con el apoyo del INA. Se brinda asistencia técnica en frutales y se acompañó a la Asociación de Productos de Canjelito en la formulación del proyecto para ser financiado con recursos del INDER. En este indicador se ha estado actualizando los planes de finca y recopilando la información en los formularios del PYMPA para incluirlos en el sistema institucional.

Taller sobre Acuerdos Familiares para los negocios agropecuarios en la agencia de extensión de Nandayure. Realizado el 7 de diciembre 2018.



Se organizó un evento de capacitación sobre el cambio climático con el Instituto Meteorológico Nacional y se logró la participación de las organizaciones de productores, ASADAS y algunas asociaciones de desarrollo. Como parte del proceso de capacitación, se involucró a agricultores(as) en diferentes eventos, como fue el Taller sobre Mercadeo y Comercialización, Taller sobre el Cultivo de Pitahaya, Taller sobre acuerdos familiares e Actividades Agropecuarias y la Feria Agropecuaria

Se incluyó a 10 productores en el proyecto a ser ejecutado por esta Agencia con el apoyo de UNAFOR y recursos de Funde cooperación. Mediante este proyecto, se va a estar apoyando a los agricultores con recursos para el mejoramiento de sus sistemas de producción, sobre todo en lo relacionado con el manejo del recurso agua y la implementación de sistemas silvopastoriles en sus fincas. Se ejecutaron dos eventos regionales sobre medidas de mitigación del Cambio Climático y se llevó a cabo una capacitación en el Distrito Bejuco con la participación de 23 productores.

Durante el presente año, se llevaron a cabo trabajos en las dos fincas NAMA, apoyadas con recursos del MAG y de CORFOGA. En estas fincas se dio seguimiento a los registros, establecimiento de pasturas, bancos de forrajes, mejoramiento del sistema de apartos, rotación de potreros, mejoramiento de la carga animal. Establecimiento de cercas eléctricas, áreas de socialización del hato.

Además, se dio seguimiento a la Bandera Azul Ecológica en la Finca del Señor Warren Cubillo. En este programa se logró la visita de la señora Ludovica Chaves con al cual se realizó la evaluación parcial de la finca y se emitieron las recomendaciones para el cumplimiento de la certificación. Se le solicitó al propietario de la finca un informe para el mes de enero sobre los avances y el grado de cumplimiento con base a las recomendaciones emitidas. En cuanto a los registros que se llevan a cabo en las fincas, la información se encuentra en poder de CORFOGA

Se dio seguimiento a dos fincas lecheras incluidas en el programa de la Cámara Nacional de Productores de Leche con el apoyo de Funde cooperación. En estas fincas se hizo los cálculos para el sistema de captación de agua de los techos y se determinó la cantidad de materiales necesarios para construir los reservorios.

En esta finca se dio seguimiento a los registros, establecimiento de pasturas, bancos de forrajes, mejoramiento del sistema de apartos, rotación de potreros, mejoramiento de la carga animal. Establecimiento de cercas eléctricas, áreas de socialización del hato.

Además, se dio seguimiento a la Bandera Azul Ecológica en la Finca del Señor Warren Cubillo.

En este programa se logró la visita de la señora Ludovica Chaves con al cual se realizó la evaluación parcial de la finca y se emitieron las recomendaciones para el cumplimiento de la certificación. Se le solicitó al propietario de la finca un informe para el mes de enero sobre los avances y el grado de cumplimiento con base a las recomendaciones emitidas.

Se dio seguimiento a dos fincas lecheras incluidas en el programa de la Cámara Nacional de Productores de Leche con el apoyo de Fundecooperación. En estas fincas se hizo los cálculos para el sistema de captación de agua de los techos y se determinó la cantidad de materiales necesarios para construir los reservorios.

En la agencia de Abangares en el 2018, coincidente con el período de sequía en la zona, se llevan a cabo los diagnósticos y Planes de Finca.

Para obtener mayor carne por hectárea se implementó una estrategia de prácticas tendientes a elevar la carga animal que al final se traduzca en ello. Es así que en las fincas seleccionadas (2 el año pasado que se atienden como seguimiento y 3 este año como nuevos sistemas).

Se realizaron los 6 Diagnósticos y Planes de finca que permitieron determinar las condiciones actuales y las acciones necesarias para elevar la producción de carne.

Banco Forrajero y cercas vivas en la Finca del señor Félix Arguedas del NAMA Ganadería de Carne



Se continúa en este tercer trimestre, brindando asistencia técnica en construcción de apartos con cerca eléctrica a 4 Productores como estrategia de un sistema de pastoreo racional que permita mejor eficiencia por área del consumo del pasto.

Abrevadero en esta misma finca del Plan Piloto de Ganadería de Carne en Abangares



Además, Asistencia técnica en ensilaje y henificación para épocas críticas de tal forma que no afecta los rendimientos. Se continúa con el Levantamiento de registros productivos y reproductivos mensual por finca que permita valorar estas mejoras y su impacto en la producción.

En la agencia de Liberia se impartió una charla a productores participantes de beneficios ambientales del SINAC y el Fondo de Biodiversidad Sostenible.

El Proyecto MIS de la Región Chorotega se ejecutó con el nombre: “Implementación de un Sistema Intensivo Sostenible en Ganadería de Cría en la Finca Las Lajitas, propiedad de la familia Monge Ramírez ubicada en el Distrito de Cañas Dulces del cantón de Liberia.

El abordaje tecnológico del proyecto, es bajo el concepto de integralidad como eje central, orientado hacia la transferencia del conocimiento. Las fincas atendidas en este indicador son las de los productores Juan Manuel Robledo Chavarría, ubicado en el distrito Bagaces, en el Brasil y Víctor José Salazar Espinoza de Pijije de Bagaces. Estas fincas ganaderas son parte del Nama Ganadería de carne, atendida en coordinación con CORFOGA. Se tiene el diagnóstico y los registros de ambas fincas.

Estos productores durante este semestre han sido atendidos también como parte del decreto de emergencia de sequía y se han realizado las visitas a fincas correspondientes en estas dos fincas ganaderas.

Los principales logros de la finca indicadora de la familia Monge, Las Lajitas aumento de 60 a 160 los animales en la finca y estos animales de mejor genética la cual han mejorado a lo largo del año. Esto les permite lograr mejores precios de mercado, 10-15% mejor precio. Cuenta con pasturas verdes más tiempo en el verano y este 2018 cuenta con ensilaje por más de 150 toneladas, y banco forrajero con riego que le permitirá enfrentar la sequía que se avecina sin poner en riesgo la estabilidad familiar. En esta finca se realiza la Sistematización de la Experiencia de Extensión, en la región. Próximamente será publicada por la DNEA.

En este año se realizaron visitas a las fincas para la instalación de cercas y así aumentar el número de apartos en los potreros aumentando la carga animal y a si se aumentó la productividad tanto en carne como leche. Se realizaron dos visitas a finca en las cuales se dio asistencia técnica al sistema de pastoreo racional en las fincas seleccionadas de plan piloto. Se actualizo diagnóstico de finca plan piloto NAMA en coordinación con Ing. Gilberto López y CORFOGA. Se dio acompañamiento a dos productores de finca plan piloto NAMA Víctor Salazar Espinoza y Juan Manuel Robledo Chavarría

Registro actualizado de productores de finca plan piloto.



En la Agencia de Carrillo: Dentro del Plan Piloto CORFOGA, Finca La Patrona, Francisco Dávila Valle. Las acciones programadas estaban orientadas a retomar la información diagnóstica del productor, de la finca al igual que el Plan de Finca y su actualización. De acuerdo con el Plan, de años anteriores, la finca cuenta con los animales identificados, dispone de bancos.

En el caso del Plan Piloto MAG-CORFOGA, Finca La Patrona, Francisco Dávila Valle, no continuó con el Proyecto por comunicado de CORFOGA Regional (mail) indicando que la finca Piloto de Carrillo fue dada de baja en el Programa, en común acuerdo con el productor. La AEA, no obstante, retomó el proceso durante el periodo, iniciando con la recuperación y actualización de diagnóstico y plan de finca mediante visitas a finca. El ganado está identificado, tiene bancos forrajeros, comederos y saladeros techados, cercas eléctricas y sistema de riego alimentado con energía fotovoltaica.

Se incrementó el área de banco forrajero de 0.5 a 1.0 ha con OM-22 y con recursos DE 38642 se establecieron 1.5 ha de pasto mejorado Massai (con algunas afectaciones por sequía 2018); estas acciones le permitieron al productor asegurar la calidad y cantidad de alimento para enfrentar la sequía prevista para el año 2019.

Se gestionó a finales del primer semestre, con Servicio Fitosanitario del Estado, la atención de la problemática ocasionada por la presencia de rata de campo en las pasturas de piso y de corta mediante el aporte de rodenticida. Con esta acción, se logró disminuir el daño originado por esta plaga y asegurar la disponibilidad futura de alimento para el ganado.

Con las acciones desarrolladas en el periodo, buscamos implementar la adopción de tecnologías (mejoramiento de pastos y atender las limitaciones en la producción) para el mejoramiento de los parámetros productivos de la finca.

Distribución de semillas de pasto en Carrillo



Charla Sobre Pasturas Mejoradas



En la Agencia de Extensión de La Cruz: Se realizó los diagnósticos de fincas, potencializando actividades como el uso de especies forrajeras, sistemas de riego por goteo en forrajes.

Mediante el programa regional de ganadería, el tema de ganadería se está dirigiendo hacia una ganadería de precisión incorporando factores como registros de apartos, preñes, bancos forrajeros, incorporación de aparto de potreros y mejoras de genéticas en el hato, de igual forma apoyo total en proyectos de disposición de agua para consumo animal mediante tanques australianos y legalización de pozos apoyo y seguimientos de entregas de semillas de pasto con el fin de mejorar las pasturas de los ganaderos de la zona.

Aforo de pozos y alimentación con pulpa // Selección de genética para mejoramiento de ganado en el cantón de la Cruz



En la Agencia de Nicoya se actualizó el registro de nacimientos en la finca del Plan Piloto de CORFOGA, en la finca del señor Juan Félix Hernández Espinoza, ubicada en La Zompopa de Dulce Nombre de Nicoya.

Se brindó seguimiento técnico al banco forrajero, y se apoyó al productor con el técnico asesor de riego para que brindará las recomendaciones, pero la instalación está pendiente por falta de recursos económicos del productor.

Se realizó visita con funcionaria de CORFOGA para verificar algunos puntos de la finca que fueron afectados por las fuertes lluvias en diciembre del año 2017, se determinó que efectivamente algunas áreas de pasto sufrieron destrucción y algunos tramos de las cercas eléctricas. Se recomendó reparar los tramos afectados y la oficina de Nicoya le va a entregar semilla, de la que fue adquirida con recursos de la comisión de emergencias, en los próximos meses.

Los registros de en la finca del Plan Piloto de CORFOGA, en la finca del señor Juan Félix Hernández Espinoza, ubicada en La Zompopa de Dulce Nombre de Nicoya, se encuentran actualizados. Se consiguió semilla de pasto Cuba OM 22 para ampliar el banco forrajero, y se apoyó con recomendaciones para el establecimiento y manejo de este.

Se coordinó con el INDER para la entrega de 9 vaquillas preñadas y con genética lechera, a tres familias, con la finalidad de mejorar su alimentación y en un futuro mejorar los ingresos al poder vender productos derivados de la leche.

Se realizó el diagnóstico y plan de finca a 20 beneficiarios del proyecto “Implementación de estrategias de adaptación a los efectos del cambio climático con la introducción de tecnologías amigables con el ambiente que permita el uso racional del recurso hídrico y el establecimiento de módulos forrajeros y huertas familiares como seguridad alimentaria en unidades productivas del cantón de Nicoya”, donde han sido instalados 14 de los molinos a viento.

Se les ha dado seguimiento a los beneficiarios del proyecto de adaptación al cambio climático, UNAFOR, donde se han instalado reservorios de agua, abrevaderos, canoa para alimentación, y módulos de cercas eléctricas.

Se ha realizado el diagnóstico y plan de finca a 44 beneficiarios del proyecto de cercas eléctricas.

Charlas y capacitación en temas de inseminación artificial y charlas sobre mitigación, adaptación al cambio climático. A 16 productores de Copal (3 mujeres y 13 hombres), esto en coordinación con el M.V. Oldemar Rojas de SENASA de Nandayure y, AEA el Ing. Ronald Mora Moscoso, Nicoya.

Charlas en manejo de pasturas impartida a 32 productores de Garcimuñoz, donde se les explico el manejo que debe recibir la semilla de pasto que se les entregó este año.

Charlas inducción en cercas eléctricas, se les explico el proyecto de cercas eléctricas a 39 productores, 5 mujeres y 34 hombres

Se ha participado en reuniones de coordinación con el grupo de ganadería regional encabezado por el Ing. Gilberto López con el fin de unificar criterios, donde se ha recibido capacitación en el uso de GPS y QGIS como herramientas para dimensionar apartos, importante para el proyecto de cercas eléctricas. Se han realizado cuatro capacitaciones sobre Adaptación y cambio climático a 282 productores en diferentes zonas del cantón. Se realizó una capacitación sobre “Adaptación y cambio climático”, a productores en el cantón de Nandayure, como apoyo entre las AEA y sobre “Uso de bancos forrajeros” a productores en Jicaral, como apoyo entre las AEA y a CORFOGA.

Entrega tanques para abrevaderos finca NAMA ganadería



Los productores beneficiarios, con la semilla de pasto mejorado, ya han logrado sembrarla y su germinación ha sido muy buena, incluso ya han realizado pastoreos de estas. Los registros en la finca del Plan Piloto de CORFOGA, en la finca del señor Juan Félix Hernández Espinoza, ubicada en La Zompopa de Dulce Nombre de Nicoya, se encuentran actualizados.

Establecimiento Pasto Massai

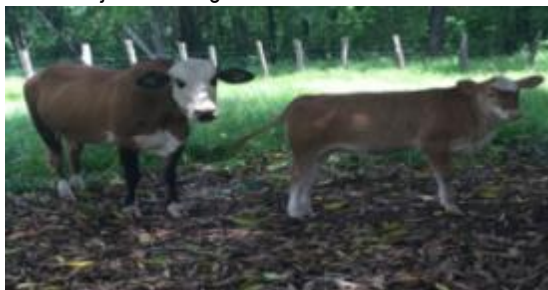


En la agencia de Santa Cruz en el marco del programa de Bandera Azul (BAE) se tiene seleccionada una finca en la que se realiza diagnóstico y plan de finca, información enviada al Departamento de Agricultura Sostenible para respectiva inscripción y seguimiento; dentro de las actividades relevantes en esta finca se pueden citar la identificación del hato bovino para establecer registros; con participación de SENASA se realizó un muestreo para la detección de Influenza aviar de declaración obligatoria (ELISA), se apoyó con semilla de pasto mejorado para el establecimiento de 10 Has.

En el cantón de Santa Cruz se realizaron actividades relevantes en la actividad ganadera, tales como la elaboración de silos para alimentar el ganado en época seca como una medida de mitigar los efectos del cambio climático, estableciéndose 5 silos de montón en diferentes lugares de cantón, que a la vez sirven para motivar a los ganaderos a estar preparados ante los efectos de fenómenos naturales como El Niño; con esta práctica de hacer silos se espera tener 72.000 kilos de ensilaje. También se dio prioridad en el uso de bancos forrajeros con sistemas de riego por goteo para un mejor provecho de los pastos, además se distribuyó semilla de pastos mejorado proveniente de la CNE, distribuyendo un total de 1786 kilogramos para un área establecida de 298 Has, distribuidas en el cantón, beneficiando a 68 productores ganaderos.

Se actualizó diagnóstico de la finca seleccionada por CORFOGA, para visualizar el avance en el Plan de finca del Sr Juan Blanco Sánchez ubicada en Marbella del distrito de Cuajiniquil de Santa Cruz. Se dio énfasis en brindar capacitación a los productores en temas de: Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático y el fenómeno de El Niño a un total de 87 productores.

Mejoramiento genético sombra inseminada



Sorgo forrajero BMR producción de soca en noviembre



Silo Tubular



Reunión con productores ganaderos de Santa Cruz



Etiquetado de semilla de pasto a distribuir



Hechura de silo de montón de maíz



Mejoramiento se pastos Sr Hugo Villafuerte Cubillo, Santa Bárbara



En la agencia de Hojancha se trabaja con 17 fincas de agricultura familiar seleccionadas con plan de finca preparados para mejorar la gestión del recurso hídrico en el momento en que estén disponibles los recursos del decreto de emergencias.

Adicionalmente se labora en 14 fincas de agricultura familiar, productores capacitados y preparados para construir apartos e implementar un sistema de manejo rotacional en sus sistemas de ganadería en el momento en que estén disponibles los recursos del decreto de emergencia.

Charla sobre las perspectivas del cambio climático. Región Chorotega



La ganancia de carne, principal actividad económica del cantón de Hojanca, ha venido presentando a través de muchos años, notables deficiencias que ha afectado significativamente sus rendimientos y por consecuencia su rentabilidad. Con el fin de cambiar esa situación el programa Nama Ganadería ha propuesto la introducción de mejoras tecnológicas, accesibles por los productores que permitan intensificar la producción, utilizando con mayor eficiencia los recursos disponibles en las fincas como el terreno, el agua, las instalaciones y la mano de obra. Para constatar el efecto del uso de estas prácticas, se evaluaron los siguientes índices productivos y reproductivos en las fincas de referencia: carga animal, porcentaje de parición, peso al destete.

Carga animal: La línea base al inicio del programa era de 1 unidad animal por hectárea, lo cual se considera muy bajo. Para mejorar este índice se propuso incorporar las siguientes prácticas: establecimiento de pasto mejorado en toda la finca, duplicar el número de apartos, implementar un sistema de pastoreo rotacional y ampliar el área de bancos forrajeros con riego.

✓ Establecimiento de pasto mejorado en toda el área de potreros: En este sentido las fincas estaban muy avanzadas, por lo que se procedió a completar lo que faltaba; en promedio 10 hectáreas por finca.

✓ Duplicar el número de apartos: En promedio las fincas contaban con 15 apartos y gracias al sistema de cercas eléctricas el promedio se subió a 32 apartos por finca.

✓ Implementación de un sistema de pastoreo rotacional: La cantidad de apartos disponibles posibilitó la puesta en operación de un sistema de pastoreo rotacional con tres grupos de animales, 3 días de ocupación y 28 días de descanso. Esto ha permitido un uso más eficiente del forraje y una mejor nutrición de los animales.

✓ Ampliación del área de bancos forrajeros: En las fincas de referencia se amplió el área de bancos forrajeros de acuerdo a las necesidades de cada una pasando de 0.25 a 1 hectárea en promedio; pero además, diversificando las especies con la introducción de gramíneas como el Cuba OM 22 y fuentes proteicas como el Botón de oro, que proporcionan un mayor volumen de forraje y la oportunidad de suministrar a los animales dietas balanceadas con contenidos apropiados de energía y proteína y con costos más bajos para el productor. La instalación de riego en los bancos forrajeros ha sido una práctica fundamental para cumplir los objetivos, ya que permite contar con forraje fresco durante la época seca. El agua se ha captado de fuentes naturales y se ha llevado por gravedad a los sitios de riego o abrevaderos de ganado y en otras ocasiones el recurso hídrico se ha gestionado mediante captaciones de agua de lluvia, almacenando en reservorios recubiertos con geo membrana y conducidas a los bancos forrajeros y a los abrevaderos de ganado.

Estas mejoras en las fincas han dado como resultado directo una mayor disponibilidad y una mejor calidad del forraje en la finca tanto en época lluviosa como en la época seca, repercutiendo en la capacidad de carga de las fincas que han pasado de 1 unidad animal por hectárea al inicio del programa a 1.5 unidades animales por hectárea.

Porcentaje de parición: La línea base al inicio del programa se encontraba en un 60% de parición, lo cual es considerado muy bajo. Para mejorar este índice se propusieron las siguientes prácticas que fueron incorporadas en el plan de trabajo:

- **Uso de registros.** Se lleva una tarjeta o ficha de control por vaca o registro reproductivo donde se anotan los siguientes datos: identificación de la madre, fecha de parto, número de padre, sexo de la cría, número de la cría, raza, fecha de apareamiento, días abiertos y observaciones.
- **Palpación de las vacas reproductoras:** Esta práctica permite llevar control de preñez, detectar animales con problemas, descartar animales improductivos y utilizar con mayor eficiencia los reproductores.
- **Exámenes andrológicos:** Esta práctica se ha realizado una vez al año para determinar calidad del semen de los toros usados como reproductores y ha sido muy útil para descartar toros de baja capacidad reproductiva.
- **Aplicación de Selenio:** Este elemento se aplica antes y después del parto y contribuye a mejorar la capacidad reproductiva de las vacas.
- **Programa de mineralización:** Otra práctica fundamental implementada en las fincas es el suministro constante de minerales de buena calidad a libre consumo.

Todas estas prácticas sumadas a una buena alimentación durante todo el año, han dado como resultado un aumento significativo en el porcentaje de parición pasando de un 62 a un 86 por ciento, lo cual puede considerarse muy satisfactorio.

Peso al destete: Al iniciar el programa, los pesos al destete en las fincas de referencia eran de 200 kg en promedio, lo cual es considerado bajo. Para mejorar este índice se propuso incorporar las siguientes prácticas:

Mejoramiento genético. Las fincas de referencia introdujeron toros puros Brahaman que cruzados con hembras encastadas han dado teneros de buena calidad.

Alimentación pre destete: Una práctica que se ha implementado es iniciar un proceso de alimentación suplementaria del ternero junto a la madre un mes antes el destete. El objetivo es que la cría aprenda a comer del comedero y lo siga haciendo solo en el momento del destete, de manera que sufra lo menos posible ese proceso. Para lograr esto ha sido fundamental el uso del banco forrajero.

Como resultado de estas prácticas y complementado por una mejor nutrición de las madres, que hace que produzcan más leche, se ha obtenido un aumento en los pesos al destete de 20 kg en promedio, pasando de 220 a 240kg. Cabe destacar que todas las prácticas implementadas en estas fincas de referencia, para mejorar los rendimientos en ganadería de carne, están contempladas dentro del marco de la estrategia nacional de ganadería baja en carbono.

En la agencia de Tilarán la producción sostenible, se orienta hacia la menor carga de químicos sintéticos es la tónica dada a todos los productores. Así como otros productores que requieren de similar apoyo, que también contribuyen en el impacto benéfico para el cantón en todas las áreas de la agricultura conservacionista. En este año se ha logrado repartir más de 2000 árboles para cercas vivas, reforestación, barreras rompe vientos y sombra en potreros. Hemos visto atendidas entre nuestros productores varias hectáreas de siembra en curvas de nivel marcadas y diseñadas por los funcionarios de la agencia.



Programa de Buenas prácticas sostenibles y atención de emergencias

En la agencia de Bagaces, uno de los principales logros es que se ha contado con recursos para reactivar la producción, provenientes de los Fondos de la Comisión de Emergencia y se ha apoyado al productor con equipos, insumos y materiales como: fertilizantes, semillas, para la producción agrícola. Es de anotar que la semillas tanto de hortalizas como de granos básicos como el de arroz han sido de gran provecho para la producción como por ejemplo en el cultivo de arroz un productor obtuvo rendimientos de 10 TM por hectárea con la variedad LAZARROZ que el Ministerio de Agricultura y Ganadería entregó a productores de arroz además de semilla cebolla fue de excelente producción y excelente calidad del producto además del seguimiento que se le ha dado a estos productores por parte de la Agencia de Bagaces.



Se seleccionaron a productores para la instalación de 20 módulos de ambiente protegido para la producción de hortalizas; se realizaron visita a finca casa sombra productor Hugo Pérez Ocampo con cultivo hortalizas. Se realizó la selección y visita para la instalación de módulos de cercas eléctricas con paneles solares en fincas ganaderas con recursos de Decreto de Emergencia Sequia, además de charlas de inducción para la preparación e instalación de las fincas preseleccionadas.

Se le brindó asistencia técnica a los 4 productores en el sistema pastoreo racional con rotación de potreros. Se realizaron Croquis y planos de finca y fotografías. Se establecieron con 3 productores pasto de corta cuba 22, se les instala abrevaderos en la finca de los 3 productores.

Se les aportó a los Productores sistema de ensilaje; se realizó selección y seguimiento para la instalación de módulo de cerca eléctrica; en la Utilización de desechos de planta de quesos. Se instalaron sistema de fertirriego para distribución de purines en los pastos. Se brindó asesorías en planta de queso.

En la agencia de Abangares: se realizan 8 diagnósticos y Planes de Finca a ganaderos en los que se establecerán los módulos de Apartos con Cercas Eléctricas alimentadas con Energía de Paneles Solares. Dentro del proceso de

Asesoría se les brinda un taller de Inducción para que se informen sobre este proyecto y los términos del contrato a todos los beneficiarios programados siendo 19 finqueros. Se completan los 25 Diagnósticos y Planes de finca de la Agencia siendo 8 en ganadería y 17 en sandía.

Se brinda la Asistencia Técnica y establecen 8 Bancos Forrajeros para garantizar la disponibilidad de alimento para el ganado y mitigar efecto del cambio climático. Se realizan los 17 Diagnósticos y Planes de Finca a sandilleros y se gestiona la obtención de recursos por INDER para la mejora de su sistema de Riego por Goteo lo que hace más eficiente el uso del agua. Se les hace VF y toma de muestra de Suelo para Análisis de Laboratorio a los 17 Sandilleros que van con posible proyecto de riego ante INDER.

Se da seguimiento a 22 beneficiados de los recursos por el Decreto d Emergencias N°38642 –MP-MAG. Ellos recibieron Picadoras de pasto de corte y Semilla de Pasto mejorado Mulato II que viene a mitigar la afectación de la sequía en la alimentación bovina.

Se emiten 35 Resoluciones de Permisos de quema que vienen a mitigar los efectos de las quemas no controladas.

Se continúa con el proceso de mejora de la finca bajo el Programa de Bandera Azul que vendría a ser una finca modelo de manejo sostenible para irradiar a otros productores y se envía el documento a DNEA para optar por la bandera y alguna estrella, el cual fue aceptado con 90 puntos y se está en la espera de la entrega de dicho galardón.

Cerca eléctrica en la finca del NAMA Ganadería de Wilson Murillo



En cuanto a la finca Bandera Azul se han realizado una serie de prácticas como: Establecimiento de Vetiver para mitigar Erosión; Siembra de 150 ms Cerca Viva, Entrega libro Registro de Visitantes; Entrega Certificado PYMPA; Se le apoyó con un módulo de 2 paneles solares. Este ganadero tiene un módulo lechero; su plan de negocio es el procesamiento y venta de queso fresco y cuenta con su ruta de mercado que distribuye dos veces por semana en las comunidades vecinas. El panel solar vendría a apoyarle en buena medida en minimizar el consumo de combustible fósil y contribuir con la meta nacional de carbono neutralidad, además, siendo que esta zona se ubica dentro de las más afectadas en los períodos de sequía. Estas prácticas son determinantes para la adaptación al cambio climático. Don Félix realizó una inversión para mejorar su sistema, compró una bomba de extracción de agua Marca Franklin Electric, modelo Shoton Solar Pak de mayor capacidad.

Se inició el proyecto para el Uso eficiente de purines en pasturas y ya estás en un 90% de la instalación.



Se brindó seguimiento a 9 productores beneficiados con los Decretos de Emergencia para ver la germinación y desarrollo de pastos con las semillas que se les distribuyó. Se manifiestan muy contentos y el estado de los pastos es excelente. Se distribuye semilla de caña del decreto de Emergencias N° 38642 MP-MAG a 2 Productores para un total de 200 TM que alcanza para la siembra de 20 Has.

Se gestiona 2 capacitaciones a sandilleros en los siguientes temas: -Manejo Integrado de Plagas y DM calibración de Equipo; -Pruebas de Cobertura y Calidad de Aplicaciones, Seguridad en el trabajo y uso seguro de químicos; Riego y manejo eficiente del agua; Se realiza 1 Gira con sandilleros del Cantón a Instalación de DLP Semillas, antes Monsanto y ahora es BAYER Gira con sandilleros del Cantón a Instalación de DLP Semillas. Establecimiento de 2 Parcelas Demostrativas Manejo Convencional versus Control Biológico de Plagas y Enfermedades en Sandía. Empresa BioEco

Se realiza 1 Día de Campo en la Finca Plan Piloto y además galardonada con Bandera Azul "Medidas de Adaptación para enfrentar el fenómeno del Niño en Sistemas de Ganadería de Doble Propósito" con una participación de más de 105 personas

En la agencia de Extensión de Carrillo se brindó atención del decreto N. 35368 MAG-MS-MINAET de quemas agrícolas, se recibieron 326 solicitudes para quema controlada de plantaciones de Caña de Azúcar y se emitieron igual número de resoluciones favorables para el periodo (tres de las cuales fueron para preparar siembra de arroz), las inspecciones realizadas cumplieron con los requisitos de la normativa.

Como logro importante en el Programa Bandera Azul Ecológica, finca Monterrey, área de producción, destacamos la realización de un día de campo (noviembre), para mostrar medidas de adaptación implementadas para enfrentar el fenómeno del Niño en su sistema de ganadería de cría. En esta acción participaron 63 productores (11 de ellos mujeres) y 20 técnicos. Entre las medidas implementadas con apoyo de AEA Carrillo, se destacan el establecimiento de bancos energéticos y proteicos para alimentación animal bajo riego, pasturas mejoradas, técnicas de ensilaje, división de potreros en apartos, suplementación animal, entre otras. Además, tecnologías para bombeo de agua a partir de energía fotovoltaica.

Se cumplió con la elaboración de los diagnósticos de finca y la elaboración de planes de finca de 9 sistemas de producción identificados; también, iniciamos la incorporación de estos datos (los de 2018) al Sistema de Información de la DNEA (SINFO DNEA).



En la agencia de Cañas: Se apoyó a un grupo de 9 horticultoras con la innovación de modelo de siembra producción intensiva, diversificada, y escalonada de hortalizas con protección contra el clima en un área de 325 m². Sus logros principales, ha sido la incursión en la aplicación de tecnologías de producción orgánica como insumos biológicos en el control de plagas y enfermedades; elaboración de abonos foliares y compost; se une la rentabilidad neta del sistema de 1462 colones / m².

Otro logro ha sido la dotación de la casa sombra a familia de Nueva Guatemala, dedicada a la producción de culantro castilla de manera escalonada con transición a lo orgánico y actualmente ventas semanales de 2000 rollos.

En conjunto con el INDER se aprobaron 23 proyectos de producción, 13 de ganadería de leche y de doble propósito; una finca integral y 8 proyectos de riego para media hectárea y mejoramiento de una planta procesadora de lácteos. Se está probando en conjunto con el INTA, nuevos cultivares de lechuga roja y plantas aromáticas.

Otro logro ha sido, en la Finca Integral Volcán Tenorio, de la familia Murillo Campos de Nueva Guatemala, dedicada a la pasteurización y elaboración de yogurt y queso, la cual con donación de la Dirección Regional del MAG se logró poner techo a sala de ordeño.

Se ha dado seguimiento a donaciones de equipos de riego dados por el MAG, verificando su utilización y aprovechamiento. Se ha brindado capacitación a grupo de productoras (es) en producción de huevos y manejo de pasturas por parte de la UCR sede Santa Cruz, con el Ing. Roberto Cerdas con una participaron 22 productores. 12 mujeres. 10 hombres 6 jóvenes.

Se brindó capacitación en reservorios de agua a dos productores. Uno en Porozal y otro en Cañas centro.

La ubicada en Paso Lajas, el dueño del terreno solicitó el terreno y está en trámite la compra de terreno con documento elaborado con apoyo de la UTN.

Se dio capacitación para formación de Sociedad de Usuarios por parte de la Dirección de Aguas Regional, lo que dio pie para el inicio de la formación de Sociedad de Usuarios de agua para grupo de 25 productores en la localidad de Nueva Guatemala. Se han realizado 6 visitas a fincas de Bandera Azul tres en Agua Caliente y tres en finca el Cántaro en Bebedero.

Módulo de ordeño y galerón recién restaurado



En el 2018 se distribuyó 765,6kg de semilla de pasto mejorado, equivalentes a 142,6 has establecidas, a 61 productores del cantón. Se ha brindado asesoría e insistido con los ganaderos sobre la importancia de mejorar las pasturas, mantener pequeñas áreas de banco forrajero, pasto de corta, para conservar forraje que será utilizado en épocas críticas ya sea por sequía o exceso de lluvia

Biodigestor en la finca Bandera Azul de Cañas



Otra acción importante desarrollada es la implementación de diagnóstico y plan de finca, también el uso y manejo de registros reproductivos

Se da seguimiento a 6 productores beneficiados con la instalación de sistemas de riego por goteo.

Se ha dado capacitación y asistencia técnica en rotación de potreros a seis productores y establecimiento de 3 bancos forrajeros. Se logró distribuir semilla de apasto a 60 productores, 8 mujeres 12 jóvenes.

Otra acción realizada mantener al pequeño y mediano ganadero informado sobre aspectos relacionados con el cambio climático y los efectos para la ganadería, por lo que se ha recomendado el contar con especies forrajeras en su finca, la mayoría cuenta con caña de azúcar, pasto de corta, botón de oro, y tres productores tienen yuca amarga. En términos generales se ha logrado la implementación de una a tres especies forrajera por finca.

Se está redactando y se realizaron los diagnósticos de solicitud de 20 productoras y 2 productores, bajo el formato INDER de proyectos "Fomento y ayuda a la producción. (Producción de huevo; ganadería doble propósito y ornamentales (Cactus ería y vivero).

Se coordinó con la Asociación de Desarrollo de Agua Caliente, la implementación de pasos para llegar obtener matadero de pollos de engorde: reuniones con la Comunidad; charla de SENASA sobre requisitos y charla del CNP sobre el mercado del PAI.

Así mismo se ha coordinado con la Dirección Regional, para autorizar apoyo de la Agencia de Bijagua en ayuda técnica en la elaboración de estudio de factibilidad utilizando como machote el dado por el CNP.

En conjunto Agencia e INTA, se da asistencia técnica en hortalizas al grupo de productoras de Nueva Guatemala, incluye la reproducción de tomate de mesa y cherry seleccionado por el INTA. Además, se llevan datos de clima de la estación meteorológica instalada en la parcela de producción.

A 4 productores de la misma localidad se da asistencia técnica en cultivo de chile dulce (3000 plantas), y culantro y cebollino. En casa sombra se estableció parcela de evaluación con el cultivo de culantro coyote.

En la comunidad de San Juan se estableció parcela para selección de semilla de maíz criollo y se brinda asistencia técnica en pepino. En San Luis se da asistencia técnica en el establecimiento de chile duce y tomate en un área de 0.25 Ha. Se da seguimiento agronómico al cultivo de yuca amarga en un área de 2ha que servirá de almacigo para siembra comercial a implementarse cuando se monte la fábrica de proceso de harina en la comunidad de San Miguel. En el apartado de Bandera Azul se ha realizado muestreos de suelos y zonificación de la finca en Agua Caliente, y con apoyo de fondos del INDER se instaló el biodigestor y galerón de ordeño.

En la agencia de La Cruz: se logró la coordinación con INA para montar los equipos de riego y capacitaciones, se integró parcelas de validación de semillas de frijol para mejorar las variedades utilizadas en la zona.

Se realiza el diagnóstico de la finca del productor Elías Mojica seleccionada para Bandera Azul



Con recursos del decreto de emergencia por sequía, se apoya al productor ganadero, con tanque australianos y molinos a vientos para abrevaderos.

Tanques australianos y molinos para distribución de agua en abrevaderos



En La Agencia de La Cruz en este trimestre, en atención al Decreto de Emergencia del huracán Otto se beneficiaron 82 productores con 3.600 kilos semilla Diamante y 1344 kilos de semilla Ejn2.

Semillero de pasto de corta para establecimiento de pasturas de corta.



En la agencia de Nandayure se logró dar asistencia técnica a los proyectos de hortalizas en ambientes protegidos (casa sombra), a 5 proyectos de riego con el apoyo del INA y de frutales y se acompañó a la Asociación de Productos de Canjelito en la formulación del proyecto para ser financiado con recursos del INDER.

En cuanto a las dos fincas de Leche programadas para dar seguimiento, se ha trabajado básicamente en el manejo de purines; y en capacitación con la participación del CATIE, la EARTH, FUNDECOOPERACIÓN, FIDEIMAS, SENARA, INA en temas como: financiamiento de proyectos agroforestales, agricultura de precisión, financiamiento para microempresas y riego, entre otros.

Se realizó Seminario denominado Conversatorio de Producción y Rentabilidad de la Ganadería en Guanacaste, el cual se coordinó con las Cámaras de Guanderos de Jicaral y Nandayure, con el apoyo de CORFOGA, se logró la participación de 100 ganaderos, en el que se desarrollaron temas en manejo de pasturas, nutrición, manejo sanitario del hato. Se ha enfatizado en dar seguimiento a los productores que han sido beneficiados con algunos recursos como semilla de pasto. Se apoyó a Coopecerroazul y a la Asociación de Productores de Cítricos en el proceso de capacitación a los ante la eventual aparición de la enfermedad HLB. Además y se ha estado apoyando al SFE en el trampeo de moscas de la Fruta.

Se incluyó a 10 productores en el Proyecto de UNAFOR, con recursos de Funde cooperación, que apoya a los agricultores con recursos para el mejoramiento de sus sistemas de producción, sobre todo en lo relacionado con el manejo del recurso agua y la implementación de sistemas silvopastoriles en sus fincas

Se dio seguimiento al proyecto: Uso de la tecnología de fertiriego para el aseguramiento de las fuentes de alimentación de ganado lechero y doble propósito, mediante el abastecimiento de forrajes y otros alimentos, como medida de adaptación al cambio climático en tres fincas del Cantón, con la participación de la Cámara de Productores de Leche. En la actualidad, el proyecto se encuentra en la etapa de construcción en dos de las fincas y en operación en una de las fincas.

Diagnóstico de finca al Productor Olmán Rodríguez,
Proyecto MAG-UNAFOR Cultivo de papaya del productor Stanley Carvajal de Canjelito



Entrega de semilla de pasto y resultado de la producción, en la finca de Roberto Ugalde, finca que participa en el proyecto de Fundecooperación y Cámara de lecheros. Manejo de purines.

Elaboración de un silo de montón en la finca del productor Warren Cubillo en Santa Rita de Nandayure (FINCA NAMA)



En la agencia de Liberia, Con el apoyo de 2 estudiantes de la EARTH se logra elaborar el diagnostico agroecológico individual de los 10 productores nuevos y 7 más en seguimiento del 2017 y los planes de finca. Se visitaron productores de leche en coordinación con el INTA el Dr. Jorge Morales para informar y hacer compromiso de desarrollo de crías con genética de Gir y Holstein para la obtención de Girolando como forma de mejorar la productividad de la actividad lechera. Se enfatizó en seguir implementando un manejo intensivo de los recursos principalmente lo que se refiere a aumentar el número de apartos con las cercas eléctricas que se donaran con recursos de la CNE, mejora de pasturas, mejora de carga animal. Además se visitaron las fincas de los 28 productores beneficiarios para módulos de cerca eléctrica para verificación de aéreas. Se visitaron las 50 fincas en campo de las 99 y se asesoraron en el uso de insecticida y la siembra de semilla de pasto que se donó por el decreto de la sequía.

Se continúa brindando asistencia técnica en apicultura con el apoyo técnico de SENASA en visitas a apiarios para sanidad de la colmena con la asesoría de la Ing. Ana Cubero. Se coordinó con INA la capacitación de 22 técnicos de la Región en un curso de riego por goteo.

Se coordina el curso de Prácticas de engorde en Asentamiento Santa Clara impartida por el INA y se visitó un productor de COOPEVEGA de Cutris para ver el manejo de apartos y alimentación de ganado de leche que nos interesa promover en el cantón.

Se concluyó con la capacitación de 12 productores de cañas Dulces en Auxiliar de Administración de fincas Agropecuarias en coordinación con el INA y la Federación de Cámaras de Ganaderos de Guanacaste. Así como se concluyó con la capacitación coordinada con la EARTH de Agricultura de precisión a tres productores de Liberia: René Rivas Loaiciga, Mario Rivas Jiménez y Allen Monge Ramírez.

Se está en coordinación con estudiantes pasantes de la EARTH en un diseño de una Agricultura Periurbana para demostración en el terreno anexo a la Agencia de Extensión. Además se está desarrollando una finca orgánica con elaboración de Bioinsumos se elaboraron nuevas listas de productores para la donación de cercas eléctricas tanques, reservorios de agua y semillas de pasto.

Visita Ministro de Agricultura y Ganadería a finca Las Lajitas Sistema de captación de agua, Isaías Rivas



Se realiza implementación de banco forrajero con botón de oro con 10 productores del cantón de Liberia un área aproximada de 1.5 ha, la semilla fue donado por productor José León de Hojancha en coordinación con la AEA de dicho cantón, establecimiento de banco forrajero de con pasto OM22 con un área de 2 h, construcción de reservorio para captación de agua y así almacenar.

Conservación de Forrajes Ramona Álvarez, Botón de Oro, Maíz, OM22

Visitas de inspección de núcleos que serán repartidos a 10 productores de la zona de Aguas Frías de Liberia.



Visita de seguimiento por proyecto de distribución de purines.



Se ha brindado prioridad de atención a grupos de mujeres que atienden sus parcelas en ausencia de su esposo que labora en otro sitio, ejemplos de mujeres de aguas frías y quebrada Grande.

Finca Doña Ramona en elaboración de Bioinsumos



Con los productores y familias atendidas se ha logrado cumplir con lo programado logrando mejorar la producción en rubros como miel de abeja, aumentando hasta en 50% la población de colmenas, lecheros con capacitación y distribución de semilla para bancos forrajeros, café, hortalizas.

También atendiendo consultas en cultivos como pitahaya, flor de Jamaica, cítricos, papaya y muchos cultivos más. Se llevó a cabo la visita del ministro de Agricultura al proyecto de pitahaya de PIMOSA para conocer los avances que tiene la familia en el área de producción y comercialización del producto con el fin de conocer el potencial que tiene la pitahaya en el mercado nacional y de exportación y así promover la producción del mismo.

Visita Ministro productor de Pitahaya, PIMOSA



En la agencia de Santa Cruz se capacitaron 38 ganaderos en inducción en apartos con cercas eléctricas con paneles solares. Además se realizaron 38 visitas a los ganaderos beneficiarios del proyecto para verificar áreas, necesidad de semilla de pasto mejorado, así como los compromisos del productor para el establecimiento de los módulos.

Se distribuyeron semilla de pasto mejorado adquirido por el decreto de emergencia 38642 – MP-MAG: 1228 kg de Brachiaria Brizantha, 348 kg de Mombaza, 140 kg de Toledo. 70 kg de Massai, para un total de 1786 kg. Para el establecimiento de 358 Has donde participaron 68 ganaderos distribuidos en todo el cantón de Santa Cruz. Correspondiendo a 60 Hombres y 8 mujeres

Se conformó y se consolidó la Comisión de Cítricos de la Península de Nicoya, cuyo objetivo principal es establecer una estrategia para el control de HLB de los cítricos; Plan de Manejo Integral en la Península de Nicoya, donde participaron productores líderes y técnicos de la AEA.

Dentro del programa de Bandera Azul (BAE) se tiene seleccionada la finca del Sr Jorge Elías Castillo León, ubicada en el Socorro de Cuajinicuil de Santa Cruz, donde en compañía del Ing. Omar Campos se realiza diagnóstico y Plan de Finca, y se gestión la respectiva inscripción y seguimiento; dentro de las actividades relevantes en esta finca se pueden citar la identificación del hato bovino para establecer registros; con participación de SENASA se realizó un muestreo para la detección de Influenza aviar de declaración obligatoria (ELISA), se apoyó con semilla de pasto mejorado para el establecimiento de 10 Has. Se emiten 23 Resoluciones de Permisos de quema controlada en caña de azúcar

Se realizan seguimiento a 41 ganaderos para que estén preparados para el establecimiento de cercas eléctricas y 42 visitas a los ganaderos beneficiarios del proyecto para verificar áreas, estado del establecimiento de pasturas.

En este trimestre se presentó al CAN propuesta de la estrategia para hacerle frente a la enfermedad de los cítricos HLB, se realizó un muestreo barrido de todas las plantaciones de cítricos en coordinación con SFE, los días 26 y 27 de setiembre, para analizar el avance de la enfermedad y su grado de afectación en las plantaciones de naranja.

Dentro del programa de Bandera Azul (BAE) se tiene seleccionada la finca del Sr Jorge Elías Castillo León, ubicada en el Socorro de Cuajinicuil de Santa Cruz, se realiza un acondicionamiento de riego en 0.25 Ha para sembrar hortalizas con riego de microaspersión y goteo, cuya producción se comercializará en la costa cercana a la finca.

Proyecto de pitahaya Santa Bárbara Santa Cruz
Pasto mejorado en Finca Sr Lorenzo Vásquez, Cartagena Santa Cruz



Silos de maíz tipo montón y tubular en finca Sr Mario Vásquez en Barrio Limón Santa Cruz



En la agencia de Hojancha se apoyan 17 fincas de agricultura familiar con plan de finca preparados para mejorar la gestión del recurso hídrico y en 4 fincas los productores han sido capacitados y preparados para construir apartos e implementar un sistema de manejo rotacional en sus sistemas de ganadería, en el momento en que estén disponibles los recursos del decreto de emergencias

Se implementó el Programa de asistencia técnica en establecimiento y manejo de bancos forrajeros, riego por goteo, manejo de pasturas, distribución de aguas en abrevaderos, conservación de forraje mediante la técnica de ensilaje y seguimiento a 7 fincas en la implementación de registros productivos, reproductivos, sanitarios y de costos y en asesoría técnica en manejo sanitario de apiarios.

Se implementa el Plan de manejo integrado de plagas y enfermedades en el cultivo de naranja con énfasis en HLB, para la Península de Nicoya que incluye 66 productores capacitados en el manejo de plagas y enfermedades en cultivo de naranja.

En la agencia de Nicoya, se seleccionaron 46 productores: Ganadería 17, Café 10, Hortalizas 9 y Frijol 10, con los cuales se elaboraron los 46 diagnósticos de las fincas, con la identificación de las potencialidades en tecnologías de 10 proyectos de reservorios de agua con proyecto UNAFOR para la mitigación y adaptación al cambio climático, que incluye las siguientes mejoras tecnológicas: i) Implementación de 10 tanques de almacenamiento de agua, ii) 10 tanques reservorios de agua; iii) Protección de nacientes a 2 productores, 1 en Quebrada Bonita, 256 m², el otro en Guastomatal, 4096 m²; iii) Ensilaje y henificación en fincas, se les brindo asistencia técnica y plásticos para ensilaje a 3 fincas en Pozo de Agua, Quebrada Honda, Casitas, dos en Pueblo Viejo y una en Juan Díaz.

Demostración de Método en riego de hortalizas

Cultivo de hortalizas en casa sombra



Se ha dado seguimiento a los productores beneficiarios con el proyecto "Implementación de estrategias de adaptación a los efectos del cambio climático con la introducción de tecnologías amigables con el ambiente que

permita el uso racional del recurso hídrico y el establecimiento de módulos forrajeros y huertas familiares como seguridad alimentaria en unidades productivas del cantón de Nicoya”, con fondos de FUNDECOPERACION, Cámara de ganaderos de Nicoya, Federación cámaras de ganaderos de Guanacaste y a AEA de Nicoya.

Se consiguió semilla de pasto Cuba OM 22 para ampliar el banco forrajero, y se apoyó con recomendaciones para el establecimiento y manejo de este.

Se coordinó con el INDER para la entrega de 9 vaquillas preñadas y con genética lechera, a tres familias, con la finalidad de mejorar su alimentación y en un futuro mejorar los ingresos al poder vender productos derivados de la leche.

Se les ha dado seguimiento a los productores que se les entregó semilla con el fin de asesorarlos en el establecimiento y manejo del forraje.

En cítricos se visitaron 60 fincas para monitoreo de la enfermedad HLB. Junto con productores se les demostró con fotografías la enfermedad en otras zonas y los síntomas. Consistió en observación de deficiencias nutricionales para que los productores las reconozcan y puedan aplicar los tratamientos.

Se han realizado 44 diagnósticos y plan de finca para el proyecto de cercas eléctricas. Este proyecto no ha iniciado por lo que la elaboración de los croquis e instalación probablemente de inicio en el año 2019.

Vacas donadas por INDER a productora de Nicoya



Productor de tomate del Cantón de Nicoya



Proyecto de molinos a viento



Proyecto UNAFOR



En la agencia de Tilarán se atendieron 51 productores, se gestionó la búsqueda de árboles en vivero ICE de Tronadora de Tilarán y se repartieron 2000 árboles para barreras, sombra y rompe vientos para los productores. Los contactos con el ICE y traslados de materiales, han permitido la instalación efectiva de cercas vivas en más de

500m. La asesoría técnica se refiere a actividades de mitigación y adaptación al cambio climático: con bancos forrajeros, ensilaje, uso de purines en pasturas, biodigestores, invernaderos, pastos mejorados, mejora en selección de aguacate, ayudas técnicas para el manejo de plagas de café y hortalizas y mucho más, todo buscando llegar a más productores con facilidades para que apliquen las herramientas y conocimientos para adaptarse al cambio climático y de paso mitigar los efectos.

Arboles donados por ICE



Perejil producido con BPA en Tronadora. Mariano Cruz



Cultivo de raicilla o ipecacuana en distrito de Arenal. Tenía problemas de mal de tallo que, con el acompañamiento y recomendaciones técnicas, logró bajar la incidencia y la severidad de las enfermedades



La producción sostenible, bien orientada y con la menor carga de químicos sintéticos es la tónica de asesoría aportada a los productores. En este trimestre se ha logrado repartir más de 2000 árboles para cercas vivas, reforestación, barreras rompe vientos y sombra en potreros. Hemos visto atendidas entre nuestros productores varias hectáreas de siembra en curvas de nivel marcadas y diseñadas por nuestra agencia.

Asesoría en Ambientes protegidos

En esta región se ha venido trabajando en el establecimiento de una Finca Modelo de Agricultura Orgánica en ambientes protegidos, la cual servirá vitrina de enseñanza en la elaboración de insumos orgánicos, su aplicación y manejo. La finca será un modelo donde los productores pueden verificar directamente los efectos de las diferentes técnicas de manejo de los cultivos hortícolas.

Se elaboraron insumos como mm sólido, mm líquido, bocashi, bioles de frutas, M5, sulfitocalcico, Apichi, fosfitos, harina de huesos, minerales de roca, hormona de bambú y algunos fertilizantes quelatizados. Se realizaron procesos de desinfección de coberturas por solarización; se realizaron pruebas de coberturas en diferentes cultivos

Con el fin de que la finca orgánica puede ser sostenible, se le ayudo a la productora con la logística de etiquetado y comercialización de algunos de los insumos orgánicos que ella produce en la finca, para que pueda generar algunos ingresos que le permitan comenzar a operar su proyecto y pueda llegar a ser autosuficiente. La sostenibilidad y crecimiento de la Finca Modelo de Agricultura Orgánica de la productora Ramona Álvarez en Cañas Dulces.

Se logró la elaboración de una página “Venta en Línea de hortalizas”, elaborado en forma conjunta entre la UNA y el MAG, con el apoyo de Ai Yasunaga (JICA) como asesora en el campo de mercadeo y la colaboración de Geraldine Salguera Reyes (Estudiante de pasantía de la UCR). Se concluyó con éxito la segunda etapa de este proyecto.

Se implementó el proyecto de seguridad alimentaria del grupo de Mujeres Aves del Paraíso en las Lilas de Liberia, compuesto de 19 mujeres, se está realizando en forma conjunta UCR-MAG. Se logró habilitar un área de siembra comunal con sistemas de conservación de suelos, la instalación de un sistema de riego por goteo, la construcción de un pequeño invernadero. Se inició una primera etapa de siembra de hortalizas como lechuga, chile dulce, apio, cebollino y árboles de papaya hibrido Pococi. Se inició la capacitación de las productoras con varios talleres de elaboración de compostajes y otro de manejo de los libros contables, así como una reunión sobre Mejoramiento de Vida. Este proyecto es liderado por la Dra Helga Blanco (UCR) y la Ing. Xinia Hernandez (MAG-Liberia).

Asociación de Mujeres de Aves del Paraíso.



En el último trimestre, se apoyó fuertemente la puesta en marcha del proyecto de huerta del CENCINAI de Fortuna, donde se impartieron talleres de elaboración de soluciones nutritivas para hidroponía, elaboración de bancales con productos de desecho como son las tarimas de madera y cajas de estereofon utilizadas en uvas, se les entregó un manual de procedimiento para el manejo de las soluciones nutritivas. Se les enseñó el proceso de desinfección de sustratos por solarización, elaboración de viveros, siembra de lechugas tanto en liquido como en piedra chopo, así como en suelo. Se le dio seguimiento estricto sobre el proceso hasta lograr sobrepasar las expectativas del CENCINAI y lograr una huerta hidropónica que ayude en la enseñanza de los niños y a una alimentación sana. Para el otro año se espera continuar con el proyecto y utilizarlo como vitrina tecnológica, para implementar los otros proyectos de los CENCINAI de Guayabo y de Bagaces.

CENCINAI de Fortuna



Finca orgánica la Monchita



Se asistió a una capacitación sobre el cultivo de Pitahaya, la cual fue muy beneficiosa para tener un panorama más claro del manejo y las expectativas del mercado de este producto, ya que hay un crecimiento muy grande de las áreas de cultivo en nuestra provincia. Además, se lograron varios enlaces de cooperación para la puesta en marcha de un vivero de pitahaya in vitro, utilizando el laboratorio del CTP de Liberia con apoyo del CIGRAS.

A través del curso de fertirriego, con un enfoque de “aprender-haciendo”, impartido por el INA y solicitado y coordinado por la AEA-Liberia, se logró capacitar a 12 productores de Cañas Dulces y Agua fría. Al final del curso, los productores junto con el instructor lograron, en cada uno de sus proyectos con riego, ponerlos a funcionar en su totalidad y fertirrigando a través de un venturi. Ahora los productores han comenzado sembrar sus cultivos en época de verano, siendo más eficientes en el uso del agua, manejo de los cultivos y pueden ampliar su área de acción a otros campos. Esto representa una adaptación de los sistemas productivos al cambio climático. En esta capacitación estuvieron presentes en total 12 técnicos de la AEA de Abangares, Cañas, Bagaces, Liberia, La Cruz, Carrillo, Santa Cruz, Hojancha y Nandayure, además de Cuatro técnicos del INDER y 2 estudiantes pasantes de la EARTH y un representante de la ASOPROCADU.

Curso Fertirriego en Cañas Dulces

Finca Orgánica. La Monchita



Se logró la coordinación de acciones con el CTP de Liberia, con el fin de ejecutar acciones en forma conjunta para poner a disposición de los productores, semillas vegetales inocuas de tiquizque, papa china, plátano currare que brinden a nuestros productores una mayor probabilidad de éxito en sus cultivos, utilizando la tecnología de reproducción de tejidos in vitro en el laboratorio del CTP de Liberia. Esto corresponden a 28 Visitas a Fincas para la selección de los posibles beneficiarios de los módulos de producción en ambientes protegidos con fondos de la CNE.

Asociación de Mujeres de Nueva Guatemala, en Cañas



Casa Sombra: Familia Lillian Elena Escalante. Cultivo: Vainica.



Casa Sombra: Nidia Rodríguez.



Cultivo: Tomate



Casa Malla: Elisa Steller: Cultivo: Chile Dulce.



Angela Barboza. Cultivo: Lechuga



Región Brunca se continúa con la atención de sistemas productivos los cuales se encuentran distribuidos en las 10 AEA de esta Dirección. Estos sistemas productivos comprenden el desarrollo de diferentes actividades productivas tales como: Café; Ganadería de leche, carne y doble propósito, Frutales Tropicales, granos básicos que incluye maíz, frijol, rambután, cítricos, mora, aguacate; Hortalizas en Ambientes Protegidos, Especies Menores, que incluye cerdos, peces, cabras, ovejas y otras especies menores, cacao, Palma Aceitera, abacá, pimienta y Agricultura Orgánica. Los productores(as) que desarrollan estas actividades fueron identificados y seleccionados, a los cuales se les realizó un diagnóstico participativo y se elaboró el respectivo Plan de Finca.

En el proceso de acompañamiento los productores reciben capacitación en los siguientes temas: Uso y conservación de suelos y agua, Infraestructura productiva, valor agregado, inocuidad, comercialización, manejo agronómico de los cultivos, alternativas de alimentación, elaboración y uso de bioinsumos con énfasis en prácticas de producción sostenible y orgánica, considerando los ejes transversales de manejo de suelos y aguas, flujos de energía, inocuidad, reducción de costos, infraestructura productiva, mano de obra familiar y comercialización de los sistemas productivos y buenas prácticas agrícolas. Se brinda capacitación de 163 productores en ganadería a través de la realización de seminarios, días demostrativos y distribución de boletines con el desarrollo de los siguientes temas: Manejo de pastos, Bancos Forrajeros, Bandera Azul Ecológica, Silos de Montón e Importancias del uso de registros en ganadería. Capacitación de 230 productores en la implementación y uso de prácticas de mitigación del efecto del cambio climático en sus unidades productivas a través del NAMA Café

En Granos básicos se continúa con la atención directa de 12 productores(as) de frijol y 8 productores de maíz de la región, los cuales reciben asesoría técnica en forma directa para el uso de Buenas prácticas agrícolas orientadas a la mitigación de los efectos del cambio climático y que permita disminuir costos, tales como uso de bioinsumos. Además se desarrollan 20 fincas demostrativas de seguimiento donde se aplican las técnicas de manejo indicadas anteriormente y que luego se pueden difundir con otros productores de la región a través de actividades grupales como días de campo, seminarios, giras de observación, elaboración de videos y material didáctico que es distribuido en la región. Se desarrolla un plan de capacitación a los productores en temas de importancia como Cambio Climático, uso de variedades resistentes a la sequía, uso de bioinsumos, uso de Registros y Principios de sostenibilidad, situación de los granos básicos en la región Brunca. Se realizaron muestreos y análisis de suelo para establecer programas de fertilización tomando en cuenta las necesidades del suelo. Se realizan acciones de obras físicas de conservación de suelos en las áreas dedicadas a la siembra. Se implementa el uso de registros con el uso del instrumento denominado “Cuaderno de costos de producción en maíz y frijol” lo cual permite identificar, sistematizar y analizar los costos con el fin de tomar decisiones, en donde se logra observar aumentos en la productividad de frijol.

Así mismo se fomenta la siembra de variedades de leguminosas para mejorar y recuperar suelos degradados. Se entrega insumos para apoyar la siembra de frijol y maíz. Se analiza la posibilidad de apoyar con un consultor a las organizaciones de granos básicos para la elaboración de estudios de viabilidad en el tema de agroindustria. Se apoya la actividad con la elaboración, ejecución y seguimiento de proyectos productivos, de infraestructura y valor agregado con fondos de transferencias del MAG, JUDESUR, IMAS.

Atención y finalización del Plan piloto Reducción de emisiones de CO₂ MAG-CORFOGA Se continúa con la atención de 19 unidades productivas distribuidas en la región. Un total de 13 fincas se dedican a la producción de carne de res y 6 a producción de leche. Estas fincas cuentan con sus respectivos diagnósticos y plan de finca. En 11 fincas se llevan registros productivos, reproductivos y económicos que permiten aportar información a los productores para la toma de decisiones para mejorar el manejo de sus explotaciones. También el uso de estos registros ha permitido definir una línea base que permita establecer rendimientos de la actividad, los cuales muestran un rendimiento positivo de la actividad. Estas fincas están incluidas en el Plan Piloto Nacional para la Estrategia de Ganadería Baja en Carbono EGBC las cuales son atendidas en forma coordinada por MAG, INTA y CORFOGA, donde se realizan una serie de actividades de seguimiento técnico, capacitaciones a productores y a técnicos de las regiones. Estas fincas desarrollan actividades en carne y leche donde se aplican técnicas de manejo de la actividad que luego pueden ser difundidas con otros productores de la región. Se realizan actividades regionales como días de campo, seminarios que permiten la difusión de las técnicas de manejo eficiente de la actividad. También se desarrollan 10 fincas demostrativas de seguimiento donde se pueden observar los diferentes componentes que permiten un manejo eficiente de la actividad tales como manejo de áreas de potreros, manejo de suelos y aguas, establecimiento de especies para el complemento alimenticio de los animales tales como bancos forrajeros, mejoramiento genético. Se apoya la actividad con la elaboración, ejecución y seguimiento de proyectos productivos, de infraestructura, mejoramiento genético y otros.

CERDOS: Se brinda asesoría técnica directa a productores(as) de cerdos, donde se desarrollan fincas demostrativas de seguimiento ubicadas en el área de influencia de Las AEA de San Isidro y Pejibaye, donde se aplican técnicas de manejo de la actividad que permitan disminuir costos. Se continúa con el apoyo del Instituto Tecnológico para la

implementación de un programa para el uso de registros digitales, con énfasis en el uso de registros reproductivos y productivos. Un total de 5 productores e cerdos llevan registros productivos, reproductivos y económicos en sus explotaciones y toman decisiones con base en el análisis de los mismos. Un total de 3 productores logran fabricar y aplicar con eficiencia el producto MM denominado microorganismos eficientes y utilizándose en sus granjas con gran éxito, controlando malos olores y algunas bacterias hongos y otros agentes patógenos en sus granjas porcinas. Se continúa con la producción de compost a partir de los desechos de las granjas para uso de las fincas y ventas. Se realiza la coordinación para la consecución de recursos económicos con Fittacori por un monto de 200.000.00 colones para la realización de una jornada porcina regional a celebrarse el día 14 de noviembre en las instalaciones ICAFE.

Se apoya en la elaboración y ejecución de un proceso de capacitación a 75 productores orgánicos certificados y 20 productores (no son sumatorios) que se encuentran en proceso de transición. Los temas desarrollados son caldos minerales, certificación, normativas, planes de manejo de cultivos, conservación de suelos y agua, análisis de suelos e interpretación y fertilización entre otros. Estas acciones son complementadas con el establecimiento de parcelas de observación y evaluación para evaluar los bioinsumos.

Se apoya y se asesora a la organización en la fabricación de nuevos bioles y actualizaciones de técnicas de producción de bioinsumos, se brindó capacitación de 70 productores en instalación de sistemas de riego para cultivos en ambientes protegidos; en el tema de injertos con el apoyo del área de frutales (aguacate y cítricos), con la participaron 42 productores; asimismo a 53 productores en el tema de manejo e incorporación de valor agregado a la producción de cítricos en coordinación con el Programa Nacional de Cítricos.

Se coordina la gestión para realizar capacitación en el tema de incorporación de valor agregado en la producción de rambután y otras frutas que permita el mejoramiento del funcionamiento de la planta, procesos y manejo poscosecha de la fruta; además en el seguimiento a 27 productores en el mejoramiento del manejo y uso de la información, relacionada con los cultivos y áreas de producción, tanto a nivel de uso de registros por parte de la organización y cada de cada uno productor; también se capacitó a 32 productores para promover el uso de materiales locales de bajo costo para diseñar estructuras de ambientes protegidos, tomando en cuenta el cambio climático

Se brindó seguimiento técnico a productores en manejo de plantaciones de cítricos orientado a la planificación de producción; paralelamente asistencia técnica a 38 productores en los sistemas de las familias productoras, bajo un enfoque de sostenibilidad con nuevas técnicas de manejo y mitigación al cambio climático, intencionado el valor agregado y nuevas alternativas de comercialización.

Se apoya técnicamente a 55 productores para transferir el uso de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) para que el agricultor haga un uso racional de los agroquímicos en el cultivo de las hortalizas.

Se brindó ejecución y seguimiento técnico del plan de finca de 350 productores con asistencia técnica en el desarrollo de actividades con énfasis en uso y conservación de suelos y agua, Infraestructura productiva, Valor agregado, Inocuidad, Comercialización, Manejo agronómico de los cultivos, Alternativas de alimentación, Elaboración y uso de Bioinsumos, desarrollo de proyectos de especies menores, seguimiento a plantaciones de banano, Monitoreo de plagas en plantaciones de pejíbaye, Seguimiento a plantaciones de cítricos y rambután

Se brindó seguimiento al funcionamiento de planta manejada por un grupo de mujeres indígenas acopiando el cacao en baba de toda una población, pagando en efectivo, mejorando el precio promedio y logrando un producto en el mercado de calidad y también en el mejoramiento de finca a través de proyectos de producción sostenible a través del Programa de reconocimiento de beneficios ambientales para la producción agropecuaria sostenible del MAG la implementación y uso de prácticas de mitigación del efecto del cambio climático en sus unidades productivas.

Se realizó un día de demostración de resultados con la participación de 52 productores, con el desarrollo de información técnica generada durante 3 años. La actividad se realiza en una finca de doble propósito del plan piloto NAMA-Ganadería, en Agroindustrial de Golfito, del Plan Piloto MAG-CORFOGA. Se presentan datos sobre mejora en aspectos productivos y reproductivos, así como el desempeño económico de la unidad productiva, costos de producción tanto de leche como de carne en pie.

Se contó con un grupo de 90 productores capacitados en técnicas de cacaocultura moderna, manejo poscosecha, agroindustria, comercialización e injertación del cacao con el apoyo del programa del INDER. Se cuenta con una planta de acopio para el cultivo de cacao, con equipo para fermentado y secado y materiales de oficina y de compra y pesado de semillas. Además con capital de trabajo para empezar por ¢2,0 millones de colones conseguidos con el IMAS.

Se brindó seguimiento técnico a 135 productores monitores de palma aceitera que participan en proceso de medición del impacto alcanzado por la utilización de los insumos entregados en calidad de donación para el mejoramiento de los suelos y de la actividad palmera, para lo cual se deben analizar las siguientes variables: Productividad, incidencia de Flecha seca, Control de malezas, Trampeo de picudo, Manejo de drenajes, uso de coberturas, análisis químico de suelos, fertilización y uso de enmiendas

Se apoyaron a productores de hortalizas los cuales están participando en el proyecto del PNAO con instalación de invernaderos, cuartos de inocuidad, sistemas de riego y maquinaria agrícola, donde se brinda seguimiento temas de inocuidad y valor agregado y se brinda seguimiento elaboración y uso de bioinsumos.

Se continúa con la atención de 365 has de café con 180 productores(as) distribuidas de la siguiente manera: AEA San Isidro: 91 has, AEA Pejibaye: 91 has; AEA San Vito: 91 has; AEA Buenos Aires: 47 has y AEA Potrero Grande: 47 has. En estas áreas se brinda seguimiento y sistematización de la información de las acciones que se realizan con recursos del Fideicomiso Cafetalero, El Programa Nacional de Renovación de Cafetales y el NAMA de café, a través de la realización de inspecciones para verificar áreas renovadas o podadas.

Se realizaron 251 visitas a productores con créditos del Fideicomiso Cafetalero para readecuación de deudas del fideicomiso cafetalero, en renovación, asistencia y poda. Se realizan 85 inspecciones de fincas de productores beneficiados para verificar el uso correcto de los recursos. En este momento se están iniciando los cobros del principal e intereses de los créditos, por lo que hay productores solicitando prórrogas de pago e incluso condonaciones de deuda. Se han entregado 3.550 Millones 778 Mil 153 Colones a la fecha, para unos 2.000 productores beneficiarios del proyecto. La distribución de las Has es la siguiente: En asistencia de café 388 Has, en poda 250 Has y en Renovación y siembras nuevas 1450 Has.

Programa de Bandera Azul Ecológica Agropecuaria PBAEA; se cuenta con un total de 60 fincas distribuidas en Las AEA de la región y 15 fincas de atención directa del coordinador regional, para un total de 75 Regional fincas incluidas en El Programa Regional de Bandera Azul Ecológica Agropecuaria las cuales se encuentran en proceso de inscripción y elaboración de plan de finca donde se incluyen las acciones a realizar para obtener el galardón de la bandera azul, con el apoyo a nivel de campo en temas de Protección del Agua, Conservación del Suelo, Manejo de Desechos orgánicos, gestión empresarial, bienestar animal, adaptación al cambio climático y a llevar información en el Cuaderno de Nuestra finca de los acciones de finca en la observación del acontecer agro económico. Se cuenta con 10 fincas demostrativas de PBAEA a nivel regional, una por AEA, donde se puede observar el desarrollo de las técnicas necesarias para cumplir con el protocolo que permita obtener el galardón de bandera azul

Se brindo apoyo en la realización de trámites del Comité de Cuenca Hidrográfica del Rio Coto Colorado y la Cuenca Rio Térraba en su gestión integral de desarrollo del territorio. Se logró distribuir el 100 % de los Cuadernos Asignados a la Región entre las Agencias de Extensión y coordinadores Regionales. Además se apoyó a las AEA de la Región para desarrollar acciones de capacitación tecnológica a los grupos de productores y fincas en principios de Agricultura Clímicamente Inteligente ACI durante todo el año. Los temas tratados fundamentales :1- Fortalecer las capacidades de los participantes y asesorar en la instrumentación, documentación, diseño, establecimiento e implementación de sistemas de Unidades de Producción Agroambiental dando protección al sistema hídrico, conservación de suelo, manejo adecuado de residuos orgánicos y tóxicos usados en la finca, también en dar condiciones al bienestar animal y tomando medidas adaptativas con el cambio climático por medio de medición, reporte, verificación y monitoreo de servicios de los ecosistemas con énfasis en actividades de manejo del recursos disponibles.

Se brindó apoyo y asesoría en la Conservación del Suelo y vida silvestre en áreas de Corredor Biológico Paso de la Danta, con la participación de ASANA, SINAC, ACOSA, Dirección de Agua, ASADA donde se instruyó a funcionarios del SINAC, ASADA, ASANA en prácticas agro ambientales para aplicar en las fincas de productores dentro de las 80.000 has del Corredor Biológico para proteger el agua, conservar el suelo, manejo de residuos orgánicos y adaptación al cambio climático.

Se brindó asesoría y apoyo y asesoría en la Fundación Sembrando Agua. Planeamiento, distribución por piso altitudinal de las especies a los productores que siembran árboles en las nacientes. Gestión con Prensa televisiva para la entrega de árboles. Celebración del día del Árbol en Parque San Isidro. Realización de la Carrera por el Agua del Futuro.

Se brinda apoyo y asesoría en Cuenca del Rio Coto. Se participa en reuniones en el Comité del Área. Se participa en sesiones de trabajo con el SINAC para presentar plan de legalización de comité. Se da seguimiento a ley 7779 y se actualiza el Ordenamiento Territorial.

Se realizó una distribución de 15.000 árboles a productores en coordinación con ONG Sembrando Agua. Se apoyó la realización del Primer Foro del Agua en el cantón de Golfito con la participación de 70 ASADAS. También participan ACOSA, SINAC. SENARA, Oficinas Ambientales Municipales, MIDEPLAM. Guardacostas.

Se brinda seguimiento técnico directo a un total de 108 productores beneficiarios de los insumos entregados para el “Mejoramiento de suelos de la actividad Palmera” para medición de los efectos de la aplicación. Se ha logrado que productores de Palma Aceitera implementen programas de encalado y aplicación de coberturas orgánicas en sus plantaciones, además de implementar la elaboración de microorganismos benéficos.

Se trabaja con cuatro colegios técnicos profesionales a nivel regional ubicados en el cantón de Pérez Zeledón, Coto Brus, Corredores y Osa. Se cuenta con el Plan Piloto Regional de Emprendedurismo Estratégico en Cuatro Colegios Técnicos Agropecuarios de la Región Brunca. Incluye los Colegios Técnicos Profesionales de: Osa en Palmar Norte, Guaycará de Golfito, Sabalito de Coto Brus y Platanares de Pérez Zeledón. Esto involucra, a su vez, a las Agencias de Extensión de Palmar Norte, Piedras Blancas, Ciudad Neily, Coto Brus y Pejibaye. Dentro del Plan Piloto, se desarrolló un primer Taller en el Colegio de Platanares, Pérez Zeledón; sobre la situación actual del Cambio Climático (CC), los efectos de Cambio Climático en cultivos y ganadería de la zona. Qué es la Agricultura ACI, su importancia para los Colegios Técnicos Agropecuarios. Instrumentos o herramientas técnicas de uso en Agricultura ACI y su aplicación potencial en la Región. Experiencias exitosas de Agricultura ACI en Costa Rica y el mundo.

Con este Taller se logró transmitir la información y los conocimientos básicos sobre la temática citada, a representantes de las agencias de extensión y de los colegios técnicos agropecuarios involucrados en el Plan Piloto Regional de Emprendedurismo Estratégico en cuatro Colegios Técnicos Agropecuarios de la Región Brunca. En el Colegio Técnico Profesional de Palmar se realiza recomendaciones para modernizar área de porqueriza. Pendiente, trazado y construcción de reservorio de agua, proyecto didáctico de tilapias, se realizó diagnóstico de, pendiente entrega de proyecto, y reunión con técnicos para recomendaciones de labores a realizar

Región Huetar Norte se han focalizado esfuerzos a laborar con los proyectos de fondos de adaptación que han sido inversiones que favorecen el bienestar animal y de la familia al incorporar cultivos orgánicos que mejoran la dieta diaria y la economía por venta de excedentes, tecnológicamente por medio de aplicación de resultados de investigaciones en alianza con UCR-Zootecnia se mejora la calidad de ensilajes que beneficiaran la producción de leche y carne.

Se brindó capacitación sobre bioinsumos a 11 productores que se encuentran con el proyecto de fondos de adaptación, se realiza charla teórica y práctica, mediante una demostración de método.

Respecto al uso de recursos financiados por el IMAS, se apoyó a 5 productores que solicitan compromisos de asistencia técnica, avalúos de semovientes y se da seguimiento y asistencia técnica a 4 emprendimientos productivos. Paralelamente con el fondo de adaptación se realizaron 47 visitas de asistencia técnica, 50 visitas de seguimiento al proceso productivo y 83 visitas de verificación de cumplimiento del uso de los recursos.

Se generó una investigación científica entre la región y Escuela de Zootecnia de La Universidad de Costa Rica) mediante la técnica de silos, que garantiza un aumento en la producción de leche a menor costo y mejora en la reproducción.

Establecimiento de un modelo de ambiente protegido con su respectivo sistema de riego a productora en el área de seguridad alimentaria, que a su vez posee un sistema certificado de su producción, genera beneficios incluyendo lo económico al tener excedentes que son comercializados en el mercado local.

Es importante informar que el incluir tecnología de punta (ensiladora automática con dos cilindros) para ensilar en bolsas la dieta establecida por la agencia, permite al productor un mayor aprovechamiento de su tiempo en finca y el crecimiento del hato para llegar al punto de equilibrio de la actividad

Por medio de la implementación del Proyecto de Cacao MAG-CATIE-KOLFACI, se realizó 8 visitas a finca para darle seguimiento al establecimiento de las parcelas, (nueva y la de manejo tradicional). Se logró tomar datos de las parcelas para la formulación del Plan de finca.

Con los recursos financiados por el IMAS, se apoyaron a 24 clientes que solicitan compromisos de asistencia técnica asimismo se dio seguimiento y asistencia técnica a 39 emprendimientos productivos.

Granos básicos: El fomento del frijol se impulsó con la producción de 73 productores para la cosecha 2018/2019 los cuales van a sembrar un total de 54,5 hectáreas de frijol, además del marco de referencia técnica para la siembra de frijol con sus respectivos sistemas de siembra: espeque con cero o mínima labranza, al espeque y labranza de suelos y semi mecanizado, además hay que recalcar que se eliminaron los 35 productores que venían arrastrando ciertas anomalías y se buscaron nuevos productores.

Otro logro importante es la asistencia técnica brinda a asentamientos del Inder a 25 productoras y 182 productores, con aportes de esta institución de semilla e insumos para el establecimiento de 207 hectáreas de frijol, que se distribuyeron en los diferentes asentamientos y una organización de productores ubicados en el área de influencia. Se aplicaron dos diagnósticos a dos fincas que sirvieron como fincas demostrativas en el cultivo de frijol, en estas se establecieron Buenas Prácticas en el cultivo de frijol, las cuales sirvieron para realizar 2 demostraciones de método, con la participación de 48 persona 10 mujeres y 38 hombres, se realizaron 68 visitas de finca para brindar asesoría en fertilización, control de plagas y enfermedades, y control de malezas. El señor Víctor Vega Castro del Asentamiento San Marcos fue elegido por su sistema de producción como finca modelo productiva. La asistencia técnica está enfocada a productores de los Asentamientos Campesinos ubicados en el distrito de Pocosol y Cutris, Se logró que todos los productores se inscribieran en el CNP para poder vender su cosecha al CEPROMA Llano Bonito.

Los productores de maíz sembraron 3,5 ha de maíz mediante la semilla entregada a los beneficiarios del Huracán Otto, Se sembraron, en el mes de mayo, alrededor de 5 ha de maíz tanto para elote como para el consumo familiar y animal. En total, 15 hombres y 3 mujeres siembran maíz y se les da seguimiento en el uso de los insumos. Se colaboró con funcionarios del INTA en la recolección de resultados (cosecha, pesaje de mazorcas, número de mazorca por parcela, clasificación del tipo de mazorca por calidad) de siembra de un ensayo de maíz en la localidad del Gallito y se apoyó en la siembra de un ensayo de maíz híbridos triple de endosperma amarillo normal en la Comunidad de Colonia Paris.

Ensayo de Maíz por parte del INTA en la Finca del productor Roberth Alpizar, Colonia Paris, Los Chiles.



Programa Nama ganadería: En la región se cuentan con 17 fincas que participan en el Plan Piloto Nacional de Carne bajo la Estrategia Nacional de Ganadería Baja en Emisiones de Carbono, de las cuales 5 se encuentran en el cantón de Los Chiles, 3 en Guatuso, 3 en Upala, 1 en San Miguel de Sarapiquí y 5 en San Carlos. Inicialmente eran 20 fincas, 3 fincas se seleccionaron como “fincas escuela” distribuidas en Guatuso, San Carlos y Los Chiles, para que sirvan como demostrativas para otros productores de la región.

Antes



Ahora



Dentro de este programa se están desarrollando prácticas en administración, alimentación, abastecimiento de agua, sanidad, trazabilidad, genética y bienestar animal. Se ha contado con el apoyo de técnicos de CORFOGA que han tenido a su cargo el proyecto mediante el desarrollo de actividades como: recolección de información, identificación de animales, revisión de registros, medición y diseño de apartos, mediciones de árboles para CO₂, tramitación y entrega de insumos, traslado a actividades, apoyo a evaluaciones reproductivas, participación y coordinación de charlas en eventos de capacitación, han sido en el pasado, desarrolladas conjuntamente.

Utilización de tanque, manguera de poliducto y alambre en finca de Florentino González.



En la Región Huetar Norte, con el proyecto Plan Piloto Nacional de Leche, se atienden 14 fincas de asociados a la Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos R.L., Sigma y Coopeleche, el mismo se desarrolla en las Agencias de Extensión Agropecuaria de Aguas Claras; Santa Rosa.

Con estos productores se realizan actividades de asistencia técnica, capacitación, levantamiento de registros, innovación de tecnología como sistemas multiriego, equipo de manejo de purines, se realiza también toma de muestras de suelo a las áreas identificadas como receptoras de purines (sistema de purines aportado con recursos del proyecto) y así obtener resultados que evidencien la composición de los suelos y forrajes antes de aplicar fertirriego con purines; acompañamiento a los productores para uso y establecimiento de especies forrajeras para alimentación animal, manejo de cosecha de agua.

Muestreo de suelos en finca del productor Juan Carlos Alpízar
Cuba 22 establecido en finca de Miguel Rodríguez con semilla facilitada por la AEA



Instalación de sistema de fertirriego en la finca de César Blanco Esquivel



Instalación de sistema de fertirriego en finca de Juan Carlos Alpizar.



Instalación de sistema de fertirriego en finca de productor Miguel Rodríguez



Se cuenta con apoyo de la UCR y CORFOGA para el sistema de información y registros tanto técnicos como económicos de las fincas. Los representantes de la Cámara Nacional de Productores de Leche realizaron consultas con respecto a la proyección de instalación de sistemas de cosecha de agua y de las necesidades de las fincas de contar con esta tecnología para hacer frente al cambio climático.

Proyecto de Adaptación al cambio climático: Se cumplió con el programa de visitar fincas de productores independientes (Fondos de Adaptación) y pertenecientes a organizaciones (Coopelácteos, Cámara de Ganaderos), para generar diagnóstico nutricional y temas que más limitan su crecimiento como actividad generadora de ingresos familiares. Se desarrolla en las Agencias de Upala; Guatuso, La Fortuna, Bijagua, Los Chiles, Venecia,

Se atendieron 70 fincas, en las cuales se realizaron capacitaciones sobre Prácticas de adaptación cambio climático, Financiamiento para obras de adaptación y Buenas Prácticas de Manufactura de la leche; también capacitación y asistencia técnica en balance nutricional y elaboración de ensilajes. Se realizaron 32 diagnósticos nutricionales de fincas, se realizaron dos alianzas para apoyo financiero (INFOCOOP) y técnicamente (proyecto Escuela de Zootecnia-UCR) con estudiantes en fincas que generan información del estado actual de la producción; se realizan supervisiones sobre plagas y enfermedades en la alimentación forrajera, detectándose una plaga poco común en la zona que fue identificada por medio del técnico del INTA.

Se inicia el registro o documentación del historial productivo, sanitario y reproductivo de los animales existentes de 18 fincas. Se brinda apoyo en procesos de queserías artesanales en fincas con supervisión del SENASA, para ir buscando una mejora calidad e inocuidad del queso y de natilla que sale de nuestra área de influencia.

Se brindó seguimiento a la Capacitación en Adaptación de la Caficultura al Cambio Climático que consistió en la selección de tres agricultores con siembras de café, luego de lo cual se visitaron con la finalidad de observar las condiciones de las fincas y de los cultivos y posteriormente se giraron las recomendaciones caso por caso. Como incentivo para estos agricultores, este proyecto contempla el suministro de una moto guadaña y una sierra telescópica de motor que puedan utilizar para el control de malas hierbas y las podas de los árboles de sombra. En caso de que algunos de los agricultores ya posean estos equipos, es posible que hagan una negociación para utilizar el equivalente del valor de estos equipos para adquirir plantas de café de nuevas variedades liberadas por el ICAFE de buena adaptación a la zona, o para la inversión en infraestructura donde puedan producir bio-insumos para la producción agro-conservacionista.

Programa renovación cafetalera: Se realizaron diagnósticos y caracterización de los sistemas de producción de la finca, 12 hectáreas de café, atenuadas y podadas, las cuales se encuentran en su segundo año de cosecha, que se ha visto afectada por los fuertes y persistentes aguaceros, generando una baja en la producción. 46 visita finca en temas como manejo integrado de la roya, planes de fertilización

En la región debido a la experiencia negativa que se tuvo con la Cooperativa COOPETILA, la mayoría de productores producen Café para autoconsumo, para actividades turísticas. Ejemplo de productores: Paulino Jiménez Jiménez, (Altamira), Juan Jarquín Porras (Pilón), Roger Fernández López (El Macho), Ronald Guzmán Fernández (El Retiro). A estos productores se les realiza visita a finca y asistencia técnica, en total 10 visitas a finca, Los productores con sus propios recursos renuevan, podan y atienden sus cafetales.

Se visitaron 22 fincas de socios de Coopesarapiquí involucradas con las entregas de almácigo de café Obatá. Con este almácigo se pudo establecer nuevas áreas de cultivo, hacer resiembras en cafetales en producción o hacer renovaciones de plantaciones actuales.

Para este período se entregaron 71.056 plantas de café en bolsa a 38 asociados y 84 sacos de 45 Kg de fertilizante 10-30-10 para la siembra del almácigo a 32 asociados. Como la cantidad original de este proyecto era de 84.000, quedan pendiente de entrega 12.944 plantas, según reporte del Ing. Alejandro Quirós del 10/9/2018, el cual toma datos del Sr. Eli Cordero y del encargado de la cooperativa Bernal Cabezas.

Región Central Oriental en Producción Sostenible se logró captar ₡5.0 millones de colones con COMCURE para capacitar a productores de la Cuenca Reventazón (7 agencias de extensión). Se participó en un Simposio Mundial de Agroecología en Roma, patrocinado por FAO, con la experiencia de la región a nivel mundial. Con recursos propios varias agencias de extensión realizaron cursos de bioinsumos durante todo el año. También se apoyó a las agencias de Alajuela, Poas, Región Huetar Norte (capacitación de 3 días a técnicos de dicha Región).

Se fomentó la adopción de las buenas prácticas agrícolas y pecuarias, propiciando alternativas de producción al cambio climático. Se desarrolló un plan de asistencia técnica y capacitación que beneficio a 1611 productores de los cuales (1,396 hombres, 215 mujeres, 128 jóvenes) y así tener la posibilidad de contar con una producción sana y sostenible al mercado y al consumo nacional.

Se han realizado 1659 visitas a finca donde se ha dado asesoramiento, recomendaciones y se han realizado verificaciones y seguimiento a la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Producción Pecuaria, ganadería sostenible y de producción sostenible al cambio climático en sus sistemas productivos.

Se realizaron 42 días demostrativos para productores (as) instruidos en ambientes protegidos (instalación de infraestructura, riego, fertirriego y manejo biointensivo), cultivos agroconservacionistas (poda, manejo cultural y muestreos de suelos y nematodos), producción pecuaria sostenible nativo e instalación de ariete, uso de nacedero y ganadería lechera estabulada, BPA de conservación de suelos.

Se trabajó con productores (as) Indígenas en 3 días demostrativos que se impartieron. Los mismos adquirieron conocimientos tecnológicos para enfrentar el cambio climático en el campo de la conservación de suelos y la producción de cultivos en invernaderos y micro-túneles.

En 13 fincas se realizaron trazados en acequias de ladera, canales de guardia y otras obras de conservación. Seguimiento y finiquito sobre caso de aguas pluviales en la AEA de Pacayas y Paraíso. Se instaló 6 biodigestor en fincas con producción de cerdos, de los cuales uno es de 4 metros y otro de 10 metros. Se está construyendo la cocina para iniciar con el aprovechamiento del gas metano.

Se realizó una Jornada de Actualización para la capacitación de productores y productoras en BPA en el cultivo de cítricos con énfasis en manejo sostenible y cambio climático.

Se realizaron 38 muestreos en finca para determinar residuos de plaguicidas en cultivos, las que salieron libres de residuos de plaguicidas en los cultivos de hortalizas y Pejibaye. Productos inocuos con análisis realizados por el Servicio Fitosanitario del Estado. Además, se muestrearon 3 fincas cuyas fuentes de agua no tienen residuos de plaguicidas según análisis realizados por el SFE.

Se impartieron 6 módulos de capacitación, cuyo objetivo es desarrollar un programa de capacitación integral para agricultores de la zona de Tierra Blanca y Llano Grande de Cartago, que permita una mayor concientización y acceso a información, en temas de buenas prácticas agrícolas para la protección del recurso hídrico y en general del medio ambiente.

Se realizaron 18 giras con productores y productoras para ver experiencias en la Finca Integral Sostenible el Toro Careto y a la EARTH para observar el manejo sostenible y uso de bioinsumos en la agricultura, finca con manejo del café con aguacate microbeneficio sostenible y finca de producción orgánica en Copey de Dota.

Se realizó una campaña de reciclaje de envases de producto químico y otros desechos plásticos utilizados en la producción agrícola; en los cantones de León Cotes, Tarrazú y Frailes en total se recogió 4500Kg de desechos.

Se establecieron 15 lombricomposteras y se utiliza el té de lombriz y el lombricompost en los cultivos. Se brindó asistencia técnica a productores en la construcción y mantenimiento de 9 macrotúneles de producción hidropónico.

Se desarrollaron 20 Días de campo en conservación de suelo, en construcción de microtuneles, eras de doble excavación, manejo sostenible de suelos de ladera, sistemas de fertirrigación con bioles de biodigestor y ganadería sostenible, cambio climático y patrones y variedades de cítricos y manejo de zompopas. En fertirriego con charla cosecha de agua de lluvia, en finca UPA Nacional.

Se realizaron 26 talleres experiencias exitosas en el uso de Bioinsumos con participantes de diferentes zonas del país, los Santos, Frailes, Cartago y Pérez Zeledón. Sensibilización e identificación de acciones ante el cambio climático a nivel comunitario coordinado con el Inta.

Encuentro bioinsumos (60 personas) 4/12/2018



Curso bioinsumos Frailes 2018.

Curso bioinsumos en CACTarrazú



Se capacitó a productores (as) por medio de 89 charlas que se impartieron en cultivo de maracuyá, tiquisque, en conservación de suelos, construcción de microtúneles y producción, manejo de granja avícola (gallinas ponedoras), manejo integrado de plagas, salud ocupacional agrícola, disposición de envases vacíos de plaguicidas, calibración de equipo de aspersión, cosecha de agua, generalidades de los plaguicidas, producción de bioinsumos, en fertirriego, cambio climático, cosecha de agua de lluvia y una sobre el programa Bandera Azul Ecológica. Producción pecuaria sostenible, salud reproductiva, robo de ganado y manejo de excretas.

Se impartieron 15 cursos en la elaboración y uso de bioinsumos, uso y manejo racional de plaguicidas, hidroponía. Manipulación de alimentos. En reforestación se establecieron 500 arbustos con especies de trueno y vetiver para el control del viento y como cercas vivas.

En el cultivo de fresa, se realizan 18 muestreos de raíz para enviar al laboratorio y así determinar presencia de hongos. Se brindó seguimiento mediante visitas a 6 fincas para atender problemas de enfermedades de raíz. El Pitta fresa decidió iniciar el proceso de la medida fitosanitaria para regular las calidades de los materiales de fresa y posteriormente trabajar en un reglamento. El IICA presentó el trabajo realizado sobre la cadena de valor de la Fresa. Se está trabajando en un reglamento para la reproducción de materiales de vivero de fresa en conjunto con el SFE, primero como una directriz y luego como un decreto para obligar a los importadores de materiales de fresa a dar tratamiento a todo material importado, para disminuir el riesgo de importar enfermedades. Se tuvo la charla acerca la curva de absorción de nutrientes en fresa variedad festival. Se hizo una capacitación para productores de fresa sobre cálculo de nutrientes para fertirriego. Se realizó una actividad de capacitación para productores en las tres agencias donde se tiene mayor producción de fresa, Poás, Llano Grande y Dota, esta consistió en la visita a varias plantaciones de cada zona con productores de zonas distintas.

En el cultivo de aguacate, Se da seguimiento técnico a 2 parcelas didácticas en aguacate, una con establecimiento de siembra a 5x4 metros, con seguimiento en podas de formación, nutrición y control de plagas y enfermedades. La otra parcela de 2.5 años, aguacate variedad hass asociado con hortalizas, seguimiento desde el establecimiento. El Pitta aguacate, se continúa con el proceso del plan estratégico y se están asignando las responsabilidades de las acciones estratégicas. Se visitó el experimento de NK en APACOOOP y se encontró que bajas cantidades de Nitrógeno son suficientes para dar mantenimiento al árbol y obtener producción, se está a la espera de los resultados estadísticos. Se coordinó una capacitación para el personal de las agencias de extensión sobre temas tales como plagas, enfermedades, poda, determinación de materia seca y nutrición.

La Comisión de Aguacate, mostró los trabajos de investigación realizados en la zona con APACOOOP y fondos de FITTACORI y la importancia de divulgar esa información. Se vieron los resultados de la exportación de aguacate hechos por el CACTA. Se realizaron reuniones con la Oficina Nacional de Semillas y el SFE para el ensamblaje

del sistema de certificación de viveros de aguacate, donde las principales observaciones es que los viveros deben de invertir en bancos de yemas y estructuras dentro de los invernaderos que garanticen la sanidad de los viveros. Se creó una comisión de aguacate a nivel nacional presidida por la Viceministra de Agricultura. Se trabajó en la elaboración de una estrategia para apoyar al sector aguacatero en conjunto con IICA, y se está apoyando la estrategia para la recolección de información básica de las plantaciones a nivel nacional. Se hicieron 2 talleres para crear el plan nacional de aguacate, con la participación de los productores de todo el país.

En el tema de Bandera Azul hay 20 fincas inscritas nuevas en el 2018. Con esto sumaría 60 fincas en el Programa de BAE. Se realizó un encuentro de productores en agosto 2018 en la dirección regional para 40 productores. En agosto se realizó entrega de galardones 2017 en Salón Parroquial de Dota con 50 productores.

Encuentro e intercambio de experiencias en Bandera Azul Ecológica, Oct 2018.



Acto de entrega de galardones BAE 2017, Dota, Ag. 2018



Fincas con galardón Bandera Azul 2018



Finca Galardonada Programa BAE



Se trabajó con el proyecto PETIC-MAG C02-007 para la mejora de los servicios que brinda la página WEB institucional y la presentación al jerarca de la institución para su aprobación del trabajo que se ha venido haciendo

y su aprobación en la continuidad del mismo, se hacen reuniones mensuales para trabajar en los servicios que la página ofrecerá a los usuarios.

Se ha capacitado al personal de Turrialba en uso de la herramienta de ONE DRIVE, con el que se espera disminuir el riesgo de pérdida de información.

Se coordinó la capacitación con las 12 agencias de extensión en la metodología de sistematización de experiencias y se dio el apoyo a las agencias para la elaboración de la sistematización. Se coordinó el taller metodológico para la presentación de la sistematización de experiencias exitosas, de las 12 agencias, en su mayoría con la participación de los productores. Se tiene planificado documentar la experiencia del proyecto del centro de alistado de la organización Aprocast.

La página de Facebook de la región se colocó como la más gustada de todas las páginas regionales, debido principalmente al aporte de los compañeros que participan en su edición. Se coordinó la capacitación para los agentes de extensión en el tema de One Drive, Outlook y Skype, además la capacitación en el sistema de la DNEA a agentes y extensionistas, enfatizándose en diagnósticos y planes de finca.

Se brinda asistencia técnica y capacitación a 508 productores y productoras de ganadería, de los cuales 453 son hombres y 55 mujeres) y se realizaron 481 visitas a finca de asesoría y supervisión de verificación y seguimiento a los sistemas productivos en los siguientes temas: producción pecuaria sostenible (elaboración de MM nativo, instalación de ariete, uso de nacedero y ganadería lechera estabulada, evaluación de condición corporal, sistemas de fertirrigación con bioles de biodigestor y ganadería sostenible), crianza de reemplazos, alimentación de vacas de ordeño, conservación de forrajes y establecimiento de forrajeras para alimentación de ganado, fertilidad de suelos y manejo del pastoreo desde un punto de vista racional, implementación de metodología Carbono Neutralidad, manejo y mantenimiento básico de módulos agropecuarios para la estabulación de ganado.

Se establecieron con éxito los proyectos de fertirriego en las 12 fincas seleccionadas de la región, en ellas se han instalado la infraestructura productiva necesaria para el aprovechamiento eficiente de los bioles producidos en los biodigestores. Los productores están regando con bioles sus pastos y los resultados visuales iniciales son favorables.

La AEA de Turrialba, brinda asistencia técnica y capacitación a 9 fincas que se espera que sirvan como modelo para diseminar las experiencias de éxito al resto de productores de la zona. Dichos cambios se han realizado con miras a la mitigación y adaptación al cambio climático de los sistemas productivos del cantón de Turrialba. Se está en proceso de desarrollar una estrategia conjunta con el grupo ASOTURGA, con el fin de desarrollar 3 fincas modelo para la producción de ganado de carne bajo sistemas de pastoreo racional que sirvan de ejemplo a productores y actores relacionados con el sector, de manera que se amplíe la difusión de la tecnología.

Además se distribuyeron 50 módulos de semi estabulación bovina bajo la sombra del decreto de emergencia 39056-MP por un monto de ₡151.6 millones, que permiten a los productores ganaderos del cantón de Turrialba estar más preparados ante los efectos del cambio climático, al tiempo que reducen los efectos negativos de la producción sobre el ambiente. Se hace entrega por parte de la COMCURE a pequeños productores de Turrialba, de materiales

para la construcción de 9 módulos de semi estabulación bovina, que mide cada uno 16 m de largo x 11 metros de ancho, el cual puede albergar 20 animales por módulo.

En coordinación con el INDER y el MAG se desarrolla el proyecto de mejoramiento de fincas de ganadería de leche, con la construcción de 18 módulos de semi estabulación bovina. Se entregó materiales de construcción por un costo de ₡3.0 millones para cada módulo a establecer en Tarrazú, en Copey de Dota, la Cima de Dota y Macho Gait del Guarco. Se realizó un seminario regional con la participación de todas las AEA involucradas en el Plan Ganadero regional, realizado en el CATIE con el apoyo de la Comisión Ganadera-CORFOGA-ASOTURGA.

Se realizaron 11 días de campo para promoción del proyecto de bioles, capacitación e información, con la participación de 506 productores y productoras, cuyo costo fue de ₡3.8 millones de colones. Los temas que se desarrollaron son:

- Manejo de animales y manejo de sistemas de semi estabulación de bovinos lecheros
- Seguimiento a datos computacionales y como medio de rendición de cuentas a la organización de UPA Nacional y a la comunidad ganadera
- Establecimiento de sistemas de fertirrigación con bioles de biodigestor
- Conservación de forrajes y establecimiento de forrajeras para alimentación de ganado
- Fertilidad de suelos y manejo del pastoreo desde un punto de vista racional
- Implementación de metodología Carbono Neutralidad
- Manejo y mantenimiento básico de módulos agropecuarios para la estabulación de ganado

Se establecieron 14 bancos de forraje de botón de oro y 3 parcelas de pasto de corta de cuba 22. Se realizó la implementación de metodología Carbono Neutralidad en la finca ganadera "Las Nubes".

Se establecieron 3 registros en cuaderno mi finca, 4 registros computarizados, se toman los datos de pesa de leche, se logró este año al menos cuatro visitas anuales de seguimiento de datos a tres productores de la zona. Un logro ha sido que ellos vayan anotando, cosa que antes no hacían. Se muestran orgullosos de que ya llevan registros. A veces queremos adoptar tecnologías complicadas para los productores; don Abilio ha avanzado en su toma de datos. Aún es reacio a apuntar en tarjetas individuales, pero ya se va ordenando en su pizarra acrílica año con año.

2017

2018

En la AEA de Pacayas, se obtuvieron resultados de Kg/Ha/día entre 33,8 a 39,3, para promedios cercanos a la meta de 36, la que exhibe mejor condición se visita por mes. Se analizó el avance de la finca de UPA Nacional, se dio reporte ante Asamblea bianual de UPA y a la Comisión Ganadera Regional.

Se cuenta con 48 biodigestores instalados en la región. De los cuales en la AEA de Jiménez determino que 5642 m³ de biogás producido por 31 biodigestores instalados en el cantón de Jiménez. 3,3728 ton de metano no liberado al ambiente por la utilización de 31 biodigestores instalados en el cantón de Jiménez. 71,3 ton de CO₂ evitado por la utilización de 31 biodigestores instalados en el cantón de Jiménez.



Participación de las AEA de Turrialba, Jiménez, Coronado, Pacayas en Congreso Nacional de Forrajes realizado por el NAMA ganadería en la Universidad Técnica Nacional, obteniendo mejores fortalezas y capacidades en aspectos nuevos pastos y manejo sostenible de pasturas.

Programa Nama Ganadería: Fertirriego con bioles: Se pudo instalar en las 12 fincas programadas con muy buenos resultados.

Se brindó seguimiento a los proyectos regionales de ganadería: Del proyecto de transferencia a UPA Nacional, se da finiquito a los cinco años de seguimiento de datos computacionales, brindando una rendición de cuentas a la organización en su congreso bianual y también a la comunidad ganadera en día de campo ganadero en diciembre 2018.

Día de campo ganadero



Asistencia técnica a proyecto estabulado
Secador de excretas en la finca de la productora Nuria Sánchez Camacho.



Sistema de fertirrigación con bioles de biodigestor y módulos de semi estabulación bovina



Papa: se realizaron los tres censos de papa que se realizan por año, el cual consiste en el levantado de información por finca, donde participan las AEA de Llano Grande, Tierra Blanca, Pacayas, Turrialba, Paraíso, Dota y Coronado.

La AEA de Tierra Blanca elaboró y actualizó los planes de finca de 20 productores de papa de los cuales 14 son jóvenes, se fomenta el trabajo con estos productores en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). Se lleva el sistema de registro y se hace el análisis e interpretación de la información registrada en la aplicación de fitosanitarios, costos, enmiendas, monitoreo de plagas y enfermedades.

Se brindó asistencia técnica, capacitación e información en BPP a 20 productores y productoras de las AEA de Tierra Blanca por medio de diez cursos y un día de campo en la investigación sobre materiales de papa. Se impartieron 5 charlas donde se divulgaron los resultados y experiencias de las fincas a nivel local.

Validación de 10 variedades de papa para la industria y consumo en fresco y se realiza la evaluación y seguimiento a la investigación sobre las variedades de papa. Se realizaron 78 visitas a finca, de evaluación y seguimiento a la investigación sobre variedades de papa.

La AEA de Pacayas, seleccionó 2 productores de papa, se pudo tomar datos económicos de dos cultivos de papa; uno en época seca y otro en época lluviosa; uno convencional y otro con aplicación de bioles. Se le da seguimiento a finca de papa, se elaboró el diagnóstico y el plan de finca en el momento en que se estableció el cultivo y el productor está llevando registro de costos del cultivo. Además, se fomenta la introducción de bioles al proceso productivo y validación de costos. Se realizaron 39 visitas a finca, de asistencia técnica en la implementación de bioles en el sistema de producción. La parte de bioles se realizó en la parcela del CTP de Pacayas.

La AEA de Turrialba, selecciona al productor en la Central Volcán Turrialba. Debido a las afectaciones constantes de caída de ceniza en el cultivo producto de las erupciones del volcán, y pérdidas del mismo, el productor desiste de sembrar más papa.

AEA de Pacayas Se tomó datos económicos de dos cultivos de papa; uno en época seca y otro en época lluviosa; uno convencional y otro con aplicación de bioles, cuyos resultados se adosan.

Cebolla: Se realizaron los tres censos de cebolla que se hacen cada año, el cual consiste en el levantado de información por finca, donde participan las AEA de Llano Grande, Tierra Blanca, Pacayas, Turrialba, Paraíso, Dota y Coronado.

La AEA de Tierra Blanca está desarrollando un proyecto sobre agricultura de precisión para los cultivos de cebolla, con un costo de inversión de ₡2.7 millones de colones. En la primera etapa, se está evaluando al cultivo de cebolla, porque este rubro representa el 83% de la actividad agrícola de esta zona. Así que se les comparte algunos datos de los que se están haciendo en el cultivo de cebolla: Variación en el manejo agronómico trazando eras más anchas de 1.30 metros, para establecer 10 surcos o 10 cebollas/ancho de era.

1. Cada era va con molh o cobertura de plástico, con esto se asegura un buen control fitosanitarios de enfermedades y nematodos en el suelo, además, de controlar muy bien la humedad del suelo.
2. La parcela es de 2500 m², pero el área real de cultivo es de 1670m²
3. El sistema de riego incluye: 4 sensores de succión, 4 de humedad, un volumétrico y 2 manómetros. 12 rollos de mangueras con goteros auto compensados, para asegurar el mismo caudal en cada gotero y a lo largo de las 4 líneas de riego por cada era y cada una de las plantitas de cebolla establecidas.
4. Se bajo la densidad de siembra, a sólo 81.250 plantas de la variedad Gladalam Barwn y Predator.
5. El plan de nutrición se diseñó para darle a cada una de las plantas lo que realmente necesita, además, con un espaciamiento de 13 cm/planta.
6. El plan de protección fitosanitaria, incluye un 50% de bioinsumos, micro biológico y botánicos, aunque esta relación al final va a ser mayor.
7. Con este paquete se espera que el agricultor Santiago Vega, aprenda a ser eficiente en producción, eficiente en la nutrición y en la gestión de sus costos; preliminarmente, sus costos oscilan los ₡115/Kg de cebolla. Todo esto se traduce en el corto plazo, en la formación de un microempresario cada vez más competitivo de este sector.

8. Por otra parte, este paquete esta interrelacionado también con un proceso de agregación de valor en la producción primaria, ya que incluye una certificación convencional en BPAs.

Se realizaron 96 visitas a finca para evaluar y dar seguimiento a la investigación en usos eficientes de agua para riego en el cultivo de cebolla y visitas de seguimiento a la Investigación en el uso controladores biológicos para el control del torbó.

La AEA de Pacayas, continúa trabajando con un productor de cebolla al que se le da seguimiento de acuerdo al ciclo del cultivo. Cuenta con el diagnóstico y plan de finca. Se le brinda asistencia técnica por medio de 8 visitas a finca en el análisis e interpretación de la información de los registros de costos e ingresos. Se le brinda asistencia técnica al productor de cebolla en la introducción de bioles al proceso productivo y validación de costos.

La AEA de Corralillo, Se visitaron 5 productores, con 2.04 ha, con un rendimiento de 26 tons/ha.

El sistema de riego incluye: 4 sensores de succión, cada era va con molh o cobertura de plástico, 4 de humedad un volumétrico y 2 manómetros y 12 rollos de mangueras con goteros.



Con este paquete se espera que el agricultor Santiago Vega, aprenda a ser eficiente en producción, eficiente en la nutrición y en la gestión de sus costos. Por otra parte, este paquete esta interrelacionado también con un proceso de agregación de valor en la producción primaria, ya que incluye una certificación convencional en BPAs.

Café: La actividad cafetalera es muy importante dentro del área de influencia de la región, se trabajó arduamente en brindar asistencia técnica a productores de café de la zona, donde se brindó asesoría en temas como manejo de plantación, manejo de plagas y enfermedades, muestreo de suelos y foliar, establecimiento de plantaciones, uso de bioinsumos, variedades, etc. Además, se le dio seguimiento a productores que fueron beneficiarios del Fideicomiso de Apoyo a Los Productores de Café (Ley 9153), en total se realizó 110 visitas a estos productores en donde también se les brindaba asistencia técnica para mejorar sus plantaciones cafetaleras.

Se formó el Comité Técnico de Café en Turrialba y se elaboró un plan de trabajo para monitorear el comportamiento de la enfermedad, mensualmente se visitan fincas en las zonas afectadas por la roya y de esta forma poder alertar a los productores. Entre el SFE y las Agencias de Extensión de Turrialba y Paraíso mensualmente se monitorean 19 fincas para roya en café y se elabora un informe que se traslada a la Comisión Nacional.

Se imprimieron 5000 brochurs sobre manejo de roya financiados con recursos de CABI Plant Wise. Se coordinó con el ICAFE una charla que se impartió en Orosi con la participación de 20 productores sobre calidad de taza, los caficultores están interesados en mercados para café selecto.

La AEA de Turrialba seleccionó la finca para el Control de avance en HC y BPAs NAMA-CAFÉ con la que se va a trabajar en la parte de implementar el carbono neutralidad. La AEA de Jiménez da seguimiento a la implementación de la metodología del Proyecto de Determinación de la Huella de Carbono en Microbeneficio.

La AEA de Paraíso está trabajando con 2 fincas con equipo para micro beneficiado, una en proceso de permisos y una finca que está iniciando con hacer el beneficiado, están poniendo en práctica las recomendaciones.

Programa Nama Café: se lograron realizar varias actividades las cuales tenían como propósito promover buenas prácticas agrícolas de manera que permitan un mejor uso de los recursos con un impacto positivo en el ambiente y mejora en la producción. Se realizaron 18 capacitaciones dentro del programa Nama café con diferentes temas que abordan las BPA, con la participación de 701 productores (608 hombres, 93 mujeres).

Se impartieron 18 capacitaciones (talleres) de adaptación al cambio climático en los que se incluyeron: i) taller de Fertilización y corrección de acidez en suelos, como medida de Resiliencia al cambio climático; ii) Taller Conservación de suelos cafetaleros, manejo de arvenses, calibración y demostración de equipos agrícolas con dosificadores e inyección al suelo, como medida de resiliencia al Cambio Climático; iii) Taller de elaboración y uso de bioinsumos y variedades CATIGUA MG2 y otras nuevas variedades de café promisorias como medidas de resiliencia al cambio climático.

En Turrialba se realizaron 6 Días de Campo del Nama Café, enfocándose en la utilización de Buenas Prácticas Agrícolas en el cultivo de café, así como en las visitas a finca que se realizan a los cuales se les encuentra implementando prácticas de producción sostenibles, como mecanismo de bajar los costos de producción y se seleccionó una finca con la que se va a trabajar en la parte de implementar el carbono neutralidad.

Debido a la amenaza de que aumente la incidencia y severidad de roya se realizó un seminario con 7 charlas de Cambio climático, control de roya, y variedades resistentes y autorizadas por ICAFE para capacitar a un grupo más grande de caficultores de Orosi, Cachí y Santiago y con productores de Turrialba de la zona de la Suiza, Pavones, Tuis, Tayutic, Las Nubes.

En el Alumbre de Corralillo se realizó un curso con prácticas, de preparación de Biofermentos, MM sólido, activado, M5 y biofermentos con abonos. Se llenaron 20 encuestas a caficultores del grupo de Nama Café, para comprobar la fertilización realizada durante el 2018 y hacer el cálculo de Nitrógeno aplicado por hectárea.

En la zona de Los Santos se dieron 2 capacitaciones en 2 bloques en los temas de: Poda y muestreo de suelo, uso de enmiendas y fertilización y nutrición de café, en el primer bloque y Uso de Bio Insumos, calibración de equipos, Triple Lavado y uso de variedades resistentes a roya en el segundo bloque.

Se realizó dos giras al ICAFÉ en Barva de Heredia para ver variedades de café, arreglos de siembra, procesos de laboratorio, suelos y fitopatología y la otra a Starbucks en Sabanillas de Alajuela, para ver variedades tolerantes a la roya.

Café Orgánico: Como parte del acompañamiento que se le está dando a la nueva organización de productores de café de Turrialba, se está incentivando el proceso de beneficiado al café en las propias fincas de los productores, esto con el fin de que puedan vender su producto a un mejor precio, para lo cual se realizó un taller de Mini beneficiado para pequeños y medianos productores y su impacto ambiental con la participación de 6 productores.

Parte del acompañamiento que se le encuentra dando a la nueva organización de productores de café orgánico de Turrialba, APOYA se les brinda acompañamiento en la implementación de las diversas tecnologías sin uso de agroquímicos, además que se les da seguimiento en cuanto a los proyectos que se encuentran realizando, en los que se han beneficiado con ayudas por parte de diversas instituciones del gobierno.

En Jiménez se da la Implementación de Proyecto Determinación de la Huella de Carbono en Microbeneficio. Una finca con aplicación de Metodología para determinación de Carbono Neutralidad. Un productor de café recibiendo capacitación para la determinación de la Huella de Carbono en Microbeneficio.

Se impartió 4 capacitaciones en micro beneficiado ecológico y biofertilizantes.



De igual forma se realizaron días de campo con productores de distintas zonas del país en las cuales se les capacito a en la construcción de un microbeneficio de muy bajo costo. Durante el día de campo se visitaron varios microbeneficios de este tipo.



Taller de Fertilización y corrección de acidez en suelos, como medida de Resiliencia al cambio climático, NAMA Café (8 de marzo del 2018).



Programa de Renovación de Cafetales (PNRC), lo maneja directamente el ICAFE, las agencias de extensión colaboran en la realización de estudios de viabilidad técnica en fincas que solicitan recursos en este programa, se han elaborado 37 estudios (13,79 has) de viabilidad técnica. Se tiene participación de un funcionario en el Comité Técnico Regional quienes al final son los que aprueban y luego la entidad Bancaria.

Posteriormente se brinda seguimiento a los créditos por 2 años, para este año se han realizado 81 visitas de verificación a 37 productores de las condiciones de viabilidad técnica del proyecto de renovación que propone el productor con el fin de implementar la renovación de café dentro de sus cafetales y realizar las diversas labores culturales. Con las visitas de seguimiento se ha comprobado que la mayoría de caficultores de Paraíso van renovando sus cafetales con variedades como CR-95, Obatá y Marsellesa.

Se realizó una visita de verificación y seguimiento técnico a una finca de 4 hectáreas, ubicada en Rio Blanco de Copey de Dota.

Estado actual de la plantación establecida en el 2017 por Antonio Blas Garro Navarro



Fideicomiso Cafetalero: Se da seguimiento a los proyectos ejecutados en la región para renovación, poda y asistencia. Se realizaron 294 visitas a finca y se llenaron 91 formularios de evaluación y verificación de mejoras en la finca que están dentro del programa de poda, renovación y asistencia técnica.

Además de la visita al proyecto se hacen recomendaciones técnicas a los productores en BPA.

Se reporta un total de 109.96 has, de las cuales se reportan en asistencia técnica 60,72 has, en poda 27,59 has, renovación del café 21,65 has. Los productores están implementando el uso de bio insumos en sus cafetales en Turrialba, Paraíso, Corralillo, Dota, Tarrazú, León Cortes y Frailes como una forma de adaptarse al cambio climático y especialmente a las condiciones económicas actuales del café.

Taller Conservación de suelos cafetaleros, manejo de arvenses, calibración y demostración de equipos agrícolas con dosificadores e inyección al suelo, como medida de resiliencia al Cambio Climático, NAMA Café (5 de abril del 2018).



Región Central Sur el Programa de Producción Sostenible se orienta a garantizar la seguridad alimentaria, promover ecosistemas saludables y apoyar la gestión sostenible del suelo, agua y recursos asociados a la producción agropecuaria. Este comprende dos componentes, el primero se enmarca en el Programa de Reconocimiento de Beneficios Ambientales (RBA) para la producción agropecuaria, el cual brinda incentivos, para el desarrollo de

proyectos presentados por organizaciones de pequeños y medianos productores, a efecto de incrementar la productividad de los sistemas de producción agropecuaria, sobre una base económica y ambientalmente sostenible.

Los resultados alcanzados por medio del RBA se concretan en la gestión de dos proyectos de Reconocimiento de Beneficio Ambiental (RBA), uno coordinado por el Centro Agrícola Cantonal de Aserri y la Asociación de Productores Agropecuarios de Sabanillas de Acosta (APROASA), con la finalidad de incentivar las buenas prácticas agropecuarias en los sistemas de producción de frutales y ganadería, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible de la familia rural.

La inversión prevista para la ejecución del proyecto se estima en sesenta millones de colones y comprende la planificación de los sistemas de producción, a través de la metodología de capacidad de uso del suelo y de inversiones en los sistemas (obras de conservación de suelos, pasturas mejoradas, acequias de ladera, cercas, cobertura y barrera vivas, con la finalidad de mejorar la competitividad de los sistemas de producción y la calidad de vida de la familia rural

Es importante indicar, que los proyectos de RBA se construyen con el enfoque de equidad de género a efecto de incorporar las necesidades y aspiraciones de las productoras y jóvenes rurales, para disminuir la brecha entre productores y productoras y propiciar un desarrollo agropecuario inclusivo, que busca una distribución equitativa de los beneficios generados en los sistemas de producción agropecuario.

El segundo componente es el Programa de Bandera Azul Ecológica, (BAE) que es un galardón entregado, anualmente, premia el esfuerzo y el trabajo voluntario en la búsqueda de la conservación y desarrollo en concordancia con la protección de los recursos naturales y la ejecución de acciones, para enfrentar los efectos del Cambio Climático, con el fin de mejorar la calidad de vida de los productores (as). En la región el programa promueve el seguimiento de doce proyectos de BAE, en la modalidad agropecuaria, con el apoyo de las respectivas agencias de extensión agropecuaria, en el siguiente orden: la AEA de Puriscal impulsa cuatro fincas BAE (Piedades, Cortezal de Barbacoas, Lanás), la Agencia de Servicios Agropecuaria de Santa Ana cuatro BAE, dos en Salitral, una en Brasil y una en Escazú.

En la Agencia de Servicios Agropecuarios de la Gloria de Puriscal, se apoya una BAE, en la comunidad de Mastatal. En la AEA de Aserri se asiste a tres baes, ubicadas en: las comunidades del Cidral, la Legua de los Camacho y Bijagual. El logro más importante de este programa se refleja en los resultados del seguimiento, cuando se verifica el plan de cada una de las baes, por medio de visitas a fincas, donde se corrobora el avance en las prácticas de manejo sostenible conforme a las metas establecidas en el plan y la concienciación de los productores en el manejo sostenible de los recursos naturales de la finca. Además, con la participación activa de los productores (as) se elaboraron doce informes para su respectiva valoración y asignación de estrellas por parte de la Comisión Central para la modalidad agropecuaria:

El Programa de Bandera azul Ecológica es un reconocimiento simbólico, no obstante, es un elemento que ha motivado a los productores (as), para mantenerse unidos, fortaleciendo la cohesión, el trabajo en equipo y abriendo el horizonte, para aprovechar la potencialidad de sus sistemas de producción y las oportunidades de desarrollo que presenta la agricultura sostenible.

En razón de lo anterior, durante el 2018, las AEA de Puriscal y Santa Ana nominaron siete nuevas baes (cuatro Puriscal y tres Santa Ana) las cuales cuentan con su respectiva inscripción, diagnóstico y plan de desarrollo finca bae. Se espera que los productores (as) se hayan concienciado sobre la importancia de adoptar tecnologías de producción en armonía con el ambiente. Es necesario señalar que, la producción de las baes alcanza un reconocimiento, por parte de los consumidores en el mercado, al reconocer el valor agregado de los productos, que se sustenta en los principios de las BPA.

Para este año 2018 se galardonan en la AEA de Puriscal tres fincas en el Programa Nacional de Bandera Azul Ecológica en categoría agropecuaria.

Bajo el marco del convenio MAG – MEP se había programado 5 centros educativos para capacitar a los productores y educadores de primaria y secundaria del MEP en la producción de hortalizas. A la fecha se logró la coordinación con 6 centros educativos: Escuela Morado de Mora; Escuela de Palmichal de Acosta; Escuela de San Bosco; Escuela Piedades de Barbacoas; Escuela de San Antonio, Tulín; Escuela de Monte Limar, Turrubares

Como parte de resultados de este proceso se coordinó con las respectivas agencias de extensión y con el funcionario encargado del convenio. Se les brindó la información pertinente con la documentación necesaria para elaborar el perfil de solicitud de ingreso al proyecto de huertas escolares.

Se encuentra en proceso la coordinación para la capacitación respectiva sobre manejo adecuado de hortalizas, especies a cultivar, abonos orgánicos, extractos naturales, producción de microorganismos de montaña, suelo mejorado, control biológico. Así como apoyo técnico y asesoría en el manejo adecuado del agua.

Se realizaron 4 cursos de producción de hortalizas en medios hidropónicos, geoponía y NFT (cultivo en agua en tubos), producción de microorganismos de montaña, en Zapatón, La Gloria, San Antonio de Tulín y el sur de Turrubares. Participando alrededor de 60 productores y productoras. Además, se realizaron 4 demostraciones de método sobre captura de microorganismos, ambientes protegidos, producción de abonos orgánicos y control biológico, en las escuelas Piedades, Barbacoas, San Antonio de Tulín y La Gloria respectivamente. Participando 60 productores y productoras.

Es importante mencionar que se solicitó una colaboración de parte de la dirección de la Región Chorotega para impartir un taller sobre riego por goteo. Donde se realizó en Cañas Dulces de Liberia. En el mismo participaron 20 funcionarios(as) de la Dirección Chorotega en coordinación con el departamento de riego del INA. Adicionalmente, se brindó capacitación en ambientes protegidos e hidroponía a 80 educadores de primaria y secundaria de la Región Chorotega, concentrados en Liberia y Santa Cruz.

Por otra parte, se realizaron alrededor de 15 visitas a fincas de productores con proyectos de plátano, hortalizas (tomate, chile, pepino, hortalizas de hoja; principalmente cebollino, apio, culantro y perejil). 5 visitas a las empresas para comprar insumos (almácigos, semillas, plástico, sustratos y nutrientes) a utilizar en las demostraciones de métodos, esto en coordinación con los productores y productoras.

Producto de una solicitud de la agencia de extensión agrícola de Aserri, se realizó un ensayo de papa en la comunidad de La Legua de Aserri con el objetivo de multiplicación de semilla adaptada a las condiciones agroecológicas de la

zona. Otro ensayo se realizó en el Caite de Turrubares con resultados muy exitosos, se realizó una visita y se observó que la planta estaba en estado de inflorescencia. En las actividades participaron 3 técnicos y las 2 familias de productores. Se participó en 2 cursos sobre nutrición vegetal y otro en fertirriego con la participaron 3 técnicos. Como parte de la representación en PITTA se participó en 4 reuniones, 3 de ellas de PITTA musáceas y 1 PITTA tomate. Para el caso de Musáceas se está coordinando una gira exploratoria y en Tomate se logró coordinar dos ensayos para la Región Central Sur, uno en Alajuelita y otro en Puriscal, con el objetivo de muestrear y valorar la presencia de ralstonia en las fincas.

En seguimiento a grupos se realizaron 2 reuniones con el grupo AMINHZ en Zapatón con el objetivo de coordinar las capacitaciones técnicas específicas del programa de hortalizas y el grupo de hortaliceros del Barro de Turrubares, con el objetivo de coordinar acciones para la construcción de una casa sombra en el barro

Se brindó apoyo para el desarrollo de nuevas BAE's, las cuales desarrollan actividades de buenas prácticas agropecuarias (BPA) 2018 en las agencias de la Gloria, Turrubares, Acosta y Puriscal.

La AEA Acosta está brindando acompañamiento al productor Leonardo Fallas Quesada, de la Escuadra de Acosta, finca Cielo Verde, para la obtención del galardón Bandera Azul Ecológica modalidad agropecuaria.

Se coordinaron dos cursos con el INA, uno en cultivo de cítricos impartido en la sala de reuniones de la AEA Acosta con la participación de 15 agricultores y otro en riego, fertirriego, bajo la modalidad de asesoría en finca, donde ya se han visitado más de 40 productores e igual número de fincas. Además, se apoyó la convocatoria a tres cursos INA de emprendedurismo, uno de ellos se impartió en la Sala de Sesiones de la AEA MAG Acosta.

En la agencia de Puriscal para el primer semestre del 2018, se continua con el acompañamiento para los productores en el área de Puriscal, con la asistencia técnica a fincas financiadas por el IMAS y otras que se costean por sí solas, para al auto consumo, producción y mano de obra familiar.

En este período se atendieron varios sistemas productivos en el cultivo de la guanábana, aguacate, guayaba, los cuales se establecieron, orientados con las buenas prácticas agrícolas. La siembra de los nuevos frutales se efectuó igualmente que la guanábana con abonos orgánicos, preparación de terrazas, canalización de aguas, corta de la maleza con moto guadaña, para la disminución de herbicidas y la aplicación de lo mínimo de agroquímicos. Además de la poda de formación de los frutales, para la mejor producción.

Se continúa con seis proyectos nuevos de emprendedurismo, a los cuales también se les está facilitando el debido seguimiento técnico, y la implementación de las buenas prácticas agrícolas. Además con los proyectos de ganadería, apicultura, hortalizas y frutales. En cuanto a la ganadería se trabaja con animales semi - estabulados y nuevos forrajes con mejoramiento de biomasa, proteínas, carbohidratos, minerales entre otros.

Para este año 2018 se galardonan tres fincas en el Programa Nacional de Bandera Azul Ecológica en categoría agropecuaria. En este año se inscriben cuatro fincas en la modalidad de Bandera Azul Ecológica de cultivo de frutales en Bocana y una en Desamparaditos.

Se les ha otorgado asistencia técnica a fincas financiadas por medio del IMAS actualmente a los siguientes productores del área de Puriscal.

En las fincas de los nuevos emprendurismos de frutales se realizaron, todas las buenas prácticas agrícolas: Terrazas, poda de formación, drenajes, riego por goteo y la mínima aplicación de insumos químicos, se adoptó más la utilización de insumos biológicos: Trichoderma y Basillius para el combate de hongos (antracnosis) y se colocaron parasitoides para el combate de la mosca blanca de forma orgánica.

También se realizan giras en conjunto con los encargados de la Región Sur en cítricos y especies menores. Se brinda asistencia técnica en la poda de acerola, para mejorar la producción del fruto.

En cuanto a la educación ambiental y agrícola a las comunidades y centros educativos, se realizó un día de campo en conjunto con la escuela de Bocana, a las parcelas de emprendedurismo de frutales en esta comunidad. En las capacitaciones internas se llevó a cabo un curso de Cambio Climático.

En conjunto con la Universidad Nacional de Costa Rica, se realiza un proyecto de siembra de clones de caoba y árboles autóctonos para la región de Puriscal.

En la agencia de Carara se logró brindar seguimiento a través de visitas a finca a productores en cultivos como tomate y hortalizas de hoja, estos últimos con la característica de que son clubes 4S. Dentro de los logros o avances se destacan: 1- Fortalecimiento técnico relacionado a buenas prácticas agrícolas a productores de hortalizas, 2- Acompañamiento y seguimiento a productores en el manejo agronómico de cultivos de hortalizas (plagas y enfermedades nutrición vegetal), 3- Implementación de demostraciones de métodos en suelo mejorado y uso de bioinsumos (microorganismos de montaña).

Por otro lado, se han coordinado esfuerzos con centros educativos en la gestión para la implementación de huertas escolares. Se han realizado reuniones de coordinación con los centros educativos de Montelimar y Bijagual. Se está en proceso de construcción de los módulos y el acompañamiento paralelo respecto al plan de capacitación para padres de familia, junta de educación y personal docente.

A nivel de Frutales en Carara los avances logrados se basan en acompañamiento y apoyo a productores con visitas a finca y seguimiento a planes de finca, relacionados a manejo nutricional, conservación de suelos (uso de terrazas individuales) y plagas y enfermedades. Actualmente, se está en la coordinación de jornadas didácticas denominadas aulas de campo, donde se busca abarcar temas de interés por parte de los productores para la mejora de sus sistemas productivos.

Para el caso de la agencia de la Gloria si bien ha aumentado la demanda de atención por parte de la oficina muchos de estas demandas es de familias o productores que están volviendo a consultar ya que anteriormente se habían desligado de los servicios que ofrece el MAG o bien se está dando un cambio generacional de manejo de las agriculturas y esa nueva generación consultan de manera informativa cual es el alcance y la posibilidad de apoyo por medio de la AEA. A estos sistemas productivos se trata de ofrecerles el sistema de enfoque de producción sostenible.

En la AEA de Santa Ana se atiende la agrocadena de cítricos con naranja, mandarinas y limones ácidos, que comprende un área aproximada de 20 hectáreas e involucra a 14 unidades familiares a las cuales se han capacitado en buenas prácticas de cultivo como combate de plagas y enfermedades y fertilización. Se desarrolla un programa de liberación de parasitoides e instalación de trampas para el combate de la mosca de la fruta evitando el uso de plaguicidas químicos y así ayudando a la conservación de los recursos naturales.

También atiende pequeños y medianos productores agropecuarios en Café, hortalizas, cítricos, especies menores, mediante un enfoque de agricultura familiar, donde todos los miembros de la familia participan en el sistema productivo, aportando la mano de obra o recursos económicos para el fortalecimiento del sistema.

Simultáneamente se trabaja bajo el esquema de producción sostenible a través del Programa de Bandera Azul Ecológica, con la finalidad de incorporar tecnologías para la mitigación y la adaptación al cambio climático y lograr una producción más limpia, por medio de la elaboración y utilización de insumos biológicos, como: abonos orgánicos (composteras, bocaschi, microorganismos de montaña) fungicidas e insecticidas biológicos (hongos entomopatógenos, parasitoides) lo cual contribuye a darle mayor sostenibilidad a los sistemas de producción y a fortalecer la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La región Central Sur enfrenta uno de los retos más serios que es definir estrategias y acciones sostenibles, para disminuir los efectos del cambio climático (CC) en la capacidad de producción de los sistemas de producción agropecuarios de pequeños y medianos productores (as). Este fenómeno está incidiendo, drásticamente, en los rendimientos de las cosechas y consecuentemente en la disponibilidad y acceso de la población a productos agropecuarios, lo cual aunado al aumento de los precios de los alimentos, repercute en los sectores más vulnerables de la población urbana y rural.

Dado que los efectos del cambio siguen en aumento, el Sector Agropecuario de la región Central Sur ha diseñado un Plan Estratégico de Acciones para la mitigación, adaptación, resiliencia y gestión del riesgo, ante los efectos del cambio climático en la región. Este fue validado mediante el desarrollo de dos talleres, con la participación de productores (as) y técnicos del Sector Agropecuario en el 2017. El plan se ha convertido en una herramienta de planificación y articulación de acciones sectoriales, de priorización, diseño, seguimiento y evaluación de las medidas de adaptación y mitigación propuestas, lo cual contribuye a asegurar la integración y gestión eficiente de recursos humanos, materiales y económicos, en aras de adoptar tecnologías sostenibles. A efecto de minimizar los efectos de CC en los sistemas de producción agropecuarios.

Conforme a lo anterior durante el segundo trimestre del 2018, con el apoyo de la FAO y el Departamento de Producción Sostenible del MAG y en coordinación con Programa de cambio Climático de la Región Central Sur se llevó a cabo un Taller de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria en la región Central Sur, con la participación de 35 técnicos del Sector Agropecuario, a efecto de actualizar los conocimientos sobre los efectos del cambio climático en los sistemas de producción agropecuaria e impulsar alternativas de mitigación y adaptación, a fin de disminuir el riesgo en dichos sistemas, que son fundamentales, para la sostenibilidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región.

Del taller se deprendieron importantes conclusiones como: promover prácticas agrícolas que toleran la variabilidad del clima, utilización de cultivos resistentes a la sequía, uso eficiente de recursos hídricos y de energía alternativas, producción en ambientes protegidos y fortalecer la capacidad técnica de los productores (as) con información actualizada, para adaptarse en el largo plazo a los efectos del CC en sus sistemas de producción. Otro importante logro del taller son los resultados de los grupos de trabajo, los cuales serán sistematizados en un documento, para mejorar la planeación de actividades, con lo cual se puede mejorar la gestión de los recursos invertidos en los proyectos y acciones de mitigación y adopción de tecnologías a los efectos del CC.

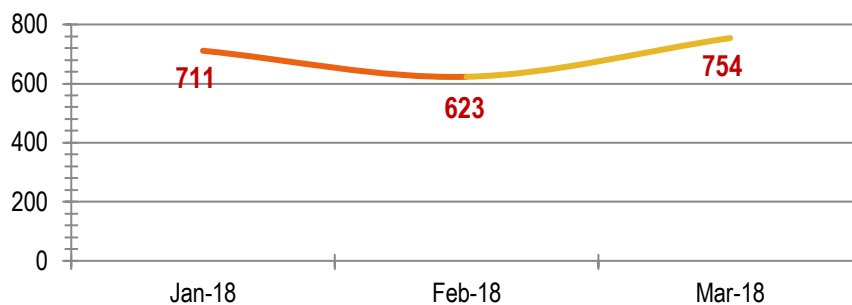
Seguimiento módulos de ganado de engorde

En respuesta a la solicitud de los productores ganaderos de la Región Central Sur, se ha realizado seguimiento a 28 fincas con ganadería de engorde mediante pesaje de bovinos tanto en sistemas de producción en estabulación como en módulos manejados en pastoreo con suplementación adicional.

En la Región Central Sur en la época de verano se presenta un déficit tanto en la cantidad como en la calidad de los forrajes utilizados en la alimentación bovina, aspecto que repercute en el comportamiento del incremento de peso de los animales en pastoreo, razón por la que los ganaderos optan por realizar suplementación alimentaria en este período.

Esto se logra por medio de información obtenida a través de pesaje de los bovinos en época de verano, los cuales reflejan un incremento de peso promedio por día, por bovino de 711 gramos, 623 gramos y 754 gramos en los meses de enero, febrero y marzo respectivamente.

Gráfico 5. Comportamiento de peso de bovinos de pastoreo, gramos por animal por día



Fuente: Programa Regional de Ganadería

Con base a información de un sistema de pastoreo representativo de la región, el promedio de incremento de peso de enero a agosto de 2018 es de 700 gramos por animal por día, lo que representa en este sistema de producción 504 kilos por hectárea por año. Con animales de un peso promedio en enero de 2018 de 262 kilos y 403 kilos en agosto de 2018.

Ganado de Pastoreo, Gamalotillo de Puriscal



Ganado de Pastoreo, Bajo Arias de Acosta



La información obtenida en un sistema de ganadería en estabulación con ganado de raza Simbra con peso inicial de 352 kilos por animal, se obtuvo un incremento de peso por animal por día de 942 gramos correspondiente al primer semestre de 2018.

Cabe destacar que la información obtenida cada vez que se realizan los pesajes del ganado le es entregada al productor y analizada conjuntamente con los funcionarios del MAG a fin de realizar las sugerencias y aportes técnicos para la toma de las decisiones pertinentes en pro de mejorar la eficiencia de los sistemas de producción. Aspecto en el que se ha tenido una activa participación de funcionarios de las respectivas Agencias de Extensión.

Actividad de Leche: A fin de mantener información actualizada de los sistemas de producción de ganadería de leche y en particular de los productores del Proyecto de Lácteos de Coopepuriscal, se ha dado seguimiento a 8 fincas con registros productivos y reproductivos. La información obtenida por vaca y por finca, permite manejar parámetros importantes como el intervalo entre partos, días de lactancia, número de partos, días de gestación, días abiertos, producción de leche y porcentaje de vacas en ordeño; aspectos trascendentales que facilita el acompañamiento técnico y la toma de decisiones en cada sistema de producción. Se destaca también el seguimiento en registros productivos y reproductivos las Agencias de Turubares, Carara y La Gloria con 04, 01 y 01 respectivamente.

La producción de leche por vaca es de 6,53 litros; en tanto que la producción por hectárea asciende a 5,21 litros de leche.

En torno a este proyecto se ha logrado tener el apoyo de profesionales de la Universidad de Costa Rica a fin de realizar recomendaciones en la dieta de las vacas que contribuya a mejorar el contenido de sólidos y en especial el contenido de grasa de la leche, por lo que ha sido muy relevante el acompañamiento en fincas productoras de leche y eventos de capacitación sobre nutrición bovina impartida por dicha entidad. De mucha importancia fue realizar una reunión para análisis de información de parámetros físico-químicos de la leche conjuntamente con funcionarios de Coopepuriscal de la Universidad de Costa Rica, realizada en la Planta de lácteos de Coopepuriscal, con el apoyo del Prof. Augusto Rojas Bourrillón de la UCR.

Con recursos de Fondos de Adaptación al Cambio Climático de Fundecooperación ha sido posible implementar el uso de hongos entomopatógenos (*Metarhizium anisopliae*) para el control de la garrapata en 10 fincas del proyecto de lácteos, práctica a la cual se ha unido el control manual y el registro diario de las cantidades de garrapatas recolectadas para monitorear el comportamiento poblacional de la plaga. Para ello fue necesaria una reunión con representantes

de Coopepuriscal para planificar la estrategia para implementar el uso de hongos entomopatógenos para el control de la garrapata en fincas proveedoras de leche para la Cooperativa

Sistemas de Pastoreo Racional: Fue posible realizar la planificación de seis sistemas de pastoreo racional, se cuenta con la planificación documental del diseño con información de las fincas, para ser implementado a nivel de las fincas cuando el productor tenga los recursos disponibles. El trabajo se desarrolló en las AEA de Puriscal (02), Turrubares (02) y La Gloria (02)

Aspecto relevante en la implementación de los sistemas de pastoreo racional es la significativa disponibilidad y permanencia de pasturas de alta calidad y por ende el incremento de la carga animal por hectárea mostrado en las fincas que se han intervenido

Cabe destacar que uno de los componentes fundamentales para la implementación de los Sistemas de Pastoreo Racional lo constituye el establecimiento de cercas eléctricas en las fincas; para ello fue posible contactar con la Empresa Interpack, con la cual se ha logrado dos capacitaciones a productores y el apoyo a nivel de finca para efecto de asesoría técnica al respecto

Recurso Agua: En el marco de la disponibilidad de agua indispensable en las fincas ganaderas, la red hidráulica ha sido un aspecto considerado en los sistemas de pastoreo racional; de igual manera ha sido posible la coordinación con el Instituto Nacional de Aprendizaje a través del Ing. Rodrigo Morales Mata para la implementación y seguimiento de reservorios de agua (67 m3) para la distribución en 135 ha de pasturas (35 apartos) específicamente en Fila Negra, Turrubares.



Fuente: Agencia de Extensión Agropecuaria Carara

Bancos forrajeros: Para fortalecer la disponibilidad de forrajes en épocas críticas fue posible el establecimiento de 36 bancos forrajeros principalmente de pasto de corta OM 22 en toda la región

Banco Forrajero, Agencia La Gloria



Manejo de remanentes: Se destaca la participación de las AEA de Turrubares y Carara con la implementación de sistema de manejo de remanentes a través de lombricompost en 06 fincas.

La Agencia de Servicios Agropecuarios de Santa Ana atiende la Agro-cadena de Cebolla con 30 productores de Santa Ana y 20 de Escazú mediante asistencia técnica, además se realizó el Censo de Cebolla, con el fin de determinar volumen de producción y asesorar a las autoridades del MAG en la toma de decisiones de importación o promoción de la exportación. Se promueve e implementa la Feria de la Cebolla, en coordinación con el CAC Santa Ana. Se realizaron alrededor de 45 visitas a finca para brindar asistencia técnica. Logrando superar la meta nacional según el Plan Nacional de Desarrollo, donde se obtuvieron 33 toneladas por hectárea en el 2018, incrementando en 7.2 T/ha la meta anual.

El programa de porcicultura tiene como objetivo principal mejorar los sistemas de producción porcina, por medio de tecnologías sostenibles, para aumentar los rendimientos y ofrecer un producto con valor agregado y de calidad en el mercado, contribuyendo así a mejorar el ingreso y la alimentación de la familia rural.

- Se establecieron 7 equipos de trabajo para realizar los diagnósticos de finca y demás actividades. A la fecha se han realizado 24 diagnósticos de sistemas de producción porcina.

- Se realizaron 22 planes de manejo de sistemas de producción en granjas porcinas en (Santa Ana, Puriscal y Turrubares).

- Visitas de seguimiento a fincas (Carara-Turrubares-Puriscal-Mora-Santa Ana-La Gloria).

- Se instalaron 5 biodigestores en Carara, Puriscal y Aserrí, para el manejo de desechos líquidos de las granjas, así como la respectiva capacitación, donde participaron 18 productores

- Se implementaron 4 granjas con la tecnología de Cama seca

- Se implementaron 8 módulos de secado de desechos sólidos en granjas porcinas

- Se logró la instalación de 11 separadores de sólidos. En acero inoxidable (5)

- Se confeccionó 1 brochur de cama seca en granjas porcinas

- 15 productores atendidos en oficina.

Carara: La agencia brinda seguimiento a través de diagnósticos y planes de finca a tres productores del distrito que desarrollan de manera importante la actividad porcina. Se ha logrado implementar registros para el monitoreo de parámetros productivos y reproductivos de los sistemas. Además, se brinda asesoramiento en aspectos de manejo de residuos, uso de cama seca e implementación de biodigestores. Por otro lado, se da asesoría a los productores para la obtención de los servicios de operación a través de los certificados veterinarios de operación (CVO). También, se da apoyo en temas de mejoramiento genético y prácticas de alimentación. Parte de estas actividades se realizan en coordinación con el programa regional de cerdos.



Es importante señalar, que la Agro-cadena Porcícola de la región Central Sur representa una fuente de ingresos y de empleo, para la familia rural, ya que la mayoría de las granjas porcinas son de pequeña escala, manejadas con una tecnología de baja intensidad, con la excepción de algunas granjas porcinas que han adoptado tecnologías de producción intermedias, que se han articulado con el mercado local y regional de manera sostenible.

Renovación cafetalera. El cultivo de café es de las principales actividades agrícolas en la Región de Desarrollo Central Sur, su producción y comercialización representan un papel fundamental en el desarrollo socio económico de los medianos y pequeños productores. En la actualidad, el Ministerio de Agricultura y Ganadería en coordinación con ICAFE y mediante el Programa Nacional de Renovación Cafetalera y el Fideicomiso Cafetalero, impulsan un proceso de renovación de los sistemas de producción de Café, con nuevas variedades (Marsellesa, Obatá, Catiguá M2) resistentes a la Roya que son altamente productivas y con excelente calidad de tasa, a fin de aumentar los rendimientos, la resistencia a enfermedades y ofrecer un producto de mayor calidad al mercado nacional e internacional.

Este proceso se ha articulado, con la modernización del sistema de beneficiado, mediante, la instalación y operación de micro beneficios ecológicos, lo cual ha contribuido a fortalecer el enfoque de encadenamiento de los diferentes agentes de la agro-cadena y la sostenibilidad social, económica y ambiental de la caficultura en la región Central Sur. Para consolidar este proceso, el MAG y el ICAFE desarrollan un programa de capacitación a productores y productoras orientado a adoptar buenas prácticas de manejo y conservación de los recursos productivos, que sustentan la actividad, lo cual ha mejorado la competitividad de los sistemas de producción de café.

Es importante destacar el marco del NAMA Café el trabajo realizado mediante seminarios y talleres de inducción, para la adopción de tecnologías, con el objetivo de mitigar los efectos del Cambio Climático y el fenómeno ENOS en la región, y la introducción de acciones en los procesos de beneficiado de café, a efecto de reducir la emisión de carbono al ambiente.

Durante el año 2018, el principal logro es la renovación con siembra nueva de 136 hectáreas de café con variedades resistentes a la roya como Obatá, Marselleza, Catiguá M2 y CR 95, las cuales son promisorias por su alto potencial productivo. Asimismo, con la finalidad de renovar el material productivo agotado se pudo un área de 115 hectáreas y se brindó seguimiento técnico a 122 hectáreas de café, siendo en total 373 hectáreas de café atendidas. Por medio del Programa Nacional de Renovación Cafetalera se aprobaron 13 solicitudes de crédito, para un área de 9 hectáreas y el monto asciende a 36.592.155.00 millones de colones.

Dentro de la transferencia tecnológica en Café con enfoque de NAMA Café, para mejorar la competitividad de los sistemas de producción de café, el Nama Café es un enfoque que contribuye al desarrollo integral de la actividad y una estrategia diseñada para contrarrestar los efectos del cambio climático en la actividad.

Desde esta perspectiva, se han realizado actividades de transferencia tecnológica y capacitación técnica dirigida a técnicos y productores (as), se ha trabajado utilizando diferentes técnicas de extensión, como visitas a finca, confección de hojas divulgativas, giras de observación, charlas, demostraciones de método, abarcando diferentes aspectos técnicos.

Además, con la finalidad de brindar asesoría técnica, realizar el diagnóstico inicial de la finca y confeccionar el plan de manejo técnico, se realizaron 126 visitas a productores y se impartieron 14 charlas dirigidas a mejorar las buenas prácticas de manejo de los recursos del sistema de producción del café.

Capacitación en Ceiba Este de Acosta



D.M. sobre Calibración de Equipo en Acosta



Región Central Occidental para el año 2018 se registraron 115 sistemas de producción pecuaria con 90 sistemas de leche, además de 18 de carne y doble propósito. De los cuales existen 109 hombres, 6 mujeres y 4 jóvenes. Se brindó el servicio de asistencia técnica con 364 visitas a finca, 15 actividades de capacitación y 9 de información en el rubro.

Se realizaron visitas Finca del proyecto Fomento de prácticas agro-conservacionistas como alternativa que contribuye a mitigar la degradación de la Cuenca del Río Barranca. Asociación de desarrollo integral Llano Bonito de Cirrí Norte, Naranja y Asociación de San Antonio de Barranca. Se realizaron reuniones con productores y la Directivas de los dos proyectos de Fomento de prácticas agro-conservacionistas como alternativa que contribuye a mitigar la degradación de la Cuenca del Río Barranca.

Los productores realizaron y continúan, con las obras de conservación de suelos y agua, y su mantenimiento. Productores intercambian conocimientos y experiencias de productor a productor y en reuniones de aprendizajes. Se capacitó a 10 productores de San Antonio de Barranca en Prácticas de conservación de suelos. Se mantienen Cuatro fincas con el galardón de Bandera Azul 2019.

Se visitaron 32 fincas para realizar y evaluar los trazados (Gavetas, canal de guardia, acequias de ladera y terrazas individuales del Proyecto de la cuenca Barranca CADETI/MAG. Proyecto Fomento de prácticas agro-conservacionistas como alternativa que contribuye a mitigar la degradación de la Cuenca proyecto Fomento de prácticas agro-conservacionistas como alternativa que contribuye a mitigar la degradación de la Cuenca a través de la organización y productores.

Se realizaron visitas a finca, por problemas de erosión, causando por la acción de la escorrentía perjudicando varias casas. Se brindó continuación con el Plan para el corredor biológico del río Tibás. Se elaboró un informe con las respectivas recomendaciones para la Municipalidad de San Isidro, de una finca sembrada de cebolla que podría estar se acusaba de estaba causando problemas de erosión de suelos perjudicando varias casas de habitación

Mediante el Proyecto CADETI de la cuenca de Barranca se han realizado 4 reuniones con las cuatro organizaciones (Bajo la Paz, Bajo Zúñiga, Volio y Alto Villegas). Se realizaron Visitas a fincas de productos para marcar los trazados y obras a realizar. Se dio seguimiento a 4 proyectos piloto de riego por goteo de 2000 m² cada uno y un biodegestor de 8 metros por 1.5 metros. Estos proyectos fueron gestionado a través de CEDARENA (Centro de ambiente y recursos naturales), Acueductos y Alcantarillados, Funde cooperación están ubicados en la cuenca Barranca

Se brindó cooperación con el comité de regional Tormenta NATE en el área de intervención de la cuenca del Rio Barranca de acuerdo al programa de Acción Nacional de lucha contra la degradación de la tierra y la sequía para Costa Rica. Se brindó información y capacitación a los 80 productores de las organizaciones Volio, Alto Villegas, Ángeles Norte, Piedades Norte y Bajo Zúñiga sobre la conservación de los suelos y agua, donde construir las obras, y como. Construcción de las obras de conservación de suelos y agua.

Se le dio seguimiento a 4 proyectos ya aprobados y con el primer desembolso girado con CADETI/PNUD/MAG: i) ADI Volio ₡12.212.376; ii) ADI Bajo La Paz ₡16.380.118; iii) ADI Alto Villegas ₡9.233.100 y iv) ADI Bajo Zúñiga ₡13.253.342. Se presentaron los cuatro informes contables y cuatro de ejecución del primer desembolso, para que se gire el segundo desembolso para cada proyecto CADETI/MAG.

Se establecieron 70.000 metros lineales de obras de conservación de suelos (Gavetas, canal de guardia, acequias de ladera, siembras a contorno y terrazas individuales). Cuatro proyectos de riego instalados y funcionando el Proyecto AA/MAG. Un biodegestor instalado y funcionando en el Colegio Técnico Piedades

A través del NAMA Ganadería Leche se monitorean 10 fincas. Se ha iniciado con el proceso de registros con el programa Vampp, se ha continuado y fortalecido el establecimiento de bancos forrajeros de OM 22 y Botón de Oro, se ha producido microorganismos y biofermentos para la nutrición y salud de los hatos, se ha trabajado en promover dietas con alternativas como la Sacharina, se ha dado soporte en manejo de pasturas a partir de análisis de suelos y pastos.

Los productores a los cuales se les ha dado para pruebas de Pasto OM-22 y Botón de oro, sobre todo en las partes más bajas, se encuentran satisfechos con los resultados que se están teniendo y ha despertado el interés en otros productores a nivel regional. En la DRCO 10 productores están mejorando la fertilidad del suelo a través del uso de excretas y purines producidos en su actividad como parte de la inclusión de Buenas Practicas de Producción Pecuaria Se ha mejorado la calidad genética del ganado, ya sea mediante inseminación artificial o comprando terneras enrazadas con el objetivo de obtener mejores precios en la comercialización.

Se está realizando 3 ensayos con 4 especies de pasto mejorado de altura (Rye Grass, perenne) para pasto de piso en 3 diferentes fincas de altura (1700 msnm, 2000 msnm y 2200 msnm), dirigido por el Dr. William Sánchez, especialista en pastos del INTA. Los Rye Grass anuales se han utilizado como pasto de corte y han sido aceptados porque tienen un alto rendimiento de biomasa, ricos en proteína, altísima digestibilidad (más de 80%) y otras bondades como pasto. Sin embargo, su permanencia en potrero es limitado a un año o menos. Las pruebas de pasto perennes que se están realizando, tienen un año de sembrado, con pastoreo cada mes, con medias o altas cargas animal y se han mantenido en buena condición de biomasa y condición nutricional, a pesar de haber soportado una condición de

temporal de 3 meses y de verano de 2 meses. El ensayo está programado para 2 años, pero ya se tienen resultados parciales que son muy prometedores, según el especialista, Dr. William Sánchez.

En la AEA de Alajuela, 1. El productor Geln Rivera Bolaños cédula 2-392-399, estableció 1000 metros cuadrados de Banco Forrajero de Botón de Oro, logrando mejorar notablemente la producción de leche, según su apreciación, lo cual deberá ser medido, 2. El productor Manuel Arguello cédula 2- 123- 750, estableció 4000 metros de Banco Forrajero Pasto Cuba OM – 22 con lo que mejoró su disponibilidad de forraje., 3. El productor Miguel Barboza cédula 1-514-827 estableció un banco forrajero de botón de oro 200 metros cuadrados y realizó mejoras en los bancos de forraje de morera y sus pasturas. Con esto el señor Barboza logró solventar sus necesidades de alimentación, incluso, con el establecimiento de un sistema de riego, tiene la certeza de que no le hará falta alimento para sus cabras en el verano.

En AEA de Zarcero: 1. Róger Rodríguez Méndez, cédula 203990178, área 90000 m2, se visitó 3 ocasiones en donde se recomendó y aplicó análisis de pasturas, bioles y suelos con la recomendación de manejo y fertilización se ha logrado mantener la producción de pastos constante en el año a un promedio de 2.5 Kg/m2, con lo cual se mantuvo la producción de leche en un promedio de 23 Kg/vaca. También se realizó un día de campo para más de 100 productores en esta finca. 2. Luis Enrique Mora Arias, cédula 204200194, área 200000 m2, se ha visitado en 4 ocasiones en donde se recomendó el diagnóstico general de las pasturas, para mejorar la nutrición y rendimiento de pastos y se realizó con el productor el procedimiento para producir MM. Se realizó un estañon de MM y se realizó mejoras en la división de potreros. Al final del año se estableció bancos forrajeros, mejoras en el rendimiento del pasto, estabilización en la producción de leche y uso de microorganismos en las vacas.

3. Al productor Greivin Guzmán Rodríguez, cédula 206580530, área 50000 m2, se ha visitado en 6 ocasiones en donde se recomendó el diagnóstico general de las pasturas, para mejorar la nutrición y rendimiento de pastos además de análisis de suelos. Se recomendó uso de fertilización química. Se ha logrado buenos rendimientos en producción de pasto en el transcurso del año un promedio de 2.5 kilos por m2. 4. Oscarlo Morales Barboza, cédula 205490230, área 28000 m2, se ha visitado en 9 ocasiones en donde se promovió el establecimiento y mejoramiento de los bancos forrajeros, manejo de pasturas, producción de bioles, establecimiento de cercas vivas. Se estableció bancos de Cuba 22 y Botón de Oro, se sembró más de 500 m de cercas de trueno, se capacitó y realizó biofermentos, se capacitó en manejo adecuado de tiempos de corta y se realizó obras de conservación tipo canales. El productor a reducido el uso de concentrado en un 40% y de fertilizantes químicos en un 50%.

5. Gustavo Rojas Jiménez, cédula 205470416, área 70000 m2, se ha visitado en 6 ocasiones en donde se promovió el establecimiento y mejoramiento de los bancos forrajeros, uso producción de microorganismos de montaña y fertilización de pasturas. Se estableció bancos de Cuba 22 y Botón de Oro. A l fecha los bancos están establecidos y en crecimiento, se tomó análisis de suelo y se realizó microorganismos de montaña. El productor ha mantenido una producción promedio de 22 kilos por vaca y un buen suministro de pastos en el año.

6. Fabio Salas Vindas, cédula 204300514, área 20000 m2, se ha visitado 3 ocasiones en donde se trabajó en análisis de suelos y recomendación de fertilización. Se entregó recomendación y se logró mantener buen rendimiento en la producción de pastos de 2 kg/m2 y estabilidad en la producción de leche. 7. Marvin Rodríguez Rodríguez, cédula 203100936, área 200000 m2, se ha visitado en 1 ocasión, en donde se dio seguimiento al manejo de remenentes con el proyecto de Nama Ganadería. Se confirmado la aplicación de las recomendaciones y los buenos resultados

hasta el momento. El productor logró sustituir en un 50% el uso de fertilizantes químicos y ha mejorado la condición productiva de los pastos. 8. Rolando Salazar Ballesterero, cédula 204640248 80000 m2, se visitó en 4 ocasiones en donde se recomendó el uso y mejora de lombricompost y seguimiento al equipo dado por el proyecto nama ganadería para el manejo de purines. Se ha dado seguimiento y se apoya en el uso de lombrices y en uso de la boñiga como fertilizante en los potreros. El productor ha logrado grandes avances en la producción de pasto por metro cuadrado y en la mejora de las pasturas con el uso de las recomendaciones, riega con purines un 80% de la finca y usa lombricompost en un 20% de la finca y tiene un banco forrajero de 2000 m2. Se ha logrado avances importantes en la reducción de fertilizantes y en la estabilización de la producción de leche.

8. María Elena Castro Chávez, cédula 203020204 m2, se visitó en 2 ocasiones en donde se recomendó y ha dado seguimiento al uso de biodigestor para el manejo de remanentes y también el uso de lombrices para la producción de lombricompos. Se ha dado capacitación en temas de mujeres emprendedoras y , se ha confirmado el uso de la tecnología y se han atendido las dudas. A la fecha se produce gas para la casa del vaquero y de la dueña y se está utilizando el lombricompost en la finca en un 20% con muy buenos resultados en la producción de pasto.

Se logró la incorporación de dos fincas lecheras en Programa de Bandera Azul Ecológica (PBAE). Ganadera El Corso, ya finalizada y Finca La Vistada, iniciando el proceso.

Se realizó un curso de inseminación artificial, donde se capacitaron 13 productores de la zona, impartido en coordinación con el INA.

Establecimiento de una estación meteorológica en Finca Toscana, en Poasito, coordinado con el INTA-ICE. En ganadería de leche se trabaja en el uso de Practicas de Producción Pecuaria en temas de Registros, Manejo de remanentes, manejo de pasturas y obras de conservación de suelo. Donde se Lo que se pretende es la puesta en ejecución de obras de conservación de suelo y de BPA en las fincas de nuestros productores clientela.

Se incentivó el establecimiento de bancos forrajeros en las fincas de los productores de ganadería de leche que son visitados por esta región. Lo que se pretende es la puesta en ejecución de obras de conservación de suelo y de BPA en las fincas de nuestros productores clientela. Se ha mejorado la calidad genética del ganado, ya sea mediante inseminación artificial o comprando terneras enrazadas con el objetivo de obtener mejores precios en la comercialización. También se han establecido bancos forrajeros con botón de oro suplido por la Agencia del MAG Atenas para complementar la alimentación con material de alto contenido proteínico. Varios productores están usando los remanentes para la fertilización de pastos o caña utilizada como fuente de energía en el verano

En la DRCO se brinda el servicio de extensión a 17 productores en el rubro de cerdos, todos hombres. Se dieron además 1 capacitaciones y 2 actividades de información en relacionadas al rubro. Se ha mejorado el manejo de remanentes, la genética, bioseguridad, nutrición e instalaciones lo cual en algunos casos redujo la contaminación ambiental, los problemas de salud en la piara, la calidad o magredad de la carne y el rendimiento en canal. Se da énfasis al manejo de remanentes. Se logró un mejor manejo y aprovechamiento de remanentes con lo que se minimiza el impacto ambiental y se racionaliza el uso de los recursos naturales mejorando suelos de uso agrícola con la aplicación de cerdaza composteada y disminuyendo los vertidos contaminantes en aguas superficiales o profundas.

También se realizaron mejoras en las instalaciones, comederos y bebederos, normas de bioseguridad, con el fin de promover el bienestar animal y evitar el ingreso de plagas e infecciones al Sistema Productivo. Los productores han introducido razas mejoradas y alimentos de alta calidad que inciden en producciones magras con mayor expectativa y mejor precio en el mercado. El intercambio de experiencias durante las sesiones de la Cámara de Productores Porcinos de Occidente les ha servido como escuela para muchas de estas mejoras.

Entre la Practicas de Sostenibles de Produccion Pecuaria en el rubro cerdos, se demostró como reutilizar un biodigestor que estaba sin funcionamiento, para mejorar el manejo y aprovechamiento de remanentes y así minimizar el impacto ambiental, además de explicar detalladamente el proceso de composteo de la cerdaza y su aprovechamiento como fertilizante en la plantación de café del productor, con esta práctica se racionaliza el uso de los recursos naturales mejorando suelos de uso agrícola y se disminuyen los vertidos contaminantes en aguas superficiales o profundas. También se continuó con la mejora de las instalaciones colocando cortinas y láminas tapavientos, comederos, bebederos, normas de bioseguridad, con el fin de promover el bienestar animal y evitar el ingreso de plagas e infecciones al Sistema Productivo. Los productores han introducido razas mejoradas y alimentos de alta calidad que inciden en producciones magras con mayor expectativa y mejor precio en el mercado. El intercambio de experiencias durante las sesiones de la Cámara de Productores Porcinos de Occidente les ha servido como escuela para muchas de estas mejoras.

En AEA Atenas: la finca de Eliécer Chaves Campos, 202851373, 200 m2, utiliza un biodigestor para procesar los remanentes de su granja y el gas producido se emplea en la cocción de los alimentos de su hogar. Actualmente está teniendo problemas por compactación del material en el biodigestor, por lo que se le recomendó realizar una limpieza o cambio de bolsa, además de un separador de sólidos más eficiente que impida el paso de partículas grandes al biodigestor. Dagoberto Naranjo Alvarado, 203590659, y César Naranjo Alvarado, 204180708, construyeron en conjunto un depósito techado para procesar la cerdaza y hacer compost, que luego utilizan como fertilizante en sus fincas de café. José Naranjo Mena 205710176, mejoró la recolección y procesamiento de excretas que utiliza en la fertilización de cultivos de yuca adyacentes a la granja.

Oscar León Vásquez 203910149 integró a sus hijos (Darío y Esteban León Agüero) al sistema productivo, ellos digitalizaron y pasaron a computadora el sistema de registro que anteriormente se llevaba en cuadernos, logrando con ello mayor ordenamiento en el proceso. El productor William Chaves Chaves 203310697, construyó instalaciones para desinfección y limpieza en su sistema mejorando la bioseguridad, al igual que los tanques de sedimentación y de separación de sólidos se renovaron para lograr mayor efectividad en el proceso.

En la finca de Eliécer Chaves Campos, 202851373, 200 m2, utiliza un biodigestor para procesar los remanentes de su granja y el gas producido se emplea en la cocción de los alimentos de su hogar. Actualmente está teniendo problemas por compactación del material en el biodigestor, por lo que se le recomendó realizar una limpieza o cambio de bolsa, además de un separador de sólidos más eficiente que impida el paso de partículas grandes al biodigestor. Dagoberto Naranjo Alvarado, 203590659 y César Naranjo Alvarado, 204180708, construyeron en conjunto un depósito techado para procesar la cerdaza y hacer compost, que luego utilizan como fertilizante en sus fincas de café. José Naranjo Mena 205710176, mejoró la recolección y procesamiento de excretas que utiliza en la fertilización de cultivos de yuca adyacentes a la granja.

Durante el 2018 el proceso de extensión agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de su Agencia de Extensión Agropecuaria de Zarcero ha desarrollado una serie de acciones en el cultivo de papa que incluye los siguientes aspectos:

Monitoreo de áreas de siembra y producción: Se realizó en el transcurso del año tres censos de papa en todo el territorio de atención de la agencia que incluye a más de 200 productores de este tubérculo. En estos censos se ha recogido la información de lugar, época de siembra, variedades, ubicación, rendimientos esperados, área, datos del productor, fechas de siembra y cosecha, con estos datos se ha manejado la base de datos nacional como insumo para la altas autoridades del Ministerio y se ha proporcionado información también a los productores sobre los resultados para que ellos logren tomar mejores decisiones sobre los momentos de siembra y de cosecha. Actualmente la información se comparte trimestralmente con más de 100 productores a través del chat de la agencia y con las autoridades superiores. Además es un insumo valioso para la información que maneja la Agencia. En este Semestre, se censaron 238 áreas de producción, para un área de 430 manzanas de papa, con una producción esperada de 834 Toneladas.

Control de plagas de suelo para el cultivo de papa: La Agencia ha mantenido un proceso de investigación, desarrollo y seguimiento a una de las plagas más importantes a nivel de suelo del cultivo de la papa la cual es *Phyllophaga* spp, conocido como Joboto o Gallina ciega. Se ha propuesto una alternativa de control biológico a través de la bacteria *Bacillus popilliae*, la cual se encuentra en el país. En este año se ha logrado ir verificando su buen efecto en lotes con historial de alta incidencia e ir consolidando este control biológico como una alternativa real para dar solución a esta importante plaga. En este año el número de productores utilizando este tipo de control biológico ha superado los 20 productores y se ha dado capacitación aproximadamente a 100 productores, además de informar y ayudar en su control a empresas y fincas de otras partes del país, tales como la zona de Los Santos, Cartago, Liberia, Heredia, Grecia, Sarchí, San Pedro de Poás y otros. Además se realizó y se logró la impresión de 1000 hojas desplegables, conteniendo la información necesaria para su control, la cual ha sido y seguirá siendo distribuida a todo el país.

Programa de reproducción de semilla de variedades de papa: La calidad de la semilla de papa es por mucho una de las principales causas del éxito en la producción de papa por parte del productor. Por muchos años se ha padecido el problema de tener que trabajar con papas de dudosa calidad y cargadas de enfermedades que muchas veces ha perjudicado al productor. Es por eso que la AEA de Zarcero y la organización de productores Coopebrisas, como respuesta a esta problemática con financiamiento de Fittacori, apoyo del Inta, Gerencia Nacional de Papa y también el financiamiento de Coopebrisas, se desarrolló el proyecto de Validación de los procesos de reproducción de semilla de papa de las variedades más importantes de la zona como son Granola, Floresta y Única. En el 2017 el proyecto generó dos cosechas y una siembra aún sin cosechar de papa, semillas que se entregaron a más de 20 productores, los cuales algunos ya se encuentran en un proceso desde años atrás, ya que este proyecto inició en el año 2015 y desde entonces se empezó a distribuir semilla de calidad libre de patógenos, se han obtenido los beneficios esperados en calidad, cantidad y sanidad de la semilla cosechadas, de productores del cantón y también otros lugares que se han visto beneficiados son: Grecia, Sarchí, Poas, Heredia, Santa María de Dota y San Isidro de Heredia.

Siembras en campo con semilla de papa, producida por el Proyecto de Reproducción de semilla de papa // Productor Juan José Paniagua, productor orgánico, con siembra de papa única.



Dentro del proyecto en el presente año se realizaron dos días de campo en donde se asistió a las fincas de productores para ver siembras resultado del uso de la semilla producida y también el invernadero de reproducción para que los productores se informaran y conocieran del proceso de producción, directamente de los productores, en ambas capacitaciones se atendió a más de 80 productores.

Algunos logros de la AEA de Zarco: Oscar Varela Acuña, cédula 205030296, área 40000 m², se visitó 2 ocasiones en donde se recomendó y trabaja en el uso de semillas nuevas. El productor ha logrado establecer papales de óptima calidad a partir del uso de semilla del programa de reproducción del proyecto de Coopebrisas, vende semilla y la usa para su propia producción la cual ha crecido de manera muy importante. Un 50% de su semilla actual proviene de semilla prebásica del programa. Víctor Luis Chávez Solano, área 15000 m², se visitó 2 ocasiones en donde se recomendó y trabaja en el uso de semillas nuevas. Se ha dado seguimiento y se ha logrado producciones de papa de 23 TM por HA lo cual ha permitido crecer a este productor en la actividad. Denis Lobo Villalobos, cédula 203100133, área 20000 m², se visitó 2 ocasiones en donde se recomendó y trabaja en el uso de semillas nuevas y se prueba nuevas variedades. Se ha dado seguimiento y se ha logrado la introducción de clones de granola en su finca con buen suceso para este productor. Un 70% de su semilla actual es proveniente de semilla prebásica del proyecto.

Productor Mauricio Alvarado, en su siembra con semilla producida por el Proyecto de Reproducción de semilla // Semilla producida en invernadero



Armando Rodríguez Muñoz, cédula 203700711, área 150000 m², se visitó en 8 ocasiones en donde se realizó análisis de suelos y obras de conservación mejorando la disminución de la erosión y generando a futuro mejores

suelos. Son más de 600 metros de cercas canales realizados, uso de fertilización de acuerdo a análisis de suelos y producciones de papa encima de las 25 TM/Ha.

Carlos Varela Alpizar, área 10000 m², se visitó en 2 ocasiones en donde se implementó el uso de análisis de suelo, recomendación y uso de fertilizantes químicos, Se ha dado seguimiento y se verifica uso de las recomendaciones. Al Final del año el productor ha logrado cosechas positivas a pesar de las adversidades del clima, superiores a las 20 TM por manzana.

Día de Campo. Control de Jobotos // Papa sana en terreno tratado con *Bacillus popillae* y hongos entomopatógenos



Egidio F. Rodríguez Paniagua, cédula 202650926, área 50000 m², se visitó en 4 ocasiones en donde se trabajo en el muestreo, interpretación de análisis de suelos. Se logró un control adecuado de la erosión y enfermedades a través de la recomendación, logrando resultados satisfactorios en un terreno de 3000 m² que no podía utilizarse.

Con respecto al rubro de cebolla se realiza un monitoreo de áreas de siembra y producción: Se realizó en el transcurso del año tres censos de cebolla en todo el territorio de atención de la agencia que incluye a más de 35 productores de este tubérculo. En estos censos se ha recogido la información de lugar, época de siembra, rendimientos esperados, área y datos del productor, con estos datos se ha manejado la base de datos nacional como insumo para la altas autoridades del ministerio y se ha proporcionado información también a los productores sobre los resultados para que ellos logren tomar mejores decisiones sobre los momentos de siembra y de cosecha. Se censaron 70 áreas de producción, para un área de 57 manzanas de cebolla, con una producción esperada de 155 Toneladas.

Actualmente la información se comparte trimestralmente con más de 100 productores a través del chat de la agencia y con las autoridades superiores. En el presente año, se han realizado 132 siembras, para un área de 113.7 manzanas y una producción esperada de 2943 toneladas. Los rendimientos en este cultivo superan los 30.000 kilos por hectárea, además parte de la producción sale como cebolla verde, la cual se vende en rollo, generalmente de tres cebollas con sus hojas verdes, las cuales se consumen en totalidad.

Se realiza un control de plagas y enfermedades en cebolla, mediante capacitaciones a algunos productores para que puedan tomar mejores decisiones, también a través de la asistencia de campo se ha solucionado problemas como la mosca de la cebolla, mildiu, trips y otras plagas como nematodos y raíz rosada que afectan a los productores. A través de esta asistencia también se ha promovido el uso adecuado de agroquímicos y productos banda verde o de categoría orgánicos y biológicos. Se realizó una capacitación sobre Curvas de absorción en cebolla, en coordinación con el Programa Nacional de Papa y Cebolla.

Cabe destacar que los productores durante el año han denunciado problemas en el abastecimiento nacional y en precios, debido principalmente a los contrabandos, que han estado ingresando y que se venden en bodegas y en Cenada, lugar en donde y con la colaboración del personal del PIMA, MAG y de la Policía Fiscal, se han logrado importantes decomisos, pero el problema continúa.

Región Pacífico Central. Durante el periodo 2018, en el marco de los diferentes proyectos desarrollados en la región, se ha realizado el aporte de equipos o mejora de instalaciones para mejorar los sistemas de ordeño y procesamiento de lácteos en 25 sistemas productivos, acorde con el bienestar animal, calidad e inocuidad de productos.

- La AEA de Monte Verde elaboró un mapa de la zona de su influencia en el cual se encuentra la ubicación exacta de cada productor lechero, cafetalero u hortalizas. Este mapeo contiene a más de 140 productores y está disponible para teléfonos celulares. Con esto nuestra agencia es pionera a nivel regional y permite que autoridades o cualquier persona pueda acceder a esta valiosa información.

- 40 ganaderos de la zona de influencia de la AEA de Chomes recibieron capacitación en ensilado de pasto Cuba 22, para mitigar alimentación del ganado en verano, a la fecha se han hecho 35 pequeños silos.

- 21 ganaderos de la zona de influencia de la AEA de Miramar llevan y reproducen la semilla del pasto Cuba OM 22 y a 23 ganaderos se les distribuyó semilla de forraje Botón de Oro (*Tittonia diversifolia*) con el objetivo de prepararse para eventuales épocas críticas y/o mejorar la calidad de la suplementación del hato bovino.

- Se continua con la ejecución del proyecto “Alternativas tecnológicas sostenibles para afrontar los efectos del Cambio Climático y aumentar la capacidad de adaptación en los sistemas ganaderos de la región Pacífico Central de Costa Rica”, Con este proyecto se financia la implementación de tecnologías de producción sostenible en 60 fincas ganaderas. Además en el proceso se está logrando la capacitación de unos 144 productores regionales (35 mujeres, 105 hombres y 5 jóvenes). También con este proyecto se fortaleció del servicio de extensión del MAG con la adquisición de 19 equipos para uso de unos 24 técnicos regionales: básculas portátiles para pesaje de animales, dispositivos GPS, medidores Laser, Computadoras portátiles, moldes o cinchos para ensilaje entre otros.

- En cuanto al proyecto Uso y manejo integral de desechos orgánicos generados en las fincas lecheras de Monte Verde, Puntarenas, se ha logrado en conjunto con expertos del INA, determinar la cantidad y dosis adecuada para la aplicación de purines en finca, esto de acuerdo al tamaño de los potreros, infiltración y la concentración de los purines utilizados. Esto ha reducido la aplicación de fertilizantes químicos hasta en un 40% en algunos productores. Actualmente se les está dando seguimiento a cada uno de los participantes de este proyecto. Mediante análisis de laboratorio realizados a muestras de purines en coordinación MAG-INA se logró determinar las cantidades de elementos que aporta cada concentración, por ejemplo: Purin muy concentrado contiene 4.2Kg de N/tonelada, 2.3Kg de P/tonelada y 3.5Kg de K/tonelada, Purin de concentración intermedia contiene 3.5kg de N/tonelada, 2kg de P/tonelada y 3kg de K/tonelada, Purin de concentración liviana contiene 2.5Kg de N/tonelada, 1kg de P/tonelada y 2kg de k/tonelada. Con estos importantes análisis se determinó que para el purín de concentración Con esto se disminuyen problemas ambientales como lixiviación, y un mejor aprovechamiento dentro de la finca en cuanto a disminución de uso de fertilizantes inorgánicos.

- En cuanto la utilización de forrajes de corta en las fincas lecheras de Monte Verde, han sido una gran alternativa como suplementación para el ganado. Su implementación en fincas lecheras ha logrado una reducción del 25% de concentrado, además de ser una estrategia contra el cambio climático en tiempos de sequía.
- En la AEA de Monte Verde, se realizó capacitaciones sobre la utilización de microbeneficios logrando que varios pequeños productores empezaran con el proceso de darle un valor agregado a su café para venderlo en grano o molido con su propia marca distintiva. Esto es de vital importancia por la zona altamente turística en que se encuentran las fincas por ello es más rentable esta alternativa que entregar café a un beneficio donde los precios por fanega no cubren los costos de producción.
- En conjunto con el ICAFE, se capacitó a que pequeños y medianos productores de café de Monte Verde logrando manejar la aplicación correcta de fungicidas, insecticidas y abonos. Esto contribuye a un mejor aprovechamiento de los recursos dentro de la finca al reducir la cantidad de agua utilizada y el uso desproporcionado de productos agroquímicos además de contribuir con la reducción de lixiviación de agroquímicos por escorrentía, erosión y contaminación de suelos.
- También para el cultivo de café en la AEA de Monte Verde, se logró distribuir hongos controladores biológicos como *Baeuberia bassiana* para la prevención de la broca del café al igual que *Trichoderma* sp. para mejorar la estructura de suelo y combatir hongos Fitopatógenos asociados al café.
- 35 caficultores de la AEA de Miramar financiados por el Fideicomiso de la Roca del Café en el 2015 recibieron seguimiento a sus inversiones. con una área de 40 hectáreas y una producción de 921 fanegas en la cosecha 2017-2018. La situación de la roca en los cafetales se determina de leve a moderada bajo control y con manejo de agroquímicos y controladores biológicos.
- La AEA de Parrita apoyó a la Asociación de Productores de Café del Carmen donde se logró un aumento en el área sembrada y número de productores: donde se ha pasado de 15 ha sembradas con 8 productores a 40 ha sembradas con 22 productores.
- Se apoyó a 65 ganaderos de Parrita en la formación de la Cooperativa de Ganaderos Unidos del Pacifico Central, en la formulación del documento del proyecto Centro Operativo de Gestión de Insumos a nivel de viabilidad que solicita el Infocoop como requisito para la inscripción.

Compactación de pasto OM22 en silo de molde, Finca de Arturo Lobo, San Luis de Monteverde // Silo de montón en finca del Fabio González, Sardinal de Puntarenas.



Ganadero de la AEA de Miramar con banco forrajero de pasto Cuba OM 22. // Actividades de capacitación a los ganaderos afiliados a la Cámara de Ganaderos de Jicaral.



- La AEA de Chomes coordinó con el ICE la donación de 4000 árboles de diferentes especies forestales, los cuales se distribuyeron de la siguiente forma: 2000 árboles a la Asociación de ganaderos de Isla Chira que fueron distribuidos entre 26 ganaderos y 2000 árboles entre los ganaderos de la Sociedad Usuarios de Agua de Sardinal, para protección de nacientes y siembra en cercas.

- 450 matas de bambú de la especie Guadua, Aurea, Aspear y Tailandia, compraron los ganaderos de Isla Chira (AEA Chomes) para reforestar nacientes. Además, 90 matas de bambú de la especie Guadúa se entregaron a los 18 beneficiarios del proyecto Fundecooperación, y son sembrados en las nacientes.

En la AEA de Chomes se apoyó a 31 ganaderos de Isla Chira para que inicien el programa Hato Libre de Brucelosis y Tuberculosis con apoyo de SENASA – Dirección Regional Chorotega, se hicieron la pruebas o muestreos de sangre a 850 animales.

- Con respecto al indicador: Aumento del rendimiento de productos sensibles, carne de cerdo; en la AEA de Cedral se logró que: el uso de los microorganismos en las porquerizas ya alcanza a los 10 productores, mejorando las condiciones de los cerdos y el ambiente. El destete a menos de 25 a 30 días para poder llegar a mínimo 3 partos por cerda por año ya está incorporado al menos en 10 porquerizas y con el programa de Clubes 4-S. Tres de éstos jóvenes fueron capacitados en inseminación artificial y se continúa el suministro del suero aportado por SIGMA y distribuido por ADAC a unos 30 productores.

- Se visitaron 30 fincas de productores asociados a APROPEPAC y APEMEGO para realizar exámenes andrológicos a 26 toros reproductores

Se apoyó a la Asociación de Usuarios de Agua de Labrador de San Mateo en la ejecución del proyecto Mitigación al Cambio Climático a través del Fortalecimiento de la ASADA de Labrador, con un monto de ₡10.88,000, beneficiando a 300 familias con la instalación y funcionamiento de 2 tanques de almacenamiento de agua con capacidad de 22 mil litros cada uno.

Se colaboró con la Asociación de Desarrollo Integral de Río Jesús de San Ramón con la ejecución del proyecto Descontaminación del Suelo y Agua de la Cuenca Alta del Río Jesús María Mediante la Fabricación de Abono Orgánico Utilizando Boñiga de Vaca con un monto de 85,8 millones de colones beneficiando a 25 productores

Se trabajó con la Asociación de Desarrollo Integral de Estanquillos de San Mateo en la ejecución del proyecto Quebrada Honda Contribuye en la Disminución de la Degradación de las Tierras de la Cuenca del Río Jesús María, con un monto de ₡16.519.000 beneficiando a 21 productores. El proyecto consiste en la renovación de plantaciones de café utilizando prácticas de conservación de suelos y la producción de abono orgánico.

En coordinación con el Centro Agrícola Cantonal de Esparza se ejecuta el proyecto Productores de Esparza, Orotina y San Mateo aplicando Técnicas Silvopastoriles en las cuencas del río Jesús María y Barranca por un monto de ₡322.0 millones beneficiando a 60 productores. Este proyecto apoya con insumos (bombas de agua, tanques de almacenamiento de agua, cercas eléctricas, alambre de púas, división de potreros, picadoras de pasto, abrevaderos, etc.) y capacitación a las fincas que implementen prácticas de producción para contribuir a mitigar los efectos adversos del cambio climático en las actividades productivas de esos cantones.

En la AEA de Cóbano, 25 mujeres reproduciendo meliponas (abejas sin aguijón: Mariolas y Jicote gato) para comercializar con la empresa nacional Campesina Flora Nueva, dedicada a la exportación de esta miel a países europeos con fines médicos y cosméticos. En promedio cada mujer tiene 15 cajas lo cual representa un ingreso importante para la familia; en este momento la producción se concentra en la parte media y baja de la cuenca Arío, el sector Santa Fe y Santa Clemencia, y más recientemente en Cabuya.

35 productores utilizan controladores biológicos contra moscas de las frutas, mosca paletera y casera, distribuyendo un promedio de 100 bolsas de 50 gramos de parasitoides por mes, en los cantones de San Mateo, Orotina, Esparza y Barranca. Con esto se reduce la utilización de insecticidas químicos y se mejora la inocuidad de los alimentos producidos en esas fincas.

Con la Comisión Asesora sobre Degradación de Tierras (CADETI) se inició la negociación con el Departamento Legal del MAG para modificar la Ley 7779 (Uso, Manejo y Conservación de suelos) para crear los comités por cuenca, por lo que se convocaron a todos los coordinadores de producción sostenible para redactar el Plan de Uso y Manejo de Conservación de Suelos, el cual ya fue redactado y en Enero 2019 se revisara con el departamento Legal para su publicación. Además, esta con esta Comisión se realiza un convenio con la GIZ-SINAC para la implementación de la NDT (Degradación Neutral de la Tierra) bajo el decreto 40492, donde se autoriza a CADETI para que inicie negociaciones con las instituciones del sector agropecuario, para que a partir del 2020 estas instituciones tengan dentro de sus planes de trabajo este concepto y aporten recursos para trabajar en cuencas hidrográficas.

Se coordina con el ICE la donación de 2064 árboles que fueron sembrados en Desamparados de San Mateo en el desarrollo habitacional Condominio Horizontal Alegria Village, en un área de 14 Ha.

Con la Fundación Bosque Nuboso se está trabajando en el proyecto con un valor de 25 millones de colones para identificar todas las áreas de bosque mayores de 2 ha, la cuenca del Jesús María y Barranca para involucrarlas en el Corredor Biológico Montes del Aguacate.

Con la Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno de la Universidad de Costa Rica se coordinó un estudio en los cantones de Esparza, San Mateo y Orotina, por 3 años, sobre materiales genéticamente aptos para el cultivo de marañón y aguacate resistentes a plagas y enfermedades. En San Mateo se muestrearon 6 materiales criollos que se están analizando.

En las AEA de Paquera y Cóbano se realizó 4 campañas de recolección de desechos agropecuarios (envases de plaguicidas, sacos usados para empacar gallinaza y/o fertilizantes, mangueras de poliducto dañadas utilizadas para la conducción de agua) ; tal como lo establece la Ley Integral de residuos #8839, lo cual contribuye a disminuir el riesgo de intoxicación de personas y de contaminación de suelos y aguas en ese distrito.

En la AEA de Cóbano 20 productores(as) elaborando y usando de forma regular Microorganismos de montaña (MM) en los cultivos para el mantenimiento de las hortalizas orgánicas de autoconsumo y venta en los mercados locales; en los corrales y galpones para el control de olores y moscas y también en la alimentación de animales. Un nuevo uso es la incorporación de MM líquido en los silos.

En la AEA de Cóbano 20 productores(as) elaborando y usando de forma regular Microorganismos de montaña (MM) en los cultivos para el mantenimiento de las hortalizas orgánicas de autoconsumo y venta en los mercados locales; en los corrales y galpones para el control de olores y moscas y también en la alimentación de animales. Un nuevo uso es la incorporación de MM líquido en los silos.

42 fincas recibieron el galardón Bandera Azul 2017 por la aplicación de técnicas de producción sostenible.
60 fincas agropecuarias a nivel regional presentan el informe final para obtener el Galardón Bandera Azul Ecológica con lo cual se diferencian en la producción de alimentos sin deteriorar el ambiente y en la comercialización de los productos que ofrecen.

En la Región Huetar Caribe durante el año 2018, las fincas del programa de Comisión de Manejo de la Cuenca del río Reventazón (COMCURE) reportan un aumento en el número de divisiones de 21 a 31 apartos por finca, lo que contribuye a un aumento de la carga animal de 2,6 U.A. a 3,0 U.A. ha-1, que representan 135 kg de peso vivo adicionales por hectárea. Además, han aumentado en un 8,3% la producción de leche vaca-1, y en 94,8 kg de leche más por mes por finca, que significan ₡26.544 (US\$44,3) adicionales mensualmente.

La instalación de bombas de purines en 17 fincas, conduce a una disminución del uso de fertilizantes nitrogenados en las pasturas, lo que representa un ahorro de ₡9.118,6 (US\$ 15,2) mensuales por finca.

Beneficiarios

Mediante esta intervención se logró apoyar a 4.182 personas productoras de sistemas productivos de agricultura familiar con prácticas de producción sostenible

Monto invertido

¢750,0 millones anuales del presupuesto Ordinario MAG para el fomento de la producción sostenible.

Articulación institucional efectuada

Los servicios que presta el MAG por medio del Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria se lleva a cabo en articulación con instituciones como el INTA, el INDER, el IMAS, el INA, INDER, el INAMU, MINAE, SBD; ONGs, MEIC, el CNP, el SENARA, el ICAFE, LAICA y también participan algunas universidades como la UNA y la UNED.

5. Fomento de la Producción Orgánica

Eje de política 2: Fortalecimiento al mercado interno

▪ **Línea estratégica- Diversificación y diferenciación de productos.** Mayor diversificación de productos del agro y uso de medios que permitan diferenciarlos para posicionarlos en los mercados destacando atributos.

Eje de política 3: Gestión agroempresarial resiliente

▪ **Línea estratégica-Aplicación de buenas prácticas de producción y manufactura.** Aumento de la producción sostenible mediante la acción articulada de las instituciones relacionadas con las buenas prácticas de producción agrícola, pecuaria y de manufactura.

Importancia para los beneficiarios, el sector y el país

Esta gestión se enmarca en lo estipulado en la Ley 8591 de fomento de la agricultura Orgánica, se trabajó en la asignación de incentivos no fiscales en el marco de dicha ley. En el 2018 se logró impulsar 500 sistemas productivos orgánicos en todo el país en proceso de transición y con certificación orgánica, En el periodo 2018 se tramitaron 62 solicitudes a favor de 166 productores en 1462 hectáreas de cultivos orgánicos o en transición.

Un resultado importante en materia de fomento de la producción orgánica fue la construcción del Procedimiento para la asignación de Reconocimiento de Beneficios Ambientales en el marco de la Ley 8591, ampliando las posibilidades de uso de los recursos.

Se dispuso de recursos presupuestarios por un monto de ¢493,5 millones, el cual se asigna vía incentivo y por medio de proyectos agroproductivos a organizaciones en proceso de transición o con certificación orgánica, según tipo de persona que resume a continuación:

Cuadro 15. Distribución por tipo de persona

Tipo de persona	Monto
Asociaciones	¢ 43.566.690
Cooperativas	¢ 5.974.903
Empresa Privada	¢ 12.792.319
Personas físicas	¢ 82.666.088

Total	₡ 145.000.000
-------	---------------

También se aprobaron 4 proyectos de transferencia con recursos de RBAO, logrando completar el proceso tres proyectos en el 2018, además del proyecto aprobado en el 2017 e incorporado con recursos a inicio del 2018:

Cuadro 16. Proyectos de producción orgánica.

Región	Organización	Proyecto	Categoría de inversión	Monto	H	M	J	Total	Localización
Brunca	Asociación Agroecológica del Valle	Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo a la producción de hortalizas y otros productos orgánicos	Producción e Infraestructura productiva y para la comercialización y la agroindustria: actividades agrícolas: cultivo de hortalizas y legumbres; frutas, musáceas, raíces y tubérculos, entre otros	36.357.805	7	7		14	Pérez Zeledón
	Asociación de Productores Orgánicos de Rivas de Perez Zeledón	Construcción de una infraestructura para la producción de bioinsumos sólidos y líquidos para el mejoramiento de la producción orgánica de café y banano	Producción e Infraestructura productiva y para la comercialización y la agroindustria: actividades agrícolas: cultivo de hortalizas y legumbres; frutas, musáceas, raíces y tubérculos, entre otros	63.740.000	29	22		51	Pérez Zeledón
Central Oriental	Asociación de Productores y Consumidores Orgánicos de Costa Rica	Fortalecimiento Agro productivo y de Mercadeo para los socios y socias de la Asociación de Productores y Consumidores orgánicos de Costa Rica	Agricultura Orgánica y/o producción sostenible (Buenas prácticas agrícolas y de comercialización, producción limpia, ambientes protegidos, acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	58.845.855.2	8	13	4	25	Regiones Central Oriental y Central Occidental
Chorotega	Asociación Agro-Orgánica Guanacasteca	Aplicación de tecnologías en los procesos de producción, transformación y comercialización en las fincas de los asociados	Agricultura Orgánica	71.648.855	65	15	5	85	Toda la región Chorotega
Total				230.592.555,2	109	57	9	175	

Se brindó coordinación y fortalecimiento del PITTA de Producción Orgánica: Al respecto se reactivó el trabajo del PITTA, aumentando la participación de instituciones como INA, INTA, y Universidades. Se trabajó en la construcción

del Plan Estratégico del PITTA y se formuló y aprobó un proyecto para el financiamiento del VII Encuentro de Productores e Investigadores en Producción Orgánica a desarrollarse en el año 2019.

Se concluyó la ejecución del Plan de Acciones para el Fomento de la Producción Orgánica fase III, este proyecto que se ejecutó desde el 2015, e incluyó financiamiento de proyectos de investigación, acciones de capacitación y procesos de transferencia de tecnología, así como impresión de materiales para la capacitación e información de productores y técnicos de este proyecto.

Se logró incentivar sistemas de producción orgánica a nivel regional, mediante el desarrollo y seguimiento de proyectos financiados con la transferencia de RBA-O, además de la asesoría, capacitación y procesos de certificación de procesos productivos orgánicos.

Producción Orgánica: Asociación de Mujeres de Nueva Guatemala, en Cañas



Fuente: Región Chorotega. 2018

Sobresale la gestión y fomento de la producción orgánica en la región Brunca en la cual se atendieron con asesoría técnica a 75 productores en la producción orgánica de 12 cultivos debidamente certificados. Asimismo se cuenta con la certificación en el procesamiento y empaque de cultivos orgánicos. A los productores se les brinda capacitación, seguimiento y asesoría en técnicas de producción orgánica, se atienden los cultivos de café y banano con rendimientos en café de 25 y 30 fanegas y banano cuyos rendimientos están arriba de 20.000 kilos por año y además se introdujeron productos como naranja, cúrcuma, Jengibre, guanaba, yuca, camote, ñampi, aguacate, rambután entre otros, lo que mejora la oferta al mercado. Dichas acciones se concretan con la atención de la Asociación Aso-orgánicos y Coopesa, que están debidamente certificadas.

En esta región se mantienen en seguimiento tres proyectos orgánicos desarrollados por tres organizaciones por un monto de \$155.500.000 millones de colones, donde se identifican las fuentes financieras de RBA del Programa de producción Sostenible del MAG, PNAO y un total de 329 beneficiarios. Dentro de los proyectos desarrollados está mejorar la producción orgánica de café, banano y cacao certificado de la organización de COOPEASSA.

Área Geográfica

Todas las Agencias de Extensión Agropecuaria de las regiones Central Occidental, Central Sur, Central Oriental, Brunca, Huetar Caribe, Huetar Norte, Chorotega, Pacífico Central

Producción orgánica a nivel regional

Región Chorotega se logró que la organización regional de productores conocida como Agroorgánica Guanacasteca, obtuviera el desembolso de recursos financiero por parte del Ministerio de Hacienda, del proyecto de transferencia (RBAO). Este proyecto se denomina Aplicación de tecnologías en los procesos de producción, transformación y comercialización en las fincas de los asociados a la Asociación Agro-Orgánica Guanacasteca.



Este recurso es de vital importancia para el desarrollo de acciones de inversión en finca por parte de los beneficiarios en dicho proyecto. Una de las inversiones incluidas en el plan de compras, se relaciona con la compra e instalación de Ambientes Protegidos para producción de hortalizas, ello como una forma eficiente de una producción inocua de productos y atendiendo acciones de mitigación al cambio climático mediante el uso de dichas estructuras y la utilización de sistemas de captación de agua de lluvia.

Durante el presente año se dio seguimiento a los dos productores involucrados en el proyecto de agricultura orgánica, los cuales serán beneficiados con recursos de transferencia del MAG, a ser ejecutados por la Asociación Agro-orgánica de Guanacaste. En la actualidad la organización se le ha girado un 46% de los ₡71,648,855,1 de recursos aprobados para la realización de inversiones y actividades de formación y producción de los miembros de la organización. Entre las inversiones efectuadas por la organización se indica: Compra e Instalación de 10 estructuras de ambientes protegidos para producción de hortalizas, compra de herramientas para labor de campo, equipo procesador de café orgánico, materiales para construcción de galpones para aves, y materiales para producción de agroinsumos y bioles que aportan nutrientes y repelentes para insectos entre otros.



En la agencia de Tilarán como un logro muy importante en este año fue certificar 2.5 has en caña de azúcar, de una empresa familiar que le da valor agregado y producen de esta caña un dulce líquido ahora orgánico certificado

La agencia de Nicoya ha dado seguimiento a la asociación de productores orgánica de Cerro Negro interesados en integrarse a la asociación de productores orgánica Guanacasteca, para lograr la certificación participativa.

Se le dio seguimiento al proyecto RBA orgánico a los 5 productores de Nicoya que participaron. En sistemas de producción orgánica se le dio seguimiento a una finca con 3 Has de café orgánico en transición, afiliada a Asociación Agro orgánica Guanacasteca.

Asociación de Mujeres de Nueva Guatemala, en Cañas



Fuente: Región Chorotega 2018.

Región Brunca: Para el fomento de la Agricultura orgánica en el cantón, se brinda asesoría técnica a 75 productores en la producción orgánica de 12 cultivos debidamente certificados. Asimismo se cuenta con la certificación en el procesamiento y empaque de cultivos orgánicos. A los productores se les brinda capacitación, seguimiento y asesoría en técnicas de producción orgánica

Se brindó asesoría que permita ampliar a nuevas áreas de producción orgánica y sistematizar la información de las áreas de producción orgánica certificadas, sostenible y en transición en los sistemas productivos y apoyar los procesos de comercialización de productos.

Se atienden los cultivos de café y banano con rendimientos en café de 25 y 30 fanegas y banano cuyos rendimientos están arriba de 20.000 kilos por año.

Se introduce naranja, cúrcuma. Jengibre, guanaba, yuca, camote, ñampi, aguacate, rambután entre otros, lo que mejora la oferta al mercado

Hay 80 productores que llevan registros como un componente obligatorio para pertenecer a la producción orgánica

Se realizó un proceso que permite la sistematización de resultados con Coopeassa que incluye los rendimientos, costos, mercados, aumentos de áreas y acceso a nuevos mercados.

Se trabaja con los siguientes nichos de mercados de productos orgánicos: Café Brith; Eosta BV; Coopezarcelero; Pura Fruta S.A; Agroindustrial la Mellizas; Paradise Ingredients y Alianza de familias orgánicas de Costa Rica entre otros.

Mediante el apoyo a la Asociación Aso-orgánicos y del acuerdo municipal de reducir el uso de agroquímicos en Pérez Zeledón, se ha atendido a esta organización junto con representantes del INA y la UNED, para coordinar acciones de apoyo a la organización y al Cantón. Se logró que el INA como la UNED se comprometan a facilitar capacitaciones a los miembros de ASO-ORGANICOS en producción orgánica y gestión empresarial.

En la región se mantienen en seguimiento tres proyectos orgánicos desarrollados por tres organizaciones por un monto de ¢155.500.000 millones de colones, donde se identifican las fuentes financieras de RBA del Programa de

producción Sostenible del MAG, PNAO y un total de 329 beneficiarios. Dentro de los proyectos desarrollados está mejorar la producción orgánica de café, banano y cacao certificado de la organización de COOPEASSA.

Región Huetar Norte se dio seguimiento y apoyo técnico a 2 finca con transición a orgánico.

Se está en proceso de transición con apoyo de certificación, registro de áreas nuevas en tres fincas. Se realizaron 14 inspecciones a igual número de productores pertenecientes a Coopecacao, que incorporaran 25 has a la producción orgánica, 2 productores de Los Chiles con 9 has entre ambos, donde se apoya en la elaboración de planes de finca y otros requisitos necesarios para proceder a la certificación orgánica

En la agencia de Guatuso se capacitó en normas orgánicas a 18 productores pertenecientes a la agrupación de cacaoteros que incorporaran áreas a definir. En el radio de acción de la AEA Guatuso, se cuenta con una finca orgánica certificada, la cantidad de terreno certificado es de ocho hectáreas.

Se está en proceso de transición con Apoyo en el proceso de certificación, registro de áreas nuevas (Fca. Francisco Sandoval, Finca La QUEBRADA, Finca La Jaka. Se realizaron 14 inspecciones a igual número de productores pertenecientes a Coopecacao, que incorporaran 25 has a la producción orgánica, 2 productores de Los Chiles con 9 has entre ambos, donde se apoya en la elaboración de planes de finca y otros requisitos necesarios para proceder a la certificación orgánica

Guatuso se capacita en normas orgánicas a 18 productores pertenecientes a la agrupación de cacaoteros que incorporaran áreas a definir en el próximo trimestre.

Durante el último trimestre del año se realizan visitas de campo con el fin de definir nuevas áreas y establecer los años que pueden reconocerse o que faltan de transición para adquirir la certificación orgánica, la iniciativa la realizaron tres agrupaciones, dos en el distrito de San José de Upala en forma grupal, la primera se conformaría por 22 asociados en 5 has (con periodo de transición), la segunda 4 has(2 con 1 año más de transición y 2 con reconocimiento de periodo) como grupo apoyado por ACNUR con la participación de 14 mujeres y 4 hombres. La tercera se conformaría con productores de Los Chiles y tres de Upala con un total de 16 has que ya tienen el periodo de transición.

Se trabajó en Bijagua con una finca, cuyo productor solo le resta la ejecución de un proyecto que le facilite la producción orgánica, ya ha cumplido con el proceso de selección de las fincas modelo de producción orgánica. El Productor adquiere experiencia en el control de malezas con solarización, uso de abonos orgánicos y microorganismos eficientes, producción de hortalizas tales como lechuga, apio, culantro, pepino, chile dulce, cebollinos. Al productor solo le resta la ejecución de un proyecto que le facilite la producción orgánica pues carece de los recursos suficientes para la producción de semilleros libres de plagas, invernadero para la producción de hortalizas tales como lechuga, culantro, cebollino etc., ya que estas hortalizas son de difícil producción al aire libre dadas las condiciones de exceso de lluvias en la comunidad. También es necesaria la compra de un mini cultivador para la preparación del terreno y plástico para la utilización de la solarización para el control de malezas tal como el tanner y estrella, para esto se elaborará un proyecto para ser presentado a MAOCO.

El productor se encuentra ubicado en una zona estratégica donde se encuentran hoteles y actividad turística en el Pílon de Bijagua, donde se tiene un potencial para la colocación de los productos orgánicos. Además, se presentó un proyecto en el mes de agosto del 2017, con el fin de mejorar en el área de Ganadería con el INDER (Proyecto de Seguridad Alimentaria).

Región Central Oriental se seleccionaron 55 productores y productoras de los cuales (52 son hombres, 3 mujeres y 3 jóvenes) interesados en agricultura orgánica. Un productor sigue en proceso de transición iniciado con 3Ha.

Se brindó 30 visitas a finca para dar asistencias técnicas para el mejoramiento de técnicas orgánicas. Se realizaron visitas de seguimiento para certificar a productores Orgánicos Las Brumas.

Se impartieron 16 charlas a productores y productoras en técnicas de producción orgánica. Ley de certificación orgánica nacional. Productores (as) Indígenas con conocimientos sobre control de plagas y enfermedades con plaguicidas orgánicos, elaboración de abonos y bioles orgánicos.

Se informó a 26 productores sobre procesos de inscripción y certificación, asimismo se guió en nociones preliminares de la Norma como establecimiento de barreras vivas y conservación de suelos.

La AEA de Pacayas realizó 6 visitas a finca de seguimiento a fincas orgánicas certificadas.

Se participó con 3 experiencias en el congreso sobre prácticas innovadoras en conservación de suelos en fincas orgánicas de la agencia de extensión de Pacayas.

Se brinda asistencia técnica a 24 productores y productoras en elaboración y uso de bioinsumos, en Orgánico, instruir en trámites para producir en transición y posteriormente certificarse.

La Agencia de Extensión Agropecuaria de Jiménez, implementó el proyecto de ambiente protegido MAG-CATIE-APROCO en finca orgánica.

La AEA de Tarrazú brinda seguimiento y asesora a 1 productor con finca en transición.

Se realizó una reunión con APACOOOP para valorar la posibilidad de certificar la planta para el acopio y empaque de producto orgánico. Se está en la revisión del documento del proceso para ver los ajustes de producción orgánica.

La AEA de Dota es importante indicar que al ser una zona donde ya existe gran área en producción orgánica y visitada por muchos productores de otras regiones y universidades nacionales y extranjeras, esto ha venido a motivar aún más a los productores a seguir incrementando áreas de siembra.

Actualmente hay 31 productores orgánicos, para un área total de 55 has y 5 productores en transición orgánica, con un área de 45 has.

Región Central Sur para este período se mantienen las 36.6 Ha certificadas orgánicas de la Asociación de Familias Orgánicas de Caraigres - AFAORCA (Eco-Caraigres Agrícola S.A), Finca orgánica en la Legua de Aserri de la Familia Rojas 2 Ha y Oro Verde Quintamani S.A, 1.5 Ha. Paralelamente es importante citar que se encuentran inscritas en transición cinco fincas para un total 12.2has.

Aunado a lo citado se han desarrollado un proceso de seguimiento y capacitación a las gestiones iniciadas por la organización Blacksheep atendida por el AEA Puriscal y productores de la Asociación de Jóvenes Emprendedores de Mastatal atendidos por la AEA La Gloria. Asimismo, se impartieron charlas a la organización VerdEnergía y a las empresas Beneficio Rana Azul y Caprinolac sobre legislación, requisitos y procedimientos en cuanto a Agricultura Orgánica Nacional, con la participación de 27 personas. Gira con productores de Santa Ana y Escazú a fincas orgánicas en la Cima de Copey de Dota, con la participación 20 personas.

Asimismo, específicamente en las áreas de influencia de las AEA de Santa Ana, Puriscal y Acosta se desarrollan y se brinda acompañamiento a 13 sistemas productivos que aplican todos los conceptos de producción sostenible y orgánica, los cuales no cuentan con certificación orgánica o están inscritos en transición, pero si están inmersos en el proceso de Bandera Azul Ecológica – BAE.

La asociación de productores orgánicos de café, cuenta con 21 familias asociadas de comunidades de Aserri, Acosta y Desamparados, actualmente cuentan con un microbeneficio, cafetería, exporta café a otros países; se retoma el trabajo con esta organización y se les brinda asistencia técnica a por parte del área de Gestión Empresarial del nivel regional y de la Agencia, apoyándolos en la preparación de un proyecto para ser presentado al Programa de Agricultura Orgánica, que se espera sea incluido en la próxima modificación presupuestaria.

La organización maneja 36.6 Ha. de café orgánico en producción, y a la fecha con recursos propios se ha logrado hacer la renovación de únicamente 17,366 plantas y con este proyecto se espera aumentar dicha área con nuevas variedades que sean resistentes a la roya, además de capacitar a los productores y brindarles asistencia técnica e insumos requeridos.

Región Pacífico Central Se apoyó al Movimiento de Agricultura Orgánica del Pacífico Central (MAOPAC) con la ejecución del proyecto Fortalecimiento Productivo como Capacidad de Adaptación al Cambio Climático, con un monto de ₡48,358,550 colones beneficiando a 14 productores certificados.

Beneficiarios

Presencia de grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, personas con capacidades diferenciadas, pueblos originarios, afrodescendientes, entre otros). Se apoyaron a 845 familias productoras en capacitación, asesoría técnica, tecnologías, proyectos y gestiones de certificación orgánica en todo el país.

Monto invertido

Se programó un presupuesto de ₡493.500.000 por transferencia de la Ley Orgánica que se incluye en Presupuesto Ordinario, se logró ejecutar recursos por un total ₡303.943.660,24 millones de colones de RBAO, en el 2018.

Articulación institucional efectuada

Los servicios que presta el MAG por medio del Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria se lleva a cabo en articulación con instituciones como el INTA, el INDER, el IMAS, el INA, INDER, ONGs, el SENARA, el ICAFE, LAICA y también participan algunas universidades como la UNA, la UNED

6. Gestión y prevención del riesgo a desastres naturales en la agricultura 2014-2018

Importancia para los beneficiarios, el Sector y el país

En el 2018 se continuó con la aplicación de recursos a los impactos ocasionados por desastres naturales ubicados en declaratorias de emergencia⁷ que inciden directamente en la agricultura, tarea sustantiva asumida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería por medio de sus Agencias de Extensión Agropecuaria ubicadas en las zonas de afectación directa de fenómenos climatológicos adversos, establecidas mediante decretos ejecutivos, que concentran sus impactos negativos en las regiones.

Declaratoria de Emergencia Tormenta Nate: Región Brunca

En el período del 04 de al 05 de octubre 2017, se dieron los efectos de la Tormenta Nate en el territorio nacional. Este sistema mantuvo su influencia indirecta sobre el país y generó condiciones de temporal severo en el Pacífico y Valle Central y de manera aislada en la Zona Norte y el Caribe. Se reportaron acumulados de lluvia en un período de 24 horas que superan los 300 mm. Se registraron pérdidas en el Sector Agrícola por \$4.824.435.003, en el Sector Pecuario, también se registra una pérdida en infraestructura productiva en el orden de \$1.839.992.900 para un total de \$6.664.427.903. El número de familias afectadas en el Sector Agropecuario de los seis cantones de la Región Brunca, asciende a 1.419.

Las actividades agropecuarias con mayores pérdidas registradas fueron las siguientes: Equipos y herramientas agrícolas con el 26,73 % Plátano con 16,58% pasto con 6,81 acuicultura con el 6,80% Palma con 6,52 % de afectación, los anteriores representan el 63,44 % de las pérdidas totales. En total se vieron afectadas 6.278,97 hectáreas y la pérdida de 446.258 animales (se incluyen la muerte de peces, ganado, aves, cerdos, entre otros

La zona sur del país ha sido una de las regiones más afectadas históricamente por fenómenos naturales, los cuales provocan grandes inundaciones y deslizamientos. Aunado a ello, las condiciones productivas, salud pública y obras civiles, sufren gran deterioro. La Tormenta Tropical Nate vino a agravar la situación provocada por las abundantes lluvias que se venían presentando y los efectos causados en el 2016 por el Huracán Otto, en los seis cantones de la Región Brunca.

En la región se ha logrado la distribución de insumos, herramientas, materiales y equipo para la rehabilitación de las unidades productivas cuyas actividades pecuarias y agrícolas anuales y perennes, fueron afectadas durante el año 2017 y cuya rehabilitación se realizará durante el periodo 2019-2021.

El efecto directo de la tormenta ocasionó pérdidas de la producción y de áreas cultivables, expresadas éstas en menores rendimientos; igualmente, la calidad de las cosechas y arrase de cultivos, además de cultivos inundados por más de treinta días. Lo que se traduce entonces, en bajos ingresos para las familias dedicadas a cada una de las actividades descritas y deterioro consecuente de sus condiciones socioeconómicas. El Fenómeno también afecta la producción agrícola y pecuaria en diferentes formas:

- Mayor incidencia de enfermedades y plagas como sigatoka negra en musáceas, flecha seca en palma, quema o mustia en frijol, thrips, enfermedades fungosas como fusarium y antracnosis en Frutales, Moscas de las Frutas, Áfidos, entre otros.

⁷ Emergencia por sequía y escasez de agua, Decreto Ejecutivo No. 38642-MP; Emergencia por precipitación en el Caribe, Decreto N° 39056-MP en la Gaceta N° 133 de julio de 2015; Emergencia No Declarada por erupciones del Volcán Turrialba; Emergencia Huracán Otto, Decreto Ejecutivo 40027-MGP; Emergencia Tormenta Tropical Nate, decreto N° 40677-MP

- También se ven disminuidos en su capacidad productiva, los agricultores y sus familias y además, produce un fuerte impacto sobre el medio rural.
- En muchos casos, los productores se ven obligados a la suspensión de las siembras o tienen pérdida de cultivos ya establecidos.
- La pérdida de equipos y herramientas básicas para la producción.
- La mitigación de los efectos antes mencionados provoca incrementos en los costos de producción de las actividades agropecuarias.

Beneficiarios

Es importante destacar que se han atendido 1.419 productores con una Inversión Total ¢1.886.132.533 millones de colones en el área de cultivos y actividades pecuarias, cuyas unidades productivas están distribuidas en los seis cantones que conforman la región Brunca que denunciaron pérdidas (individual y/o colectivamente a través de sus organizaciones) por los efectos de la Tormenta que efectivamente fueron verificadas en campo por los técnicos del Sector Agropecuario Regional. Los criterios para identificar a los beneficiarios fueron los siguientes: i) Visitas a las áreas conocidas de impacto incluidas en el sistema; ii) Listas suministradas por las organizaciones que incluían el reporte general de los productores asociados; iii) Reportes individuales de los productores ante las AEA respectivas.

Registro fotográfico

Dstrucción de plantación de Plátano en Palmar Sur de Osa, Puntarenas. 2017



Plantaciones de Palma afectadas por el lodo en Palmar Sur de Osa, Puntarenas. 2017 // Dstrucción de potreros en la comunidad de Remolinos, Buenos Aires, Puntarenas. 2017 // Afectación de cafetales en el Cantón de Pérez Zeledón. 2017





Decreto emergencia Tormenta tropical Nate: Región Central Oriental

La Tormenta tropical Nate generó sobre el país fuertes lluvias, vientos y mareas que ocasionaron inundaciones y deslizamientos con daños y pérdidas de bienes, obras públicas, producción, impacto en el entorno ambiental del territorio, muerte, lesiones y afectación diversa a las personas y animales en diferentes partes del territorio nacional.

A pesar de que la Tormenta Tropical Nate no impactó directamente el país, si ocasionó grandes afectaciones por su influencia indirecta, provocando condiciones de temporal severo con fuertes ráfagas de viento y precipitaciones de 300 mm en un periodo de 24 horas principalmente en los sectores montañosos de regiones como el Valle Central, Pacífico y Zona Norte, lo que provocó la saturación de los suelos y estas a su vez ocasionando inundaciones generalizadas del terreno en zonas bajas, deslizamientos de tierra, avalanchas (cabezas de agua) y por consiguiente severos daños en la producción agropecuaria de la Región Central Oriental.

En el caso de la región Central Oriental, el impacto del evento se evidenció en los cantones de Dota, Tarrazú, León Cortez, Desamparados, El Guarco, Turrialba, Goicoechea, Vásquez de Coronado, Cartago, Paraíso, Alvarado y Oreamuno, todos dentro del área declarada en alerta roja. En la actividad agropecuaria de la Regional Central Oriental las afectaciones provocadas por la Tormenta Nate se caracterizaron por:

- Pérdida de cultivos por anegamiento causado por los excesos de lluvia que provocaron el desbordamiento de ríos, principalmente en hortalizas de hoja, aguacate, brócoli, cebolla, chile dulce, chayote, pepino, remolacha y tomate.
- Pérdida de cultivos por propagación de enfermedades ocasionada por el exceso de humedad en cultivos como fresa, tomate, repollo, brócoli y coliflor, en algunos casos provocó pérdidas totales de cultivos.
- Pérdida de cultivos por deslizamientos y hundimientos que afectaron cultivos como café, aguacate, hortalizas como papa, cebolla, repoyo, zanahoria, chayote, maíz, plátano, y apio, entre otras.
- Cultivos como: ayote, fresa, lechuga, tomate, chile, granadilla, mora y la rosa tuvieron problemas por afectaciones causadas por los fuertes vientos.
- Daños en ambientes protegidos para la producción hortícola, así como en módulos plásticos de estabulación de ganado lechero.
- También existen reportes de pérdidas por erosión causadas por los excesos de lluvia.

Así mismo, la afectación trascendió a la infraestructura agropecuaria como los caminos municipales y privados de acceso a las fincas que sufrieron fuertes deslizamientos y hundimientos y que han intensificado la preocupación de los productores debido a que se acerca la época de recolección de la fruta, especialmente en cultivos como café y aguacate en los sectores montañosos de la Región.

Ubicación Geográfica

El plan de inversión se ejecutará en las poblaciones afectadas que se ubican en los siguientes cantones: Alvarado, Cartago, El Guarco, Oreamuno, Paraíso, Turrialba, Desamparados, Dota, Goicoechea, Vásquez de Coronado, León Cortés, Tarrazú.

Monto

El Plan de Inversión tiene un presupuesto general de Ochocientos noventa y nueve millones trescientos noventa y un mil cuatrocientos cuarenta y nueve colones con setenta céntimos (₡899.391.450,10). Repartidos de la siguiente manera:

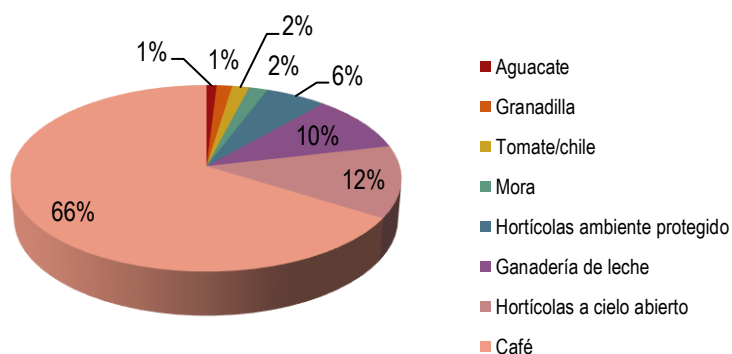
i) Pecuario: Sesenta y nueve millones novecientos sesenta y ocho mil novecientos sesenta colones con cero céntimos, ₡69.968.960,40; ii) Agrícola: Ochocientos veintinueve millones cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos ochenta y nueve colones con setenta céntimos, ₡ 829.422.489,70.

Beneficiarios

Serán atendidos 626 productores en las áreas de cultivos y ganadería cuyas unidades productivas están distribuidas en los cantones y distritos dentro del área de influencia del DE N°40677-MP y que reportaron pérdidas por los efectos de la Tormenta Tropical Nate y que efectivamente fueron verificadas en campo por los técnicos de la Región.

En el siguiente gráfico se puede apreciar que la mayor afectación se recibió entre los productores de café 66,1%, otros productores afectados fueron aguacate, ganadería de leche, hortalizas en ambiente protegido y a cielo abierto, granadilla, tomate-chile y mora.

Gráfico 6. Porcentaje de productores afectados por actividad principal en la Región Central Oriental (DRCO)



Fuente: Elaborado con datos DRCO

Registro fotográfico

Parcela de hortalizas de hoja en Guadalupe. Llano Grande, Cartago // Grieta dentro de finca que la hace vulnerable a deslizamiento. Llano Bonito, León Cortés



Afectación en invernaderos agrícolas. Cervantes, Alvarado // Pérdida de café por deslizamiento. Dota



Plan emergencia fenómeno del Niño y Huracán Otto: Región Chorotega

El Fenómeno del Niño en el año 2015 aumentó con respecto al año 2014, alcanzando la categoría de intenso, ubicándose entre los tres eventos más fuertes desde 1937. Esto provocó en la provincia de Guanacaste una de las sequías más intensas y prolongada registradas en la historia. Por ejemplo, en Liberia (Guanacaste) el déficit del 2015 es el más alto de todo el registro histórico que data de 1937.

Esto causó grandes daños a la producción agropecuaria de esta Región, generando pérdidas totales de los cultivos, reducción de la producción de carne y leche en la ganadería bovina, ovina, caprina y efectos sobre los equinos. Sumado a lo anterior, la imposibilidad de siembra de cultivos y pastos que se realizan bajo condiciones normales de lluvia, con lo cual se afectó no solo la producción comercial, sino la de autoconsumo, perjudicando directamente la seguridad alimentaria de la región y del país. También, es importante mencionar que estos efectos no se reflejan en las estadísticas de pérdidas ya que no se reportaron las áreas de cultivos no establecidas por efecto de la sequía. Otro efecto es la reducción del empleo a causa de la sequía, ya que se suspendieron actividades que se realizan en las fincas bajo condiciones normales de lluvia.

A consecuencia de la intensa sequía en la Región Pacífico Norte, se registraron pérdidas de ₡8.270.852.862,01 colones en el sector pecuario y de ₡7.209.062.000,00 colones en el sector agrícola, solo en el año 2014, mientras que datos preliminares indican que los efectos en año 2015, son superiores (MAG, Dirección Regional Chorotega, 2015).

En el año 2014 el número de productores afectados en el Sector Agropecuario la Región Pacífico Norte fue de 11.979, afectación similar se presentó en el año 2015. Entre las actividades pecuarias más afectadas están las siguientes: la ganadería bovina, que incluye ganadería de cría, carne (desarrollo y engorde), lechería (especializada y doble propósito) y la apicultura. En menor grado, principalmente por la menor cantidad de explotaciones, cerdos, aves, cabras y ovejas.

En la región Chorotega durante el año 2018 se ha logrado en atención al decreto de emergencia N° 38642-MP-MAG por afectación de la sequía 2014-2016 asimismo se atiende el Plan de inversión para la rehabilitación de fincas que sufrieron pérdidas en ganadería. A través, de la Comisión Regional se realiza toda la tramitología ante la CNE para la modificación del plan de inversión de compra de suplementos alimenticios por Módulos de Cercas eléctricas con panel solar. En el mes de junio del 2018 sale a concurso la contratación de 100 módulos cercas eléctricas con Panel solar de 5,4 ha y 177 módulos de apartos con cercas eléctricas con panel solar de 10,65, ambos para implementar un sistema de pastoreo racional. Monto de la inversión 733.834.500 de colones.

-Atención al decreto de emergencia N° 38642-MP-MAG por afectación de la sequía 2014-2016 en la Región Chorotega. Plan de inversión para la rehabilitación de fincas que perdieron pasturas de piso. A través, de la Comisión Regional se realiza toda la tramitología de la compra de las mismas. Logro: Entrega de 13.600 kg de semillas de pasto de piso de las variedades: B. brizantha, B. Toledo, Mombaza y Massai en la Región Chorotega. Monto de la inversión 95.341.400 de colones.

-Formulado plan de inversión de Módulos de Captación de aguas (reservorios revestidos, tanques australianos y tanques plásticos); resta presentar a JD de CNE para aprobación.

Se dispone del Plan de Inversión de módulos para extracción de agua con paneles fotovoltaicos y molinos a viento.

- Paralelamente se tienen las especificaciones técnicas para adquirir semilla certificada de maíz blanco amarillo con recursos de H. Otto.

-En el periodo se logró contratar semillas de pasturas mejoradas por Decreto H. Otto (C\$21.404.869) y Sequia (C\$95.317.749), ambas para entrega en mayo 2018.

Registro fotográfico

Daños en pastos por efectos de la sequía en fincas con pastoreo extensivo.

Santa Cruz





Efectos de la sequía sobre la producción y condición de los animales por falta de pasto en las fincas. Región Chorotega



Beneficiarios

Se han atendido 277 familias productoras cuyas unidades productivas están distribuidas en los once cantones de la provincia de Guanacaste y que fueron afectados por la sequía durante los años 2014, 2015, 2016; con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad de los sistemas de producción pecuarios a cambios climáticos adversos.

Monto invertido

Para este Plan de inversión se requiere la compra e instalación en cada una de las fincas de 277 módulos de cercas eléctricas alimentada con energía fotovoltaica, de los cuales 177 módulos son para 10,65 ha y 100 módulos de 5,4 ha. El costo del plan es de ₡733.834.500,0 colones.

Plan de Inversión Pecuario Otto (DE 40027-MP) Región Huetar Norte

Durante diciembre del 2017 y enero del 2018, se entregaron los insumos del plan agrícola del Huracán Otto, en los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles, además del distrito de Pocosol de San Carlos.

Monto invertido

La reserva estimada para el componente agrícola es de ₡2.064.262.265,0, pero se adquirieron los productos estimados en la suma de ₡1.362.812.566,2, por lo que da un remanente de ₡701.449.698,78.

Para el plan pecuario se tiene presupuestado la suma de \$2.473.067.200 y lo que esta tramitado y entregando es el monto \$1.000.00 millones, quedando pendiente \$600 millones por adjudicar.

Beneficiarios

En la región en el componente agrícola se beneficiaron 1610 productores en el área pecuaria se beneficiaron 1272 productores.

Registro fotográfico



Beneficiarios de los recursos: 25.285 productores.

Área Geográfica de intervención

Decreto Ejecutivo No. 38642-MP, del 30 de setiembre del 2014, por sequía en el Pacífico Norte por impacto del Fenómeno del Niño.

Región Chorotega: emergencia establecida mediante El decreto delimita el área de emergencia en esta región a los cantones de Liberia, Tilarán, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Nandayure, La Cruz y Hojancha.

Región Pacífico Central (Aguirre, Garabito, Montes de Oro, Esparza y Cantón Central de la provincia de Puntarenas y los cantones de Orotina, San Mateo).

Decreto Ejecutivo N° 39056-MP del 30 de junio del 2015, debido a ondas tropicales e inestabilidad atmosférica, provocando eventos hidrometeoro lógicos extremos de lluvia

Región Huetar Caribe: establece la cobertura geográfica de la emergencia en todos los cantones de la provincia de Limón (Limón, Pococí, Siquirres, Talamanca, Matina, Guácimo).

Subregión Sarapiquí: esta región sufrió las consecuencias del mismo fenómeno de las regiones Huetar Caribe y Central Oriental.

Región Central Oriental: Afectado en el Decreto Ejecutivo N° 39056-MP en los cantones de Turrialba, Alvarado, Oreamuno, Tierra Blanca, Llano Grande y Coronado.

Afectación no declarada por emisión de ceniza del Volcán Turrialba

La Región Central Oriental ha sido afectada por una situación de emergencia No Declarada en ocasión de las erupciones recurrentes del Volcán Turrialba en los cantones de Turrialba, Santa Cruz

Declaratoria de Emergencia Huracán Otto.

Región Chorotega: cantones de Cañas, Bagaces, Liberia, Cañas, La Cruz. Región Huetar Caribe: Cantones Talamanca, Limón, Guápiles, Siquirres, Matina. Región Huetar Norte: San Carlos, Zarcero, Upala, Los Chiles, Guatuso y Río Cuarto.

Decreto Ejecutivo Tormenta Nate:

Región Chorotega: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz y Hojancha. Región Central Sur: Escazú, Desamparados, Puriscal, Aserri, Mora, Santa Ana, Alajuelita, Acosta, Turrubares. Región Central Oriental: Tarrazú, Dota, León Cortés, Goicoechea, Vásquez de Coronado, Tibás, Moravia, Montes de Oca, Curridabat, Cartago, Paraíso, La Unión, Jiménez, Turrialba, Alvarado, Oreamuno y El Guarco.

Región Central Occidental: San Ramón, Grecia, Atenas, Naranjo, Palmares, Poás, Valverde Vega, Provincia de Heredia: Heredia, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Belén, Flores, San Pablo y Sarapiquí. Región Pacífico Central: Cantón de Puntarenas, Esparza, Montes de Oro, Quepos, Parrita y Garabito, San Mateo, Orotina. Región Brunca, Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Golfito, Coto Brus, Corredores

Articulación Interinstitucional

La labor de atender las emergencias agropecuarias, desde su fase de la atención inmediata a la emergencia, pasando por el levantamiento e inventario de daños, hasta la ejecución de recursos para atender los daños son realizadas por las Agencias de Servicios Agropecuarios del MAG de las direcciones regionales afectadas, las declaratorias de emergencias disponen del aporte financiero y el apoyo técnico de la CNE y el apoyo en labores puntuales de instituciones como el INDER, el SENARA, el CNP, IMAS, entre otras.

7. Inclusión y Equidad de Género y otras poblaciones

Los “Lineamientos de Política 2019-2022 para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural”, contemplan los compromisos internacionales y nacionales aprobados por el Estado Costarricense en materia de derechos humanos para las poblaciones de mujeres y jóvenes rurales, y el avance hacia la igualdad y equidad efectiva entre mujeres y hombres. Para ello, el Ministro de Agricultura y Ganadería Rector del Sector Agropecuario, firmó una Carta Unilateral de Compromiso con el Sector Agropecuario Costarricense, en Julio del 2018, para impulsar y coordinar la formulación y ejecución de una Política de Igualdad, Género e inclusión para el sector agropecuario y rural 2019-2030.

Dicho mandato marca el hito para la configuración de una hoja de ruta con el apoyo de cooperación técnica y de recursos económicos de organismos internacionales como el IICA y el PNUD, con acompañamiento del INAMU como institución rectora en materia de género y mujer. En una acción de gestión intersectorial, la rectoría del sector agropecuario conformó un equipo técnico interdisciplinario para liderar el proceso de formulación de la Política, con la participación activa de las 11 instituciones que conforman el sector agropecuario, pesquero y rural.

Para la formulación de la Política se desarrollaron un proceso de consulta por medio de 10 talleres participativos en las 8 regiones del sector agropecuario, pesquero y rural, con la participación de más de 400 mujeres y personas jóvenes rurales. El análisis de obstáculos o limitaciones, así como la identificación potencialidades o fortalezas, permitió la construcción conjunta de un visionamiento al 2030 para transformar al sector, en aras de reducir las brechas y desigualdades a corto y mediano plazo, por medio de la modernización y creación de servicios institucionales.

Dentro del proceso de construcción conjunta de la política se están realizando cuatro estudios de línea base para determinar: a) Cuál es el estado de situación de las organizaciones lideradas por mujeres que desarrollan actividades productivas en el sector agropecuario pesquero y rural; b) Conocer el estado del acceso a la tierra por parte de las mujeres rurales y realizar una propuesta de mejora en el marco de la ley 9036; c) Análisis de los servicios que ofrecen cada una de las 11 instituciones del sector para articularlos y ajustar aquellos que se requieran a los requerimientos particulares de las mujeres y jóvenes rurales; d) Análisis e identificación de las brechas de género dentro de cada institución.

El 15 de mayo en el marco de la celebración del día del Agricultor y la Agricultora costarricense se estará realizando el lanzamiento de la Política de Igualdad de Género e Inclusión en el sector agropecuario y rural 2019-2030, con el fin de dar inicio al proceso de construcción participativa del Plan de Acción de la política, con la finalidad de oficializar para el 15 de octubre, en el marco de la celebración del día Internacional de las mujeres rurales el primer Plan de Acción de dicha política. Dicho instrumento de la política contará con acciones afirmativas para reducir las brechas de género e intergeneracionales que enfrentan las mujeres y personas jóvenes rurales, así como propuestas de proyectos y programas claves para reducir de manera efectiva brechas y desigualdades en temas como acceso al financiamiento, a la tierra, a la innovación y la extensión tecnológica, la consolidación de modelos agroempresariales que desarrollen sistemas productivos sostenibles y competitivos para las poblaciones de mujeres y jóvenes rurales.

A continuación se detalla las acciones realizadas a nivel regional:

Organización y gestión empresarial, se benefician 1650 mujeres en las regiones Chorotega (42,0%), Huetar Norte (3,7%), Pacífico Central (6,0%); Central Sur (15,4%); Central Oriental (14,5%) y Brunca (18,4%), se enfoca en generar y fortalecer las capacidades y habilidades de las mujeres emprendedoras y empresarias para generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado y la contribución de las mujeres a la economía.

Técnicas de promoción y mercadeo, para brindar acompañamiento y capacitaciones para posicionar y vender los productos y servicios utilizando las redes sociales, participación a en ferias nacionales y regionales; elaboración de videos televisivos, pautas radiales, revistas digitales. Se desarrollaron 203 técnicas y 58 videos, 5 en Región Chorotega y 53 en Región Huetar Norte

Capacitación e información en Cambio climático y prácticas de mitigación y adaptación de sistemas productivos: que busca Informar a 255 mujeres productoras sobre los riesgos y consecuencias del Cambio Climático, 60 en la Región Chorotega, 6 en la Huetar Norte, 25 en Pacífico Central; 40 en Central Sur y 125 en la Central Oriental.

Intercambiar experiencias, conocimientos y vivencias entre grupos de mujeres, mediante 85 giras didácticas acerca de los proyectos y sus organizaciones de tal manera que puedan capitalizar esos aprendizajes, desarrollándose 25 en la Región Huetar Norte y 60 en la Pacífico Central

Región Chorotega

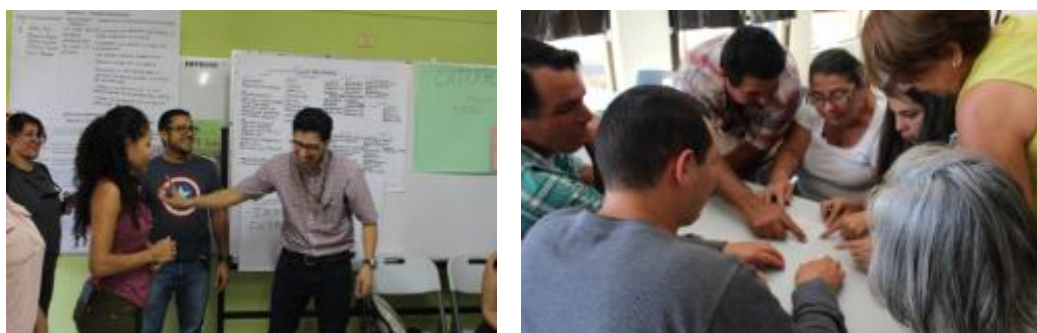
Asistencia Técnica en Producción primaria a 700 mujeres, principalmente en la región Chorotega, enfocada a brindar a las productoras conocimientos en técnicas de producción agrícola y pecuaria para que desarrollen sus proyectos productivos; Se les da seguimiento a los 4 proyectos agropecuarios de FOMUJER, Agroindustria-Avícola-Agrícola. Tradicional- Agrícola. Orgánica por un monto de ¢12.401.914 y que se encuentran en ejecución. Ellas han logrado mejorar sus ingresos e insertar su producto en el mercado local lo que brinda seguridad económica a su núcleo familiar.

La región cuenta con una plataforma de apoyo a la empresariedad femenina y una comisión de empresariedad de las mujeres, conformada por las instituciones del MAG, INA, MEIC, INAMU, están dando acompañamiento a dos posibles locatarios para el mercado mayorista Chorotega, local de panificación, local de artesanos regionales y local de cuidado personal. Se elaboró un plan estratégico para la organización de mujeres ANAMAR, con participación del grupo directivo de la organización y se identifica una idea de proyecto a desarrollar por parte de la organización

50 mujeres participan en la Consulta de la Política de Género para Sector Agropecuario



En la región Chorotega en este año 2018, se impartieron 37 charlas sobre diversos temas: Comercialización y Mercadeo, acuerdos Familiares en negocios agropecuarios, taller de consulta política de Género, talleres de consulta a las mujeres sobre PIMA.



Región Central Oriental

Los proyectos que se presentaron al Inamu (Fomujer), se han financiado 9 proyectos ejecutados por mujeres, por un monto de ¢19.8 millones de colones, en producción agropecuaria y los cuales se les brindan asesoramiento y asistencia técnica.

Elaboración de los indicadores de género como apoyo regional al cumplimiento de las políticas de género al 2018-2030 para el sector agropecuario –PIEG-, además se apoya en la elaboración de datos sobre proyectos Fomujeres.

Grupo OVOP, Grupo de Mujeres: charla sobre gestión empresarial. 2 charlas a grupos de mujeres (Tuís y Turrialba, El Sauce) sobre el Concurso de Fomujer para fortalecer los proyectos empresariales. También se realiza una charla con grupo de mujeres de El Sauce sobre la planificación del modelo de negocio. También se brinda asesoría a Cacao Cántaro para descripción de proceso de fabricación de crema, barras y bombones de cacao.

Región Huetar Norte

Proyectos de mujeres con recursos INAMU

El equipo técnico de la Agencia, está atendiendo 10 emprendimientos productivos impulsados con recursos del programa FOMUJER del INAMU, sin embargo, dado que las funcionarias de esa institución no participan del COSEL San Carlos – Peñas Blancas – Río Cuarto, se conoce el detalle de las inversiones financiadas, el seguimiento se limita a la orientación técnica y se omite fiscalizar el cumplimiento del plan de inversión.

Imagen en la izquierda corresponde a la siembra por etapas y con riego de la señora Eulalia Herrera. Imagen en el medio corresponde a la granja avícola de la señora Ana Yanci Campos. Imagen en la derecha corresponde a un proyecto de siembra y mantenimiento de Guanábana de la señora Josefina González. Fotos tomadas en el mes 09/2018.



Región Pacífico central

Se apoyó a la Asociación de Mujeres Empresarias de Jicaral en la ejecución, inauguración y presentación de informes del proyecto: Instalación de una Planta de Procesamiento de Productos Derivados de la Producción Apícola y en la formulación de una modificación presupuestaria para invertir saldos de ese proyecto. Además se apoyó en la elaboración de una estructura de costos de los productos que ofrecen en el mercado nacional, el nuevo registro de marca para tres cremas con una nueva formulación, se diseñó el nuevo logo, y se cambió la presentación de los envases de plástico a vidrio.

La AEA de Parrita apoyó al Grupo de Mujeres Ave Fénix integrada por 15 mujeres capacitándolas y trabajando en producción de almácigos de hortalizas, producción de abonos orgánicos, producción de productos biológicos para el control de hongos, bacterias y enfermedades en hortalizas, producción de hortalizas bajo micro tules, elaboración de los micro túneles. También se apoyó en la formulación del proyecto: Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria con la Producción de Hortalizas Bajo Micro Túneles, lo cual permitió que esas 15 mujeres cuentan con 6 micro tules con capacidad para 200 lechugas, produciendo y comercializando hortalizas en el cantón de Parrita, las venden a 350 colones cada lechuga, siembran escalonado para poder mantener el mercado satisfecho.

Producción de Hortalizas por grupos de mujeres en Parrita.



Se apoyó a la Asociación de Mujeres de Quebrada Amarilla, Garabito con capacitación en temas de fortalecimiento organizacional, ambientes protegidos, agricultura orgánica y con la formulación de 6 proyectos individuales de producción hortalizas en ambientes protegidos con un monto de total de 10 millones de colones.

Se brindó apoyo a la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Garabito (ASOMEGA), con el proceso de inscripción legal de esa organización y con capacitación en temas de gestión empresarial y de agricultura orgánica.}

En la AEA de Cóbano, 25 mujeres reproduciendo meliponas (abejas sin aguijón: Mariolas y Jicote gato) para comercializar con la empresa nacional Campesina Flora Nueva, dedicada a la exportación de esta miel a países europeos con fines médicos y cosméticos. En promedio cada mujer tiene 15 cajas lo cual representa un ingreso importante para la familia; en este momento la producción se concentra en la parte media y baja de la cuenca Arío, el sector Santa Fe y Santa Clemencia, y más recientemente en Cabuya.

25 mujeres de la zona de influencia de la AEA de Cóbano reproduciendo meliponas (Mariolas y Jicote gato) para comercializar con la empresa nacional Campesina Flora Nueva, dedicada a la exportación de esta miel a países europeos con fines médicos y cosméticos. En promedio cada mujer tiene 15 cajas lo cual representa un ingreso importante para la familia; en este momento la producción se concentra en la parte media y baja de la cuenca Arío, el sector Santa Fe y Santa Clemencia, recientemente en Cabuya y se espera analizar la capacidad melífera del sector Tambor y Pánica para valorar la inclusión de ASOMETA. En muchos casos, la meliponicultura se complementa con la producción de hortalizas que se ve favorecida por la función polinizadora de las abejas.

Inclusión y equidad de género en la gestión institucional

Asimismo se ha venido implementando acciones estratégicas en los procesos administrativos y de desarrollo del talento humano, que han permitido al día de hoy una igualdad y equidad de género en los procesos de selección y contratación de personal, procurando con ello reducir la segregación del trabajo por razón de género, estableciendo condiciones y oportunidades que garanticen el trato igualitario en la formación, el ascenso laboral y en la elección en puestos de jefatura para hombres y mujeres, que han permitido eliminar sesgos y prácticas discriminatorias por sexo.

Asimismo, bajo la perspectiva de igualdad de género, ha venido implementando procesos permanentes de sensibilización e inducción y su aplicación en las funciones que desempeñará en la institución el nuevo personal, fomentando estrategias de flexibilización de horarios, teletrabajo y permisos laborales que apoyen al personal con responsabilidades familiares y garanticen sus derechos constitucionales.

De igual manera ha venido implementando estrategias para la prevención, detección y erradicación de prácticas de acoso laboral, de acoso sexual y de discriminación basadas en género. Bajo ese marco conceptual, puede apreciarse en los gráficos siguientes, que el papel de la mujer dentro de la organización del ministerio tiene un protagonismo importante, 38% de su fuerza laboral, circunstancia que por interpolación lineal hemos identificado, ha ido en constante aumento año tras año.

Gráfico 7. Distribución total por sexo.

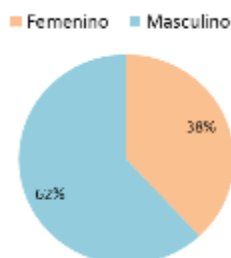
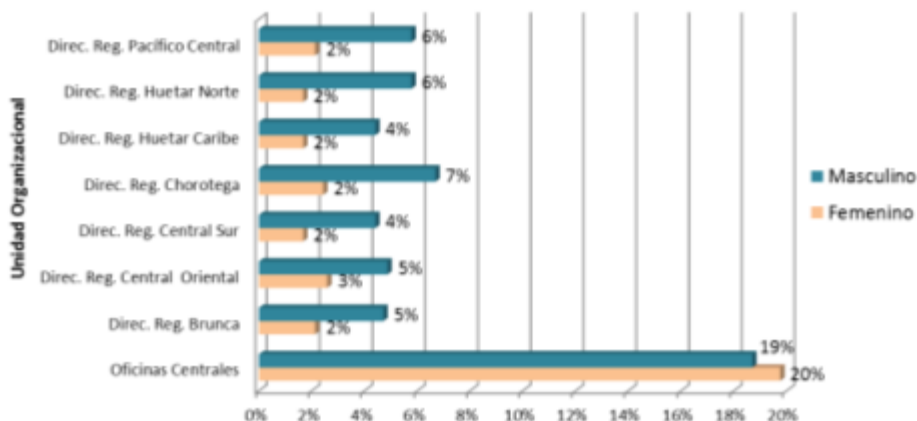


Gráfico 8. Distribución por dirección regional y sexo.



8. Gestión asesora y administrativa institucional

Inversión en mantenimiento, servicios, infraestructura y equipamiento

Se invirtieron en el 2018 un total de ¢1.373.693.005,2 millones mantenimiento, servicios, infraestructura y equipamiento. Siendo la inversión en mantenimiento, servicios de limpieza, seguridad, mantenimiento de vehículos e infraestructura ¢965.523.005,2 para un 70,3% del total de los recursos ejecutados. La inversión en equipamiento de cómputo y telefonía es de ¢378.170.000,0 millones, que comprende un 27.5% del total de la inversión. Con respecto

a mantenimiento de Agencias de Extensión Agropecuaria el monto ejecutado es de 30.000.000 millones que corresponde a reparación de instalaciones eléctricas en las AEA de Heredia y San Isidro, que representa un 2,2% del total de la inversión programada.

Se invirtió un total de ¢965.523.005,2 millones en inversión en mantenimiento, servicios de limpieza y seguridad, además de mantenimiento de vehículos, ejecutándose ¢15.345.058,2 (1.12%) en mantenimiento de edificio central, ¢844.028.056 millones que corresponde a un 61.4% del total de recursos en pago de servicios públicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones, correo electrónico, combustible, peajes, RTV, Quick Pass). ¢8.661.209,2 millones, que representa un (0,63%) del total en mantenimiento de vehículos, ¢20.000.000,0 millones (1,4%) del total de la inversión del 2018 para la instalación de GPS en vehículos, ¢77.166.517,8, millones que representa un 5,6% del total, en contratos de limpieza y ¢322.164.0 en servicio de fumigación y servicio de seguridad del Edificio Central.

En equipamiento y servicios en Tecnologías de la Información y Cómputo se invirtieron recursos por un total de ¢378.170.000 millones, invirtiéndose ¢32.670.000,0 millones en alquiler de equipo cómputo, para un 8.6% del total invertido; en Telefonía IP ¢11,5 millones, que corresponde a un 3,0% de los recursos y en Internet por fibra óptica se invirtieron ¢334.000.000 millones que representan un 88,4%.

La inversión en la remodelación o mantenimiento de infraestructura a nivel regional fue de ¢30.000.000 que corresponde a remodelación de la instalación eléctrica en Agencias de Extensión Agropecuaria, que representa 2.2% del total de la inversión. El detalle se muestra a continuación:

Servicio de mantenimiento del Edificio de Oficinas Centrales

Se invirtieron recursos en este año por un monto total de ¢15.345.058,2 millones, el mismo ha estado a cargo de la empresa Grupo Garro Gamboa S.A, el cual se desarrolló durante el año 2018 de la siguiente manera:

Primera Fase: Durante el primer semestre del 2018 el servicio de mantenimiento fue ejecutado bajo la Contratación 2014LA-000001-16900, que concluyó en el mes de Julio luego de caducar la vigencia contractual de cuatro años. Entre los trabajos ejecutados se destaca la habilitación de un parqueo a base de bloque zacate en la zona verde anterior contiguo a la calle de servicio con una capacidad para 7 vehículos con un área de 140m², la instalación de 70 m² de zacate para reparar un sector dañado, la construcción de bases para astas de banderas en la entrada principal y la instalación de topes en el parqueo de vehículos oficiales y en el nuevo parqueo citado. También se realizaron trabajos en materia de reparaciones generales. El monto de los trabajos ejecutados en esta fase fue de ¢8.979.035.

Segunda Fase: La empresa Garro Gamboa S.A. resultó adjudicataria de la Contratación 2018LN- 000002-0007800001 y fue formalizada hasta inicios del mes de diciembre, luego de que el proceso recibiera una serie de apelaciones que causó una interrupción en la continuidad del servicio. Durante esa ausencia se contó con la valiosa colaboración del compañero Hugo Sánchez, destacado en el área de Servicios de Apoyo de la DAF. En esta fase, se implementó un proceso de atención expedita dado del escaso tiempo que le restaba al año 2018. El monto de los trabajos ejecutados fue de ¢4,986,022.3

El servicio de mantenimiento de ascensor estuvo a cargo de la empresa Carife de Costa Rica S.A. hasta el mes de diciembre 2018, se desarrolló conforme a un Plan de Mantenimiento Preventivo, programado para ejecutar en 12 sesiones a razón de una por mes por un monto total de ₡1,380,000.0 (₡115,000.00/mes).

La programación presupuestaria de la partida de mantenimiento 1.08.01 fue de ₡18,3 millones, de los cuales se ejecutó la suma de ₡15,345,058., que corresponde a un 83% de ejecución, la cual estuvo afectada por no lograr asignar el contrato de la Limpieza de los Tanques de Agua Potable del Edificio del MAG y del Edificio INTA-FAO, no obstante, la formalización de este contrato se efectuó hasta el segundo semestre.

Adicionalmente la Administración dispuso un presupuesto de ₡5,000,000.0 mediante la sub- partida 5.02.07 para la contratación del Sistema de Bombeo, del cual se ejecutó un monto de ₡ 3,828,000.0, que correspondió a según oferta adjudicada.

Administración y control del pago de Servicios Públicos, Combustible y otros

Se ejecutaron recursos por ₡844.028.056 millones

Se realizó un seguimiento del presupuesto según el servicio público: agua y alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones, correo electrónico, combustible, peajes, RTV, Quick Pass, entre otros. En relación con lo anterior, se detalla a continuación Presupuesto 2018.

Cuadro 17. Inversión en mantenimiento, servicios, infraestructura y equipamiento 2018

PARTIDA		PRESUPUESTO APROBADO ₡
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	₡100.000.000,0
1.02.02	Servicio de Energía Eléctrica	₡180.000.000,0
1.02.03	Servicio de Correo	₡2.500.000,0
1.02.04	Servicios de Telecomunicaciones	₡286.530.904,0
1.02.99	Otros Servicios Básicos	₡15.600.000,0
1.04.06	Servicios Generales	₡85.000.000,0
1.04.99	Otros Servicios de Gestión de Apoyo	₡1.295.000,0
1.05.01	Transporte dentro del país	₡1.800.000,0
1.06.01	Seguros	₡232.250.000,0
1.99.02	Intereses Moratorios	₡4.000.000,0
1.99.99	Pago de Quick Pass	₡250.000,0
2.01.01	Combustibles	₡24.802.152,0
	TOTAL	₡844.028.056,0

Mantenimiento e inscripción de Flotilla Vehicular. Incluyó el mantenimiento, inscripción, cambio de placas, pólizas, préstamos, etc., en coordinación con las Regiones de Desarrollo y Dependencias de Desconcentración Mínima y Máxima.

Este Ministerio cuenta con una flotilla de 345 vehículos activos, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 18. Flotilla vehicular.

UBICACIÓN	CANTIDAD DE VEHICULOS
DESPACHO	4
DAF	16
SEPSA	5
DNEA	16
PACIFICIO CENTRAL	33
DIR HUERTAR NORTE	57
DR CHOROTEGA	39
DIR CENTRAL SUR	30
DIR OCCIDENTAL	41
DIR ORIENTAL	33
DIR BRUNCA	34
DIR HUETAR CARIBE	37
TOTAL VEHICULOS OFICIALES	345

Se mantiene un contrato de mantenimiento vehicular, mediante Licitación Pública 2017LN-000002-0007800001 y fue otorgado a la empresa: AUTO TRANSPORTES BACO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA. La contratación se efectuó por demanda a cuatro años prorrogable anualmente. Se programaron recursos por ¢27 millones, se aplicó rebaja vía modificación presupuestaria quedando en ¢15 millones, ejecutándose. ¢8 millones, que representa el 57,7% de lo programado. A continuación, se especifican las reparaciones realizadas:

Cuadro 19. Mantenimiento vehicular.

FECHA FACTURA	# FACTURA	DETALLE	PLACA	MONTO
06/02/2018	10407	Cambio aceite y filtros	10-7105	78.700,00
06/02/2018	10408	Reparaciones varias	10-7588	1.040.394,00
06/02/2018	10409	1 Batería N40	10-7523	81.234,60
06/02/2018	10410	Cambio aceite y pastillas de frenos	BDW - 300	256.460,00
08/02/2018	10413	Reparaciones varias	10-7523	197.948,00
12/02/2018	10427	Cambio aceite y filtros	728522	67.250,00
12/02/2018	10429	Cambio bobina de encendido y bujías	10-7230	128.699,00
13/02/2017	10431	Reparaciones varias	10-7531	129.450,00
01/02/2018	10440	Cambio catalizador, ajuste de frenos	10-7641	120.000,00
28/02/2018	10453	Cambio de llantas y balanceo	10-7216	18.000,00
08/03/2018	10473	Reparación de llanta	10-7526	4.500,00
08/03/2018	10474	1 Batería N70	728517	108.960,00
04/04/2018	10523	Cambio de aceite y filtros	10-7560	96.200,00
05/04/2018	10524	Cambio de aceite y filtros	10-7588	77.904,00
10/04/2018	10538	Cambio de aceite y filtros	10-7560	31.500,00
10/04/2018	10539	Alineado, tramado y balanceo de llantas	728517	84.725,00
18/04/2018	10556	Cambio de aceite y filtros	BDW -	93.028,00

FECHA FACTURA	# FACTURA	DETALLE	PLACA	MONTO
			300	
09/05/2018	10587	Cambio escobillas y pastillas de frenos	BDW - 300	115.026,00
16/05/2018	10608	Cambio de bujes de tijeretas, alineado, tramado y balanceo de llantas	10-7724	157.800,00
16/05/2018	10609	Cambio de discos y pastillas de frenos	728522	644.469,00
22/05/2018	10625	Radio Pionner	728522	125.000,00
23/05/2018	10626	1 bombillo de luz principal	BDW - 300	21.474,00
24/05/2018	10629	4 bombillos de luz principal	10-7560	59.000,00
24/05/2018	10629	4 bombillos de luz principal	10-7560	59.000,00
01/06/2018	10652	Cambio de aceite y filtros	728522	63.700,00
05/06/2018	10660	Cambio puntas y botas de cremallera, 2 rótulas de dirección, 2 cuartos de aceite dirección hidráulica	10-7588	288.520,00
08/06/2018	10665	Reparación de frenos, revisión para RTV	10-7214	212.200,00
12/06/2018	10668	Cambio de escobillas	728522	31.580,00
14/06/2018	10689	Cambio de aceite y filtros	10-7536	52.400,00
18/06/2018	10695	1 Batería N40 y 2 gasas	10-7578	124.993,00
21/06/2018	10705	Cambio de aceite y filtros	10-7559	61.200,00
25/06/2018	10709	Cambio de aceite y filtros, filtro A/C	BDW - 300	112.335,00
04/07/2018	10733	Cambio de aceite y filtros, filtro A/C	728522	113.520,00
05/07/2018	10736	Cambio de aceite y filtros, tapón de carter	10-7406	70.700,00
16/07/2018	10752	Cambio de aceite y filtros	10-7588	71.404,00
01/08/2018	10788	Reparación de Llanta	10-7230	4.500,00
06/08/2018	10787	Cambio de aceite y filtros, revisión y reparación de frenos	10-7560	298.100,00
08/08/2018	10808	Cambio de aceite y filtros	BDW - 300	85.300,00
27/08/2018	10835	Cambio bomba principal de frenos, limpieza y ajuste de frenos	728522	312.653,00
28/08/2018	10844	Reparación de llanta	10-7230	4.500,00
29/08/2018	10845	Cambio pastillas delanteras y traseras de frenos, rectificar discos y tambores	BDW - 300	276.864,60
31/08/2018	10859	Cambio de escobillas, cambio de llantas, tramado y alineado, 2 neumáticos	10-7560	117.425,00
31/08/2018	10860	Cambio de aceite y filtros	728522	90.600,00
31/08/2018	10861	Cambio faja de distribución, rol tensor, tensor de distribución, retenedor árbol de levas	728522	327.311,00
13/09/2018	1010000000024	Reparación de distribución, cambio de aceite y filtros	BDW-300	380.002,00
21/09/2018	1010000000039	Cambio de motor vidrio delantero izquierdo, cambio escobillas, reparación palanca de cambios	10-7406	300.882,00
21/09/2018	1010000000041	Cambio de conjunto de clutch, cambio de compensadores delanteros y traseros,	10-7560	732.341,00

FECHA FACTURA	# FACTURA	DETALLE	PLACA	MONTO
		rectificar volante de motor		
6/09/2018	010000000045	Cambio de llantas, tramado, alineamiento y balanceo	DW-300	8.000,00
26/09/2018	1010000000046	Cambio de bombillo de luz principal	728522	12.850,00
02/10/2018	1010000000053	Cambio de batería N50 reforzada	BDW-300	125.300,00
17/10/2018	1010000000074	Cambio de fibras de frenos delanteros y traseros, cambio de zapata freno de mano, cambio de pitoreta, cambio de aceite, filtros y líquido de frenos	10-7588	585.307,00
		TOTAL		8.661.209,2

Directrices 51-H y 24-H- Informe de vehículos inscritos MAG

Se realizaron las revisiones a los correspondientes informes y se encontró una diferencia de 468 unidades vehiculares que no fueron incluidos en el último informe emitido en el 2017; por lo que se procedió con las inclusiones correspondientes, emitiendo el informe respectivo en el plazo establecido.

Es necesario indicar que, se encontró 1218 vehículos inscritos en el Registro Público a nombre de este Ministerio; no obstante, únicamente 345 están activos. De este modo, la Dirección Administrativa en coordinación con Asesoría Jurídica tienen como objetivo la actualización de esta información y establecimiento de los contratos necesarios.

Pago de marchamo

La aprobación por parte del Ministerio de Hacienda para la exoneración del pago de marchamo, se encuentra pendiente. Además, no se envió la lista oficial al Instituto Nacional de Seguros –INS- para el pago respectivo. Con base en lo anterior, se debe realizar la gestión de pago de la totalidad de los vehículos, mas, el INS no hará entrega de los sticker de los vehículos que no tienen RTV al día. En el 2018 se disponen 346 vehículos de los cuales 332 están al día con RTV, que corresponden a un 96% del total de vehículos, 14 no se han tramitado

Instalación de GPS en vehículos

Se contrató el servicio de un Sistema de Posicionamiento Global –GPS- por sus siglas en inglés, que le permite al Ministerio, localizar, controlar, administrar y monitorear en tiempo real los vehículos de la institución, logrando una reducción en costos de operación, aumentar su eficiencia con el apoyo de una plataforma robusta y con cobertura nacional. La inversión es de \$11.5 por vehículo para un total aproximado de ¢20.000.000,0 millones para toda la flota vehicular institucional.

Contratos de servicios de limpieza y fumigación

Se ejecutaron dos procesos de contratación de servicios de limpieza: uno que tuvo vigencia hasta el 31 de enero de 2018 con la empresa Dequisa y otro, con la empresa Charmander S.A, a partir del 01 de febrero de 2018. Para el año 2018 se programó un presupuesto de ¢85.000.000,00 y se ejecutó un monto total de ¢77.166.517,8 millones que representa un 91,0% de los recursos programados

Es importante mencionar que, a partir del 01 de mayo de 2018, la Dirección Administrativa Financiera acordó con la Dirección General del INTA, que se le brindará el servicio de limpieza a las edificaciones de Ochomogo e INTA-FAO; ya que, el INTA por problemas de presupuesto, no lo puede asumir.

A razón de ello, se procedió a modificar los metros cuadrados de la contratación realizada; lo que implicó, además, una modificación presupuestaria en relación con el monto planificado para este servicio.

Servicio de fumigación en el Edificio Central

En el mes de febrero de 2018 se gestionó la contratación del servicio de fumigación del Edificio Central con las especificaciones técnicas que se detallaron en el cartel. En el mes de mayo de 2018, se resolvió la adjudicación mediante contratación directa 2018CD-000020- 0007800001 a favor de la empresa FUMIGADORA COROIN CR SOCIEDAD ANONIMA. Se dispuso de un presupuesto aprobado de ₡800.000,0 millones y una ejecución de ₡322.164.0 que corresponde a un 40,2% con respecto a lo programado. Esta contratación se efectuó por demanda a cuatro años prorrogable anualmente.

Servicio de Seguridad y Vigilancia de edificio central

El Servicio Fitosanitario del Estado –SFE-, según convenio, es el responsable de la seguridad externa (parqueos); para la seguridad interna, se cuenta con el apoyo de oficiales internos y cámaras de vídeo, muchas de las cuales están dañadas, por lo que no se puede realizar un monitoreo de la totalidad del edificio y no se cuenta con el presupuesto económico para la reparación o bien, la adquisición de nuevos equipos.

En el periodo 2018, se realizó un levantamiento de armas resguardadas en la caja fuerte de la Dirección Administrativa; lo que permitió el envío de informes al Departamento de Armas y Explosivos, del Ministerio de Seguridad Pública, en atención a lo estipulado por la ley. En el último informe, se identificaron tres armas activas, como robadas; por lo que, se procedió a realizar las gestiones pertinentes ante el Organismo de Investigación Judicial-OIJ, se recabó la información pertinente para la destrucción de todas las armas que se encuentran en mal estado; acción que todavía está en proceso de cumplimiento.

En el período 2018, se centralizó la correspondencia interna y externa a través de un sistema de registro procesado por la recepcionista del Edificio Central.

Equipamiento y servicios en Tecnologías de la Información y Cómputo

a. Alquiler de equipo cómputo

Se desarrolló un proceso de contratación de servicios para que un proveedor bajo la figura de arrendamiento por demanda pueda dotar el equipo de cómputo necesario para la institución durante los cuatros años del contrato, de manera que le permita a la administración diluir la inversión para contratar la mayor cantidad posible de equipos de para satisfacer las necesidades. El contrato comprenderá el alquiler de equipo de escritorio, equipo portátil (Oficinas Centrales y Direcciones Regionales) y equipo de alto desempeño para tareas más especializadas. La contratación inicial contempla un estimado de 250 equipos para satisfacer la necesidad de funcionarios que no cuentan con equipo o se encuentra en mal estado.

El contrato de alquiler de equipo de impresión en Oficinas Centrales, se mantiene vigente. Se cuenta con 7 equipos multifuncionales monocromáticos y 2 equipos multifuncionales a color, lo cual representa una inversión aproximada de \$4.500,00 mensuales, para una inversión anual de ₡ 32.670.000 millones

Sin embargo, a razón de ser el 2018, el último año de contrato, se está desarrollando una nueva licitación que permita contratar un servicio de características similares, además comprenderá las Regiones de Desarrollo y Agencias de Extensión en todo el país, dotando del equipo necesario con características similares al de Oficinas Centrales.

b. Sistema de Telefonía IP

Se implementó un sistema de telefonía IP a nivel nacional, con la capacidad instalada para aprovechar los beneficios de esta nueva tecnología. Se encuentra en proceso la transición total de la telefonía analógica a la digital, como parte de una estrategia para reducir la brecha tecnológica entre el nivel central y el regional. Se realizó una inversión aproximada de ₡11,5 millones de colones para la adquisición de nuevos teléfonos IP.

c. Internet por fibra óptica

Se implementó un proyecto de conectividad en fibra óptica a nivel nacional, con el apoyo del ICE. Se estima un plazo de 5 años, con una inversión anual aproximada de 334 millones de colones. Actualmente todas las Regiones de Desarrollo disponen de una conexión de 30 Mbps (30 Megas), se tienen 82 Agencias de Extensión Agropecuaria con conexión de 10 Mbps (10 Megas). Esta acción mejora notablemente la comunicación y flujo de información de todo el MAG a nivel nacional, brindando un mejor servicio al Sector Agropecuario.

d. Remodelación de la instalación eléctrica en Agencias de Extensión Agropecuaria y Regiones de Desarrollo.

Con el objetivo del desarrollo y mejoramiento de la infraestructura de las Agencias de Extensión y Regiones de Desarrollo, se inició con los procesos de remodelación de los edificios con el ICE; por medio de convenios o contratos entre entes de derecho público (Decreto Ejecutivo 33411, Artículo 138). Lo anterior, agilizó la contratación y atención de la necesidad urgente de intervención, para ello se coordinó con el ICE para que apoyara en la remodelación de las instalaciones eléctricas en las Agencias que presentan mayor daño en sus instalaciones a nivel nacional, de las cuales fueron intervenidas Paraíso y Heredia con una inversión aproximada de ₡30.000.000 millones

El proyecto contempla un reemplazo total de la red eléctrica del edificio (Agencia de Extensión Agropecuaria o Región de Desarrollo, según sea el caso) de acuerdo con lo estipulado el código eléctrico nacional, creación de la red de datos actual según lo según la norma TIA-607, cambio en la cubierta y soporte de techos (en caso de encontrarse en mal estado), puesta a tierra de todos los medidores eléctricos, cambio de acometidas eléctricas, instalación de supresores de voltaje para evitar picos de corriente que dañen los activos, reemplazo de las luminarias internas para mejorar la iluminación del edificio y cumplir con las normativas vigentes, iluminación externa automática a través de fotocelda, reubicación de medidores eléctricos y diseño de planos con los que actualmente no cuenta el Ministerio bajo un esquema de servicio.

Tecnologías de Información y Comunicación

En noviembre de 2018 finalizó el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación del MAG, cuya ejecución fue coordinada por la Unidad de Informática. El cual establece pautas estratégicas en materia de

tecnologías de información y comunicación, acordes con los objetivos institucionales. En ese sentido, constituye un instrumento versátil y evolutivo y comprende proyectos de mejora para el funcionamiento del MAG.

Gestión financiera

A continuación se incluye algunos aspectos importantes para la mejora de la ejecución financiera recomendado por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda⁸ a partir del Informe anual elaborado

El siguiente cuadro contiene los datos de los recursos autorizados y ejecutados para 2018, con ingresos corrientes y de financiamiento (001 y 280).

Cuadro 20. Ejecución del Presupuesto 2018 por clasificación objeto del gasto.

Al 31 de diciembre 2018 (en millones de colones)

Partida	Presupuesto Inicial 2018 1/	Presupuesto Actual 2018 2/	Presupuesto Ejecutado 2018 3/	Porcentaje de Ejecución
Recurso Externo	-	24.588,2	12.672,7	51,5%
Remuneraciones	19.788,7	19.206,2	18.032,2	93,9%
Servicios	2.310,2	2.480,7	2.139,4	86,2%
Materiales y Suministros	496,7	339,5	257,5	75,8%
Intereses y Comisiones	-	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-	-
Bienes Duraderos	218,8	231,5	171,9	74,3%
Transferencias Corrientes	15.547,5	18.628,2	18.261,5	98,0%
Transferencias de Capital	1.236,6	1.233,0	1.094,39	88,8%
Amortización	-	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF)

1/ Corresponde al presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa para el ejercicio presupuestario 2018.

2/ Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2018.

3/ Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Los recursos asignados inicialmente a este Ministerio, mediante Ley No. 9514 “Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2018” fueron de ¢39.598,5, millones, sin embargo, al cierre del período esta institución presentó un presupuesto de ¢42.119,1 millones. El aumento del presupuesto corresponde a la aplicación de la Ley No.9604 “Modificación a la Ley No.9514 Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2018 y Primer Presupuesto Extraordinario de la República”, publicada en la Gaceta No.167 Alcance No.160 del 12 de setiembre.

⁸ Informe de evaluación anual del MAG ejercicio económico 2018. DGPN. Ministerio de Hacienda, Elaborado por: Mara Quiñones Pérez, analista del MAG; aprobado por: Karen Fallas Cascante Coordinadora, Unidad de Servicios Económicos y Financieros, DGPN

A continuación se analizan aquellas partidas presupuestarias con porcentajes menores o iguales a 90,0%:

Partida 1 “Servicios”

En el 2018 la institución menciona que las medidas de contención del gasto, los atrasos en trámites de contratación administrativa, y varios contratos que terminaron su vigencia, fueron elementos que influyeron en los porcentajes de ejecución alcanzados en la partida citada. Es importante indicar que para los años en estudio los factores indicados por el ministerio son reincidentes. Dentro de las medidas correctivas citadas por la entidad en el “Informe de Seguimiento de la Gestión Presupuestaria”, se indicó trabajar por una mejor planificación de los tiempos del proceso de confección y adjudicación de contrataciones, con el fin de lograr mejorías en el segundo semestre del año 2018, sin embargo, estas medidas no fueron suficientes ya que al finalizar el año la partida no logró una mejor ejecución.

Cuadro 21. Ejecución del Presupuesto 2018 por clasificación objeto del gasto y programa presupuestario.

Partida 1-“Servicios”. Al 31 de diciembre 2018. (en millones de colones)

Programa Presupuestario	Partida	Ley de Presupuesto	Presupuesto Actual Año 2018	Presupuesto Ejecutado Año 2018	Porcentaje de Ejecución Año 2018
169 - Actividades Centrales.	1- Servicios	1.287,6	1.337,6	1.163,0	86,9%
170-Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuario (SEPSA).		27,3	33,4	23,0	68,8%
175- Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria.		929,6	1.043,8	903,6	86,6%
185- Desarrollo Sostenible de la cuenca Binacional Río Sixaola.		65,8	65,8	49,8	75,6%

Fuente: Ministerio de Hacienda con base en datos suministrados por la institución.

De conformidad con el cuadro anterior, las ejecuciones más bajas se evidencian en los programas presupuestarios “Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuario” (SEPSA) y “Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixaola” con un 68,8% y un 75,6% respectivamente, la participación porcentual de estos programas con respecto al presupuesto actual es de 1,3% y 2,7% para cada uno de ellos.

Los programas de “Actividades Centrales” y “Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria” presentan los porcentajes de ejecución más elevados con 86,9% y 86,6% respectivamente, por tal razón fueron los que más impactaron la ejecución, ya que su participación en el presupuesto actual para el ejercicio económico analizado representa un 54,0% y un 42,1%.

Partida 2 – “Materiales y suministros”.

Se indicó por la entidad como medidas correctivas en el “Informe de Seguimiento de la Gestión Presupuestaria”, que se ejecutarían los procesos de compra pendientes durante el segundo semestre del año 2018, estas medidas no fueron suficientes ya que al cierre del período la partida “Materiales y Suministros” alcanzó porcentajes menores al 90,0%.

Cuadro 22. Ejecución del Presupuesto 2018 por clasificación objeto del gasto/Programa Presupuestario

Partida 2-“Materiales y Suministros”. Al 31 de diciembre 2018. (en millones de colones)

Programa Presupuestario	Partida	Ley de Presupuesto	Presupuesto Actual Año 2018	Presupuesto Ejecutado Año 2018	Porcentaje de Ejecución Año 2018
-------------------------	---------	--------------------	-----------------------------	--------------------------------	----------------------------------

169 - Actividades Centrales.	2-Materiales y Suministros	63,6	44,6	30,5	68,4%
170-Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuario (SEPSA).		21,5	4,5	1,6	35,9%
175- Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria.		410,4	289,2	224,8	77,7%
185- Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixaola.		1,2	1,2	0,5	43,5%

Fuente: Ministerio de Hacienda con base en datos suministrados por la institución.

En el cuadro anterior se pueden detallar por programa presupuestario los porcentajes de ejecución para el año 2018, donde las cifras más bajas de ejecución se evidencian en los programas “Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuario (SEPSA)” y “Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixaola” con un 35,9% y un 43,5% respectivamente, estos programas presentan una participación en relación con el presupuesto actual de un 1,3% y un 0,3% en términos relativos.

Adicionalmente, los programas “Actividades Centrales” y “Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria” presentan los porcentajes de ejecución más elevados con 68,4% y 77,7% respectivamente, dichos programas impactan más la ejecución institucional debido a que la asignación de recursos es más elevada, representan alrededor de un 13,1% y 85,2% del presupuesto ministerial.

Partida 5 Bienes duraderos

En el 2018 se menciona que las medidas de contención del gasto y los atrasos en trámites de contratación administrativa, influyeron en los porcentajes de ejecución alcanzados. Para los años analizados muchos de los factores son reincidentes. Como parte de las acciones correctivas citadas en el “Informe de Seguimiento de la Gestión”, se planteó lograr la ejecución efectiva de los trámites pendientes para el segundo semestre del 2018, aunque no indicaron puntualmente cuales medidas o labores correctivas aplicarían para aumentar los niveles de ejecución en el segundo semestre del año, se evidencia el esfuerzo realizado, pero aun así no lograron ejecutar la totalidad de los recursos.

Cuadro 23. Ejecución del Presupuesto 2018 por clasificación objeto del gasto y programa presupuestario. Partida 5-“Bienes Duraderos”. Al 31 de diciembre 2018 (en millones de colones).

Programa Presupuestario	Partida	Ley de Presupuesto	Presupuesto Actual Año 2018	Presupuesto Ejecutado Año 2018	Porcentaje de Ejecución Año 2018
169-Actividades Centrales	5-Bienes Duraderos	79,6	81,4	64,8	79,7%
170-Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuario (SEPSA)		1,0	5,3	0,95	17,9%
175-Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria		138,3	144,8	106,2	73,3%

Fuente: Ministerio de Hacienda con base en datos suministrados por la institución.

De acuerdo con el cuadro anterior, se puede apreciar que la cifra más baja de ejecución corresponde al programa de “SEPSA” con un 17,9%, sin embargo, el nivel de participación con respecto al total de presupuesto actual representa 2,3% en términos relativos.

Los programas de “Actividades Centrales” y la “Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria” presentan los porcentajes de ejecución más elevados con 79,7% y 73,3%, y estos impactan más la ejecución, debido a que en los

recursos del presupuesto actual de la partida que nos ocupa para el ejercicio económico analizado representan un 35,6% y un 62,5%.

Partida 7 – “Transferencias de capital”

Para el año 2018 la institución no hace referencia a ningún factor negativo, pero se evidencia nuevamente una baja ejecución en los recursos para “Reconocimiento de Beneficios Ambientales”, con 57,5% en términos relativos. Para los años analizados muchos de los factores son reincidentes.

Como parte de las medidas correctivas citadas en el “Informe de Seguimiento de la Gestión Presupuestaria”, solamente se mencionó que se debía lograr la totalidad de la ejecución de los recursos en el segundo semestre del 2018, mencionaron también para el caso de los fondos correspondientes a “Reconocimiento de Beneficios Ambientales”, que los proyectos y personas que sería beneficiadas estaban en proceso de estudio por parte de la comisión encargada del otorgamiento. Es importante destacar que la ejecución de la partida reflejó una mejoría de un 6,2% con relación al año 2017, aun así, el Ministerio debe redoblar esfuerzos para que estos recursos sean ejecutados en su totalidad.

A continuación, se detallan por programa presupuestario los factores que incidieron en la subejecución para esta partida.

Cuadro 24. Ejecución del Presupuesto 2018 por clasificación objeto del gasto/Programa Presupuestario

Partida 7-“Transferencia de Capital” Al 31 de diciembre 2018 (en millones de colones)

Programa Presupuestario	Partida	Ley de Presupuesto	Presupuesto Actual Año 2018	Presupuesto Ejecutado Año 2018	Porcentaje de Ejecución Año 2018
169-Actividades Centrales.	7-Transferencia de Capital	32,4	32,4	8,1	25,0%

Fuente: Ministerio de Hacienda con base en datos suministrados por la institución.

A continuación, se detallan las medidas correctivas indicadas por el Ministerio:

Cuadro 25. Medidas correctivas presupuestarias

Programa	Partida	Porcentaje de Ejecución	Medidas Correctivas Indicadas por el MAG	Plazo de implem.
169- Actividades Centrales	1-Servicios	86,9%	1. Acatar las directrices sobre contención del gasto.	30/06/2019
	2-Materiales y Suministros	68,4%	2. Realizar mejoras en el Departamento Financiero con los tiempos de respuesta.	
	5-Bienes Duraderos	79,7%	3. Efectuar una mejor planificación del gasto y lograr la liberación de cuotas de acuerdo a los procesos de contratación administrativa	
	7-Transferencias de Capital	25,0%	4. Mejorar la comunicación interna con los programas presupuestarios para la etapa de Formulación y brindar contantes asesorías en materia presupuestaria. 5. Brindar un mayor seguimiento en la ejecución presupuestaria para un mayor control. 6. Realizar trabajos conjuntos entre la Dirección Financiera y el Área de Servicios de Gestión de Apoyo para presentar mensualmente las facturas de servicios	

Programa	Partida	Porcentaje de Ejecución	Medidas Correctivas Indicadas por el MAG	Plazo de implem.
			públicos, agilizar trámites y mejorar las proyecciones de gastos. 7. Aplicar de sanciones cuando así se requiera a los proveedores que no cumplan con las condiciones de contrato.	
170- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuario (SEPSA).	1-Servicios	68,8%	1. Realizar mejoras en la Planificación de los procesos de Contratación Administrativa, no realizar modificaciones presupuestarias antes de verificar la viabilidad de los contratos.	30/06/2019
	2-Materiales y Suministros	36,0%	2. Mantener control más estricto sobre la ejecución de esta partida de combustible, en coordinación con los funcionarios que realizan giras y nuevas políticas.	30/06/2019
	5-Bienes Duraderos	17,9%	La Institución no brinda acciones correctivas: Se propone: 1. Mejorar la Planificación de los procesos de Contratación Administrativa, confección de cronograma de compras.	30/06/2019
	6-Transferencias Corriente.	64,2%	1. La Institución no brinda acciones correctivas, ya que la ejecución está sujeta al gasto por planilla.	-
175- Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria.	1-Servicios	86,6%	1. Acatar las directrices sobre contención del gasto. 2. Efectuar mejoras en el Departamento Financiero con los tiempos de respuesta. 3. Efectuar una mejor planificación del gasto y realizar la liberación de cuotas de acuerdo a los procesos de contratación administrativa 4. Mejorar la comunicación interna con los programas presupuestarios para Formulación y brindar contantes asesorías en materia presupuestaria. 5. Brindar un mayor seguimiento en la ejecución presupuestaria para un mayor control. 6. Fomentar el trabajo conjunto entre la Dirección Financiera y el Área de Servicios de Gestión de Apoyo para presentar mensualmente las facturas de servicios públicos, agilizar trámites y mejorar las proyecciones de gastos. 7. Aplicar sanciones cuando así se requiera a los proveedores que no cumplan con las condiciones de contrato.	30/06/2019
	2-Materiales y Suministros	77,7%		
	5-Bienes Duraderos	73,3%		
	7-Transferencias de Capital	90,5%		
185- Desarrollo Sostenible de la cuenca Binacional Río Sixaola.	1-Servicios	75,6%	No aplica ya que el Programa 185 del Ministerio de Agricultura y Ganadería concluyó en el 2018.	-
	2-Materiales y Suministros	43,5%		

Modificaciones Presupuestarias realizadas

Modificaciones presupuestarias programadas:

H-001-Decreto No.40.830-H: “Salario Escolar”: ₡7,5 millones. Publicado en la Gaceta No.8, Alcance No.8 del 17 de enero 2018.

H-002-Decreto No.40.904-H: “Compromisos no Devengados”: ₡3,2 millones. Publicado en la Gaceta No.41, Alcance No. 48 del 5 de marzo 2018.

H-003-Decreto No.40.995-H: “Primer Traslado de Partidas”: ₡1.089,9 millones. Publicado en la Gaceta No.60, Alcance No. 71 del 6 de abril 2018.

H-005-Decreto No.41.191-H: “Segundo Traslado de Partidas”: ₡256,8 millones. Publicado en la Gaceta No.122 del 6 de julio 2018.

H-006-Decreto No.41.224-H: “Tercer Traslado de Partidas”: ₡88,3 millones. Publicado en la Gaceta No.149, Alcance 146 del 17 de agosto 2018.

H-007-Decreto No.41.405-H “Cuarto Traslado de Partidas”: ₡647,3 millones. Publicado en la Gaceta No.205 del 6 de noviembre del 2018.

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Modificaciones presupuestarias no programadas:

- H-008-Decreto No.40.852-H: ₡309,0 millones – Para financiamiento del “Proyecto del Mercado Regional Mayorista de la Región Chorotega”, Publicado en la Gaceta No.12, Alcance No.12 del 23 de enero 2018.

- Ley No.9604: “Primer Presupuesto Extraordinario” ₡11,3 millones, recursos donados por la “Cooperación Coreana para la Alimentación y la Agricultura en América Latina” (KOLFACI), publicado la Gaceta No.167, Alcance No.160 del 12 de setiembre 2018.

- Ley No.9622: “Segundo Presupuesto Extraordinario”, publicado en la Gaceta No.208, Alcance No.194 del 9 de noviembre 2018, se incorporó una rebaja de ₡507,8 millones. Adicionalmente, se incorporó mediante moción los recursos donados por la “Cooperación Coreana para la Alimentación y la Agricultura en América Latina” (KOLFACI) por un monto de ₡17,0 millones.

Se incorporaron ₡3.000,0 millones mediante moción, para financiar el proyecto “Sistema de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del Río Tempisque y Comunidades Costeras” (PAACUME) y proyecto del “Mercado Regional Mayorista de la Región Chorotega”.

Durante el período 2018, dada la crisis fiscal que sufrió el país, el “Ministerio de Hacienda” (MH) presentó dos presupuestos extraordinarios, en el primero se solicitó a la institución la rebaja de aquellos recursos que consideraba que no serían ejecutados, adicionalmente, se incorporaron los recursos producto de la aplicación de “Directrices Presidenciales” publicadas en el Alcance 115, en el “Diario Oficial La Gaceta” el 6 de junio de 2018 (Directriz N°003-H). El “Segundo Presupuesto Extraordinario” estaba dirigido a financiar un faltante en amortización de deuda, el Ministerio participó en el segundo con rebajas por ₡507,8 millones.

Acciones de dirección, coordinación y vigilancia sobre transferencias a órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas.

Según información brindada por el MAG se detallan a continuación las principales acciones de coordinación y vigilancia realizadas en el 2018 para las transferencias a órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas.

1. Realizar con eficiencia la labor del “Departamento Financiero” como enlace entre los entes fiscalizadores y las instituciones en mención, velando por el cumplimiento de una sana ejecución de las transferencias.
2. Velar por la aplicación de directrices sobre normas de ejecución de transferencias y contención del gasto.
3. Promulgar las directrices o disposiciones específicas respecto a la ejecución de transferencias y rendición de cuentas. El Ministerio indica que estas acciones han favorecido la correcta ejecución de los recursos de transferencia, tomando en cuenta las prioridades de gobierno para cada institución.
4. Solicitar periódicamente, justificar saldos en “Caja Única”, presentar informes de ejecución cuando la administración lo requiere, las cuentas del periodo, conciliaciones, y realiza la correspondiente verificación de requisitos previos al giro de los recursos.

En relación a los saldos que se mantienen en las cuentas de caja única, el Ministerio indica que se refieren superávit específico, compromisos de las instituciones que están prontos al pago y fondos de emergencia.

Cuadro 26. Ejecución de las transferencias a órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas

Al 31 de diciembre 2018. (en millones de colones)

Nombre de la Entidad	Saldo en Caja Única al 31/12/17 ^{1/}	Monto Presupuestado	Monto Transferido	Ejecución de la Transferencia (en porcentaje)	Saldo en Caja Única al 31/12/18 ^{1/}
Instituto Nacional de Innovación Tecnología Agropecuaria (INTA)	1.128,2	372,0	499,2	134,2%	105,7
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)	1.242,2	7.761,0	7.562,2	97,4%	991,2
Consejo Nacional Clubes 4-S	46,1	60,0	52,0	86,7%	41,5
Universidad de Costa Rica-Sede Regional Limón (UCR)	163,6	16,2	16,2	100,0%	298,7
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA)	505,7	2.300,0	2.071,5	90,1%	281,7
Servicio Nacional de Aguas subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)	2.672,2	3.913,0	3.700,5	90,5%	4.125,3
Oficina Nacional de Semillas (ONS)	0,00	300,0	298,7	99,6%	0,00
Consejo Nacional de Producción (CNP)	2.423,1	3,0	3,0	100,0%	2.924,9
Programa integral de mercadeo Agropecuario (PIMA)	118,5	0,0	457,74	100,0%	294,2

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

En referencia a la información suministrada por el Ministerio es importante destacar que las siguientes transferencias sufrieron rebajas:

“Instituto Nacional de Innovación Tecnología Agropecuaria” (INTA): ₡7,8 millones

“Servicio Nacional de Salud Animal” (SENASA): ₡63,8 millones

“Consejo Nacional Clubes 4-S”: ₡7,9 millones

“Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura” (INCOPECA): ₡48,5 millones

“Servicio Nacional de Aguas subterráneas, Riego y Avenamiento” (SENARA): 50,0

“Oficina Nacional de Semillas” (ONS): ₡1,3 millones

Las rebajas descritas fueron tramitadas por la institución mediante el Decreto No.40852-H por un monto total de ¢308,9 millones, estos recursos fueron destinados al “Proyecto del Mercado Regional Mayorista de la Región Chorotega”, movimiento que fue avalado por el Señor Ministro Renato Alvarado.

Adicionalmente, el “Programa Integral de Mercadeo Agropecuario” (PIMA) recibe ¢148,9 millones provenientes del Servicio Nacional de Aguas subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), mediante Ley No.9622 “Segundo Presupuesto Extraordinario” para atender el proyecto del Mercado Regional.

El “Instituto Nacional de Innovación Tecnología Agropecuaria” (INTA) recibe un aumento de recursos por ¢135,0 millones mediante Decreto No.40.191-H por un monto de ¢134,9 millones, provenientes de la transferencia de “Servicio Nacional de Salud Animal” (SENASA), la institución justifica el Decreto, haciendo referencia a la Ley No.8149 del “Instituto Nacional de Innovación Tecnología Agropecuaria”, Artículo 3, inciso h, mismo que expresa que toda institución que perciba del estado transferencia deberá destinar un porcentaje del superávit libre y trasladarlo al INTA, adicionalmente el MAG indica con justificante del movimiento que el SENASA tiene una deuda con el INTA, por lo cual gestiona que se rebaje de la transferencia el monto indicado en la modificación, solicitud que contaba con el aval del director de SENASA. El INTA en el mismo decreto recibe un aumento de recursos por ¢80,0 millones provenientes de prestaciones legales del programa “Actividades Centrales”.

Es importante mencionar, que la transferencia que realiza el Ministerio a INCOPECA fue rebajada mediante Decreto No.41.405-H “H-007- IV traslado de partidas”, indicando como parte de las justificaciones brindadas, que según el comportamiento de los gastos en remuneraciones, la institución había tenido remanentes en la transferencia que ejecuta mensualmente el MAG debido a las plazas que han quedado vacantes y que por “Directriz Presidencial” no podían ser utilizadas, estos recursos la Institución los destinó a un “Proyecto de Telecomunicaciones” en el Programa Presupuestario de “Actividades Centrales”.

Resultados de la gestión

Los programas que por su naturaleza presentan producción no cuantificable realizaron esfuerzos importantes en aras de la consecución de los objetivos institucionales.

En el caso particular del programa de “Actividades Centrales”, la labor se basó en dar seguimiento a las políticas del “Sector Agropecuario Nacional” y desarrollar procesos de planificación, seguimiento y control en el nivel interno de la institución y procurar el eficiente desempeño administrativo y financiero del ministerio.

El centro gestor “Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) es un órgano adscrito al MAG, cuyo objetivo es asesorar, integrar y articular la acción de las instituciones del sector agropecuario y el desarrollo rural para el ejercicio de la Rectoría, aportando productos, información e insumos estratégicos para planificar, dar seguimiento y evaluar el desempeño del Sector. Durante el año 2018 la “Secretaría” logró resultados satisfactorios y acordes con la programación operativa interna, donde el accionar se orientó al mejoramiento de la gestión gerencial, sectorial e intersectorial para dar cumplimiento a la misión y al logro de su producto principal de brindar servicios de formulación, seguimiento, evaluación del componente agropecuario del “Plan Nacional de Desarrollo” (PND) “Alberto Cañas Escalante 2015-2018” y otras intervenciones públicas estratégicas del agro, apoyados en información, análisis estadísticos y estudios específicos.

En cuanto a la gestión sectorial, la contribución se encaminó a fortalecer el funcionamiento de los mecanismos de coordinación sectorial en el nivel central y regional, establecidos en la normativa vigente, lo que permitió dar seguimiento a las acciones realizadas por las instituciones del Sector en cumplimiento de la “Política Agropecuaria” y el componente agropecuario del PND y gestionar de una mejor forma la información necesaria para ello.

Los mecanismos de coordinación sectorial en el nivel central y regional utilizado por el programa se detallan a continuación, según información brindada por el ministerio:

“Consejo Nacional Sectorial Agropecuario” (CAN): Presidido por el MAG, sesionaron durante el 2018, 4 veces y se tomaron 53 acuerdos, entre los temas tratados están: medalla al “Mérito Agrícola”, “Mercado Regional Chorotega”, “PAACUME”, acciones para los primeros 100 días de Gobierno, apoyo acciones que realizan los Cóseles, aprobación PND - Componente Agropecuario, Pesquero y Rural y los “Lineamientos de Política 2019-2022 para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural”.

“Comité Técnico Sectorial Agropecuario” (COTECSA): Presidido por SEPSA y tiene la finalidad de coordinar y armonizar el proceso de planificación de las instituciones del sector realizaron seis sesiones y se tomaron 22 acuerdos en los temas abordados por el CAN, por ser la instancia que hace operativos sus acuerdos.

“Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios” (CSRA): Son los enlaces sectoriales de SEPSA, durante el 2018, asistieron a las sesiones mensuales de dichos comités que funcionan en las ocho regiones del país, dando seguimiento a los acuerdos tomados por ellos.

“Foro Nacional Mixto de Organizaciones de Pequeños y Medianos Productores y del Sector Público Agropecuario” (Foro Nacional Mixto), instancia de diálogo y concertación que facilita el acercamiento entre las instituciones del “Sector Público Agropecuario” y las organizaciones de pequeños y medianos productores, y del cual “SEPSA” funge como secretaria técnica, para el año 2018 gestionaron la realización de cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria, donde se tomaron diez acuerdos relacionados con el apoyo a los productores de piña de la “Región Huetar Norte” por medio del “Fideicomiso de Piña” que ejecuta el “Instituto de Desarrollo Rural” (INDER), la propuesta de modificación del DE-36814-MAG, reglamento para la elección del representante de las organizaciones de productores agropecuarios ante la Junta Directiva del “Consejo Nacional de Producción” (CNP), la elección del representante ante la Junta Directiva del INDER y del CNP y como acciones informativas: presentación de la matriz genérica de protección de acuíferos que aplica el SENARA para la regulación del recurso hídrico y de la “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”.

En lo relativo a la gestión intersectorial participaron activamente en la elaboración de la propuesta de “Ley al Derecho Humano a la Alimentación y la Seguridad Alimentaria y Nutricional”. En cuanto a la gestión de la información agropecuaria publicaron el “Boletín Estadístico Agropecuario” No.28 serie estadística 2014-2017 y con relación a los estudios específicos se realizaron informes periódicos sobre el comportamiento macroeconómico y comercial del sector agropecuario, el comportamiento del crédito agropecuario 2013-2017 y del gasto público sectorial 2018.

La gestión del programa con respecto al componente agropecuario del PND 2015-2018, en su condición de enlace sectorial, realizó las acciones conjuntas con las instituciones del Sector, que le permitieron monitorear el avance en el cumplimiento de los compromisos contenidos en la programación anual 2018 del PND y la emisión de medidas correctivas por parte de los jerarcas, para aquellas metas que presentaron atrasos o riesgos para su cumplimiento.

Asimismo, se prepararon informes de avance trimestral, semestral y anual y se presentaron a “Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica” (MIDEPLAN) por parte de la Rectoría del Sector.

Como parte de la “Agenda de Evaluaciones Estratégicas” del PND, se concluyó la evaluación del “Programa de Abastecimiento Institucional” (PAI), del CNP, cuyos resultados permitieron la elaboración de la respuesta de gerencia y un plan de acción de mejora, el cual se encuentra en ejecución.

En relación con el programa “Cuenca Binacional del Río Sixaola en Costa Rica”, mediante intervenciones en los ámbitos económicos, social, ambiental y de gestión local logró contribuir a la implementación de un modelo de desarrollo sostenible, mejorando las condiciones de vida de la población de la zona.

Se incluyen en este programa los recursos correspondientes a la contrapartida local, en atención a la Ley No.8639 del 22 de agosto de 2008, sobre la aprobación del Contrato de Préstamo No.1566/OC-CR, suscrito el 16 de diciembre de 2005, entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Este programa termina sus operaciones en agosto del año 2018, actualmente se encuentra en proceso de desincorporación presupuestaria de las fuentes de financiamiento de crédito público externo.

Producción cuantificable

El programa “**Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria**” único con producción cuantificable, durante el año 2018 contribuyó, con la misión mediante el acompañamiento a las organizaciones de productores, brindando asistencia técnica, capacitación e información. Adicionalmente focalizó esfuerzos en apoyar a los productores en el fortalecimiento agro empresarial, así como en el desarrollo de la producción con prácticas sostenibles, permitiéndoles introducirse en los mercados locales e internacionales.

El centro gestor brindó también asesorías y capacitaciones en temas relacionados, con el fortalecimiento organizacional, para favorecer a grupos de productores, centros agrícolas, cámaras de productores, organizaciones de productores en temas como conservación de suelos y cultivos, elaboración y uso de bioinsumos con énfasis en prácticas de producción sostenible y orgánica, manejo de suelos y aguas, flujos de energía, inocuidad, reducción de costos, entre otros. Paralelamente acompañó a los productores para generar capacidades competitivas mediante la diversificación productiva, permitiendo la seguridad alimentaria de su núcleo familiar y el aporte a la alimentación nacional.

Desarrollaron actividades en temas de “Agricultura Climáticamente Inteligente” y trabajaron con personal técnico del “Sector Agropecuario” para enfrentar el cambio climático dentro de la lógica de planificación articulada, trabajando paralelamente a nivel regional.

La “Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria” articuló la programación con la implementación del PND, ya que en el mismo se visualizaron los indicadores y metas que se programaron en la Ley de Presupuesto 2018.

Con los siguientes indicadores:

- Número de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agro productivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.
- Nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agro productivos sostenibles.
- Nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.
- Incremento de área de agricultura orgánica.

En su función normativa el programa brindó seguimiento a cada uno de los indicadores, con el propósito de que el nivel regional efectuara, su implementación en beneficio de los productores y sus organizaciones de acuerdo a los rangos establecidos.

A continuación, se analizan las unidades de medidas e indicadores de producto para el Programa 175.

Cuadro 27. Cantidad de unidades de medida e indicadores de producto por programa/subprograma

Al 31 de diciembre 2018

Programa y/o subprograma	Producto	Unidad de medida	Cumplim. Alto	Cumplim. Medio	Cumplim. Bajo	Indicadores	Cumplim. Alto	Cumplim. Medio	Cumplim. Bajo
175 -Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	1	4	3	1	-	4	3	1	-
Total	1	4	3	1	-	4	3	1	-

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Razones que incidieron en “Cumplimiento Medio” del indicador “Número de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agro productivos”.

Con respecto a este indicador con cumplimiento medio, lograron un avance de 73,3% de la meta programada, según indica la institución para el año 2018 por la difícil situación fiscal que enfrenta el país contaron con menos recursos, y esto limitó la asignación de un mayor número de proyectos dentro de la partida presupuestaria de sujetos privados. Los proyectos excluidos por el Ministerio del presupuesto 2017, fueron 7, mismos que incorporaron en el 2018, dado que fueron aprobados y cumplían con toda la normativa y legalidad establecida y que cubrieron el presupuesto aprobado de los ¢600 millones en dicha subpartida en el año 2018.

Asociados a este indicador se realizaron los siguientes proyectos:

Transferencias a sujetos privados: 6 proyectos (¢600,0 millones).

Transferencia a FITTACORI: 11 proyectos (¢100,0 millones).

Federación Regional de Centros Agrícolas (Ley CORBANA):1 proyecto (¢8,1 millones).

Fundecooperación:1 proyecto (¢240,6 millones).

Presupuesto Reconocimiento Beneficio Orgánico: 4 proyectos (¢230,6 millones), estos cuatro proyectos se ejecutan con recursos transferidos a las siguiente Asociaciones: Asociación Agroecológica del Valle, APRO-ORI, APROCO y Asociación Agroorganica Guanacasteca.

Se realizaron en total transferencias a 12 Asociaciones para el “Reconocimiento de Beneficios Ambientales” (¢342,9 millones) en el marco de las prioridades establecidas por el MAG, según Ley No. 8591 “Ley de Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica”.

Acciones correctivas desarrolladas

El Ministerio no obstante a los recursos presupuestarios asociados a esta meta e indicador se integraron otros recursos de transferencias programados en el presupuesto 2018, las cuales permitieron contar con un monto de (¢1.466.5 millones) de los cuales se ejecutó el 75,5% que corresponde a (¢1.107,6 millones), producto de que los recursos por concepto de presupuesto para “Reconocimiento de Beneficios Ambientales” por ¢493,5 millones (Presupuesto Inicial), con ¢143,5 millones (Presupuesto Actual) logró un porcentaje de ejecución de 57,5%. Con estos recursos financiaron solo 4 proyectos; la Institución informa que no se recibieron proyectos que cumplieran con la idoneidad para administrar recursos públicos, de conformidad con la normativa establecida por el “MH” y la “CGR”.

Los grados de cumplimiento de los indicadores y de las unidades de medida de los productos se clasifican de acuerdo con los siguientes rangos:

Cuadro 28. Grados de cumplimiento de los indicadores.

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	De 50% a menor o igual a 89,99%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

Para el ejercicio económico 2018, la institución contó con las siguientes unidades de medida e indicadores:

Cuadro 29. Unidades de medida e indicadores por programa/subprograma

Nombre Programa / Subprograma	Descripción Unidad de medida (UM) o Indicador (I)	Programado	Alcanzado	% cumplimiento
175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Organización con Proyecto (UM)	30	22	73,3%
	Organización capacitada (UM)	20	20	100,0%
	Sistema agropecuario de agricultura familiar (UM)	500	500	100,0%
	Hectárea con producción orgánica (UM)	500	500	100,0%
	Número de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agro productivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones. (I)	30	22	73,3%
	Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agro productivos sostenibles. (I)	20	20	100,0%
	Número de nuevos sistemas agro productivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica. (I)	500	500	100,0%
	Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica. (I)	500	500	100,0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución al 31 de diciembre 2018.

Producto: “Servicios de Extensión Agropecuaria” a unidades productivas familiares.

Indicadores con cumplimiento alto, logros y resultados obtenidos:

Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agro productivos sostenibles.

Según información brindada por el Ministerio se desarrollaron diversas actividades de capacitación técnica y empresarial para mejorar la gestión y el desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles en diferentes zonas del país, donde realizaron capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas, enfermedades en cultivo, talleres de mejoramiento de vida, agricultura orgánica, reuniones de coordinación, charlas, entrega de insumos agrícolas, apoyo en formulación de planes de trabajo, estratégicos y proyectos, a continuación se detalla por región varias organizaciones apoyadas: Región Huetar Caribe; Chorotega; Región Pacífico Central; Región Brunca; Región Huetar Norte; Región Central Oriental; Región Central Sur; Región Central Occidental.

Número de nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.

En el marco de la gestión realizada por el “Departamento de Gestión Agroambiental” del MAG trabajaron los siguientes programas: i) Programa “Buenas Prácticas Agrícolas”, ii) Programa “Bandera Azul Ecológica”; iii) Programa de “Prevención y monitoreo en el uso de la práctica de quema agrícola controlada”; iv) Programa de “Reconocimiento de Beneficios Ambientales”: v) Programa de “Buenas prácticas sostenibles y atención de emergencias”. Adicionalmente brindaron asesoría en ambientes protegidos, trabajaron en proyectos de “Adaptación al Cambio Climático” y “Sistemas de Pastoreo Racional”, realizaron seguimiento a los módulos de ganado de engorde, temas relacionados con la leche y el recurso agua.

Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica.

Iniciaron procesos de capacitación de una funcionaria como Inspectora orgánica, realizando inspecciones sombra y participando en capacitaciones sobre la normativa orgánica.

Un resultado importante en materia de fomento de la producción orgánica fue la construcción del Procedimiento para la asignación de Reconocimiento de Beneficios Ambientales en el marco de la Ley No. 8591, ampliando las posibilidades de uso de los recursos.

Trabajaron en la asignación de incentivos no fiscales en el marco de la Ley No.8591. En el periodo 2018 se tramitaron 62 solicitudes a favor de 166 productores en 1462 hectáreas de cultivos orgánicos o en transición. La asignación del incentivo, según tipo de persona que resume a continuación:

También se gestionaron 4 proyectos de transferencia con recursos de “Reconocimiento de Beneficios Ambientales Orgánicos”, que logrando completar el proceso.

Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo a la producción de hortalizas y otros productos orgánicos.

Construcción de una infraestructura para la producción de bioinsumos sólidos y líquidos para el mejoramiento de la producción orgánica de café y banano.

Fortalecimiento agroproductivo y de mercadeo para los socios y socias de la “Asociación de Productores y Consumidores Orgánicos de Costa Rica”.

Aplicación de tecnologías en los procesos de producción, transformación y comercialización en las fincas de los asociados.

Efectividad

Para determinar la efectividad en la ejecución de los recursos del Presupuesto Nacional y en el cumplimiento de metas, se utilizará la siguiente metodología. La efectividad se obtendrá evaluando los niveles de cumplimiento obtenidos tanto a nivel de ejecución financiera y programática. Para el caso de los programas y/o subprogramas que no cuenten con producción cuantificable, no se les medirá la efectividad.

De acuerdo con lo que establece la metodología “Programación presupuestaria en el marco de la Gestión por resultados para el Desarrollo”, la cual se utiliza para la formulación del presupuesto, cada producto debe contar con unidades de medida e indicadores que permitan medir la producción de bienes y servicios y que puedan ser monitoreados y evaluados a partir de los resultados que la ciudadanía espera de su ejecución. Por lo anterior, los programas y subprogramas que no cuenten con estos elementos, se considerará como cumplimiento 0%.

La razón de ser de las entidades públicas es la prestación de bienes y servicios a la población, por lo anterior, para efectos de la metodología se asignaron porcentajes de ponderación para cada una de las variables a evaluar. Para las unidades de medida e indicadores, se asignó un 35,0% a cada una, representando un 70,0% en lo que se refiere a la programación física. El restante 30,0% se asignó a la ejecución financiera. De acuerdo a los porcentajes anteriores, la valoración de la efectividad de cada programa y/o subprograma se obtendrá al aplicar la siguiente fórmula:

Fórmula para determinar el nivel de cumplimiento = (% alcanzado promedio unidad de medida * 35,0%) + (% alcanzado promedio indicadores * 35,0%) + (% ejecución financiera * 30,0%)

Al resultado obtenido con la fórmula se le asocia respectivamente el resultado de efectividad de acuerdo a la siguiente tabla.

Cuadro 30. Grado de efectividad.

Efectividad	Nivel de cumplimiento
Efectivo	Mayor o igual a 90%
Parcialmente efectivo	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
No efectivo	Menor o igual a 49,99%

El MAG, cuenta con un Programa con Producción Cuantificable, Programa 175 “Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria”.

Cuadro 31. Resultados de la efectividad en la ejecución de recursos, productos e indicadores

Nombre del Programa / Subprograma	Porcentaje alcanzado (unidades de medida)	Porcentaje alcanzado (Indicadores)	Ejecución Financiera	Evaluación Anual	Efectividad
175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria es un Programa de Producción cuantificable	93,3%	93,3%	92,3%	93,0%	Efectivo

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución al 31 de diciembre 2018.

Los porcentajes de ejecución para el resto de programas para el ejercicio económico 2018 se detallan a continuación: i) 169 “Actividades Centrales”: 96,5%.; ii) 170 “Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria” (SEPSA): 88,3%; 185 “Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixaola”: 75,0%.

Observaciones y recomendaciones

Toda la información suministrada por el MAG mediante oficio DM-MAG-057-2019 se encuentra en total apego a la solicitada en la herramienta emitida por este ente rector, se reconoce el esfuerzo significativo de la Institución ya que brindaron información relevante y muy completa de los proyectos realizados durante todo el año 2018.

En relación a la información financiera se puede identificar que durante el ejercicio económico 2019 el MAG realizó un total de 6 modificaciones presupuestarias programadas, y modificación no programada, participaron en el “Primer y Segundo Presupuesto Extraordinario”, con dos mociones a este último.

Analizando con más profundidad todas estas modificaciones ejecutadas es importante que el MAG haga un esfuerzo superior en la planificación a nivel programático en la verificación de los contratos y las fechas de vigencia, y así evitar la utilización de decretos para mover recursos que atrasan los procesos de contratación administrativa, adicionalmente se recomienda la verificación de las especificaciones técnicas de los trámites previo a la formulación, realizando los estudios de mercados adecuados para que las características técnicas y los precios estén acorde a la realidad del mercado actual, es importante considerar toda aquella normativa aplicable a cada trámite.

Se retoma la recomendación brindada en el informe anual 2017 donde se exhorta a la Institución en establecer un cronograma de compras con fechas de estricto cumplimiento y brindar el seguimiento oportuno de estos trámites como un proceso integral.

Para el año 2018 la ejecución de “Beneficios Ambientales”, en las “Transferencias de Capital” a personas aumento con respecto al año 2017 con un 57,5% de ejecución, lo que demuestra un esfuerzo logrado por parte de la administración activa.

Por otra parte, las transferencias de capital asociaciones, fundaciones, cooperativas, entidades privadas sin fines de lucro y transferencias de capital a empresas privadas lograron un 100% de ejecución, proyectos establecidos en el marco de las prioridades del MAG.

El detalle brindado de ejecución a nivel programático por la Institución se realizó de manera muy completa y detallada.

En el apartado programático la institución refleja los principales resultados de la gestión llevada a cabo en el 2018 de conformidad con los programas establecidos en el PND evidenciando todo el esfuerzo institucional y los logros alcanzados en cada uno de los programas ejecutados durante el ejercicio económico analizado. Se recomienda brindar el seguimiento oportuno a las acciones correctivas para mejorar el resultado de la ejecución, programar reuniones periódicas con los responsables para verificar los avances en los puntos señalados.

Según informe INF-USCEP-05-2019 “Informe ejecutivo sobre las fuentes y documentación que respaldan el cumplimiento de verificación de indicadores del informe de evaluación del ejercicio económico 2018” realizado en la Dirección de Planificación Institucional del MAG, al Programa 175 “Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria,

detalla dentro de sus conclusiones que existe la necesidad de valorar la fuente de datos señalada para los indicadores en la Ley de Presupuesto, adicionalmente se recomienda implementar controles para la recepción de informes semestrales y anuales remitidos por las direcciones regionales, cumplir con el foliado de los documentos, que contengan la firma respectiva de los directores regionales, numeración de páginas y establecer un procedimiento de resguardo de la información física y digital. Adicionalmente es de vital importancia que se solicite a las Direcciones Regionales como parte de la información remitida al MAG, listas de asistencia, boletas de registro, minutas de reuniones, giras, entre otros, que permitan verificar el cumplimiento de los indicadores.

Auditorías de Fiscalización

A continuación se precisan las principales acciones desarrolladas por la Auditoría Interna del MAG durante el 2018:

Se realizó un estudio sobre control y recuperación de acreditaciones que no corresponden con lo que se contribuye al fortalecimiento del Sistema de Control Interno mediante la fiscalización con independencia de criterio en la ejecución de estudios en:

Se mantienen 6 estudios en ejecución con el siguiente avance:

- Evaluar las actividades ejecutadas por el Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (SNITTA) en cuanto al funcionamiento formal de los órganos que lo integran según lo establecen los artículos comprendidos entre el 49 al 58 de la Ley General de Administración Pública y su participación en los proyectos financiados por el MAG y ejecutados por FITTACORI. Se concluyó en el 2018, sin embargo, para cumplir con la discusión de resultados, la recepción de observaciones y determinación de plazos para implementación de recomendaciones se emite en enero 2019 mismo que fue presentado a la Administración Activa el 6 de febrero de 2019. Ejecución estimada al 31/12/2018 del 85%.

- Evaluar la suficiencia y efectividad del sistema de control interno para garantizar el cumplimiento del uso y destino de los recursos del presupuesto transferidos por MAG a la FITTACORI. Ejecución estimada al 31/12/2018 del 40%.

- Estudio sobre la gestión del control interno relativo a accidentes de tránsito y otros eventos que generen deterioro o responsabilidades producto del uso de vehículos oficiales. Ejecución estimada al 31/12/2018 del 70%.

- Estudio sobre Auditoría de gestión de control interno relativo a los procesos de contratación administrativa. Ejecución estimada al 31/12/2018 del 60%.

- Estudio sobre gestión de mantenimiento de bienes; se encuentra en la etapa de análisis preliminar. Ejecución estimada al 31/12/2018 del 10%.

- Estudio de carácter especial sobre la gestión para la transferencia de recursos que realiza el MAG a sujetos privados para el financiamiento de proyectos. Ejecución estimada al 31/12/2018 del 25%.

Entre los logros y beneficios alcanzados mediante la ejecución de fiscalizaciones para dictaminar la gestión de la Administración Activa tenemos:

- Comprobación si los sistemas y procedimientos establecidos son eficientes para alcanzar los objetivos fijados y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidas.

- Fortalecimiento del Sistema de Control Interno mediante las recomendaciones propuestas para asegurar el mejoramiento de las políticas, procedimientos, sistemas, normas entre otras.
- Suministra un medio de proveer un mayor grado de delegación de autoridad y si es necesario, un medio para facilitar la descentralización de las operaciones.
- El cumplimiento de la normativa y jurisprudencia interna y externa, para la obtención de criterios de control en cada unidad, departamento o proceso auditado.

Se brindó un 100% de seguimiento de 17 informes internos y externos mismos que se detallan en un Informe al Jerarca, para asegurar que las recomendaciones formuladas en los Informes de Auditoría Interna más las recomendaciones emitidas por entes externos, sean implementadas para lograr los beneficios esperados entre otros aspectos mejorar la eficiencia, eficacia y economía de la gestión del MAG y del uso de los recursos.

Se autorizó la apertura y cierre de 9 libros, mediante la revisión de requisitos y autorización de libros: i) Con razón de apertura: 4 y ii) Con razón de cierre: 5

Mediante lo anterior se contribuye al fortalecimiento del Sistema de Control Interno institucional mediante la autorización de libros contables y de actas con el propósito de garantizar razonablemente a los usuarios de la información, que los libros sean considerados como oficiales y por lo tanto, su manejo sea conforme a sanas prácticas. Se brindó atención de 9 Denuncias con razón de archivo; 2 Denuncias trasladadas y una de Relación de Hechos, se brindó análisis de hechos presuntamente irregulares analizados para determinar eventuales responsabilidades administrativas, civiles y penales.

Se brindaron 5 servicios de asesoría: Asesoría escrita comunicada, sobre mecanismos de planificación y coordinación creados en el ámbito nacional-sectorial, regional y local –cantonal, rural, territorial- donde participan funcionarios del MAG y Asesorías verbales ejecutadas: sobre la guía metodológica para fortalecer el proceso de revisión y ajuste de las estructuras programáticas del presupuesto de CR en el marco de la gestión para resultados en el desarrollo; sobre la apertura y cierre de libros para la Unidad de Almacenamiento y Distribución (Departamento de Proveduría); con respecto a Controles para vehículos de uso semi-discrecional y sobre consideraciones para la elaboración de procedimiento relativo al conocimiento de hechos supuestamente irregulares y la gestión por parte de los órganos internos de control, asesoría y de decisión-Procedimiento para la gestión de la investigación preliminar y aplicación del régimen disciplinario.

Lo anterior contribuyó con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno institucional mediante producto de la asesoría se relaciona con la forma en que se brinde el servicio, por lo que si se brinda por escrito será un oficio y si es verbal será la emisión de un criterio verbal, como insumos para sustentar una adecuada toma de decisiones por la administración activa.

Archivos de gestión

El objetivo del 2018 en esta materia fue la inspección de las condiciones físicas de los archivos de gestión, determinación de series documentales, medición de volumen, asesoría e implementación de método de clasificación documental en las Agencias de Extensión Agropecuaria y Regiones de Desarrollo.

Sin embargo, se encontraron algunos retos como, por ejemplo: carencia de espacios definidos para la conservación de los fondos documentales en las Agencias de Extensión Agropecuaria y Regiones de Desarrollo, débil control interno, pues los documentos se trabajan por medio del correo electrónico y no se conserva un registro físico.

Gestión planificación institucional

La labor fundamental de la Unidad de Planificación Institucional recae en el diseño e implementación del marco orientador institucional, en materia de planificación, con la finalidad que las jerarquías institucionales, nivel técnico y directivo del nivel regional y nacional, dispongan de los instrumentos homogenizados, que se utilizan en la programación, seguimiento y evaluación. Se indican las principales acciones desarrolladas durante el 2018.

Propuesta de Intervenciones estratégicas del servicio de Extensión Agropecuario y Rural y de la gestión administrativa e instancias asesoras, alineados a los lineamientos de política 2019-2022 y del PNDIP 2019-2022; además se brindó asesoría en la elaboración de Intervenciones estratégicas para el Plan Sectorial 2019-2022 en coordinación con SEPSA a través del Comité Técnico del Sector Agropecuario (COTECSA), lo que sustenta la participación del sistema de planificación institucional trabajando para la coordinación de instrumentos de programación y seguimiento institucional estratégico y sectorial.

Se brindó direccionamiento y asesoramiento en los procesos de planificación y presupuestación institucionales, mediante la Comisión de Presupuesto y se participó en gestiones de gestión técnica con la Dirección General de Presupuesto Nacional (DGPN) del Ministerio de Hacienda en materia de reprogramación de estructura programática institucional.

Asesoría técnica en el proceso de elaboración y seguimiento del Índice de Gestión Institucional (IGI), formulado al 2018, solicitado por la GGR, como instrumento de mejora continua en la gestión administrativa institucional, con el resultado de 74.3, inferior al del 2017 dado que fue ajustado en el análisis realizado sobre evidencias por el Departamento de Auditoría Interna Institucional, las que no fueron aceptadas como tal en el tema de planificación, aunque si había sido avalada en el 2017 por la CGR y en otra acción vinculado con TIC

Participación en 10 sesiones del Comité Técnico de Planificación del Sector Agropecuario COTECSA, órgano de representación de los Directores de Planificación de Instituciones de Planificación, aportando lineamientos, metodologías e instrumentos de planificación sectorial coordinados y alineados

Asesoría y apoyo en lineamientos, metodologías e instrumentos de Comisiones técnicas de apoyo a temas de la gestión técnica institucional como: Consejo Nacional de Directores, La Comisión de Jefes de Extensión (CONEA); la comisión de Teletrabajo, Comisión de Discapacidad, Comisión de inclusión a la población diversa, Comisión Gerencial de Control Interno; Comisión de Mejora Regulatoria, Comité Técnico de del Sector Agropecuario (COTECSA), Comisión de transparencia de información, Comisión de Capacitación, entre otras

Coordinación y alineamiento institucional en estrategias y políticas de desarrollo rural territorial, ambiental, salud y nutrición dentro del proceso de planificación institucional

Producto de lo anterior se brindó asesoría y apoyo al Nivel jerárquico institucional en el cumplimiento de directrices, lineamientos y normativa de planificación con otros órganos de competencia (MIDEPLAN, Ministerio de Hacienda, Contraloría General de la República, SEPSA)

Se continuó con el desarrollo de Informes de seguimiento sobre cumplimiento de disposiciones de la CGR (informe No. DFOE-EC-IF-05-2014, No. DFOE-EC-010,2018 y de la Auditoría Interna. Lo anterior para dar seguimiento en

proceso a disposiciones de Estudios o Auditorías de la CGR, Auditoría Interna, Ministerio de Hacienda ante jerarquía institucional y en rendición de cuentas a la Comisión Gerencial de Control Interno.

Elaboración de documento de lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, seguimiento y evaluación institucional del período 2018 y Documento de lineamientos para el Plan Operativo MAG 2019 del nivel Dirección Administrativa y financiera e instancias técnicas asesoras, que sustentan el proceso de formulación de Planes operativos 2018 de las diferentes Direcciones Regionales de la institución y de la DNEA. Se brindó apoyo en la formulación del componente MAG dentro del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 programado al 2018 en coordinación con la COTECSA y Mideplan.

Al 2018 el MAG elabora informes de seguimiento vinculados con los objetivos y metas, acordes a los lineamientos del Ministerio de Hacienda, Mideplan, del componente MAG dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 con Informes de seguimiento 2018 elaborados (trimestral, semestral y anual) a través de la SEPSA enlace ante Mideplan; además de los Informes de seguimiento del POI institucionales 2018 (semestral y anual) articulados a lineamientos metodológicos del Ministerio de Hacienda.

Se elaboró el Informe de Rendición de cuentas 2018 MAG ajustada a lineamientos de Casa Presidencial (Ley de rendición de cuentas No 9398. Asimismo se apoyó la elaboración del Informe de Gestión Institucional 2018, en coordinación con SEPSA y presentado ante el CAN, otras instancias contraloras y rectoras (CGR, Ministerio de Hacienda, Casa Presidencial, MIDEPLAN, Asamblea Legislativa). Lo anterior para dar cumplimiento de la normativa emitida por el Ministerio de Hacienda y Planificación Nacional, Casa Presidencial, en materia de informes de gestión estratégicos y operativos y estrategias y políticas vinculadas al sector agropecuario

Fortalecimiento del Sistema de Control Interno:

En el 2018 el MAG continúa el ajuste de su gestión técnica y operativa de acuerdo a la Ley de Control Interno No. 8292. Producto de lo anterior se mantiene la asesoría permanente a Jerarquía Institucional mediante generación de información confiable y oportuna sobre los instrumentos de control interno aplicados en la institución a los órganos competentes y al Jerarca para la toma de

Atención a la Matriz de Cumplimiento de Informes de la Auditoría Interna. (MACU): Conforme a lo establecido por el Decreto No. N° 39753-MP del 16 de junio del 2016, como parte de su estrategia de Datos Abiertos y Gobierno Abierto. Se responsabiliza a Planificación Institucional para coordinar con todas las áreas del MAG el llenado de la citada Matriz, con base en los informes y sus hallazgos se realizaron sesiones de trabajo con los Titulares Subordinados responsables de 4 informes realizados por la Auditoría Interna en el período 2015/2017; la Unidad de Control Interno intervino para asegurar la validez de la documentación y que la MACU contará con la aprobación del Jerarca y remitirlo para la publicación en la plataforma de datos abiertos de la Presidencia de la República a finalizar en el mes de abril 2018.

Se ha continuado con la aplicación y seguimiento de los instrumentos del Sistema de Control Interno Institucional:

- 1) Unidad de Control Interno como órgano asesor institucional.
- 2) Existencia de una red de Enlaces de Control Interno por dependencia, que recibe apoyo constante de la UCI.

- 3) Continuidad en el uso y mejoramiento de los instrumentos que se aplican para el cumplimiento de Control Interno Institucional mediante una asesoría permanente a todas las jefaturas institucionales.
- 4) Funcionamiento de una Unidad de Control Interno como la secretaria de la Comisión Gerencial de Control Interno en el seguimiento a las acciones de mejora que se deben realizar en la institución como resultado de las autoevaluaciones y la administración de riesgos, así como de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, los Informes de Auditoría realizados al MAG y al PETIC institucional para velar por su cumplimiento.
- 5) Apoyo al Sistema de Gestión Institucional y la actualización de los procesos institucionales. Existen debidamente institucionalizados la aplicación de una autoevaluación de control interno y el análisis del SEVRI en forma anual, con un seguimiento semestral mediante la elaboración de informes de avance, lo anterior con uso de la herramienta digital diseñada para tal fin.

Cursos Virtuales: Se capacitaron formalmente aproximadamente 102 funcionarios tanto de nivel nacional como regional en el SEVRIMAG(20), Sistema de Autoevaluación(19) y Control Interno(63) mediante el uso de una plataforma virtual que permite el manejo de los conceptos básicos y la aplicación práctica del dichos temas, lo que genera una economía en recursos presupuestarios en el tema de capacitación que la institución debe brindarle a sus funcionarios.

Proceso de Gestión de la Calidad:

En el 2018 se presentó una propuesta de manejo integral del Sistema de Gestión MAG y se recibió aval por parte del Despacho para continuar con el Sistema de Gestión MAG como herramienta de transparencia, se realiza un mantenimiento permanente del Sistema a partir de esta fecha y hasta la actualidad, para asegurar su eficiencia y sostenibilidad en el tiempo con relación a los servicios que promueve la Institución.

Se continuó con el apoyo y direccionamiento a los líderes, en el proceso permanente de actualización de cambios en los temas estratégicos, sustantivos, de evaluación y de apoyo, en la estructura MAG sobre la base del modelo ISO 9001.

La reforma del Macro Proceso Institucional para adecuarlo a la nueva estructura organizacional inicia con la propuesta ante la Comisión Gerencial de Control Interno, la cual plantea algunos ajustes antes de formalizar la nueva estructura e iniciar los cambios a las fichas de los proceso y los procedimientos. Sumando a esto, la Unidad de TI coordina junto con el Gestor de Calidad, el desarrollo de un sistema interactivo y amigable con el usuario que sustituya la actual plataforma de ingreso a nuestro Sistema de Gestión, gestión que se continúa en el periodo 2019.

Para este período se realizan 10 cambios en los procedimientos existentes de acuerdo a las necesidades Institucionales, lo cual implica ajustes en la concepción de algunos temas de relevancia como el Procedimiento de Procedimiento Misional de Extensión agropecuaria bajo un enfoque participativo, y la inclusión del procedimiento sobre contraloría de servicios, para el segundo semestre se trabajó Planificación y control de la Gestión, Gestión de las relaciones humanas y sociales (Teletrabajo entre otros), Gestión de Extensión Agropecuaria (RBAO) y Gestión de Empleo (Ajustes Generales)

El desarrollo de Auditorías Internas se ve limitado por un asunto de tiempo de los colaboradores y presupuesto para que los mismos realicen la gestión.

Se colabora en acciones de apoyo mediante sesiones de trabajo y talleres respectivamente con la temática de actividades concretas de integrar SEVRIMAG y SG en temas de actividades de control, así como en Mejora regulatoria y simplificación de trámites.

Proceso de proyectos

Durante el 2018 se brindó apoyo en la gestión y aprobación de 22 proyectos aprobados con recursos (transferencia a sujetos privados, RBA-O, Fittacori, Corbana), que representa un 73,3% de la meta programada. La partida presupuestaria de sujetos privados fue afectada por la exclusión de los recursos por parte del Ministerio de Hacienda, con aprobación de 600 millones para el 2018 y no inclusión de recursos en el 2019 y 2020

Se dio inicio al proceso de seguimiento sobre la ejecución física y financiera de proyectos del 2015 a la fecha, así como en la fase de operación, para determinar situaciones de avance, dificultades presentadas y propuestas de mejora, que permita mejorar la gestión de uso y administración de recursos públicos de parte de organizaciones de productores.

Lo anterior mediante la asesoría y apoyo metodológico a instancias locales, regionales y nacionales en la revisión, supervisión de informes de seguimiento de la etapa de ejecución de los proyectos financiados con los fondos de transferencia

Gestión de la cooperación técnica y financiera institucional

La Unidad Asuntos Internacionales (UAI) ha figurado como un punto focal en labores de elaboración, negociación, coordinación y seguimiento de proyectos de cooperación técnica y financiera internacional, convenios y memorandos de entendimiento con otros países y elaboración de estudios sobre el comercio internacional, entre otras iniciativas. De esta forma se destacan los proyectos gestionados por la UAI-MAG y en los que participan instancias interinstitucionales. A continuación cuantificamos los proyectos desarrollados durante el presente cuatrienio.

Durante el 2019 y I trimestre 2019 se realizaron los siguientes resultados:

- Identificar nuevas fuentes de cooperación técnica, financiera y triangular internacional para el Sector Agropecuario
- 1) Asistencia de dos especialistas españolas para apoyar a XXX en la consolidación de la denominación de origen (DO) del queso Turrialba. Evento de capacitación en denominación de origen e indicaciones geográficas (IG) organizada en conjunto con el CENAT y la Embajada de España.
 - 2) Cooperación técnica italiana para la ver la factibilidad de una DO de cacao para la zona de Talamanca y Upala y eventualmente iniciar trámites para una IG del cacao de Costa Rica. Adaptación de maquinaria agrícola para la

extracción y uso de plantas residuales de piña coadyuvando a la solución de los problemas causados por la Stomoxys calcitrans.

3) Intercambio de experiencias en el tema de producción y agroindustria de frutales en marco del MdE entre Costa Rica y Cuba.

4) Acuerdo entre empresa neozelandesa y MAG-INTA para la donación de 12mil pajillas de semen para facilitar el desarrollo de un modelo de producción de menor costo y menor producción de gases de efecto invernadero (GEI).

5) Atención de estudiantes franceses de agronomía para la realización de pasantías en empresas y organizaciones del ámbito de las agencias de servicios agropecuarios. (ASAS).

- Seguimiento a los proyectos de cooperación técnica y financiera internacional en ejecución.

La matriz de proyectos de cooperación internacional está disponible en la página web del MAG para acceso al público en general. Adicionalmente se cuenta con la información de respaldo de los proyectos en forma digital y por año. También se elaboró y subió a la página web del MAG, los proyectos con FUNDECOOPERACIÓN derivados de los Fondos de Adaptación.

- Gestión de nuevos proyectos

1. Presentación de propuesta ante Euroclima +
2. Seguimiento y acompañamiento de propuesta para financiamiento ante el BID y ONU Ambiente.
3. Apoyo para la construcción de la oferta de cooperación técnica del sector agropecuario.
4. Apoyo a alianza estratégica entre ANHUI y MELOPEN e INTA para la instalación de una empresa productora de semillas de curcubitáceas en Guanacaste.
5. Colaboración en la gestión de los 4 proyectos KolFACI y de cacao

- Acuerdos de entendimiento de cooperación internacionales entre el MAG y sus contrapartes internacionales.

- Memorando de entendimiento firmado con Cuba e Italia y se está en proceso con Israel, Francia y Brasil.

- Establecer el marco jurídico que anime y regule la ejecución de un plan de acción para fomentar el intercambio técnico y científico y la cooperación entre los países.

- Intercambio de experiencias como consecuencia de las visitas de misiones técnicas al MAG a partir de la firma de los acuerdos.

- Participar en convocatorias de actividades de oferta y demanda de cooperación internacional (comixtas)

- Se presentaron y aprobaron 2 proyectos con Colombia y Panamá: Manejo de la HLB en Cítricos y Xylella Fastidiosa y solicitud de cooperación técnica en el tema de la hormiga loca (Colombia) y solicitud de apoyo de un experto en Pitahaya (Panamá)

- Consolidar iniciativas de cooperación técnica bilateral y Sur-Sur en temas relevantes para la institución y donde no se posee expertise, así como ofertar cooperación especializada.

Cuadro 32. Proyectos de Cooperación Internacional 2018

Proyecto	Cantidad
Proyectos de cooperación no reembolsable	28
Proyectos de cooperación técnica	3

Proyecto	Cantidad
Proyectos de cooperación norte-sur y sur-sur	5
Convenios de cooperación	6
Total:	42

Fuente: UAI- MAG (2018)

- Proyectos de Cooperación financiera (No reembolsable) en ejecución, negociación y aprobación

Durante el 2018 el MAG mantiene una cartera de 16 proyectos en ejecución y negociación, con recursos financieros que suman un total de \$ \$ 12.087.066 (¢7.373.1 millones⁹). las fuentes financieras que apoyan son Kofaci del Gobierno de Corea, NAMA Facility – GIZ; Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), INDER y Fondo de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica; AMEXCID; GEF Hivos (socio internacional), IFOAM, Smaackmakers, CACORE; Anhui Horticulture Co; Green Climate Found, CEPAL y el BID.

Del total de proyectos y recursos se tienen \$1.517,1 millones en ejecución y \$5.856,0 millones en proceso de negociación y aprobación, que representa el 79,4% del total de los recursos que se gestionan con el BID y Green Climate Found para los proyectos “Proyecto para financiamiento de descarbonización de los sectores ganadero, bananero y cafetalero” y el Proyecto “Facilitando la transición a una ganadería baja en carbono y libre de deforestación” (Proyecto que está como Intervención Estratégica en el PNDIP 2019-2022).

Los proyectos en ejecución vinculados con cooperación técnica del 2018 (cooperación norte-sur) son 5 proyectos por un monto total de \$601,000 (¢366.610.000 millones), financiados por JICA, MAG-FITTACORI, Ministerio de Desarrollo Económico de la República de Italia (MISE) y la Agencia para la promoción en el exterior y la internacionalización de las empresas italianas (ICE) y Centro de investigación Ingeniería y Transformaciones agroalimentarias (CREA-IT).

En el 2018 se desarrollaron 6 Convenios de Cooperación técnica con organismos como FAO, USDA (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos), MAG-Gobierno de Cuba; MAG-Nueva Zelandia; MAG-República de Italia y el MAG- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Israel, de los cuales 3 están en ejecución y 3 están en negociación.

Durante el 2018 se mantuvieron en ejecución 3 proyectos con recursos de cooperación financiera (no reembolsable), dos de ellos finalizaron en 2019 y el otro en el 2019, por un monto de \$590.000 (¢359.900.000 millones); los proyectos son Proyectos Flagship de apoyo a la implementación de los NAMA’s Ganadería y Café Segunda etapa, financiados por CIAT (Centro Internacional en Agronomía Tropical); el Proyecto LivestockPlus, financiado por CICAFS y el Proyecto Mecanismo de Apoyo Técnico para la NAMA Ganadería, por el BID

El desglose se indica a continuación:

⁹ Al tipo de cambio BCR, 3 abril 2018

Cuadro 33. Proyectos de Cooperación Financiera 2018.

#	Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Periodo	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente US\$	Aporte GOCR US\$	Total \$	Resultados
PROYECTOS EN EJECUCIÓN											
1	Proyecto Pan-Latinoamericano "Reforzamiento de la productividad del arroz mediante la mejora en el manejo del agua" (Primera Fase)	Contribuir a la estabilización de la producción de arroz nacional mediante el aumento de la productividad a través de la gestión eficiente del agua de riego.	MAG-INTA	KoLFACI	2015- 2019	Ejecución	Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT)	60,000	20,200	80,200	1. Definición de una metodología apropiada para el uso eficiente del recurso hídrico en el manejo del cultivo de arroz bajo riego. 2. Mejora en la capacidad técnica sobre conocimientos tecnológicos en el uso y manejo eficiente del agua. 3. Identificación de las necesidades (requisitos) hídricas adecuadas para mejorar la productividad arrocería del DRAT. 4. Identificación de material genético apropiado para el incremento de la productividad y sostenibilidad del cultivo de arroz en el área propuesta. 5. Consolidación del conocimiento científico-tecnológico sobre el manejo agronómico adecuado según los requerimientos nutricionales y agroecológicos del cultivo de arroz.
2	Proyecto Centroamericano "Desarrollo de un modelo de manejo ejemplar para fincas de pequeña escala de cacao" (Primera Fase)	Identificar y documentar experiencias exitosas presentes en los países centroamericanos sobre aplicación de prácticas sistemáticas de manejo sostenible en sistemas de producción con cacao, con la finalidad de transferirlas a diferentes actores involucrados en la cadena de valor del cacao y así mejorar sus competencias en actividades de investigación y transferencia de tecnología.	MAG-INTA	KoLFACI	2015 - 2019	Ejecución	Región Huetar Caribe (Próximamente) Región Huetar Norte Región Brunca	40,000	17,500	57,500	1. Elección de las fincas de Marcial Menocal en Matina y José Moore en Talamanca de la Región Huetar Caribe, con base en el conocimiento y experiencia de los funcionarios del MAG y un diagnóstico previo de las fincas. 2. Elaboración de Planes de Manejo para cada una de las plantaciones. 3. Seguimiento mediante el registro y documentación de las labores de manejo sostenible que los productores aplican, así como de los resultados que se vayan obteniendo en cuanto al desarrollo general de las plantaciones, y la producción de cacao. 4. Establecimiento de contactos con los Directores Regionales y Coordinadores de Cacao de las regiones Brunca y Huetar Norte, se les envió el Instrumento para realizar el Diagnóstico, el cual iniciará en los primeros meses del 2017.
3	Proyecto Mejora en la producción de cacao mediante el uso de germoplasma mejorado y prácticas agrícolas seleccionadas climáticamente inteligentes.	1. Generar información bien sustentada sobre el impacto y adopción de buenas prácticas agrícolas y variedades mejoradas para producción, incidencia de enfermedades y calidad. 2. Introducir gesmoplasma superior en las fincas involucradas para observar, comparar y su eventual propagación. 3. Incrementar la capacidad técnica en el país mediante la capacitación de los técnicos y productores involucrados en el proyecto. 4. Definir un programa de transferencia para la rápida diseminación de los resultados.	CATIE - MAG - KOLFACI	KoLFACI	octubre de 2017 - septiembre 2020	Ejecución	Costa Rica	52,500	27,000	79,500	Se espera la intervención en las plantaciones tradicionales de cacao mediante la aplicación del paquete tecnológico, el cual incrementará significativamente la producción y los ingresos de las fincas, así como la reducción del efecto de las enfermedades, lo que afectaría positivamente a toda la cadena de valor del cacao y particularmente a las familias productoras y sus comunidades.

#	Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Periodo	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente US\$	Aporte GOCR US\$	Total \$	Resultados
4	Proyecto Café de Costa Rica Bajo en Emisiones, Apoyo a la NAMA Café	Promover la adopción de prácticas de promoción e industrialización de café con bajas emisiones de gases de efecto invernadero y promover la eficiencia productiva y sostenibilidad de las empresas de producción primaria de café.	MAG-MINAE-ICAFE	NAMA Facility - GIZ	2017-2019	Ejecución. Se extiende hasta Diciembre 2019.	Zonas cafetaleras de Costa Rica y beneficios seleccionados.	7.433.300 (aporte de 7.000.000 de euros, conversión de moneda utilizando el tipo de cambio del BCCR para el 2 de diciembre de 2015)	1.513.186 MAG y MINAE 1.162.559 ICAFE	10,109,045	1. 6.000 productores que implementen al menos dos tecnologías abarcando hasta 25.000 hectáreas de cultivo. 2. 50 beneficios que adopten al menos dos tecnologías de reducción de emisiones.
5	Proyecto "El Medio Rural Frente a los Retos del Cambio Climático"	Fortalecer las capacidades del territorio de Talamanca – Valle de la Estrella para adaptarse a los efectos del cambio climático, apoyar a la región en su proceso de realizar su planificación de desarrollo territorial y brindar apoyo en las actuaciones identificadas para promover la adaptación frente a los efectos provocados por el cambio climático, especialmente en el área productiva y de gestión de riesgos.	INDER (Comisión coordinadora conformada por: INDER, MIDEPLAN, MAG y AECID) más el apoyo de CORFOGA.	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), INDER y Fondo de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica.	2013-presente	Ejecución	Talamanca - Valle de la Estrella	455.000 AECID 400.000 INDER	250.000 por medio del Fondo de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica, más aporte en recursos humanos de las instituciones estimado en 50.000.	1,105,050	1. Los ganaderos asociados a la Cámara identifican y validan buenas prácticas productivas locales en el ámbito silvo-pecuario. 2. Creación de un manual de buenas prácticas locales para el manejo fincas ganaderas extensivas en transición a fincas silvo-pastoriles, concertados con los productores de la Cámara de Ganaderos. 3. Fortalecimiento de capacidades técnicas de las y los productores ganaderos en sistemas silvopecuarios. 4. Se ha constituido un fondo común revolviente en la Cámara de Ganaderos, para la implementación de sistemas silvopecuarios.

#	Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Periodo	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente US\$	Aporte GOCR US\$	Total \$	Resultados
6	Marcos institucionales más efectivos para mejorar la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional (Mesoamérica sin Hambre).	Contribuir a fortalecer los marcos institucionales locales y nacionales para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y la atención diferenciada a la agricultura familiar (AF). Generar cambios con respecto a la producción comercialización y consumo de alimentos de la agricultura familiar local que contribuyan al mejoramiento de la salud, la nutrición y la calidad de vida de los habitantes de los cantones participantes.	MAG, MS, MEP, MREE, IMAS, CEN-CINAI, Clubes 4-S (Conac), ONS, INTA, IMAS, Incopesca, CNP, INDER, PIMA, SENARA.	AMEXCID	2015-2019	Ejecución	Regiones Branca y Chorotega	650,000	150,000	800,000	- Instrumentos mejorados de manera consensuada para coadyuvar a la implementación más eficaz de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del apoyo diferenciado a la Agricultura Familiar (asociación, créditos diferenciados, innovación tecnológica, asistencia técnica, comercialización, etc.) - Fortalecimiento de las organizaciones de agricultores familiares locales para suplir eficientemente la demanda de alimentos de los comedores escolares y CEN-CINAI, así como de otros mercados locales. - Población escolar con conocimiento y concientización de la importancia de la agricultura para la producción de alimentos y del consumo de alimentos sanos y nutritivos. - Población informada sobre la importancia del consumo de alimentos locales, autóctonos y el valor nutritivo y nutracéuticos de los alimentos. - Consejos de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COSAN) del MS fortalecidos en sus funciones en materia de SAN y nutrición preventiva, y Comités Sectoriales Agropecuarios (COSEL) fortalecidos en sus funciones de apoyo a la AF local en procesos de producción y comercialización. - Fortalecimiento de capacidades en los funcionarios de las agencias de extensión del sector agropecuario para replicar los resultados del proyecto. - Caracterización de la Agricultura Familiar en las Regiones Branca y Chorotega. - Marcos institucionales y pólitos en Seguridad Alimentaria y Agricultura Familiar propuestos a nivel local y regional. - Demanda de alimentos agropecuarios de los comedores escolares y de los CEN-CINAI establecida con base en la revisión de los menús locales. - Escuelas seleccionadas en los cantones participantes en el Programa desarrollando la huerta como herramienta pedagógica para la educación nutricional y alimentaria de los estudiantes y del personal docente y administrativo. - Fincas integrales sostenibles familiares que sirvan como demostrativas de innovación tecnológica y social para intercambiar conocimientos sobre productos autóctonos y nuevas alternativas de producción así como sobre consumo de alimentos inocuos y nutritivos. - Costa Rica esta impulsando la declaración del Decenio de la Agricultura Familiar.
7	Mejoramiento del ambiente del cultivo en tierra, a través de la utilización eficiente de los abonos orgánicos y biológicos. (segunda fase)	Mejorar la fertilidad de suelos degradados, mediante la aplicación de materia orgánica, abonos orgánicos y microorganismos benéficos; lo anterior, para contribuir al bienestar económico y social de pequeños productores.	MAG-INTA	KoLFACI	2017 - 2019	Pre - Ejecución	Regiones Pacifico (central y sur) y Valle Central (parte sur)	60.000 los tres años, 20.000 por año	127.000 los tres años	187,000	- Caracterizar los sistemas productivos de agricultores seleccionados de las regiones Pacifico (Central y sur) y Valle Central (parte sur) y realizar un diagnóstico de la fertilidad de los suelos de sus parcelas. - Definir la estrategia para el uso y manejo de materia orgánica, abonos orgánicos y microorganismos benéficos disponibles, y su implementación en el sistema productivo de los agricultores involucrados. - Mejorar las condiciones del suelo a través de la implementación del plan de manejo que incluye materia orgánica, abonos orgánicos y microorganismos para aumentar la productividad de los cultivos involucrados. - Promover y divulgar las prácticas derivadas del proyecto, relacionadas con el uso de la materia orgánica, abonos orgánicos y microorganismos benéficos.

#	Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Periodo	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente US\$	Aporte GOCR US\$	Total \$	Resultados
8	Investigación en la construcción de un mapa de fertilidad actual de los suelos de la Península de Nicoya y la Región Chorotega de Costa Rica (segunda fase)	Generar un mapa digital de la fertilidad actual de los suelos de los cantones de la Península de Nicoya mediante un muestreo georreferenciado, con el fin de apoyar la gestión de uso y manejo de los suelos en Costa Rica.	MAG-INTA	KoLFACI	2017 - 2019	Ejecución	Península de Nicoya y Región Chorotega	60.000 los tres años, 20.000 por año	14.310 los tres años, 4.770 por año	74,310	1. Base de datos georeferenciada en hojas electrónicas que permiten el uso de herramientas GEO, para el desarrollo de otros productos cartográficos. 2. Mejora de la capacidad técnica en el INTA y el sector agrícola, sobre el conocimiento de las herramientas GEO a utilizar. 3. Desarrollo de capacidades en grupos organizados desde productores agropecuarios y el sector agrícola privado y estatal.
9	Demostración de la mejora de la productividad mediante la utilización del sistema adecuado del manejo del agua para el arroz. (segunda fase)	Validar tecnologías de manejo de producción de arroz mediante el uso eficiente del recurso hídrico y técnicas para el control de arroz contaminante en áreas de producción comercial, con el fin de asegurar la sustentabilidad y rentabilidad del cultivo en Costa Rica.	MAG-INTA	KoLFACI	2017 - 2019	Ejecución	Distrito de Riego Arenal Tempisque, Guanacaste.	60.000 los tres años, 20.000 por año	81.000 los tres años, 27.000 por año	141,000	1. Un sistema de producción establecido con el uso eficiente del agua y las técnicas de trasplante mecanizado. 2. Al menos una variedad de arroz adecuada para el sistema de trasplante mecanizado. 3. Al menos dos materiales didácticos elaborados. 4. Al menos 50 productores capacitados.
10	Establecimiento del Modelo de Mejoramiento del Manejo de la Calidad Post-cosecha de los Cultivos Hortícolas de América Latina (segunda fase)	Disminuir las pérdidas postcosecha en el cultivo de tomate, desarrollando alternativas que optimicen el manejo del fruto y ayude a mejorar la rentabilidad de los sistemas de producción.	MAG-INTA	KoLFACI	2017 - 2019	Ejecución	Alajuela (El Coco, Desamparados, Sarchí, Zarcero, etc) Heredia (San Isidro, Santa Bárbara, etc.) Cartago (Guarco, Tobosi, San José (Santa Ana, Escazú)	60.000 los tres años, 20.000 por año	253.200 los tres años, 84.400 por año	313,200	1. Un diagnóstico elaborado con el porcentaje total de pérdidas poscosecha, sus causas identificadas y cuantificadas. 2. Al menos una alternativa de solución para cada una de las causas identificadas y cuantificadas. 3. Un manual de manejo post cosecha del cultivo de tomate. 4. Volantes didácticos que ayuden a transferir la información generada a partir de la investigación. 5. 200 agentes económicos de la agrocadena capacitados en las alternativas de mejora continua en manejo poscosecha y posible valor agregado. 6. Al menos un 10% de los beneficiarios aplicando alternativas de mejora continua para disminuir las pérdidas.

#	Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Periodo	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente US\$	Aporte GOCR US\$	Total \$	Resultados
11	Plataforma Nacional de Pesquerías Sostenibles de Grandes Pelágicos	Integrar la sostenibilidad de las cadenas de suministro de pescados a través de mecanismos de mercado y de políticas y estableciendo alianzas, con el objetivo final de reconstruir y proteger las poblaciones de peces y los medios de vida. El objetivo del proyecto en Costa Rica es aumentar la sinergia y la participación de los actores nacionales e internacionales en las cadenas de valor de productores pesqueros sostenibles, con proyectos demostrativos integrados.	Asociado en la implementación: MAG. Partes responsables: PNUD - Oficina de Costa Rica.	GEF	2016-2019	Ejecución	Nacional	475,261	2,500,000	2,975,261	Producto 1 Plan de Acción del Programa Pais (CPAP). Mejora de las capacidades nacionales con respecto a la gestión ambiental responsable y sostenible de cuencas, biodiversidad y áreas protegidas terrestres y marinas. Productos 1: La Plataforma de diálogo de productos pesqueros pelágicos sostenibles establecida. 2: El Plan de Acción o planes de pesca sostenible de grandes pelágicos para mejorar las prácticas de las pesquerías de dorado y atún aprobado. 3: Los FIP de atún y dorado se integran a la Plataforma a través de grupos de trabajo. 4: Un sistema de M&E del plan de acción de grandes pelágicos o de los planes de acción en marcha. 5: Borrador de un plan de acción de pesquerías sostenibles de grandes pelágicos. La versión final se someterá al gobierno para su oficialización, es decir, el Estado se compromete a hacer obligatorias para sus instituciones las acciones sugeridas (previa revisión de si corresponden al mandato y presupuesto de cada institución). 6: Nuevos actores no tradicionales en la cadena de valor de grandes pelágicos integrados al diálogo, como sectores de gastronomía, cooperación internacional, ONG, universidades públicas y privadas, además de otras clave que ahora participan de manera integrada como INA, COMEX, y SNG, junto con los líderes del proceso, MAG, MINAE e INCOPESCA.
12	Core Initiative: Healthy and sustainable gastronomy.	Las "Core Initiatives" son los principales proyectos del Programa SFS, las cuales se mantienen en línea con sus áreas de trabajo. <i>Healthy and sustainable gastronomy:</i> Proyecto Piloto de ejecución en Costa Rica para posteriormente ser un programa global en el 2018 y promover la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur para el intercambio de experiencias y conocimientos. Este proyecto posee 5 entregables de los cuales CR esta desarrollando el # 3.	MAG	Hivos (socio internacional), IFOAM, Smaackmakers, CACORE, otras.	2016 - en adelante	Pre - Ejecución	Nacional - Internacional	No determinado por el momento	No determinado por el momento	No determinado por el momento	1. Sensibilizar a los productores, proveedores y consumidores sobre la necesidad de pasar a sistemas alimentarios sostenibles y aplicar un enfoque integral-sistémico para abordar la seguridad alimentaria y la nutrición. 2. Desarrollar asociaciones para crear sinergias y cooperación que aprovechen los recursos hacia objetivos mutuos de promover, mejorar y facilitar el cambio a sistemas alimentarios sostenibles. 3. Construir capacidades y condiciones propicias para la identificación, desarrollo y adopción de prácticas sostenibles a través de los alimentos y la facilitación de acceso a la asistencia financiera y técnica.
17	Alianza estratégica entre INTA-ANHUI Horticulture-UCR	Evaluar germoplasma de cultivos hortícolas para su adaptación a las Regiones Chorotega, Pacífico Central de Costa Rica y zonas agroecológicamente similares en los países Latino-Americanos y del Caribe.	MAG-INTA-UCR	Anhui Horticulture Co.	2017-2022	Ejecución	Regiones Chorotega	120,000	5,000	125,000	1. Introducir germoplasma de hortalizas procedente de China, para ser evaluado en las condiciones agroecológicas de la Región Chorotega a fin de determinar su aptitud para la producción comercial. 2. Transferir a los investigadores del INTA los conocimientos de los especialistas de la empresa AJH en temas de biología molecular para el proceso de fitomejoramiento, métodos avanzados de cultivo y uso de semillas híbridas de germoplasma hortícola, tanto en los laboratorios de producción controlada de semillas de la empresa AJH ubicados en Costa Rica, como en China. 3. Promover al menos un material hortícola apto para las regiones Chorotega y Pacífico Central. 4. Que el INTA pueda obtener la información científica y tecnológica del germoplasma de los cultivos investigados y seleccionados al amparo del presente convenio.

#	Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Periodo	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente US\$	Aporte GOCR US\$	Total \$	Resultados
13	Lineamientos de la Estrategia Nacional de Producción de Múscas Bajas en Carbono	Apoyar y potenciar a los productores de múscas para enfrentar, por un lado, las condiciones de producción imperantes, que les obliga a la implementación de acciones que contribuyan de manera directa con la mitigación, resiliencia y adaptación al cambio climático a nivel de producción primaria, empaque y transporte a los mercados; y por otro lado, a desarrollar las capacidades para insertarse y mantenerse en los mercados internacionales, cada vez más competitivos y exigentes en cumplimiento ambientales y de modelo de negocios.	MAG-MINAE-CORBANA-Organizaciones de Productores	BID	2017-2019	En ejecución	Nacional	20,000	20,000	40,000	1. Documento que muestra para los sectores público privados un plan de proyecto u hoja de ruta a ejecutar en los próximos años mediante un proceso participativo y consensuado con todos los actores involucrados en la producción de múscas a nivel nacional.
PROYECTOS EN APROBACIÓN Y/O NEGOCIACIÓN											
14	Proyecto para financiamiento de descarbonización de los sectores ganadero, bananero y cafetalero	Incrementar la rentabilidad y productividad de los sectores ganadero, cafetalero y bananero de Costa Rica, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI); aumentando el secuestro de carbono por unidad de área y en total, mediante la aplicación de las tecnologías seleccionadas.	MAG-MINAE-BNCR	BID	2018-2022	En negociación	Nacional	50,000,000	15,000,000	65,000,000	En proceso de definición
15	Facilitando la transición a una ganadería baja en carbono y libre de deforestación	Avanzar hacia el diseño de una aplicación para acceder a recursos del PFF (Project Preparation Facility) que permitan dar soporte técnico y financiamiento para el programa: Facilitando la transición hacia una ganadería baja en carbono y libre de deforestación.	MAG-MINAE	Green Climate Found	2018-2022	Elaboración	Nacional	30,000,000	1,000,000	31,000,000	1. Se promueven sistemas silvopastoriles y beneficios ecosistémicos que actúan sobre los paisajes productivos. 2. En 1626 fincas se fomentan acciones REDD+ para incrementar la cobertura forestal y los stocks de carbono. 3. Mapeo de necesidades y Plan de Fortalecimiento en marcha de las organizaciones para brindar servicios financieros y no financieros. 4. Organizaciones capacitadas para administrar recursos crediticios para sus asociados y organizaciones de ganaderos que cumplen condiciones para ser operados por SBD. 5. Se dispone de protocolos de ARAS adaptados a la legislación y compromisos nacionales en materia ambiental y social. 6. Incorporación de criterios de sostenibilidad en la regulación del sector financiero que contribuyan a la transformación productiva baja en emisiones y a la provisión de recursos financieros a los sectores productivos. 7. Productos financieros e instrumentos acordes a las necesidades de los ganaderos y que promuevan sistemas de producción bajos en carbono y vinculados con la EN-REDD+ 8. 1800 fincas con acceso a crédito condicionado a prácticas que permitan alcanzar las metas de reducción de emisiones. 9. Se implementan esquemas de compra de carne y leche libres de deforestación, con una retribución al productor. 6. Se cuenta con la sistematización de los procesos, de la información y de las experiencias llevadas a cabo durante el proyecto, para beneficio de escalamiento del NAMA.

#	Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Periodo	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente US\$	Aporte GOCR US\$	Total \$	Resultados
16	Nexo entre Agua, Energía y Alimentación en la Cuenca del Río Tempisque y Políticas para un Mejor Manejo de estas Interrelaciones	Elaborar, ejecutar y controlar el plan de ordenamiento y manejo de la cuenca. Enfocado en la protección de los recursos naturales, en especial el suelo y el agua, en el establecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles y en el incremento de capacidades de actores.	MAG-SENARA	CEPAL	2018-2019	En negociación	Nacional	No determinado por el momento	No determinado por el momento	0	En proceso de definición
TOTAL COOPERACIÓN FINANCIERA (NO REEMBOLSABLE) \$ 12.087.066											

Cuadro 34. Proyectos en ejecución Cooperación técnica (Norte-Sur)

#	Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Periodo	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente US\$	Aporte GOCR US\$	Total	Resultados
1	Implementación del Movimiento japonés One Ville One Product (OVOP) "Un Pueblo un Producto" para el desarrollo económico de las comunidades rurales de Guanacaste, Costa Rica.	Fomentar el movimiento OVOP en el ofrecimiento de productos locales, alimentos, folklore, festividades, música, bebidas autóctonas y turismo, que estén orientados hacia la transformación de recursos humanos y sistemas productivos que mejoren las condiciones socio-económicas de las comunidades seleccionadas.	MAG, Dirección General Chorotega.	JICA	2018-2020	Ejecución	Región Chorotega	45,000	5,000	50,000	1. Comunidades de escasos recursos implementan OVOP para su desarrollo. 2. Identificado un producto con una comunidad. 3. Productores le dan valor agregado a su producción. 4. Formulados proyectos de desarrollo de comunidades u organizaciones pobres. 5. Productores comercializan adecuadamente su producción.
2	Validación del enfoque de mejoramiento de vida en las 8 regiones del MAG	Desarrollar experiencias de mejoramiento de vida en los territorios de interés del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ubicados en sus 9 regiones para validar la pertinencia del enfoque, desarrollar capacidades en los extensionistas, sistematizar los aprendizajes, mejorar la calidad de vida de los productores y sus familias y establecer espacios de reflexión.	MAG-FITTACORI-JICA	MAG-FITTACORI-JICA	2014-2019	Ejecución	Todo el país	Presupuesto aporte JICA 50,000	Presupuesto FITTACORI 150,000 Presupuesto aporte MAG 126,000	326,000	1. 49 talleres en 6 regiones (2 modulos de 8 talleres) 46 técnicos capacitados de 12 diferentes instituciones 2. 8 equipos interinstitucionales formados. 3. 8 equipos interinstitucionales capacitado sobre EMV. 4. 13 comunidades pilotos atendidos. 5. Servicio de la extensión con enfoque multidimensional está en acción. 6. Cambio de la consciencia de los extensionistas. 7. Cambio de las consciencia de los comunitarios con las acciones de las mejoras.
3	Sistema Información de Mejoramiento de Vida	Construir una herramienta que permite compartir por medio de la visualización de imágenes y contenidos, las principales acciones que se realizan en cada uno de los proyectos de Mejoramiento de Vida	MAG	JICA	2015-2019	Ejecución	Todo el país	50,000	5,000	55,000	Una Herramienta Web que permite introducir información por medio de fotos de las mejoras que de cada uno de los proyectos de MV en Costa Rica. Igualmente el sistema permite la introducción de información de los proyectos de MV de los países que están trabajando con este enfoque a nivel de Centro América, Caribe y Sur Américas
4	Promoción del cacao costarricense, oportunidades de exportación.	Generar cooperación técnica y acercamiento a la actividad de cacao en Costa Rica, con oportunidad de exportación de cacao a Italia.	COMEX- MAG-CANACACAO - MEIC - TEC - PROCOMER	Ministerio de Desarrollo Económico de la República de Italia (MISE)	2016-2019	Ejecución	Región Caribe	20,000	30,000	50,000	El consultor italiano ha realizado tres viajes a Costa Rica y participado en el Congreso Nacional de Cacao y reunido con organizaciones de productores e instituciones para explicar el proceso de Denominación de Origen

#	Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Periodo	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente US\$	Aporte GOCR US\$	Total	Resultados
5	Intervención de mecanización agrícola en Costa Rica	Realización de una intervención de mecanización agrícola en Costa Rica: adaptación máquinas agrícolas utilizadas para la cosecha de cultivos fibrosos existentes.	COMEX-MAG-NAMABIOENERGIA (ICE)	Agencia para la promoción en el exterior y la internacionalización de las empresas italianas (ICE) y Centro de investigación Ingeniería y Transformaciones agroalimentarias (CREA-IT)	Oct 2017 a Mar 2019	Ejecución	Región Caribe y Huetar Norte	90,000	30,000	120,000	1. Conocimiento de los nuevos mecanismos para la buena gestión de la producción de piña en el país. 2. Aprovechamiento de el rastrojo de piña para la elaboración de biogas y otros mecanismos no contaminantes.
TOTAL COOPERACIÓN TÉCNICA (NORTE-SUR) \$ 601,000											

Cuadro 35. Proyectos en ejecución Cooperación Técnica (Convenios de Cooperación)

#	Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Periodo	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente US\$	Aporte GOCR US\$	Total	Resultados
1	Acuerdo de Cooperación entre el MAG y el Ministerio de la Agricultura de Cuba	Que las "Partes" habiliten en los límites de sus competencias, posibilidades y en conformidad con las legislaciones nacionales, al MAG y al MINAG para que contribuyan al desarrollo de la cooperación en áreas específicas de la esfera agropecuaria.	MAG	N/A	2018-2023	Ejecución	Costa Rica	N/A	N/A	N/A	No determinado al momento
2	Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Costa Rica y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Fortalecer la colaboración en el ámbito de la prestación de asistencia técnica, el fomento de capacidades y mejorar el intercambio de información técnica, tecnologías, experiencias y conocimientos relativos a la agricultura, ganadería, silvicultura, agroindustria, pesca, seguridad alimentaria y nutricional, promoción del empleo juvenil, protección social, desarrollo rural territorial, gestión sostenible de los recursos naturales, entre otros.	MAG	FAO	2017-2021	Ejecución	Costa Rica	\$ 4,000,000	-	-	No determinado al momento
3	Cooperación Bilateral en Materia Agrícola, Ganadera y Agroindustrial entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de Costa Rica y el Ministerio de Industrias Primarias de Nueva Zelanda	Fijar un marco general de cooperación en los sectores agrícola, ganadero y agroindustrial, en el ámbito de sus competencias respectivas.	MAG	N/A	2017-2022	Ejecución	Costa Rica	N/A	N/A	N/A	No determinado al momento
4	Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de la República de Costa Rica y el Ministerio de la Política Agrícola, Alimentaria y Forestal de la República Italiana en materia Agroalimentaria y Agroenergética	Trabajar en conjunto para apoyar el desarrollo del sector agropecuario y pesquero costarricense. Así como también, establecer la voluntad de "Las dos Partes" para poder firmar acuerdos de trabajo específicos con organizaciones o programas de ejecución de proyectos	MAG	N/A	2018-2021	Negociación	Costa Rica	N/A	N/A	N/A	1. Preparación conjunta de estudios y proyectos que contribuyan al desarrollo social y económico de las zonas rurales costarricenses y temas agropecuarios y pesqueros en Costa Rica. 2. Intercambio de equipos de expertos profesionales italianos, maestros y técnicos para la transferencia de modelos y tecnología relacionados con maquinaria y equipo para el sector agrícola, pecuario y agroenergético. 3. Becas de estudio y especialización para capacitación en temas agrícolas, pecuarios y pesqueros.
5	Acuerdo de Cooperación entre el MAG y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Israel	Establecer un marco de referencia general de cooperación bilateral entre las Partes en el campo de la agricultura y agro-tecnología así como también en el uso sostenible y eficiente de los recursos de agua en la agricultura	MAG	N/A	2018-2023	Negociación	Costa Rica	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Convenio Internacional para la Cooperación Técnica entre MAG-INTA-USDA	Establecer un marco de investigación técnica y científica conjunta con el fin de desarrollar un programa de investigación y transferencia, que genere los conocimientos para el control de la mosca del establo en ambos países.	MAG-INTA	USDA (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos)	2018-2023	Negociación	Costa Rica	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL CONVENIOS DE COOPERACIÓN \$ 4,000,000											

Cuadro 36. Proyectos en ejecución de cooperación financiera (no reembolsable)

#	Nombre del proyecto	Objetivo	Institución Nacional Responsable	Fuente	Período	Estado	Ubicación Geográfica	Aporte fuente US\$	Aporte GOCR US\$	Total	Resultados
1	Proyectos Flagship de apoyo a la implementación de los NAMA's Ganadería y Café <i>Segunda etapa</i>	Implementar y ejecutar las Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA) impulsadas por el MAG en el sector de ganadería y café.	MAG-FITTACORI	CIAT (Centro Internacional en Agronomía Tropical)	2015 - 2018	Ejecución	Nivel nacional con especialidad en las zonas ganaderas de Costa Rica.	280,000	75,000	355,000	1. Contratación de personal por servicios profesionales para apoyar la elaboración e implementación de los NAMA's de Café, ganadería bovina y compra de equipo de computo para este personal. 2. Apoyar al MAG en la ejecución de la Estrategia Nacional de Ganadería Baja en Emisiones. 3. Actividades de capacitación e intercambio de conocimiento. 4. Apoyo en el establecimiento de la Red de Forrajes. 5. Apoyo al Plan Piloto de Ganadería.
2	LivestockPlus	Desarrollar e implementar las Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAs) para el sector ganadero en Costa Rica, por medio del apoyo técnico y la generación de información crítica y directrices de identificación para opciones de mitigación apropiadas, y la planificación de apoyo y políticas para la ampliación de las NAMA.	MAG - INTA	CICAFS	2014 - 2018	Ejecución	Zona Norte y Región Chorotega	120,000	100,000	220,000	1. Apoyo en el diseño de un NAMA en ganadería durante 4 años. 2. Apoyo en MVR (monitoreo, reporte y verificación) y desarrollo de capacidades técnicas y productoras.
3	Mecanismo de Apoyo Técnico para la NAMA Ganadería	Diseñar el mecanismo de acompañamiento técnico de la NAMA Ganadería orientada a soportar las inversiones y la gobernanza	MAG	BID	2017-2019	Ejecución	Nacional	10,000	5,000	15,000	1. Propuesta de articulación de servicios técnicos del sector público y privado dirigidos a productores y organizaciones. 2. Documento escrito con los elementos y mecanismos de soporte técnico para productores y organizaciones.
TOTAL PROYECTOS EJECUTADOS COOPERACIÓN FINANCIERA (NO REEMBOLSABLE) \$ 590,000											

Gestión de la comunicación institucional

Se realizaron 365 monitoreos al año y análisis y revisión diaria de la información difundida en medios de comunicación masiva, de esta manera se cuenta en tiempo real con información en permanente circulación, con el fin de fortalecer la gestión diaria del MAG, además se brindó apoyo a 6 conferencias de prensa buscando un manejo adecuado de información que los medios difunden sobre el quehacer del sector agropecuario.

Se realizaron 82 comunicados, para dar cobertura de los temas de interés del Sector Agropecuario por parte de los medios de comunicación masiva y además. Se elaboraron 640 boletines MAG enviados para fomentar los canales de comunicación interna

En materia de administración de redes sociales y medios propios se realizaron 568 posteos y 128 entradas al Blog NotiMAG, 106 entradas en Instagram desde que se abrió cuenta institucional el 26 de mayo de 2018. Se realizó una Campaña Control roya del Cafeto, para contribuir a difundir información adecuada del Sector para los públicos objetivo.

Cuadro 37. Informe inversiones publicidad 2018

Tema campaña ¢	Monto invertido
Campaña Gustico Costarricense 2 al 13 abril	14.032.072,00
Convocatoria para conformar Foros Mixtos Regionales (7 mayo)	426.523,00
Publicación Día del Agricultor (15 mayo)	1.234.512,00
Roya (agosto y setiembre)	15.286.900,00
TOTAL	30.980.007,00

Derecho de acceso a la información

Se detalla a continuación las mejoras y avances presentados durante el período 2018 en materia de derecho de acceso a la información:

Incorporación del MAG a la Red Interinstitucional de Transparencia (RIT), por medio del Oficio DM-MAG-0124-2016, Iniciativa de la Defensoría de los Habitantes, cuyo objetivo es garantizar el derecho ciudadano y constitucional del acceso a la información; visibilizar la administración de los recursos públicos de forma actualizada, comprensible y transparente; promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas; recuperar la confianza en las instituciones públicas y prevenir actos de corrupción.

Al ingresar a la Red de Transparencia, se requiera recopilar la información que ésta demanda para cumplir con los ítem que miden el índice de transparencia de las instituciones del sector público. Además se estructuró dentro de la página web del MAG una sección exclusiva sobre transparencia en donde se incluye la información solicitada en ese momento.

El Equipo de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Abiertos del Ministerio de Agricultura y Ganadería ha venido trabajando en forma constante y comprometida con el fin de dar cumplimiento a los Decretos Ejecutivos 40199 y 40200.

La oficialización por parte del Despacho Ministerial de este equipo quedó debidamente documentada y ratificada mediante oficio DM-MAG-418-2018 de fecha 12 de junio 2018.

Es importante señalar que, al término del anterior gobierno, se presentó un informe de lo que se había llevado a cabo durante esa gestión, aspecto que será retomado en el desarrollo de este documento.

La coordinación del equipo de transparencia, acceso a la información y datos abiertos ha recaído en la figura del Oficial de Acceso a la Información el cual, en conjunto con los miembros, se ha velado para que se cumpla el derecho humano de acceso a la información pública, de forma proactiva, oportuna, completa y accesible.

Asimismo, se ha trabajado para cumplir con en el Decreto 40199., en cuanto a poner a disposición de la ciudadanía información en formatos abiertos, interoperables y accesibles.

Se hace una descripción de la labor realizada durante el año 2018, en cumplimiento y apegado al Capítulo IV, denominado Disposiciones Finales y Transitorias del Decreto 40200-MP-MEIC-MC.

El total de consultas de información pública recibidas y atendidas en un 100% fueron de 5340, de las cuales Se tramitaron 141 solicitudes de información pública recibidas por el Oficial de Acceso a la información, sobre aspectos del MAG y de sus entes adscritos como el SENASA, SFE, en temas como Pymes, Pympa, factura electrónica, exoneración de equipo, sobre agricultura orgánica, sobre gestión de apoyo en emergencias naturales, gestión de curriculum, entre otros. Todos fueron resueltos y tramitados en un 100%; 5116 solicitudes de información pública recibidas por el Departamento de Información y Comunicación Rural de la DNEA, vinculadas a información técnica agropecuaria, información técnica por medio de bases de datos especializadas y sobre el sistema de información de la DNEA, las cuales fueron resueltas en un 100%; además se atendieron y tramitaron 83 solicitudes de información pública a través de la Unidad de Prensa las que fueron resueltas en un 100%.

A continuación se detalla los eventos de capacitación recibidos durante el 2018 en temas de acceso a información y datos abiertos.

Cuadro 38. Cantidad de personas capacitadas en temas de acceso a la información y datos abiertos 2018

Nombre de la capacitación o actividad	Total Absoluto	Total Relativo
1. Estado abierto a través de datos abiertos.	2	15,38
2. Big data para la administración pública.	1	7,69
3. Abrelatam 2017 (encuentro abierto por una región abierta).	1	7,69
4. Introducción a la Gestión de repositorios con DSpace.	1	7,69
5. Uso de Licencias Creative Commons.	6	46,15
6. Foro Anual de Transparencia 2018.	1	7,69
7. Celebración del día Internacional Anticorrupción. (Con más información, combatimos la corrupción).	1	7,69
TOTAL	13	100%

Con respecto al punto c del Capítulo IV del Decreto 40200 MP-MEIC-MC, referido a la apertura de procedimientos administrativos, disciplinarios y sus resultados vinculados con el acceso a la información pública, cuando estos se encuentren concluidos, se muestra la siguiente tabla suministrada por la Asesoría Jurídica del MAG.

Cuadro 39. Cantidad de procedimientos registrados vinculados al acceso a la información.

No.	Detalle	Total Recibidas	Total Resueltas	Plazo de Atención	No. de Recursos Amparo por no brindar información (*)
1	Amparo de Legalidad 18-002286-1027-CA de Héctor Francisco Goldoni	1	1	9 días	Se declara con lugar la demanda y se ordena a quien ocupe el cargo de ministro de agricultura y ganadería, a que resuelva y notifique la gestión que presentó la parte actora fecha 1° de octubre del 2010, en la que, solicitó que se le tuviera como beneficiario del Fideicomiso para la Protección y el Fomento Agropecuarios para Pequeños y Medianos Productores, (hoy extinto), gestión que a la fecha de presentación de esta demanda la parte actora indica no le ha resuelto, dentro del plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES contados a partir de la notificación de esta sentencia. Se advierte a quien ocupe el cargo de ministro de agricultura y ganadería, que de conformidad con el artículo 159 del Código Procesal Contencioso Administrativo, el incumplimiento de la conducta impuesta por este Tribunal acarrea responsabilidad patrimonial, así como responsabilidad penal por el delito de desobediencia a la autoridad, según lo dispuesto en el numeral 314 del Código Penal. De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Código Procesal Contencioso Administrativo en relación con el numeral 51 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se condena a la parte demandada al pago de los daños y perjuicios que sean consecuencia de su conducta omisiva. Finalmente, en atención a lo dispuesto en el numeral 193 del Código Procesal Contencioso Administrativo, se condena a la demandada vencida al pago de las costas personales y procesales. Se ordena notificar de forma personal la presente resolución al MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.
2	Recurso de Amparo 18-017590-0007-CO de Vargas Rojas José Isaac	1	1	N/A	Se declara sin lugar el recurso
3	Recurso de Amparo 18-008409-0007-CO de Ligia Azofeifa Calderón	1	1	N/A	Se declara sin lugar el recurso
TOTAL	3	3	3	9 días	

En lo que respecta a la indicación de mejoras y avances presentados durante el período para hacer más ágil y efectivo el derecho de acceso a la información a continuación muestran una serie de datos de las acciones llevadas a cabo por el equipo de transparencia, acceso a la información y datos abiertos.

Cuadro 40. Acciones y actividades realizadas por equipo de transparencia, acceso a la información y datos abiertos.

Cantidad	Descripción
8	Reuniones
8	Agendas
8	Actas
69	Acuerdos tomados y cumplidos
24	Oficios enviados solicitando información
3	Boletines
2407	Remisión de información vía correo para subir a la web
1	Capacitación recibida de UCR sobre el software DSpace
1	Coordinación con Asesoría Jurídica, donde se participó en la revisión del proyecto de ley de Acceso a la Información
1	Sesión de Trabajo para elaboración del plan de trabajo del 2019
1	Reunión con SEPSA para aportar la información estadística sectorial en formato abiertos

Sobre las indicaciones de sugerencias recibidas por parte del Oficial de Acceso a la Información y los resultados de estas se tienen las siguientes acciones:

- 1- Ratificación de miembros del Equipo de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Abiertos.
- 2- Ratificación del nombramiento del Oficial de Acceso a la Información
- 3- Solicitud de intervención del Despacho Ministerial para la obtención de información por parte del Departamento de Extensión Agropecuaria.
- 4- Reunión entre Oficial de Acceso a la Información y Director de Extensión para definir estrategias de acción.

Índice de Transparencia del Sector Público y el avance conseguido

Indicación del lugar que ocupaba el período anterior en el Índice de Transparencia del Sector Público y el avance conseguido durante el período, con los comentarios u observaciones que estime pertinentes al respecto.

Sobre este punto, es importante señalar que con relación al año 2017 en donde el Ministerio de Agricultura y Ganadería se encontraba en la posición número 12 de las instituciones que se evalúan para el índice de transparencia, en el año 2018, se ubicó en la posición 43.

Al respecto el Equipo de Trabajo, ha venido gestionando con las diferentes instancias, demandas de información que le permitan a la institución brindar respuestas oportunas a la ciudadanía a través del sitio web, cuya información esté a disposición en formato abierto, interoperable y accesible.

No obstante, existen algunos problemas que dificultan a los administradores de la página web el robustecer el sitio, ya que la respuesta por parte de algunas instancias es medianamente nula. El riesgo que ello conlleva es que cada

vez perdamos dentro del índice de transparencia una ubicación que le demuestre a la ciudadanía que estamos cumpliendo con lo que demandan los decretos citados en este documento.

La labor que se lleva a cabo en el seno del equipo de trabajo requiere del apoyo de las altas autoridades para que sean estas en última instancia las que intervengan para hacer efectiva la petición de información planteada en tiempo y forma por cada uno de los representantes del equipo de transparencia, acceso a la información y datos abiertos.

Finalmente, con relación al plan de seguimiento, actualización y monitoreo de la información pública de publicación proactiva, el equipo de trabajo elaboró el plan de trabajo 2019, en el cual se identificaron los objetivos específicos que contribuirán a cumplir con el objetivo general, el cual está en función de la normativa que regula el tema de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Abiertos.

V. Descripción y justificación de créditos, modificaciones salariales, procesos de contratación, judiciales, viajes.

1. Descripción y justificación de créditos asumidos.

- F.F. 453 – Crédito BCIE 1709 (Programa 169 – SENARA PROGIRH), suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en el año 2008, para el “Programa Gestión Integral de Recursos Hídrico” con el fin de cumplir con los objetivos del Servicio de “contribuir con el desarrollo humano sostenible mediante la gestión integrada de los recursos hídricos y servicios estratégicos para la conservación y producción, procurando eficiencia económica, desarrollo social con equidad y sostenibilidad ambiental”, por un monto total de \$35 millones de dólares. Entre los años 2014 y 2018 se ejecutaron ₡16.148 millones de colones, quedando un remanente al 31 de diciembre del 2018 de ₡1.796 millones de colones, mismos que serán excluidos del Presupuesto del MAG, tomando en cuenta que el plazo del crédito venció en el año 2016, de acuerdo con lo establecido en el contrato del crédito.

- F.F. 503 – Préstamo BID 1556-OC (Programa 185 – Sixaola), aprobado mediante Ley No. 8639, en el 2008, entre el Gobierno de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el fin de “mejorar las condiciones de vida de la población de la Cuenca Binacional del Río Sixaola en Costa Rica, mediante intervenciones en los ámbitos económico, social, ambiental y de gestión local, que contribuyan a la implementación de un modelo de desarrollo sostenible”, por un monto total de ₡5.142 millones de colones (\$9.2 millones de dólares), entre el 2014 y el 2016 se ejecutó un total de ₡3.281 millones de colones, la ejecución del proyecto finalizó en el año 2016, quedando un remanente de ₡206 millones de colones sin ejecutar, estos recursos están en proceso de ser excluidos del presupuesto del MAG, en el 2018 se realizaron las gestiones ante el Ministerio de Hacienda para su exclusión.

- F.F. 513 – Crédito BCIE – 2157 Ley 9327 (PIMA), crédito suscrito en el año 2015, entre la República de Costa Rica y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar la construcción, equipamiento y puesta en marcha del Mercado Regional Chorotega, con el fin de “Disponer en la Región Chorotega y área de influencia de un sistema eficiente y moderno de abastecimiento, distribución y comercialización de productos alimentarios” por un monto de ₡25.831 millones de colones, de los cuales entre la fecha del contrato (2015) y el 2018 se ha ejecutado un monto de ₡15.917 millones de colones, de acuerdo con los registros encontrados en SIGAF y lo establecido en la “Sección 5.01 – Periodicidad y Disponibilidad de los Desembolsos” y demás requerimientos necesarios para el giro de los recursos, el presupuesto revalidado para el año 2019 es de ₡9.914 millones de colones, disponibles para ejecución de acuerdo con la programación del gasto.

Cuadro 41. Fuentes de financiamiento 2018

(en millones de colones)

Concepto	2018
Presupuesto Ordinario	42.119.080.285.00
1. Ingresos corrientes	38.475.201.709.00
2. Títulos valores deuda interna	3.643.878.576.00
Recursos Externos	24.588.217.232.55
FF: 453 Crédito BCIE 1709 (Programa 169 SENARA)	1.795.787.361.13
FF: 503 Préstamo BID 1556-OC (Programa 185 SIXAOLA)	206.128.544.88
Otro 513 Crédito BCIE-2157 Ley 9327 (PIMA)	22.586.301.326.54

Concepto	2018
060 Transferencia Capital al Sector Público	No tiene presupuesto y por ende devengado
TOTAL	66.707.297.517.55

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF.

La Ejecución del presupuesto de recurso externo en el período 2018 se muestra a continuación:

Cuadro 42. Ejecución presupuestaria recurso externo 2018

(en millones de colones)

PROGRAMA	PRESUPUESTO	DEVENGADO	% EJEC.
FF: 453 Crédito BCIE 1709 (Programa 169 SENARA)	1.795.787.361.13	0.00	0 %
FF: 503 Préstamo BID 1556-OC (Programa 185 Sixaola)	206.128.544.88	0.00	0 %
Otro 513 Crédito BCIE-2157 Ley 9327 (PIMA)	22.586.301.326.54	12.672.671.162.41	56.10%
060 Transferencia Capital al Sector Público	No tiene presupuesto y por ende devengado		
Total Recurso Externo	24.588.217.232.55	12.672.671.162.41	51.53%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF.

Cuadro 43. Ejecución presupuestaria recurso externo.

(en millones de colones)

PROGRAMA	PRESUPUESTO	DEVENGADO I trim 2019	% EJEC.
FF. 453 - Crédito BCIE 1709 (Prog. 169 SENARA)	Remanente al 31 de diciembre del 2018 de ₡1.796 millones de colones serán excluidos del Presupuesto del MAG, tomando en cuenta que el plazo del crédito venció en el año 2016, de acuerdo con lo establecido en el contrato del crédito.		
FF. 503 - Préstamo BID 1556 OC (Prog. 185 Sixaola)	Proyecto finalizó en el año 2016, quedando un remanente de ₡206 millones de colones sin ejecutar, estos recursos están en proceso de ser excluidos del presupuesto del MAG, en el 2018 se realizaron las gestiones ante el Ministerio de Hacienda para su exclusión.		
513 CRÉDITO BCIE-2157 LEY 9327 (PIMA)	9.913.630.164.13	5.222.496.400.47	52.67%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF al 21-02-2019.

2. Modificaciones salariales acordadas

A continuación se detalla el cuadro con las modificaciones salariales acordadas al 2018 del MAG y otras instancias adscritas.

Cuadro 44. Modificaciones salariales acordadas MAG, SFE, INTA, SENASA. 2018

N° de Puesto	Clasificación anterior	Clasificación Actual	Justificación	N° de Resolución
026565	Técnico de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Corregir clasificación otorgada de manera errónea	DGIRH-R-01-2018
027184	Profesional de Servicio Civil 3			
060352	Misceláneo de Servicio Civil 2			
027318	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-05-2018
035158	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional Jefe de Servicio Civil 1	Cambio de funciones del puesto	AGRH-OSC-CAA-005-2018
501429	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Profesional de Servicio Civil 2	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-09-2018
097141	Profesional Jefe Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 2	Cambio de funciones del puesto	AGRH-OSC-CAA-005-2018
027315	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Técnico de Servicio Civil 3	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-04-2018
060588	Misceláneo de Servicio Civil 2	Secretario de Servicio Civil 1	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-04-2018
027230	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio condición académica ocupante del puesto	DGIRH-R-07-2018
027126	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio condición académica ocupante del puesto	DGIRH-R-07-2018
027174	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio condición académica ocupante del puesto	DGIRH-R-08-2018
501462	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio condición académica ocupante del puesto	DGIRH-R-08-2018
035236	Técnico de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-010-2018
503976	Conductor de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 3	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-014-2018
053067	Profesional Jefe de Servicio Civil 1	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de funciones del puesto	AGRH-OSC-CAA-009-2018
509102	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-015-2018
503874	Profesional de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-013-2018
098091	Consultor Licenciado Experto	Asesor Profesional	Cambio nomenclatura del puesto	GIRH-GOT-023-2018
027257	Profesional Jefe de Servicio Civil 2	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de funciones del puesto	AGRH-OSC-CAA-R-021-2018

N° de Puesto	Clasificación anterior	Clasificación Actual	Justificación	N° de Resolución
026902	Consultor Licenciado	Consultor Licenciado Experto	Cambio nomenclatura del puesto	GIRH-GOT-025-2018
098087	Asistente Técnico	Asesor Profesional	Cambio nomenclatura del puesto	GIRH-GOT-025-2018
027300	Profesional Jefe de Servicio Civil 2	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de funciones del puesto	AGRH-OSC-CAA-R-024-2018
060571	Misceláneo de Servicio Civil 2	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-020-2018
053067	Profesional Jefe de Servicio Civil 1	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de funciones del puesto	AGRH-OSC-CAA-005-2018
026798	Chofer de Confianza	Consultor Licenciado	Cambio nomenclatura del puesto	GIRH-GOT-031-2018
098088	Chofer de Confianza	Consultor Licenciado Experto	Cambio nomenclatura del puesto	GIRH-GOT-031-2018
107398	Profesional de Servicio Civil 3	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-021-2018
053085	Profesional Jefe de Servicio Civil 1	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de funciones del puesto	AGRH-OSC-CAA-R-027-2018
101816	Técnico de Servicio Civil 1	Asistente de Salud de Servicio Civil 3	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-019-2018
097141	Profesional Jefe de Servicio Civil 1	Profesional de Servicio Civil 2	Cambio de funciones del puesto	AGRH-OSC-CAA-020-2018
006179	Profesional Jefe de Servicio Civil 2	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de funciones del puesto	AGRH-OSC-CAA-R-025-2018
099747	Profesional Jefe de Servicio Civil 2	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Cambio de funciones del puesto	AGRH-OSC-CAA-005-2018
501450	Técnico en Informática 1	Profesional en Informática 1 Grupo A	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-026-2018
105228	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de condición académica ocupante del puesto	DGIRH-R-027-2018
105252	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de condición académica ocupante del puesto	DGIRH-R-027-2018
502075	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-034-2018
105226	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de condición académica ocupante del puesto	DGIRH-R-028-2018
366538	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de condición académica ocupante del puesto	DGIRH-R-029-2018

N° de Puesto	Clasificación anterior	Clasificación Actual	Justificación	N° de Resolución
501319	Secretario de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 3	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-032-2018
501422	Técnico de Servicio Civil 1	Profesional de Servicio Civil 1	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-042-2018
509696		Grupo A		DGIRH-R-040-2018
509693	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de condición académica ocupante del puesto	DGIRH-R-030-2018
501660	Técnico en Informática 2	Profesional en Informática 1 Grupo A	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-047-2018
060671	Conductor de Servicio Civil 2	Conductor de Servicio Civil 1	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-031-2018
502051	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Profesional de Servicio Civil 2	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-036-2018
105227	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo A	Médico Veterinario 1	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-043-2018
105278	Profesional en Informática 1 Grupo C	Profesional en Informática 2	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-035-2018
503952	Secretario de Servicio Civil 1	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-037-2018
503946	Secretario de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-041-2018
046757	Profesional Jefe de Servicio Civil 1	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de funciones del puesto	AGRH-OSC-CAA-005-2018
020645	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Profesional de Servicio Civil 3	Cambio de funciones del puesto	DGIRH-R-039-2018
026881	Gerente de Servicio Civil 1	Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B	Cambio de funciones del puesto	AGRH-OSC-CAA-005-2018
501344	Prof. Jefe en Informática 1 Grupo B	Profesional Jefe en Informática 2	Cambio de funciones del puesto	AGRH-OSC-CAA-005-2018
026998	Médico Veterinario 8	Médico Veterinario 3	Cambio de funciones del puesto	AGRH-OSC-CAA-005-2018
013065	Técnico de Servicio Civil 3	Asistente de Salud de Servicio Civil 3	Variación en los requisitos de la clase	DGIRH-R-044-2018
101777	Técnico de Servicio Civil 3			
101787	Técnico de Servicio Civil 3			
105209	Misceláneo de Servicio Civil 2			
105235	Técnico de Servicio Civil 1			
101816	Técnico de Servicio Civil 1			DGIRH-R-045-2018

3. Procesos de contratación iniciados u adjudicados

A través de la Proveduría Institucional se realizaron diferentes trámites de contratación para la adquisición de bienes y servicios, como: maquinaria, equipo, insumos, la formalización de contratos de mantenimiento de vehículos e infraestructura, seguridad y vigilancia, limpieza de oficinas y limpieza de áreas verdes a nivel central y regional. Dado que el Ministerio no cuenta con personal que cubra esos servicios, los mismos se realizan a través de la plataforma de compras públicas SICOP que es de uso obligatorio para nuestra institución, seleccionando y formalizando contratos continuos y contratos según demanda con empresas privadas, firmados por un periodo de un año y prorrogable a cuatro años. Lo anterior ha permitido obtener resultados satisfactorios.

En el apartado de anexo # 3 se detalla el cuadro de procesos de contratación iniciados y adjudicados por esta Proveduría Institucional en el periodo de 2018. En este se detalla los diferentes tipos de concursos conducidos por esta Proveduría Institucional en este periodo.

-Detalle de monto adjudicado con fondos de presupuesto ordinario 2018

¢558.331.092 del 1 enero al 31 diciembre 2018.

Detalle de monto adjudicado con fondos de la Comisión Nacional de Emergencias 2018

¢1.430.834,458. Monto total adjudicado en el periodo 2018: ¢ 1.989.165.460,00

En el siguiente cuadro se detallan los procesos de contratación iniciados y adjudicados por la Proveduría Institucional de esta Institución en la plataforma de Compras Públicas SICOP. En el periodo 2018, todos los procesos de contratación se realizaron en la nueva plataforma (SICOP). También se detallan los procesos que se iniciaron en la plataforma CompraRed, así como, los Convenios Marco que, según instrucciones del ente rector en esta materia, es de carácter obligatorio continuar utilizando. Se indica que el MAG dispone de 24.548 activos o bienes clasificados como muebles e inmuebles acumulados y 23,348 activos reportados, localizados en la sede central y en las direcciones regionales, que incluyen el Servicio Nacional de Extensión Agropecuario, las instancias asesoras, despachos ministeriales y la Dirección Administrativa y Financiera. Los mismos se detallan en apartado de anexos.

Cuadro 45. Total de bienes acumulados 2018

DETALLE	CANTIDAD	VALOR ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Otros Bienes				
Muebles	23.348	¢ 3.065.452.523,99	¢ 1.731.450.637,09	¢ 1.334.001.886,90
Semovientes	80	¢ 74.960.000,00	¢ 6.797.600,00	¢ 68.162.400,00
Vehículos	693	¢ 5.510.275.754,83	¢ 4.428.822.463,62	¢ 1.081.453.291,21
Intangibles	124	¢ 264.374.880,14	¢ 155.889.133,88	¢ 108.485.746,26
Bienes Inmuebles				
Terrenos	16	¢ 16.518.625.970,26	¢ ,00	¢ 16.518.625.970,26
Otros	287	¢ 7.572.623.972,20	¢ 7.477.071.298,32	¢ 95.552.673,88
TOTALES	24.548	¢ 33.006.313.101,42	¢ 13.800.031.132,91	¢ 19.206.281.968,51

Cuadro 46. Total de bienes reportados 2018

INSTITUCIÓN	Otros bienes muebles	Semovientes	Vehículos	Intangibles	Inmuebles		TOTALES
					Terrenos	Otros	
MAG	23,348	80	693	124	16	287	24.548
TOTALES	23,348	80	693	124	16	287	24.548

Total de 1.150 bienes patrimoniales adquiridos en el MAG, desglosados de la siguiente manera:

Cuadro 47. Cantidad de activos en compras por año 2018

Institución	Año	Otros Bienes Muebles	Semovientes	Vehículos	Intangibles	INMUEBLES		Totales
						Terrenos	Otros	
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA		1043	80	3	24	0	0	1.150
ACTIVIDADES CENTRALES	2018	1043	-	1	24	*	*	1.068
SUBTOTAL		1043	0	1	24	0	0	1068
EXTENSION AGROPECUARIA	2018	0	80	2	0	0	0	82
SUBTOTAL			80	2	0	0	0	82

Cuadro 48. Altas por compra.

Etiquetas de fila	Cuenta de no. placa	Suma de valor de compra
Actualización de licencias	5	12.635.346,57
AIRE ACONDICIONADO (Varios tipos)	60	54.408.816,93
Archivadores móviles metálicos	3	2.136.320,00
Archivo metal	15	1.242.313,65
Archivo móvil	1	711.360,00
ARTURITO (Varios tipos)	25	1.390.125,00
Aspiradoras	6	599.400,00
Biblioteca con 3 repisas	3	333.780,00
Bomba de fumigar para montaje	165	35.555.355,00
Computadora portátil	6	6.303.495,54
ESCRITORIO (Varios tipos)	43	5.018.120,30
ESTANTE (Varios tipos)	12	913.565,00
Extintor	10	460.000,00
Gps	6	1.842.500,00
Hidrolavadora	6	1.260.000,00
Licencias (Varios tipos)	5	32.885.198,00
Mesas (varios tipos)	32	2.699.492,08
Motobomba de atomizar	3	831.000,00

Etiquetas de fila	Cuenta de no. placa	Suma de valor de compra
Motoguadañas	6	1.830.000,00
Mueble tipo estante	1	74.000,00
Novillas (Varios códigos)	40	37.480.000,00
Pantalla para proyección	1	60.748,86
Proyector multimedia	1	433.471,14
Sillas (varios tipos)	319	19.994.054,72
Sistema de bomba de agua	1	3.828.000,00
Software office	14	23.565.401,23
Teléfono IP	270	12.293.324,10
TOTAL GENERAL	1059	260.785.187,70

Cuadro 49. Donación de otras instituciones al MAG.

Etiquetas de fila	Cuenta de No. Placa	Suma de Valor de Compra
Impresora	1	€1.706.288,00
Arturito	2	€160.000,00
Batería	4	€140.000,00
Cámara	1	€406.555,00
CPU	4	€6.393.408,00
Escritorio escuadra	2	€320.000,00
Monitor	4	€395.980,00
Mueble aéreo	2	€260.000,00
Novilla (varios códigos)	40	€37.480.000,00
Pantalla de proyección	1	€85.448,00
Proyector multimedia	1	€327.909,00
Servidor	2	€4.992.128,20
Silla (varios tipos)	2	€418.000,00
Vehículo rural	1	€2.100.000,00
TOTAL GENERAL	67	€55.185.716,20

Cuadro 50. Alta por inventario inicial.

Etiquetas de fila	Cuenta de no. placa	Suma de valor de compra
ARADO SUBSOLADOR	2	€3.432.000,00
ARTURITO MODULAR	1	€500,00
CARRETA DE VOLTEO	2	€4.996.000,00
CHAPEADORA AGRICOLA	2	€6.086.080,00
CHAPULIN	2	€597.936.000,00
EQUIPO DE FUMIGACION	2	€5.856.594,00
ESCRITORIO EN L	3	€290.922,15

Etiquetas de fila	Cuenta de no. placa	Suma de valor de compra
ESTANTE METALICO	1	₡500,00
PALA DE ARRASTRE	2	₡4.690.400,00
SILLA DE ESPERA	2	₡18.000,00
TABLET	1	₡94.207,00
TRITURADORA DE TRONCOS	2	₡13.728.000,00
ZANJEADORA AGRICOLA	2	₡13.685.000,00
TOTAL GENERAL	24	₡650.814.203,15

Según plataforma de compras públicas SICOP, 2018.

Con un monto US \$22, 730,014.08

Monto Total en colones al tipo de cambio del BCCR del 11/02/2019 de ₡614.96 x US\$: ₡13, 978, 049,458.63

Cuadro 51. Lista detallada de procesos de contratación administrativa

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
1	2018LA-000009-0007800001	169	Alquiler de Equipo Audiovisual, Alquiler de Estructuras, Alquiler de Mobiliario y Manteletería para la Feria del Gustico Costarricense 2019	Firmeza	0	0
2	2018CD-000092-0007800001	169	Migración de Trámite 2015LA-000009-16900 - "Alquiler de 7 equipos Multifuncionales Monocromáticas (blanco y negro) y Alquiler de 2 equipos Multifuncionales a Color"	Orden de Pedido	5.410.752,0	8.993,04
3	2018CD-000087-0007800001	169	COMPRA DE ESCRITORIOS EN L Y MUEBLES DE ARCHIVO PARA OFICINAS CENTRALES	Orden de Pedido	320.000,0	530,72
4	2018CD-000087-0007800001	169	COMPRA DE ESCRITORIOS EN L Y MUEBLES DE ARCHIVO PARA OFICINAS CENTRALES	Orden de Pedido	554.000,0	918,82
5	2018CD-000087-0007800001	169	COMPRA DE ESCRITORIOS EN L Y MUEBLES DE ARCHIVO PARA OFICINAS CENTRALES	Orden de Pedido	220.000,0	364,87
6	2018CD-000087-0007800001	169	COMPRA DE ESCRITORIOS EN L Y MUEBLES DE ARCHIVO PARA OFICINAS CENTRALES	Orden de Pedido	74.000,00	122,73
7	2018LA-000005-0007800001	169	Adquisición de teléfonos IP para servicio de telefonía, proyector multimedia y pantalla de proyección	Orden de Pedido	1.989.363,0	3.285,00
8	2018CD-000056-0007800001	169	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE DEL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL.	Orden de Pedido	849.468,00	1.488,60
9	2018CD-000055-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	900.000,00	1.579,11
10	2018CD-000054-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	512.000,00	898,34
11	2018CD-000053-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	512.000,00	898,34
12	2018CD-000052-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	1.702.000,00	2.986,28
13	2018CD-000051-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	2.340.000,0	4.105,70
14	2018CD-000043-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	520.000,00	911,15
15	2018CD-000050-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	1.045.000,0	1.831,05
16	2018CD-000046-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	410.000,00	718,40
17	2018CD-000049-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	856.480,00	1.500,73
18	2018CD-000045-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	700.000,00	1.226,54
19	2018CD-000048-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	900.000,00	1.576,98

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
20	2018CD-000044-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	630.000,00	1.103,89
21	2018CD-000040-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	1.254.420,0	2.189,00
22	2018CD-000041-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	1.000.000,0	1.752,20
23	2018CD-000042-0007800001	169	Campaña radial	Orden de Pedido	1.350.000,0	2.365,47
24	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	190.000,00	333,16
25	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	225.000,00	394,53
26	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	27.000,00	47,34
27	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	59.985,00	105,18
28	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	47.000,00	82,41
29	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	78.000,00	136,77
30	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	88.830,00	155,76
31	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	72.000,00	126,25
32	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	97.500,00	170,96
33	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	23.000,00	40,33
34	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	78.820,00	138,21
35	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	60.000,00	105,21
36	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	59.880,00	105,00
37	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	25.000,00	43,84
38	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	59.700,00	104,68
39	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	29.950,00	52,52
40	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	47.500,00	83,29
41	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	55.920,00	98,05
42	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	25.500,00	44,71
43	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	180.000,00	315,62
44	2018CD-000036-0007800001	169	Compra de medicamentos para el área de Gestión de Salud del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	66.000,00	115,73
45	2018LN-000002-0007800001	169	Servicios de mantenimiento correctivo y preventivo al edificio central de este ministerio	Orden de Pedido	1.318.884,00	2.162,99
46	2018CD-000028-0007800001	169	Publicación en periódico nacional (Diario Extra) para Celebración del Día del Agricultor, Sociedad Periodística Extra Ltda., cédula Jurídica # 3-102-038255.	Orden de Pedido	1.234.512,0	2.168,13
47	2018CD-000027-0007800001	169	Publicación en periódico nacional (Diario Extra) para convocar a conformar Foros Mixtos Regionales, Sociedad Periodística Extra Ltda., cédula Jurídica # 3-102-038255.	Orden de Pedido	426.523,00	750,22
48	2018CD-000026-0007800001	169	INSCRIPCIÓN DE 8 FUNCIONARIOS AL CURSO EL CARTEL FRENTE A LA NUEVA PERSPECTIVA DE SICOP/MER-LINK, A REALIZARSE EL 23, 24, 30 31 DE MAYO, 2018 CON ARISOL CONSULTORES	Orden de Pedido	1.400.000,0	2.461,71
49	2018CD-000020-0007800001	169	SERVICIO DE FUMIGACION OFICINAS CENTRALES MAG	Orden de Pedido	161.082,00	283,33

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
50	2018CD-000019-0007800001	169	Publicación en periódico nacional (Diario Extra) para conferir la Medalla Nacional del Mérito, Sociedad Periodística Extra Ltda., cédula Jurídica # 3-102-038255.	Orden de Pedido	426.523,00	750,05
51	2018CD-000018-0007800001	169	Servicio de publicidad radial para anunciar	Orden de Pedido	1.090.800,00	1.918,19
52	2018CD-000017-0007800001	169	Servicio publicidad en periódico nacional (La Nación) para anunciar	Orden de Pedido	1.265.530,00	2.225,46
53	2018CD-000016-0007800001	169	Servicio de publicidad Televisiva para anunciar	Orden de Pedido	8.362.800,00	14.706,15
54	2018CD-000015-0007800001	169	SERVICIO IMPRESIÓN DE ARTES GRÁFICAS(FERIA DEL GUSTICO)	Orden de Pedido	498.000,00	877,61
55	2018CD-000015-0007800001	169	SERVICIO IMPRESIÓN DE ARTES GRÁFICAS(FERIA DEL GUSTICO)	Orden de Pedido	256.000,00	451,14
56	2018CD-000015-0007800001	169	SERVICIO IMPRESIÓN DE ARTES GRÁFICAS(FERIA DEL GUSTICO)	Orden de Pedido	1.725.000,00	3.039,92
57	2018CD-000014-0007800001	169	Concesión de Servicio de Soda Comedor para ser brindado en las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería.	Orden de Pedido	0,00	0,00
58	2018CD-000012-0007800001	169	Servicio publicidad VII Feria del Gustico Costarricense en Diario Extra	Orden de Pedido	1.017.442,00	1.779,55
59	2018CD-000011-0007800001	169	Servicio de publicidad radial (Emisora Besame) para anunciar	Orden de Pedido	1.145.500,00	2.003,53
60	2018CD-000008-0007800001	169	Servicio de publicidad radial para anunciar	Orden de Pedido	1.150.000,00	2.010,10
61	2018CD-000006-0007800001	169	Tarimas de madera para Almacén de Distribución del MAG	Orden de Pedido	504.960,00	883,20
62	2018LA-000002-0007800001	169	SERVICIO DE ALQUILER DE STANDS MODULARES QUE INCLUYE ESTRUCTURAS, MOBILIARIO, SONIDO Y MANTELERÍA PARA LA FERIA DEL GUSTICO COSTARRICENSE.	Orden de Pedido	68.514.964,00	120.607,95
			Monto total del Programa 169		¢ 116.144.588,00	\$ 203.225,74
63	2018CD-000022-0007800001	170	Servicio de mantenimiento preventivo de Aires Acondicionados	Orden de Pedido	72.614,00	128,00
			Monto del Programa 170		¢ 72.614,00	\$ 128,00
64	2018CD-000093-0007800001	175	Migración de Trámite 2015LN-000003-17500-Serv. Mant. y Reparaciones menores de Edificios de la Dirección Regional Brunca del MAG.	Orden de Pedido	35.000.000,00	58.172,39
65	2018CD-000094-0007800001	175	Migración de Trámite 2015LA-000006-17500 -Serv. Seg y Vigilancia en la Dirección Regional Brunca (Pérez Zeledón) del MAG.	Orden de Pedido	10.409.160,00	17.300,73
66	2018CD-000095-0007800001	175	Migración de Trámite 2015LA-000002-17500 -Serv. de Seg. y Vigilancia en las instalaciones de la Región de Desarrollo Central Oriental (Cartago) del MAG.	Orden de Pedido	6.020.800,00	10.006,98
67	2018LN-000004-0007800001	175	Servicio de mantenimiento y reparaciones menores de los edificios ubicados en las Regiones de Desarrollo Agropecuario Huetar Norte, Brunca, Huetar Caribe y Central Sur	Orden de Pedido	0,00	0,00
68	2018CD-000085-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de noviembre y Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	140.000,00	229,60
69	2018CD-000085-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de noviembre y Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	120.000,00	196,80
70	2018CD-000085-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de noviembre y Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	396.000,00	649,45
71	2018CD-000085-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de noviembre y Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	218.000,00	357,52
72	2018CD-000085-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de noviembre y Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	375.000,00	615,01
73	2018CD-000084-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service) para actividades de capacitación de la Región de Desarrollo Chorotega del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	386.400,00	632,62
74	2018CD-000084-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service) para actividades de capacitación de la Región de Desarrollo Chorotega del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	338.100,00	553,55
75	2018CD-000084-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service) para actividades de capacitación de la Región de Desarrollo Chorotega del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	404.800,00	662,75
76	2018CD-000084-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service) para actividades de capacitación de la Región de Desarrollo Chorotega del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	331.200,00	542,25

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
77	2018CD-000084-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service) para actividades de capacitación de la Región de Desarrollo Chorotega del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	338.100,00	553,55
78	2018CD-000081-0007800001	175	Servicio de alimentación Taller de Planificación Estratégica Foro Mixto de Org. de la Región Puriscal	Orden de Pedido	169.290,00	272,71
79	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	201.000,00	323,11
80	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	110.000,00	176,83
81	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	140.000,00	225,05
82	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	70.000,00	112,53
83	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	150.000,00	241,13
84	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	245.000,00	393,84
85	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	371.000,00	596,39
86	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	490.000,00	787,68
87	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	265.000,00	425,99
88	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	410.310,00	659,58
89	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	514.350,00	826,82
90	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	170.000,00	273,28
91	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	637.515,00	1.024,81
92	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	444.990,00	715,33
93	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	614.925,00	988,50
94	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	275.000,00	442,07
95	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	381.900,00	613,91
96	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	350.010,00	562,64
97	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	145.005,00	233,10
98	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	120.000,00	192,90
99	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	255.800,00	411,20
100	2018CD-000080-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	271.800,00	436,92
101	2018CD-000079-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación , a realizarse en el mes de noviembre 2018 , de la Región Central Occidental.	Orden de Pedido	1.030.000,0	1.727,81
102	2018CD-000079-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación , a realizarse en el mes de noviembre 2018 , de la Región Central Occidental.	Orden de Pedido	712.250,00	1.194,79
103	2018CD-000078-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service) para actividades de capacitación de la Dirección Regional Brunca del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	285.000,00	477,47
104	2018CD-000078-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service) para actividades de capacitación de la Dirección Regional Brunca del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	333.000,00	557,89
105	2018CD-000078-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service) para actividades de capacitación de la Dirección Regional Brunca del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	340.500,00	570,46
106	2018CD-000078-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service) para actividades de capacitación de la Dirección Regional Brunca del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	342.000,00	572,97
107	2018CD-000078-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service) para actividades de capacitación de la Dirección Regional Brunca del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	315.200,00	528,07

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
108	2018CD-000076-0007800001	175	inscripción 3 funcionarios curso "los contratos según demanda aplicados a bienes, servicios y obras", a realizarse el 8, 16, 22,29/10/2018, con arisol consultores	Orden de Pedido	525.000,00	896,38
109	2018CD-000075-0007800001	175	inscripción de 65 participantes al VII congreso centroamericano del sector lácteo, a realizarse el 10 y 11 octubre con la cámara nacional productores de leche	Orden de Pedido	3.900.000,0	6.559,03
110	2018CD-000070-0007800001	175	contratación de alquiler de sala capacitación que incluya equipo apoyo técnico y alimentación 70 personas.	Orden de Pedido	3.396.960,0	5.845,84
111	2018CD-000068-0007800001	175	inscripción de 28 productores y 22 funcionarios al congreso ganadero 2018, a realizarse el 7 y 8 de setiembre del 2018 con la cámara de ganaderos san carlos	Orden de Pedido	2.000.000,0	3.479,11
112	2018CD-000066-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service) para actividades de capacitación de la Dirección Regional Central Sur del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	242.000,00	417,41
113	2018CD-000066-0007800001	175	Servicio de alimentación (catering service) para actividades de capacitación de la Dirección Regional Central Sur del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	224.000,00	386,37
114	2018CD-000065-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de setiembre a Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	242.943,00	414,85
115	2018CD-000065-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de setiembre a Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	157.770,00	269,41
116	2018CD-000065-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de setiembre a Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	111.834,00	190,97
117	2018CD-000065-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de setiembre a Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	170.200,00	290,63
118	2018CD-000065-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de setiembre a Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	138.000,00	235,65
119	2018CD-000065-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de setiembre a Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	44.575,00	76,12
120	2018CD-000065-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de setiembre a Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	200.000,00	341,52
121	2018CD-000065-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de setiembre a Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	206.760,00	353,06
122	2018CD-000065-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de setiembre a Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	261.000,00	445,68
123	2018CD-000065-0007800001	175	Servicio de catering para atender actividades de capacitación, a realizarse en los meses de setiembre a Diciembre 2018, de la Región Central Oriental.	Orden de Pedido	157.770,00	269,41
124	2018CD-000061-0007800001	175	Compra de artículos eléctricos, Programa 175-DNEA del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	65.664,00	114,85
125	2018CD-000061-0007800001	175	Compra de artículos eléctricos, Programa 175-DNEA del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	51.000,00	89,20
126	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	19.100,00	32,53
127	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	262.400,00	451,30
128	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	284.823,00	489,87
129	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	26.871,00	46,22
130	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	186.798,00	321,27
131	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	177.100,00	304,59
132	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	106.650,00	183,43
133	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	91.443,00	157,27
134	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	577.700,00	993,58
135	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	300.600,00	517,00
136	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	87.000,00	149,63
137	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	226.459,00	389,49
138	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	43.195,00	74,29

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
139	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	342.678,00	583,63
140	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	76.120,00	129,64
141	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	315.525,00	542,67
142	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	88.404,00	152,05
143	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	10.800,00	18,39
144	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	71.363,00	122,74
145	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	49.440,00	84,20
146	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	3.395,00	5,84
147	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	165.504,00	284,65
148	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	8.172,00	13,92
149	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	17.970,00	30,61
150	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	5.670,00	9,66
151	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	26.775,00	46,05
152	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	90.695,00	154,47
153	2018CD-000059-0007800001	175	Compra de útiles y materiales de limpieza para el Programa 175 (DNEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	4.900,00	8,35
154	2018CD-000060-0007800001	175	Compra de productos programa DNEA 175 , toallas, papel higiénico y servilletas.	Orden de Pedido	524.160,00	898,90
155	2018CD-000060-0007800001	175	Compra de productos programa DNEA 175 , toallas, papel higiénico y servilletas.	Orden de Pedido	643.560,00	1.103,67
156	2018CD-000060-0007800001	175	Compra de productos programa DNEA 175 , toallas, papel higiénico y servilletas.	Orden de Pedido	1.017.450,00	1.744,87
157	2018LA-000005-0007800001	175	Adquisición de teléfonos IP para servicio de telefonía, proyector multimedia y pantalla de proyección	Orden de Pedido	9.946.816,00	16.425,00
158	2018LA-000005-0007800001	175	Adquisición de teléfonos IP para servicio de telefonía, proyector multimedia y pantalla de proyección	Orden de Pedido	400.457,00	683,21
159	2018LA-000005-0007800001	175	Adquisición de teléfonos IP para servicio de telefonía, proyector multimedia y pantalla de proyección	Orden de Pedido	56.944,00	97,15
160	2018CD-000058-0007800001	175	"Compra de GPS, motobomba de turbina, extintores y motoguadagnas para alguna de las Direcciones Regionales y Agencias de Extensión"	Orden de Pedido	1.845.000,00	3.182,35
161	2018CD-000058-0007800001	175	"Compra de GPS, motobomba de turbina, extintores y motoguadagnas para alguna de las Direcciones Regionales y Agencias de Extensión"	Orden de Pedido	831.000,00	1.433,35
162	2018CD-000058-0007800001	175	"Compra de GPS, motobomba de turbina, extintores y motoguadagnas para alguna de las Direcciones Regionales y Agencias de Extensión"	Orden de Pedido	1.830.000,00	3.156,48
163	2018CD-000057-0007800001	175	Compra de Computadoras Portátiles, Programa 175	Orden de Pedido	5.964.900,00	10.229,46
164	2018LA-000004-0007800001	175	Compra e instalación de aires acondicionados, ventiladores, archivos móviles para algunas Direcciones Regionales y Agencias del Ministerio Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	9.945.000,00	17.350,57
165	2018LA-000004-0007800001	175	Compra e instalación de aires acondicionados, ventiladores, archivos móviles para algunas Direcciones Regionales y Agencias del Ministerio Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	6.608.000,00	11.528,66
166	2018LA-000004-0007800001	175	Compra e instalación de aires acondicionados, ventiladores, archivos móviles para algunas Direcciones Regionales y Agencias del Ministerio Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	9.900.000,00	17.330,72
167	2018LA-000004-0007800001	175	Compra e instalación de aires acondicionados, ventiladores, archivos móviles para algunas Direcciones Regionales y Agencias del Ministerio Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	1.681.416,00	2.943,45
168	2018LA-000004-0007800001	175	Compra e instalación de aires acondicionados, ventiladores, archivos móviles para algunas Direcciones Regionales y Agencias del Ministerio Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	3.600.000,00	6.302,08
169	2018LA-000004-0007800001	175	Compra e instalación de aires acondicionados, ventiladores, archivos móviles para algunas Direcciones Regionales y Agencias del Ministerio Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	2.845.440,00	4.981,16

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
170	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	295.000,00	517,93
171	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	226.654,00	397,93
172	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	170.000,00	298,47
173	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	171.000,00	300,22
174	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	149.000,00	261,60
175	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	150.000,00	263,35
176	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	201.000,00	352,89
177	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	609.000,00	1.069,21
178	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	394.822,00	693,18
179	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	300.000,00	526,70
180	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	232.000,00	407,32
181	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	118.000,00	207,17
182	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	1.339.934,0	2.352,49
183	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	154.000,00	270,37
184	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	116.855,00	205,16
185	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	207.000,00	363,43
186	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	295.277,00	518,41
187	2018CD-000034-0007800001	175	Compra e instalación de Persianas para agencias de regionales del programa 175 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Orden de Pedido	398.112,00	698,96
188	2018LA-000003-0007800001	175	Contratar servicios de un taller mecánico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos Dir. Reg. Huetar Caribe.	Orden de Pedido	4.000.000,0	7.009,06
189	2018CD-000024-0007800001	175	inscripción de 40 agricultores y 10 funcionarios a la expo san carlos-expica 2018, a realizarse el 26 de abril 2018 con la cámara de ganaderos san carlos	Orden de Pedido	2.000.000,0	3.515,68
190	2018CD-000023-0007800001	175	Mantenimiento y Limpieza de las zonas verdes de la Dirección Regional Huetar Norte	Orden de Pedido	234.584,00	413,26
191	2018LN-000001-0007800001	175	"Mantenimiento y reparaciones menores de edificios en la Dirección Regional Pacífico Central del Ministerio de Agricultura y Ganadería según demanda"	Orden de Pedido	320.895,00	566,13
192	2017LA-000007-0007800001	175	"Contratación de servicio de seguridad y vigilancia, en las instalaciones de la Dirección Regional Central Sur del Ministerio de Agricultura y Ganadería según demanda"	Orden de Pedido	23.612.309,0	41.219,73
			Monto total del Programa 175		¢ 173.882.244,0	\$ 296.087,54
193	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	39.437,00	64,00
194	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	46.006,00	74,66
195	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	34.508,00	56,00
196	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	76.410,00	124,00
197	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	47.448,00	77,00
198	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	62.000,00	100,62

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
199	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	23.354,00	37,90
200	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	43.135,00	70,00
201	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	62.200,00	100,94
202	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	54.843,00	89,00
203	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	52.378,00	85,00
204	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	19.103,00	31,00
205	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	52.033,00	84,44
206	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	49.605,00	80,50
207	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	51.762,00	84,00
208	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	38.205,00	62,00
209	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	76.410,00	124,00
210	2018LA-000007-0007800001	169 y 175	adquisición de llantas programa 169 y 175	Orden de Pedido	53.130,00	86,22
211	2017LN-000003-0007800001	169 y 175	Servicio de Limpieza para las Oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	84.000.000,0	147.087,15
212	2017LN-000003-0007800001	169 y 175	Servicio de Limpieza para las Oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	27.000.000,0	47.278,01
213	2017LN-000003-0007800001	169 y 175	Servicio de Limpieza para las Oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	25.000.000,0	43.775,94
214	2017LN-000003-0007800001	169 y 175	Servicio de Limpieza para las Oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	40.000.000,0	70.041,50
215	2017LN-000003-0007800001	169 y 175	Servicio de Limpieza para las Oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	10.000.000,0	17.510,37
216	2017LN-000003-0007800001	169 y 175	Servicio de Limpieza para las Oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	30.000.000,0	52.531,12
217	2017LN-000003-0007800001	169 y 175	Servicio de Limpieza para las Oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	27.000.000,0	47.278,01
218	2017LN-000003-0007800001	169 y 175	Servicio de Limpieza para las Oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	21.000.000,0	36.771,79
			Monto del Programa 169 y 175		¢ 264.881.967,0	\$ 463.705,17
219	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	20.961,00	34,32
220	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	4.165,00	6,82
221	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	84.282,00	138,00
222	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	14.065,00	23,03
223	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	38.477,00	63,00
224	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	25.835,00	42,30

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
225	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	11.085,00	18,15
226	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	87.336,00	143,00
227	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	23.819,00	39,00
228	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	130.088,00	213,00
229	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	130.088,00	213,00
230	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	130.088,00	213,00
231	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	64.738,00	106,00
232	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	76.343,00	125,00
233	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	4.214,00	6,90
234	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	4.213,00	6,90
235	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	13.148,00	21,53
236	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	7.512,00	12,30
237	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	7.512,00	12,30
238	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	52.524,00	86,00
239	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	20.350,00	33,32
240	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	15.769,00	25,82
241	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	15.769,00	25,82
242	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	15.769,00	25,82
243	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	7.481,00	12,25
244	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	7.481,00	12,25

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
245	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	7.481,00	12,25
246	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	49.470,00	81,00
247	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	52.524,00	86,00
248	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	48.020,00	78,63
249	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	35.423,00	58,00
250	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	158.792,00	260,00
251	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	16.987,00	27,81
252	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	8.189,00	13,41
253	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	8.189,00	13,41
254	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	49.470,00	81,00
255	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	58.631,00	96,00
256	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	64.738,00	106,00
257	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	64.738,00	106,00
258	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	64.738,00	106,00
259	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	71.480,00	117,63
260	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	71.480,00	117,63
261	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	71.480,00	117,63
262	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	51.091,00	83,65
263	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	47.692,00	78,09
264	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	53.631,00	87,81

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
265	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	57.581,00	94,28
266	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	56.120,00	91,89
267	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	69.277,00	113,43
268	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	38.477,00	63,00
269	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	39.087,00	64,00
270	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	229.342,00	375,51
271	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	6.101,00	9,99
272	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	6.101,00	9,99
273	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	5.869,00	9,61
274	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	95.886,00	157,00
275	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	39.698,00	65,00
276	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	47.987,00	78,57
277	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	5.869,00	9,61
278	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	5.869,00	9,61
279	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	5.869,00	9,61
280	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	37.255,00	61,00
281	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	35.423,00	58,00
282	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	35.423,00	58,00
283	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	35.423,00	58,00
284	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	47.638,00	78,00

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
285	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	38.477,00	63,00
286	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	39.087,00	64,00
287	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	14.658,00	24,00
288	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	10.993,00	18,00
289	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	10.993,00	18,00
290	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	11.085,00	18,15
291	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	7.512,00	12,30
292	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	175.893,00	288,00
293	2018LA-000006-0007800001	169, 170 y 175	adquisición de TINTAS Y TONERS para las diferentes impresoras y equipos instalados en las diferentes oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	66.375,00	100,68
294	2018LA-000008-0007800001	169, 170, 175	Servicio de un Sistema de Posicionamiento Global para vehículos del Ministerio de Agricultura y Ganadería	Orden de Pedido	6.955,00	11,50
			Monto del Programa 169, 170 y 175		₡ 3.349.679,0	\$ 5.478,51
295	2018CD-000077-0007800001	175 C.N.E.	Adquisición de semoviente (novillas), acuerdo # 75-05-2018, Decreto de Em. N°40027-MP. Com. Nac. Emergencia para Región de Desarrollo Agropecuario H. Norte	Orden de Pedido	447.125.000,00	750.046,13
296	2018CD-000074-0007800001	175 C.N.E.	Compra de fertilizantes acuerdo # 236-07-2017 para Región de Desarrollo Chorotega 2018UE-MAG-CNE-18-17500	Orden de Pedido	36.309.000,00	59.450,83
297	2018CD-000073-0007800001	175 C.N.E.	Módulos de Cercas Eléctricas-Región Huetar Norte, Acuerdo 75-05-2018, Decreto de Emergencia 40027-MP, 2018UE-MAG-CNE-000016-17500.	Orden de Pedido	311.355.000,00	520.869,58
298	2018CD-000072-0007800001	175 C.N.E.	Servicio instalación de Módulos de apartamento con Cerca Eléctrica Según Acuerdo 382-12-2017 Decreto 38642-MP-MAG-Región Chorotega-2018UE-MAG-CNE-000015-17500	Orden de Pedido	441.615.000,00	738.783,12
299	2018CD-000072-0007800001	175 C.N.E.	Servicio instalación de Módulos de apartamento con Cerca Eléctrica Según Acuerdo 382-12-2017 Decreto 38642-MP-MAG-Región Chorotega-2018UE-MAG-CNE-000015-17500	Orden de Pedido	177.900.000,00	297.611,08
300	2018CD-000069-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-000014-17500 COMPRA DE BOMBAS DE ESPALDA, Acuerdo # 75-05-2018, Decreto N°40027-MP. CNE para Región Huetar Norte	Orden de Pedido	16.047.075,00	26.900,25
301	2018CD-000069-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-000014-17500 COMPRA DE BOMBAS DE ESPALDA, Acuerdo # 75-05-2018, Decreto N°40027-MP. CNE para Región Huetar Norte	Orden de Pedido	10.284.605,00	17.240,43
302	2018CD-000069-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-000014-17500 COMPRA DE BOMBAS DE ESPALDA, Acuerdo # 75-05-2018, Decreto N°40027-MP. CNE para Región Huetar Norte	Orden de Pedido	10.879.110,00	18.237,02
303	2018CD-000069-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-000014-17500 COMPRA DE BOMBAS DE ESPALDA, Acuerdo # 75-05-2018, Decreto N°40027-MP. CNE para Región Huetar Norte	Orden de Pedido	89.151.729,00	149.448,03
304	2018CD-000062-0007800001	175 C.N.E.	Insumos pecuarios, según acuerdo # 75-05-2018, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Región de Desarrollo Agropecuario Huetar Norte	Orden de Pedido	97.207.690,00	167.285,08
305	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	45.624.400,00	79.768,52
306	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	275.600,00	481,85
307	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	17.217.900,00	30.103,33
308	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	10.093.880,00	17.647,88
309	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	20.230,00	35,37

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
310	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	167.910,00	293,57
311	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	1.234.640,00	2.158,61
312	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	183.600,00	321,00
313	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	15.013.280,00	26.248,83
314	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	2.843.359,00	4.971,25
315	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	54.940,00	96,06
316	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	7.854.500,00	13.732,60
317	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	58.474,00	102,23
318	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	9.324.085,00	16.301,99
319	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	16.187.100,00	28.301,11
320	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	9.973.209,00	17.436,90
321	2018CD-000038-0007800001	175 C.N.E.	2018UE-MAG-CNE-000010-17500 Arroz y Papaya, según acuerdo #275-08-02017 para la Dirección Región Brunca	Orden de Pedido	27.455.480,00	48.002,45
322	2018CD-000035-0007800001	175 C.N.E.	Compra de semillas, según acuerdo # 274-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. C.N.E. para la Regional Central Occidental, Río Cuarto. 2018UE-MAG-CNE-000007-17500.	Orden de Pedido	336.000,00	588,77
323	2018CD-000030-0007800001	175 C.N.E.	Compra de semilla de maíz según acuerdo 236-07-2017 para el sector agrícola de los cantones de Bagaces y La Cruz Guanacaste	Orden de Pedido	14.388.000,00	25.222,64
324	2018CD-000031-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas, según acuerdo # 357-11-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Huetar Caribe	Orden de Pedido	13.499.687,00	23.661,66
325	2018CD-000031-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas, según acuerdo # 357-11-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Huetar Caribe	Orden de Pedido	4.561.637,00	7.995,44
326	2018CD-000031-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas, según acuerdo # 357-11-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Huetar Caribe	Orden de Pedido	26.077.377,00	45.707,28
327	2018CD-000031-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas, según acuerdo # 357-11-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Huetar Caribe	Orden de Pedido	7.261.617,00	12.727,84
328	2018CD-000031-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas, según acuerdo # 357-11-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Huetar Caribe	Orden de Pedido	46.024.796,00	80.670,25
329	2018CD-000031-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas, según acuerdo # 357-11-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Huetar Caribe	Orden de Pedido	19.026.000,00	33.347,94
330	2018CD-000031-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas, según acuerdo # 357-11-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Huetar Caribe	Orden de Pedido	2.010.970,00	3.524,74
331	2018CD-000031-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas, según acuerdo # 357-11-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Huetar Caribe	Orden de Pedido	243.350,00	426,53
332	2018CD-000031-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas, según acuerdo # 357-11-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Huetar Caribe	Orden de Pedido	216.800,00	380,00
333	2018CD-000031-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas, según acuerdo # 357-11-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Huetar Caribe	Orden de Pedido	2.962.400,00	5.192,37
334	2018CD-000032-0007800001	175 C.N.E.	Compra de Fertilizantes e Insumos Agrícolas Acuerdo N°258-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP, 2018UE-MAG-CNE-000005-17500 Sarapiquí	Orden de Pedido	497.510,00	859,91
335	2018CD-000032-0007800001	175 C.N.E.	Compra de Fertilizantes e Insumos Agrícolas Acuerdo N°258-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP, 2018UE-MAG-CNE-000005-17500 Sarapiquí	Orden de Pedido	667.045,00	1.152,94
336	2018CD-000032-0007800001	175 C.N.E.	Compra de Fertilizantes e Insumos Agrícolas Acuerdo N°258-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP, 2018UE-MAG-CNE-000005-17500 Sarapiquí	Orden de Pedido	598.500,00	1.034,46
337	2018CD-000032-0007800001	175 C.N.E.	Compra de Fertilizantes e Insumos Agrícolas Acuerdo N°258-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP, 2018UE-MAG-CNE-000005-17500 Sarapiquí	Orden de Pedido	98.858,00	173,63
338	2018CD-000032-0007800001	175 C.N.E.	Compra de Fertilizantes e Insumos Agrícolas Acuerdo N°258-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP, 2018UE-MAG-CNE-000005-17500 Sarapiquí	Orden de Pedido	229.123,00	402,42

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
339	2018CD-000032-0007800001	175 C.N.E.	Compra de Fertilizantes e Insumos Agrícolas Acuerdo N°258-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP, 2018UE-MAG-CNE-000005-17500 Sarapiquí	Orden de Pedido	3.388.627,00	5.951,64
340	2018CD-000032-0007800001	175 C.N.E.	Compra de Fertilizantes e Insumos Agrícolas Acuerdo N°258-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP, 2018UE-MAG-CNE-000005-17500 Sarapiquí	Orden de Pedido	680.050,00	1.175,42
341	2018CD-000032-0007800001	175 C.N.E.	Compra de Fertilizantes e Insumos Agrícolas Acuerdo N°258-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP, 2018UE-MAG-CNE-000005-17500 Sarapiquí	Orden de Pedido	4.225.000,00	7.420,61
342	2018CD-000005-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Pecuarios según acuerdo #280-12-2015, Decreto de Emergencia N° 38642-MP-MAG Región Chorotega 2018UE-MAG-CNE-000004-17500	Orden de Pedido	55.285.747,00	97.428,40
343	2018CD-000005-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Pecuarios según acuerdo #280-12-2015, Decreto de Emergencia N° 38642-MP-MAG Región Chorotega 2018UE-MAG-CNE-000004-17500	Orden de Pedido	8.102.100,00	14.278,09
344	2018CD-000005-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Pecuarios según acuerdo #280-12-2015, Decreto de Emergencia N° 38642-MP-MAG Región Chorotega 2018UE-MAG-CNE-000004-17500	Orden de Pedido	23.048.633,00	40.617,91
345	2018CD-000005-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Pecuarios según acuerdo #280-12-2015, Decreto de Emergencia N° 38642-MP-MAG Región Chorotega 2018UE-MAG-CNE-000004-17500	Orden de Pedido	6.476.340,00	11.413,06
346	2018CD-000004-0007800001	175 C.N.E.	INSUMOS, MAT. Y FERTILIZANTES AGRÍCOLAS, PLAN DE INVERSIÓN 274-08-2017 - 2018UE-MAG-CNE-000003-17500 logística p/mitigar efectos adversos del Huracán Otto, DECRETO DE EMERGENCIA N°40027-MP.	Orden de Pedido	2.387.351,00	4.352,32
347	2018CD-000004-0007800001	175 C.N.E.	INSUMOS, MAT. Y FERTILIZANTES AGRÍCOLAS, PLAN DE INVERSIÓN 274-08-2017 - 2018UE-MAG-CNE-000003-17500 logística p/mitigar efectos adversos del Huracán Otto, DECRETO DE EMERGENCIA N°40027-MP.	Orden de Pedido	1.661.351,00	2.907,00
348	2018CD-000004-0007800001	175 C.N.E.	INSUMOS, MAT. Y FERTILIZANTES AGRÍCOLAS, PLAN DE INVERSIÓN 274-08-2017 - 2018UE-MAG-CNE-000003-17500 logística p/mitigar efectos adversos del Huracán Otto, DECRETO DE EMERGENCIA N°40027-MP.	Orden de Pedido	159.344,00	278,82
349	2018CD-000004-0007800001	175 C.N.E.	INSUMOS, MAT. Y FERTILIZANTES AGRÍCOLAS, PLAN DE INVERSIÓN 274-08-2017 - 2018UE-MAG-CNE-000003-17500 logística p/mitigar efectos adversos del Huracán Otto, DECRETO DE EMERGENCIA N°40027-MP.	Orden de Pedido	154.819,00	270,90
350	2018CD-000004-0007800001	175 C.N.E.	INSUMOS, MAT. Y FERTILIZANTES AGRÍCOLAS, PLAN DE INVERSIÓN 274-08-2017 - 2018UE-MAG-CNE-000003-17500 logística p/mitigar efectos adversos del Huracán Otto, DECRETO DE EMERGENCIA N°40027-MP.	14/03/2018 12:44	125.000,00	218,72
351	2018CD-000004-0007800001	175 C.N.E.	INSUMOS, MAT. Y FERTILIZANTES AGRÍCOLAS, PLAN DE INVERSIÓN 274-08-2017 - 2018UE-MAG-CNE-000003-17500 logística p/mitigar efectos adversos del Huracán Otto, DECRETO DE EMERGENCIA N°40027-MP.	14/03/2018 12:44	113.780,00	199,09
352	2018CD-000004-0007800001	175 C.N.E.	INSUMOS, MAT. Y FERTILIZANTES AGRÍCOLAS, PLAN DE INVERSIÓN 274-08-2017 - 2018UE-MAG-CNE-000003-17500 logística p/mitigar efectos adversos del Huracán Otto, DECRETO DE EMERGENCIA N°40027-MP.	Orden de Pedido	35.683,00	62,44
353	2018CD-000004-0007800001	175 C.N.E.	INSUMOS, MAT. Y FERTILIZANTES AGRÍCOLAS, PLAN DE INVERSIÓN 274-08-2017 - 2018UE-MAG-CNE-000003-17500 logística p/mitigar efectos adversos del Huracán Otto, DECRETO DE EMERGENCIA N°40027-MP.	Orden de Pedido	74.340,00	130,08
354	2018CD-000004-0007800001	175 C.N.E.	INSUMOS, MAT. Y FERTILIZANTES AGRÍCOLAS, PLAN DE INVERSIÓN 274-08-2017 - 2018UE-MAG-CNE-000003-17500 logística p/mitigar efectos adversos del Huracán Otto, DECRETO DE EMERGENCIA N°40027-MP.	Orden de Pedido	68.000,00	118,99
355	2018CD-000002-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas Rubro Plátano, según acuerdo # 275-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Brunca-2018UE-MAG-CNE-000002-17500	Orden de Pedido	11.887.993,00	20.752,73
356	2018CD-000002-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas Rubro Plátano, según acuerdo # 275-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Brunca-2018UE-MAG-CNE-000002-17500	Orden de Pedido	10.284.827,00	17.954,10
357	2018CD-000002-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas Rubro Plátano, según acuerdo # 275-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Brunca-2018UE-MAG-CNE-000002-17500	Orden de Pedido	8.741.061,00	15.259,17
358	2018CD-000002-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas Rubro Plátano, según acuerdo # 275-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Brunca-2018UE-MAG-CNE-000002-17500	Orden de Pedido	4.145.115,00	7.236,08
59	2018CD-000002-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas Rubro Plátano, según acuerdo # 275-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Brunca-2018UE-MAG-CNE-000002-17500	Orden de Pedido	1.814.175,00	3.166,98
360	2018CD-000002-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas Rubro Plátano, según acuerdo # 275-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Brunca-2018UE-MAG-CNE-000002-17500	Orden de Pedido	1.544.541,00	2.696,29
361	2018CD-000003-0007800001	175 C.N.E.	Maquinaria Agrícola, según acuerdo # 275-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Brunca-2018UE-MAG-CNE-000001-17500	Orden de Pedido	59.793.600,00	104.917,62
362	2018CD-000003-0007800001	175 C.N.E.	Maquinaria Agrícola, según acuerdo # 275-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Brunca-2018UE-MAG-CNE-000001-17500	Orden de Pedido	6.086.080,00	10.679,02

Línea	Número de procedimiento licitación	Programa	Descripción del procedimiento	Estado de contratación	Monto adjudicado en colones	Monto adjudicado en Dólares
363	2018CD-000003-0007800001	175 C.N.E.	Maquinaria Agrícola, según acuerdo # 275-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Brunca-2018UE-MAG-CNE-000001-17500	Orden de Pedido	13.728.000,00	24.088,01
364	2018CD-000003-0007800001	175 C.N.E.	Maquinaria Agrícola, según acuerdo # 275-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Brunca-2018UE-MAG-CNE-000001-17500	Orden de Pedido	3.432.000,00	6.022,00
365	2018CD-000003-0007800001	175 C.N.E.	Maquinaria Agrícola, según acuerdo # 275-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Brunca-2018UE-MAG-CNE-000001-17500	Orden de Pedido	5.856.594,00	10.276,35
366	2018CD-000003-0007800001	175 C.N.E.	Maquinaria Agrícola, según acuerdo # 275-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Brunca-2018UE-MAG-CNE-000001-17500	Orden de Pedido	4.996.000,00	8.766,30
367	2018CD-000003-0007800001	175 C.N.E.	Maquinaria Agrícola, según acuerdo # 275-08-2017, Decreto de Emergencia N°40027-MP. Comisión Nacional de Emergencia para la Dirección Regional Brunca-2018UE-MAG-CNE-000001-17500	Orden de Pedido	13.685.000,00	24.012,56
368	2017CD-000129-0007800001	175 C.N.E.	Compra de Novillas - Bagaces-2017UE-MAG-CNE-000019-175	Orden de Pedido	74.960.000,00	130.571,86
369	2017CD-000128-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas Rubro de Cacao-2017UE-MAG-CNE-000018-17500	Orden de Pedido	414.330,00	725,47
370	2017CD-000128-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas Rubro de Cacao-2017UE-MAG-CNE-000018-17500	Orden de Pedido	115.346,00	201,96
371	2017CD-000128-0007800001	175 C.N.E.	Insumos Agrícolas Rubro de Cacao-2017UE-MAG-CNE-000018-17500	Orden de Pedido	207.165,00	362,73

¢ 558.331.092,0
\$ 968.624,96

Cuadro 52. Detalle de otros contratos generados y adjudicados en 2018

Número de procedimiento	Nombre de la institución	Descripción	Nro. de solicitud de contratación	Fecha y hora de solicitud
2018LN-000004-0007800001	MAG	Servicio de mantenimiento y reparaciones menores de los edificios ubicados en las Regiones de Desarrollo Agropecuario Huetar Norte, Brunca, Huetar Caribe y Central Sur	0062018000300080	27/11/2018
2018CD-000056-0007800001	MAG	Servicio de mantenimiento de limpieza y desinfección de tanque de agua potable del edificio de la sede central.	0062018000300043	05/06/2018
2018LN-000002-0007800001	MAG	Servicios de mantenimiento correctivo y preventivo al edificio central de este ministerio	0062018000100005	25/04/2018
2018LA-000003-0007800001	MAG	Contratar servicios de un taller mecánico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos Dir. Reg. Huetar Caribe.	0062018000300029	21/03/2018
2018CD-000023-0007800001	MAG	Mantenimiento y Limpieza de las zonas verdes de la Dirección Regional Huetar Norte	0062018000300024	05/03/2018
2018CD-000022-0007800001	MAG	Servicio de mantenimiento preventivo de Aires Acondicionados	0062018000200001	27/02/2018
2018LN-000001-0007800001	MAG	"Mantenimiento y reparaciones menores de edificios en la Dirección Regional Pacífico Central del Ministerio de Agricultura y Ganadería según demanda"	0062018000300004	22/01/2018

Esta Proveeduría Institucional realizó la nacionalización de diferentes bienes adquiridos por diferentes instituciones adscritas a este Ministerio así como también de otras Instituciones que pertenecen al gobierno Central.

Detalle de trámites de nacionalizaciones realizadas en periodo 2018

Cuadro 53. Administración Central SENASA

No. Procedimiento	Descripción	Monto
005-2018-042719	Kit diagnóstico veterinario	\$250.00
005-2018-045674	Muestras biológicas	\$150.00
005-2018-068245	Estándares analíticos	\$9,115.60
005-2018-103421	Kit para diagnóstico veterinario	\$11,232.00

No. Procedimiento	Descripción	Monto
005-2018-115850	Equipo de vidrio para laboratorio	\$2,142.27
005-2018-120620	Equipo de laboratorio	\$15,643.72
005-2018-092739	Estándares analíticos	\$386.85
005-2018-128551	Equipo de laboratorio	\$11,781.16
005-2018-134062	Kit para diagnóstico veterinario	\$14,211.60
005-2018-142167	Kit para diagnóstico veterinario	\$150.00
005-2018	BOLETA Kit para diagnóstico	\$100.00
005-2018-185329	Kit para diagnóstico veterinario	\$8,330.00
005-2018-190766	Kit para diagnóstico	\$200.00
005-2018-204724	Estándares analíticos	\$4,616.47
005-2018-272129	Kit para diagnóstico veterinario	\$8,260.00
005-2018-274257	Kit para diagnóstico veterinario	\$100.00
005-2018-284329	Kit para diagnóstico veterinario	\$100.00
005-2018-294260	Kit para diagnóstico veterinario	\$150.00
005-2018-341129	Kit para diagnóstico veterinario	\$2,590.00
005-2018-453533	Kit para diagnóstico veterinario	\$100.00
005-2018-377645	Partes equipo diagnóstico	\$2,321.43
005-2018-399633	Kit para diagnóstico veterinario	\$2,683.00
005-2018-412883	Kit para diagnóstico veterinario	\$1,500.00
005-2018-415432	Kit para diagnóstico veterinario	\$100.00
005-2018-427872	Kit para diagnóstico veterinario	\$14,750.00
005-2018-258934	Muestras de leche	\$100.00
005-2018-456148	Muestras veterinarias para análisis	\$150.00
005-2018-465415	Kit para diagnóstico veterinario	\$2500.00
005-2018-472511	Kit para diagnóstico veterinario	\$100.00
005-2018-474875	Kit para diagnóstico veterinario	\$3000.00
005-2018-474885	Kit para diagnóstico veterinario	\$38,730.00
005-2018-502496	Kit para diagnóstico veterinario	\$150.00
005-2018-507287	Kit para diagnóstico veterinario	\$650.00
005-2018-510273	Equipo de diagnóstico agric.	\$180.00
005-2018-516136	Muestras para análisis veterinario	\$150.00
005-2018-564990	Estereoscopio	\$1,584.91
005-2018-583982	Kit para diagnóstico veterinario	\$2,500.00
005-2018-606099	Muestra de hígado	\$100.00
005-2018-613837	Equipo biofish 300	\$28,750.00
	Total	\$189,609.01

Cuadro 54. Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

No. Procedimiento	Descripción	Monto
005-2018-025322	Muestras para laboratorio	\$156.14
005-2018-068132	Plaguicidas	\$57.58
005-2018-116280	Estandares analíticos	\$427.20
005-2018-341183	Torula y fulceleran	\$32,450.00
005-2018-366145	Muestra fertilizante	\$62.30
Boleta	Muestra de agua	\$152.00
005-2018-631004	Cintas indicadoras	\$100.00
	Total	\$33,405.22

Cuadro 55. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

No. Procedimiento	Descripción	Monto
001-2018-020598	Semilla de cebolla	\$100.00
005-2018-279597	Semilla de frijol	\$100.00
005-2018-299157	Secuenciador de adn en yuca	\$180.20
Boleta	Yuca invitrio	\$1,275.00
005-2018-301429	Semilla maíz	\$200.00
005-2018-363683	Semilla de hortaliza	\$15.00
005-2018-461133	Semen bovino	\$5,338.53
005-2018-479586	Semen bovino	\$11,385.18
DESTRUCCION	Semilla arroz	\$200.00
005-2018-485003	Semilla de arroz	\$200.00
Boleta	destrucción Semilla arroz	\$500.00
	Total	\$18,993.91

Cuadro 56. Ministerio Educación Pública (MEP)

No. Procedimiento	Descripción	Monto
005-2018-047000	Adaptadores de red inalámbrica	\$5,200.00
005-2018-085264	Material escolar	\$368,933.62
	Total	\$374,133.62

Cuadro 57. Instituto Meteorológico Nacional (IMN)

No. Procedimiento	Descripción	Monto
005-2018-253761	Estación meteorológica	\$14,026.19
005-2018-89582	Equipo meteorológicos	\$7,500.00
	Total	\$21,526.19

Cuadro 58. Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

No. Procedimiento	Descripción	Monto
005-2018-254077	Fundas para machete	\$7,387.53
005-2018-368941	Etiquetas pata tiburón	\$65,500.00
005-2018-633505	Radares y partes	\$64,225.51
Boleta	devolución 6 Vehículos	\$212,112.00
	Total	\$349,225.04

Cuadro 59. Ministerio de Seguridad Pública

No. Procedimiento	Descripción	Monto
005-2018-073264	Partes para avión	\$100.00
002-2018-034351	Lancha 1342 y bote salvavidas	\$7,288,028.02
002-2018-034374	Lancha 1349 y bote salvavidas	\$7,021,952.00
002-2018-034380	Lancha 1346 y bote salvavidas	\$7,288,028.02
005-2018-312317	Partes para avión	\$40,063.04
005-2018-518762	Giroscopio y partes	\$2,250.00
006-2018-173351	Contenedor con donaciones	\$101,500.00
	Total	\$ 21,741,921.08

Cuadro 60. Ministerio de Cultura y Juventud. Museo Nacional.

No. Procedimiento	Descripción	Monto
001-2018-067168	Colección de insectos	\$100.00
001-2018-073452	Colección de insectos	\$800.01
005-2018-556941	Colección de insectos	\$100.00
001-2018-067168	Colección botánica	\$100.00
Total		\$1,200.01

La Proveeduría Institucional tiene de conformada diecinueve años, por lo que se encuentra consolidada en su estructura y a través del tiempo se viene dotando de los recursos necesarios y suficientes para su operación. Si bien, desarrolla sus labores en el sistema informático de gobierno denominado el SICOP, a lo interno que carece de sistemas que le permitan atender mejor los requerimientos de las diferentes contrataciones que necesite la administración, así como, la administración de los inventarios de bienes muebles, inmuebles e intangibles que posee la institución, función que se le otorgó en noviembre del 2018.

4. Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas

En relación a los procesos judiciales de los dos cuadros siguientes cabe indicar que los procesos son tramitados por la procuraduría General de la República, como representante judicial del Estado, en este caso este Ministerio. Por lo anterior al no tener acceso a los expedientes no es posible brindar las estimaciones de las demandas. En ninguno de los procesos existe en firme sentencia condenatoria o absolutoria. Este Registro se lleva en coordinación con la Procuraduría General de la República y Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda.

Cuadro 61. Demandas judiciales promovidas por el MAG. 2018

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial	Resolución en firme (1121-019-001)		Distribución del monto reportado					Recepción de pago		INESTIMABLES
				Fecha	Monto colones	Monto principal ¢	Monto intereses	Monto multas	Monto costas	Total	Fecha	Monto colones	
18-000109-1028-CA	MAG	Contencioso (Derecho Público)	205.000,00		-	Colones	-	0	-	-	No Aplica		
18-004360-1027-CA	MAG	Contencioso (Derecho Público)	PGR		-	Colones	-	0	-	-	No Aplica		

Fuente: Departamento de Asesoría Jurídica del MAG, Marzo 2019

Cuadro 62. Demandas judiciales enfrentadas por el MAG. 2018

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial	Resolución en firme (1121-019-001)		Distribución del monto reportado					Recepción de pago		INESTIMABLES
				Fecha	Monto colones	Monto principal ¢	Monto intereses	Monto multas	Monto costas	Total	Fecha	Monto colones	
18-000377-1027-CA	Sanchez Murillo Noemy	Cautelar - Nombramiento en Propiedad	PGR										
18-000709-173-LA	Korolev Kubrok Tatiana Nikolaevna	Salario Diferencias	PGR										
18-000806-173-LA	Mora Chacon Carlos Ramon Contra El Estado	Discriminacion	PGR										X
18-001414-173-LA	Gutierrez Mora Jose Edgar Del Ministerio De Agricultura Y Ganaderia- Asemag	Extremos Laborales	PGR										
18-002140-1178-LA	Guzman Arguedas Jose Hugo	Extremos Laborales	PGR										

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial	Resolución en firme (1121-019-001)		Distribución del monto reportado					Recepción de pago		INESTIMABLES
				Fecha	Monto colones	Monto principal ¢	Monto intereses	Monto multas	Monto costas	Total	Fecha	Monto colones	
18-000310-1125-LA	Scafidi Vargas Renato	Ordinario Laboral	PGR										
18-001687-173-LA	Mesen Vega Rafael Guillermo Del Carmen	Ordinario Laboral	PGR										
18-002286-1027-CA	Pegoldoni Hernandez Hector Francisco	Amparo de Legalidad											Inestimable
18-002071-641-LA	Sanchez Mora Allan Gerardo	Extremos Laborales	PGR										
18-002220-166-LA	Scott Vargas Darryll George Gonzalez Rodriguez Nelson Eduardo	Horas Extras	PGR										
18-002508-1027-CA	Ganaderia Cariblanco Ltda Contra Estado, Servicio Nacional De Salud Animal (Senasa)	Medidas Cautelares	PGR										
18-008547-1027-CA	Agricola Industrial La Lydia Sa Contra El Estado	Responsabilidad	PGR										
18-000750-641-LA	Sanchez Mora Allan Gerardo Contra El Estado	Daños Y Perjuicios	PGR										

Normativa del Ministerio y del Sector Agropecuaria dictada en el 2018

El cuadro refleja la normativa dictada durante el año 2018 por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, correspondiente a la regulación del Ministerio y del sector agropecuario. Asimismo se indican las leyes aprobadas por el Primer Poder de la República cuyo ejecútase y aprobación le correspondió al Poder Ejecutivo en ese período.

Cuadro 63. Normativa del Ministerio y del Sector Agropecuaria dictada en el 2018

NORAMATIVA (LEY/ DECRETO /ACUERDO/DIRECTRIZ)	ASUNTO
N° 41506-MAG-COMEX de 09-11-18	Publica resolución N°404-2018 (COMIECO-LXXXIII) de 28/06/2018 modificar por sustitución total los anexos V y VI de Directriz Sanitaria y Fitosanitaria para la Facilitación del Comercio de Envíos y Mercancías Centroamericanas
No. 41479-MAG de 11-12-18	Deroga Decreto Ejecutivo No.37386-MAG (Asignación Cuota de Atún CIAT).
No. 41430-MP- MAG de 06-11-18	Declaratoria de interés público del "1er Congreso Nacional de Pesca Artesanal de Pequeña Escala"
No. 41466-MAG-MEIC-COMEX de 19-11-18	Autorización de Importación de Cuota de Arroz en Granza por desabastecimiento en el mercado nacional.
No. 41429-MAG-MTSS-MGP de 06-11-18	Prórroga del plazo para el Registro de Patronos y Empresas del Sector Agrícola, dispuesto para la regularización extraordinaria de trabajadoras y trabajadores migrantes.
No. 41504-MAG de 10 -12-18	RTCR 493:2017 Reglamento para la Importación, Exportación y Comercio de Semillas, Requisitos y Trámites.
No. 41542- MAG de 08-01-19	Recuperación y gestión de infraestructura para riego en río Térraba
No. 41420 –MAG- COMEX-S-MEIC de 16-07-18	Publica Resolución N° 402-2018 (COMIECO-LXXXIII) de fecha 28/06/2018 y su Anexo:"Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 67.04.50:17 Alimentos. Criterios Microbiológicos para la Inocuidad de los Alimentos"
N° 41437-MEIC-S-MAG de 21-08-18	Reglamento de Oficialización del procedimiento del trámite de inicio, actualización y renovación de empresas en los cantones de Abangares, Cañas, Tilarán, Bagaces, Liberia y La Cruz de la Región Chorotega
N° 41322-MAG-MEIC-COMEX de 05-09-18	Autorización para la importación de maíz blanco por desabastecimiento en el mercado nacional.
No. 41323 –MAG-MEIC-COMEX de 04-09-18	Autorización para la importación de frijol por desabastecimiento en el mercado nacional
N° 41398-COMEX-MEIC-S-MAG de 09-05-18	Resolución N° 396-2017 (COMIECO-LXXXII) fecha 24/11/2017 y su anexo Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 67.04.72:17. Productos Lácteos. Quesos no madurados, incluido el queso fresco. Especificaciones"
No. 41481-MAG de 10-12-18	Reforma Reglamento para la actualización de la información de los expedientes de registro de ingrediente activo grado técnico y plaguicidas formulados
N° 41283-MAG-MEIC-COMEX de 10-07-18	Implementa una Salvaguardia Especial Agrícola (SGE) activada por volumen a las importaciones de arroz integral
No. 41293-MAG de 10-07-18	Reglamento interno de funcionamiento de la contraloría de servicios del Servicio Nacional de Salud Animal
No. 41219-MAG de 25-07-18	Reforma Reglamento para la Prevención, el Control y Erradicación de la Tuberculosis en los Bovinos y Reglamento para la Intervención de la Brucelosis Bovina
No. 41480-MAG de 20-11-18	Reforma al reglamento de Gestión, Fiscalización y Recaudación del Tributo de CORFOGA.
No. 41295-MAG de 31-05-18	Reforma al Reglamento para el Manejo de Rastrojos, Deshechos y Residuos de Origen Animal y Vegetal para el Control de Plagas
Acuerdo : 002 de 24-01-19	Crea Comisión Nacional de Palma Aceitera

NORAMATIVA (LEY/ DECRETO /ACUERDO/DIRECTRIZ)	ASUNTO
Directriz : 009 de 20-11-18	1 Instrucción a los jefes de las instituciones del sector agropecuario para que incluyan en sus planes operativos acciones para la implementación del mercado regional chorotega
Directriz : 006 de 17-07-18	Plan de acción ministerial para el manejo integrado de rastrojos, desechos o residuos vegetales y/o animales
No. 41421-MAG-MEIC-COMEX-S del 16/07/2018	1. Publica Resolución N° 403-2018 (COMIECO-LXXXIII) de fecha 28 de junio del 2018 y su Anexo: "Reglamento técnico centroamericano RTCA 67.04.73:17 Productos lácteos. Leche ultra alta temperatura (UAT o UHT). Especificaciones"
Acuerdo : 006 de 07-06-18	Comisión de baja de bienes por donación del Ministerio de Agricultura y Ganadería
Acuerdo 001 de 14-04-18	Creación de la Comisión Nacional Porcina
No.41025- MP-MAG-MSP de 12-04-18	Crea Comisión Interinstitucional sobre pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
No. 41086-MAG de 09-04-18	Reglamento a la Ley N° 9036 Transforma el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y Crea Secretaría Técnica de Desarrollo Rural
No.41089-MAG de 09-04-18	Establece medidas de ordenamiento para el aprovechamiento de atún y especies afines en la zona económica exclusiva del Océano Pacífico Costarricense
No. 41154-MAG del 05/04/2018	Suspende Reglamento para la asignación de las medidas de compensación otorgadas a la República Argentina y República Oriental del Uruguay, por la aplicación de una medida de salvaguardia a las importaciones de arroz pilado
No. 40991 -MAG de 27/02/2018	Fija el monto de las dietas para miembros del Comité Nacional del Consejo Nacional de Clubes 4-S
No. 40986-MAG del 23/02/2018	Reforma Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) y del Ministerio de Agricultura y Ganadería
No. 41110-MAG del 22/02/2018	Autoriza la siembra, cultivo, beneficiado y comercialización de Café "Coffea Canephora" en Costa Rica
No. 40863 -MAG del 16/01/2018	Reglamento orgánico del Ministerio de Agricultura y Ganadería
No. 40990 -MAG del 24/01/2018	Reglamento a la Ley de Creación de la Corporación Ganadera
No. 41067 -MAG del 05/03/2018	Reforma Autorización de importación de cuota de arroz en granza por desabastecimiento en el Mercado Nacional
No. 41041-MAG del 17/04/2018	Reforma Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Propiedad de Vehículos Automotores, Embarcaciones y Aeronaves
Ley : 9610 del 17/10/2018	Modifica límites de la Reserva Biológica Lomas de Barbudal para el desarrollo del proyecto de abastecimiento de agua para la cuenca media del río tempisque y comunidades costeras
Ley : 9630 del 02/12/2018	Creación del Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera (FONASCAFÉ)
Ley : 9534 del 24/04/2018	Reforma Crea la Corporación Bananera Nacional (CORBANA)
Ley : 9576 del 22/06/2018	Ley para el fomento de la competitividad de la PYME mediante el desarrollo de consorcios
Ley : 9609 del 27/09/2018	CODIGO PROCESAL AGRARIO
Ley : 9596 del 01/08/2018	Autorización a la Corporación Arrocera nacional para que destine recursos de su patrimonio, por una única vez en el apoyo directo a los productores afectados por la tormenta nate
Ley : 9627 del 14/11/2018	Reforma Autorización a la Corporación Arrocera nacional para que destine recursos de su patrimonio, por una única vez en el apoyo directo a los productores afectados por la tormenta nate
Ley : 9626 del 14/11/2018	Derogación del capítulo IV y el artículo 20 de la Ley N.º 7837, Creación de la Corporación Ganadera

Procedimientos administrativos disciplinarios y civiles

El cuadro siguiente corresponde a los procedimientos administrativos disciplinarios y civiles que tramitó el Despacho Ministerial durante el 2018 y el siguiente cuadro expone las gestiones de despido tramitadas ante el Servicio Civil.

Cuadro 64. Procedimientos administrativos disciplinarios y civiles

APERTURA	OBJETO	RESULTADO
DM-MAG-073-2018	Gestión de despido	RA-MAG-004-2019 suspensión sin salario 15 días
DM-MAG-822-2018	Gestión de despido	En trámite- suspendido con salario
PA-MAG 038-2018	Gestión de despido	En tramite
DM-MAG-819-2018	Gestión de despido	Para resolución sin oposición
DM-MAG-468-2018	Gestión de despido	En trámite-suspensión con salario

5. Informes de viajes, gastos y costos, pagos de viáticos de los funcionarios de la institución.

A continuación se presenta los viajes en el periodo 2018 del nivel jerárquico que incluye los jefes y asesores del Despacho Ministerial, así como de Jefaturas técnicas del MAG y de los órganos adscritos, el detalle de se muestra en los cuadros siguientes.

Cuadro 65. Viajes al exterior MAG y Órganos adscritos

No. Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Nombre Funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de Viaje	Evento	Fuente de Financiamiento	Gasto Financiero millones de ¢		
									Monto de gastos representación	Costos de Viajes	Pago de Viáticos
126-P	30/11/2018	Renato Alvarado Rivera	1-561-205	Ministro	Belize	05 de noviembre al 08 de noviembre 2018	* 20° Reunión Ordinaria del Consejo Superior del CATIE. Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Agricultura del SICA. Consejos de Ministros pertenecientes al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), Consejo de Ministros de la Organización del Sector Pesquero de Centroamérica y República Dominicana (OSPESCA)	CAC, CATIE, OSPESCA y OIRSA			
186-P	19/02/2019	Renato Alvarado Rivera	1-561-205	Ministro	Panamá	20 de febrero 2019	Reunión Bilateral Costa Rica - Panamá	Gobierno de Panamá			
195-P	05/03/2019	Renato Alvarado Rivera	1-561-205	Ministro	El Salvador	11 al 13 de marzo 2019	Reunión del Consejo de Ministros pertenecientes al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Agricultura del SICA	CAC/OIRSA			
95	04/07/2018	Bernardo Jaén Hernández	5-0518-0141	Viceministro	Belize	25 al 27 de julio del 2018	Reunión Ejecutiva del Consejo de Ministros de Agricultura del SICA	CAC			
107	09/08/2018	Bernardo Jaén Hernández	5-0518-0141	Viceministro	La Jolla, California, USA	23 al 31 de agosto 2018	93 Reunión de la comisión Interamericana del Atún Tropical	CIAT			
112	17/08/2018	Oscar Brenes Gámez	1-449-364	Despacho Ministro	Guayaquil, Ecuador	28 al 29 de agosto del 2018	"Plataforma multiagencia de cacao para América Latina y el Caribe: Cacao 2030-2050"	KOLFACI			
116	22/08/2018	Xiomara González Hernández	8-0122-0820	Despacho Ministro	Ciudad de Guatemala	23 y 24 de agosto del 2018	Taller de alto Nivel de organismos de integración y aliados estratégicos en apoyo al sector cafetalero de la Región SICA	CAC			
117	22/08/2018	Sigurd Vargas Yong	5-0192-0781	Despacho Ministro	Ciudad de Panamá, Panamá	22 al 24 de octubre del 2018	Reunión Consultiva Sub-regional de DNA sobre Kit de Herramientas de Evaluación para medidas Reglamentarias Finales	Centro Regional del Convenio de Estocolmo en Panamá			
119	28/08/2018	Faviana Scorza Agüero	1-1203-0772	Despacho Ministro	San Francisco, Estados Unidos	12 al 14 de setiembre 2018	Conferencia Internacional de la Alianza Global de Agricultura Climáticamente Inteligente (GACSA) llamada "Global Climate Action Summit" (en español "Cumbre Global de Acción Climática")	FAO			
156	09/10/2018	Xiomara González Hernández	8-0122-0820	Despacho Ministro	Belize	24 y 25 de octubre del 2018	Consulta Regional para la construcción de la Política Agrícola Regional del SICA 2018-2030 Y Reunión del Comité Técnico Regional	SECAC			
144	24/09/2018	Sigurd Vargas Yong	5-0192-0781	MAG	Anhui, china	01 al 12 de octubre del 2018	Visita a centros de producción e investigación en la provincia de Anhui y a reuniones con personeros del MAG para explorar la ejecución de acuerdos en las áreas definidas en el Convenio de Cooperación.	ANHUI JIANGHAI HOTICULTURE SEED CO LTD			
145	25/09/2018	Mauricio Chacón Navarro	1-696-042	MAG	Italia, Roma	2 y 3 de octubre del 2018	Reunión del Grupo Orientador de la Agenda Global para Ganadería Sostenible	FAO			
98	05/07/2018	Roberto Flores Verdejo	8-0083-0697	SEPSA	Paraguay	12 al 13 de julio	Taller Regional Final sobre Indicadores para Políticas Agroambientales en América Latina y el Caribe	FAO			
101	17/07/2018	Ana Lorena Jiménez Carvajal	1-0711-0110	SEPSA	Ciudad de Guatemala	20 de julio del 2018	Taller de Entrega Oficial del Sistema de Vigilancia de la Sequía Agrícola	FAO			
111	NULO	Edgar Mata Ramírez	1-0763-0880	SEPSA	Brasilia, Brasil	24 agosto del 2018	Reunión final sobre políticas agroambientales: resultados, lecciones aprendidas y perspectivas de seguimiento en país de la Región	FAO			
155	05/10/2018	Edgar Mata Ramírez	1-0763-0880	SEPSA	Belize	24 y 25 de octubre del 2018	Consulta Regional para la construcción de la Política Agrícola Regional del SICA 2018-2030 Y Reunión del Comité Técnico Regional	SECAC			

No. Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Nombre Funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de Viaje	Evento	Fuente de Financiamiento	Gasto Financiero millones de €		
									Monto de gastos representación	Costos de Viajes	Pago de Viáticos
172	06/11/2018	Alicia Sánchez Solís	1-695-384	SEPSA	Antigua Guatemala	13 de noviembre	II Reunión del Comité Regional CIF-SOCA	Secretaría General del SICA Y el PROGRAMA progresam			
015	15/02/2019	Juan Ricardo Wong	8-0074-0541	SEPSA	Guatemala	28 febrero al 01 de marzo 2019	Reunión presencial del Comité Técnico Regional de Agricultura Familiar y Seguridad alimentaria y Nutricional	CAC mediante oficina IICA Costa Rica			
029	15/03/2019	EDGAR MATA RAMIREZ	107630880	SEPSA	Guatemala	21 al 22 de marzo de 2019	Reunión presencial del Grupo Técnico de Competitividad, Comercio y Agronegocios del CAC	SECAC			
030	15/03/2019	Robin Almendares Fernández	9-091-366	SEPSA	Guatemala	21 al 23 de marzo 2019	Reunión presencial de la Red de Género del CAC				
039	22/03/2019	EDGAR MATA RAMIREZ	107630880	SEPSA	El Salvador	25 y 26 de marzo	Reunión de la Comisión designada para atender el Punto Décimo Primero del Acta de Resoluciones de la LXVI Reunión del CIRSA.	OIRSA			
047	03/04/2019	EDGAR MATA RAMIREZ	1-0763-0880	SEPSA	EL SALVADOR Y GUATEMALA	08 AL 09 de abril Salvador y 10 al 11 abril Guatemala	Salvador 2da. Reunión de la Comisión designada para atender el Punto Décimo Primero del Acta de Resoluciones de la LXVI Reunión ordinaria del CIRSA, Guatemala Reunión del Comite Técnico Regional (CTR) del CAC (10 y 11 de abril).	OIRSA y CAC			
137	20/09/2018	Mariano Ávila Segura	6-0329-0114	DNEA	San Salvador, El Salvador	25 al 28 de setiembre	Curso Regional sobre "Abordar el Riesgo Climático"	SICA			
150	03/10/2018	ROBERO AZOFFEIFA RODRIGUEZ	1-491-629	DNEA	Italia, Roma	12 al 13 de octubre del 2018	Taller técnico Decima reunión del Comité Asesor del Programa decenal de producción y consumo sostenible	Oficina Federal de Agricultura Suiza			
163	19/10/2018	Mariano Ávila Segura	6-0329-0114	DNEA	San Salvador, Republica del Salvador	15 al 16 de noviembre del 2018	Dialogo Regional de Política de Gestión de Riesgos de Desastres				
164	30/10/2018	Jorge Segura Guzmán	1-1184-0935	DNEA	Asunción, Paraguay	06 y 07 de noviembre del 2018	Intercambio Sur-Sur "Ganadero Sostenible y su relación con los Bosques	Programa ONU-REDD			
173	06/11/2018	Karla Mena Soto	1-0968-0882	DNEA	Santiago, CHILE	14 al 16 de noviembre del 2018	Reunión "Diálogo Latinoamericano sobre temas de Agricultura y Cambio Climático	CEPAL-CHILE			
179	22/11/2018	Gabriela Carmona Araya	1-1018-0640	DNEA	Tegucigalpa, Honduras	3 al 7 de diciembre del 2018	Intercambio Mesoamericano de conocimiento en el reporte y verificación de un inventario de Emisiones en agricultura	FAO			
180	29/11/2018	Douglas Andrey Rodríguez Vásquez	2-0575-0370	DNEA	Bogotá Colombia	03 al 5 de diciembre del 2018	Reunión de trabajo Regional hacia el establecimiento del laboratorio de innovación de políticas pecuarias	FAO			
183		Karla Mena Soto	1-0968-0882	DNEA	Katowice, Polonia	05 de diciembre al 13 diciembre	COP24 Conferencia de las partes sobre Cambio Climático, Edición24	GIZ-Costa Rica			
003	21/01/2019	MARIA GABRIELA MORA MORA	1-12320172	DNEA	ESTADOS UNIDOS	28 de abril al 17 de mayo de	Internaconal Visitors Leadership Program on Agricultural Trade and Food Safety				
023	19/02/2019	DAGOBERTO VARGAS JARA	2-335-581	DNEA	España Derio-Bilbao	24 al 30 de marzo 2019	VI Conferencia Global sobre Agricultura familiar .bajo el título " Un decenio para mejorar la vida de las agricultoras y agricultores familiares"	Foro Mundial Rural			
032	18/03/2019	Gabriela Carmona Araya	1-1018-0640	DNEA	Italia, Roma	16 al 18 de abril 2019	Grupo de trabajo temático sobre Agricultura, Seguridad Alimentaria y uso de la tierra	FAO			
125	05/09/2018	Karla Mena Soto	1-0968-0882	DNEA	Roma, Italia	17 al 19 de setiembre del 2018	Reunión "Ampliar la acción para enfrentar el cambio climático de los sectores agrícolas"				

No. Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Nombre Funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de Viaje	Evento	Fuente de Financiamiento	Gasto Financiero millones de €		
									Monto de gastos representación	Costos de Viajes	Pago de Viáticos
96	04/07/2018	Nevio Anibal Bonilla Morales	1-0603-0292	INTA	Roma, ITALIA	24 AL 27 de julio del 2018	Novena Reunión del Grupo de trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura	FAO			
97	04/06/2018	Renato Arnoldo Jimenez	1-0509-0401	INTA	Bogotá, Colombia	9 al 10 de julio del 2018	"El Uso de datos de suelos para la toma de decisiones y la planificación en Latinoamérica"	FAO			
90	14/05/2018	Cristina Vargas Chacón	10700-0019	INTA	Anhui China	22 DE MAYO AL 20 NOVIEMBRE 2018	Entrenamiento en herramientas biotecnológicas para la producción y mejoramiento genético de hortalizas	ANHUI JIANGHUAI HORTICULTURE CO.LTD			
113	22/08/2018	Víctor Hugo Villalobos	4-177-248	INTA	Guayaquil, Ecuador	28 al 29 de agosto del 2018	"Plataforma multiagencia de cacao para América Latina y el Caribe: Cacao 2030-2050"	INIAP ECUADOR			
129	06/09/2018	Arturo Solorzano Arroyo	6-0226-0371	INTA	Guayaquil, Ecuador	01 al 05 de octubre del 2018	XXII REUNION ANUAL DEL COMITÉ DIRECTIVO DE FONTAGRO Y XVII ENCUENTRO DEL SISTEMA DEL INIA DE IBEROAMERICA	FONTRAGRO			
131	12/09/2018	Roberto Ramírez Matarita	2-0498-0715	INTA	Lima, Perú	23 al 26 de octubre del 2018	VIII Encuentro de la Red INNOVAGRO	Red Innovagro			
142	24/09/2018	Luis Carreras Hidalgo	1-670-067	INTA	Santo Domingo, Republica Dominicana	01 al 03 de octubre del 2018	Reunión anual de los investigadores del Proyecto " Demostración de la mejora de la productividad del arroz a través de la utilización del sistema adecuado del manejo del agua	KOLFACI			
162	18/10/2018	Arturo Solórzano Arroyo	6-226-371	INTA	EEUU, Minessota	24 al 26 de octubre de 2018	Reunión de la Junta Nacional de Normas Orgánicas (NOSB) ST	COMEX			
174	08/11/2018	Roberto Ramírez Matarita	2-0498-0715	INTA	PANAMA	19 AL 22 NOVIEMBRE 2018	Seminario : Evaluación de Seguimiento y análisis de la caracterización de sistemas productivos y selección climática de los sitios de evaluación estructuras protegidas.	FONTAGRO			
175	15/11/2018	Renato Jiménez Zuñiga	1-0509-0401	INTA	Argentina	04 al 06 de diciembre de 2018	Innovaciones para incrementar la resiliencia socio-económica ante adversidades climáticas en sistemas mixto de agricultura familiar, a través de la intensificación sostenible"	INTA , ARGENTINA			
181	29/11/2018	Carlos Hidalgo Ardon	9-039-921	INTA	Bogota, Colombia	4 al 5 de diciembre del 2018	Reunión de trabajo Regional hacia el establecimiento del laboratorio de innovación de políticas pecuarias	FAO			
044	29/03/2019	Luis Carrera Hidalgo	1-0670-067	INTA	Calí, Colombia	01 al 05 de abril del 2019	Actualización en fitomejoramiento convencional del arroz para el desarrollo de nuevas variedades en América Latina	KoLFACI			
048	03/04/2019	ARTURO SOLORZANO ARROYO	6-0226-0371	INTA	Republica Popular China	14 al 27 de abril del 2019	Subforo conel tema "Parque Ecy Comercial fuera de Chin", bajo la Segunda Cumbre de Franja y Ruta", que organiza el Ministerio de Agricultura de China , así como en eventual participación de la Mesa Redonda en " Cooperación en Ciencia ,Tecnología e innovación Agrícola entre China y CELAC	Embajada de China y Gobierno de CHINA			
051	03/04/2019	Rocio del Carmen Fallas Salas	1-1045-0845	INTA	Costa de Marfil , Africa	11 al 14 de abril , 2019	Reuniones del Consejo Internacional del Cacao y la Reunión de Panel AD Hoc Sobre Cacao dino de aroma	organización Internacional del Cacao			
103	26/07/2018	Fanny Sánchez Oviedo	2-0492-0649	SFE	Natal, Brasil	28 al 31 de agosto del 2018	Taller Regional de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) 2018 para América Latina	OIRSA			
109	16/08/2018	Karen Fernandez Quirós	1-0810-0867	SFE	Ciudad de Guatemala	20 al 24 de agosto del 2018	Ronda de negociación del semestre, Subsistema de Integración	SFE	650,494,40		
114	22/08/2018	Rosy Morera Montoya	2-05-0592	SFE	India, Bengaluru	27 de setiembre al 3 de octubre del 2018	Pasantía de estudios y l conferencia Internacional de Control Biológico	UCR			
115	22/08/2018	Verónica Picado Pomar	3-0382-0227	SFE	Estados Unidos	19 al 21 de setiembre del 2018	2018 IR-4 Food Use/ Biopesticide Workshops	THE IR-4 PROYECT			

No. Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Nombre Funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de Viaje	Evento	Fuente de Financiamiento	Gasto Financiero millones de €		
									Monto de gastos representación	Costos de Viajes	Pago de Viáticos
118	22/08/2018	Magda Gonzalez Arroyo	6-138-279	SFE	Guangxi, China del 25 al de setiembre	25 al 28 de setiembre	Simposio de alto nivel de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria sobre la cooperación en medios fitosanitarios entre los países de la iniciativa de China	Fao-China			
121	03/09/2018	Magda Gonzalez Arroyo	6-0138-0279	SFE		26 al 30 de noviembre del 2018	Tercera reunión del Comité de Implementación y Desarrollo de Capacidades	Convenio Internacional de Protección Fitosanitaria /SFE			
122	03/09/2018	Leda Madrigal Sandí	1-0645-0414	SFE	Ciudad de Sharm el Sheikh, Egipto	17 al 29 de noviembre del 2018	Reunión del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología	SFE	€1,625.000.00		
123	03/09/2018	Didier Suarez Chaves	2-0539-0244	SFE	Buenos Aires, Argentina	11 al 13 de setiembre del 2018	Taller Regional ePhyto	SENASA Argentina, IICA			
124	05/09/2018	Gina Monteverde Castro	1-500-528	SFE	Buenos Aires, Argentina	11 al 13 de setiembre del 2018	Taller Regional ePhyto	SENASA Argentina, IICA			
127	05/09/2018	Karla Arrieta Viquez	1-1201-0117	SFE	Atenas, Grecia	17 al 28 de setiembre del 2018	Curso de capacitación sobre residuos de productos fitosanitarios	Unión Europea			
128	05/09/2018	Alejandro Zuñiga Zamora	2-0499-0068	SFE	Santo Domingo, Republica Dominicana	10 de setiembre a 15 de setiembre	Identificación de moluscos con énfasis en caracol gigante africano	OIRSA			
135	20/09/2018	Karen Fernández Quiós	1-0810-0867	SFE	Ginebra, Suiza	22 de octubre al 09 de noviembre del 2018	Curso avanzado sobre medidas sanitarias y fitosanitarias	OMC			
139	21/09/2018	Nelson Morera Paniagua	2-0431-0526	SFE	Lima, Perú	25 al 27 de setiembre del 2018	"Taller Gestión del riesgo. Buenas prácticas en toma de decisiones y muestreo basado en riesgo: hacia su implementación"	USDA/APHIS			
140	21/09/2019	Hernando Morera González	2-0611-0454	SFE	Lima, Perú	26 al 27 de setiembre del 2018	"Taller Gestión del riesgo. Buenas prácticas en toma de decisiones y muestreo basado en riesgo: hacia su implementación"	USDA/APHIS			
147	27/09/2018	Fernando Araya Alpizar	1-1226-0529	SFE	Ciudad de Panamá	22 al 24 de octubre del 2018	Reunión consultiva sobre las herramientas de evaluación para las medidas reglamentarias finales y otros enfoques conforme a la convención de Rotterdam	Secretaría de la Convención de Rotterdam			
149	03/10/2018	HERNANDO MOREIRA GONZALEZ	2-0611-0454	SFE	Italia, Roma	19 al 23 de noviembre del 2018	Reunión del Comité de Normas de la CIPF	CIPF/FAO y SFE		1,100,000,00	950,000,00
154	05/10/2018	Luciano Torres Munillo	1-821-432	SFE	México	08 al 13 de octubre 2018	Capacitación en servicios sobre Procedimientos Cuarentenarios.	OIRSA			
157	09/10/2018	Olger Borbon Martinez	4-119-916	SFE	Nicaragua	15 al 17 de octubre del 2018	Muestra de la enfermedad Leptos de los cítricos de la zona libre ubicada en el Departamento del Río San Juan de Nicaragua	Empresa Tico Frut			
158	09/10/2018	Carlos Cerdas Miranda	2-321-847	SFE	Nicaragua	15 al 17 de octubre del 2018	Muestra de la enfermedad Leptos de los cítricos de la zona libre ubicada en el Departamento del Río San Juan de Nicaragua	Empresa Tico Frut			
165	30/10/2018	Nelson Morera Paniagua	2-0431-0526	SFE	Honduras	07 al 09 de noviembre del 2018	Reunión Extraordinaria de la Comisión Técnica	OIRSA			
166	30/10/2018	Fernando Araya Alpizar	1-1226-0529	SFE	Honduras	07 al 09 de noviembre del 2018	Reunión Extraordinaria de la Comisión Técnica	OIRSA			
167	30/10/2018	Luis Gerardo Arias Morales, Felix Alvarado Alvarado, Miriam	6-373-480, 1-728-218, 3-417-019	SFE	Panamá	7 y 08 noviembre 2018	Simulacro para la implantación de un ejercicio de control integrado en el puesto fronterizo Paso Canoas	COMEX			

No. Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Nombre Funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de Viaje	Evento	Fuente de Financiamiento	Gasto Financiero millones de ¢		
									Monto de gastos representación	Costos de Viajes	Pago de Viáticos
		Mata Pereira, Elena Hernández									
168	01/11/2018	Ariel Vargas Morales	2-0399-0419	SFE	Panamá	12-16 noviembre 2018	Actualización en los procesos de Registro de Plaguicidas en la Región del OIRSA	SFE	676,176,00	187,576,01	139,104,00
169	02/11/2018	Katia Murillo Alfaro/ Verónica Hidalgo Madrigal	2-0608-0729, 1-1398-0955	SFE	Panamá	06 al 08 de Noviembre del 2018	"Las BPL Y SU APLICACIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO DE LMR, Rol unidad de Calidad (UAC)"	SFE			
176	19/11/2018	Jose Arturo Saborio	2-0374-0377	SFE	Ciudad de Guatemala	3 al 7 de diciembre del 2018	Reunión Fianal de Coordinación y Taller en medidas Fitosanitarias con consecuencias para el comercio Internacional de Frutas y Verduras	OIEA			
177	19/11/2018	Guillermo Sibaja Chinchilla	1-0450-0611	SFE	Nicaragua	26 al 30 de noviembre del 2018	Inspección en origen de plantación de Teca	Novelteak			
182	30/11/2018	Steven López Nuñez	1-1498-0887	SFE	San Salvador, El Salvador	05 y 06 diciembre, 2019	"Taller Regional sobre evaluación del riesgo socioeconómico asociado a la Roya del Cafeto"	IICA			
004	29/01/2019	Tatiana Vásquez Morera	1-242-512	SFE	Bogotá, Colombia	13 al 14 de febrero 2019	i Seminario para Latinoamérica Buenas Practicas de Laboratorio (BPL) y aceptacion Mutua de Datos	SFE		¢673,000,00	
008	05/02/2019	Fernando Araya Alpizar	1-1226-0529	SFE	El Salvador	20 al 22 de febrero 2019	"Convocatoria LXIV Reunión Ordinaria Comisión Técnica- Costa Rica"	OIRSA			
009	07/02/2019	Esau Miranda Vargas	3-0258-0058	SFE	El Salvador	20 al 22 de febrero 2019	"Convocatoria LXIV Reunión Ordinaria Comisión Técnica- Costa Rica"	OIRSA			
010	07/02/2019	Nelson Morera Paniagua	2-0431-0256	SFE	El Salvador	20 al 22 de febrero 2019	"Convocatoria LXIV Reunión Ordinaria Comisión Técnica- Costa Rica"	OIRSA			
011	07/02/2019	Fernando Araya Alpizar	1-1226-0529	SFE	Ginebra Suiza	29 de abril al 10 de mayo	"9 conferencia de las partes en el Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos plaguicidas y Productos Químicos peligrosos objeto de Comercio Internacional Ginebra"	SFE		¢1,625,000,00	
012	11/02/2019	Fernando Araya Alpizar	1-1226-0529	SFE	Roma, Italia	01 al 05 de abril	14va Reunión de la Comisión e Medidas Fitosanitarias (CMF)"	SFE		¢1,580,000,00	
013	11/02/2019	Magda Gonzalez Arroyo	60138-0279	SFE	Chiriqui, Panama	19 al 21 abril	Encuentro bilateral Costa Rica-Panamá	SFE		\$300,00	
019	15/02/2019	Hernando Morera Gonzalez	5-0351-0520	SFE	ROMA, ITALIA	04 AL 11 DE AMYO DEL 2019	REUNION DEL COMITÉ DE NORMAS DE LA CIPF	CIPF/FAO/SFE		¢1,050,000,00	
020	18/02/2019	Marvin Argueta García	2-0611-0454	SFE	Franca, Paris	02 de abril al 12 de abril	23 REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA SEGURIDAD DE NUEVOS ALIMENTOS Y PIENSOS (4-5 ABIL) TALLER CONJUNTO: EVALUACION AMBIENTAL Y DE SEGURIDA DE LOS ALIMETNOS Y PIENSOS DE PRODUCTOS BIOTECNOLOGICOS, CATRO DECADAS DE TABAJO DE LA OCDE, ECXPERIENCIA ADQUIRIDA, LOGROS Y MIRADAS HACIA EL FUTURO (8 ABRIL). 33 REUNION DEL GRUPIO DE TRABAJO OPARA LA ARMONIZACION DE LA SUPERVISION REGULATORIA EN BIOTECNOLOGIA (9-11 ABRIL)	OCDE			
025	19/02/2019	Verónica Picado Pomar	3-0382-0227	SFE	Química Laboratorio de Análisis de Residuos de Agroquímicos	04 de abril al 15 de abril	Reunión 51 del Comité CODEX para Residuos de Plaguicidas	SFE		¢2,218,893,80	
026	27/02/2019	Verónica Picado Pomar	3-0382-0227	SFE	Buenos Aires, Argentina	25 de marzo al 05 de abril 2019	Curso Interregional de Capacitación sobre el establecimiento de límites máximos de Residuos plaguicidas y Medicamentos veterinarios) Evaluación de Riesgos.	IAEA, IR4,FAS-USDA,IICA			

No. Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Nombre Funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de Viaje	Evento	Fuente de Financiamiento	Gasto Financiero millones de €		
									Monto de gastos representación	Costos de Viajes	Pago de Viáticos
027	27/02/2019	ELVIS STEVEN LOPEZ NUÑEZ	1-1498-0887	SFE	Buenos Aires, Argentina	25 de marzo al 05 de abril 2019	Curso Interregional de Capacitación sobre el establecimiento e límites máximos de Residuos plaguicidas y Medicamentos veterinarios) Evaluación de Riesgos.	IAEA, IR4,FAS-USDA,IICA			
034	18/03/2019	Magda González Arroyo	6-01380279	SFE	Roma, Italia	13 al 17 de mayo del 2019	cuarta reunión de Implementación y Desarrollo de Capacidades				
038	19/03/2019	Fanny Sánchez Oviedo	2-0492-0649	SFE							
046	02/04/2019	MAGDA GONZALEZ ARROYO	601380279	SFE	Panamá	05 de abril	Reunión bilateral CR-Panamá para consultas sobre controversia en tomate.	SFE		\$607	
053	03/04/2019	Mynor Monge Villalobos		SFE	México						
054	03/04/2019	WARNER HERRERA MENDEZ	2-0489-0193	SFE	Panamá	08 al 12 de abril	11° Reunión de Reguladores de Cuarentena (QRM) y del Acuerdo para la Bioseguridad en la Carga (ICCBA)	OIRSA			
93	22/05/2018	Olivet Cruz Vásquez	2-394-247	SENASA	Panamá	07 AL 09 DE AGOSTO DEL 2018	Reunión regional para discusión de temas técnicos en inocuidad de alimentos				
94	22/05/2018	Danilo Leandro Loria	1-0632-0644	SENASA	Republica Dominicana	18 al 19 de junio del 2018	Reunión Intersesional de la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre (ROAVIS)	DOI/ITASP			
99	06/07/2018	Jorge Fabio Zamora Marín	1-1073-0267	SENASA	Santo Domingo, Republica Dominicana	17 al 19 de julio del 2018	Regional Workshop on Measures to Combat Trade in Illicit and Counterfeit Health and Safety Products	USPTO			
100	10/07/2018	Mauricio Nájera Quirós/ Luis Mariano Arroyo	3-293-019/ 2-0475-0909	SENASA	Tegucigalpa, Honduras	23 al 27 de julio	Auditoría Internacional para evaluar los controles oficiales en alimentación animal de Honduras; así como los establecimientos elaboradores Carguill Honduras	Carguill Honduras			
102	26/07/2018	Karla María Rojas Arieta	2-0559-0927	SENASA	Guayaquil, Ecuador	13 al 24 de agosto del 2018	"Interregional Training Course on analysis of toxic metals and related contaminants in foods with trade implications"	OIEA			
104	26/07/2018	Heilyn Fernández Carvajal	1-0948-0063	SENASA	Tecamac, México	1 al 3 de agosto del 2018	Seminario Regional para los puntos Focales Nacionales de la OIE para los productos Veterinarios	OIEA			
106	30/07/2018	Ronaldo Chaves Ledezma	1-0850-0719	SENASA	San Pedro Sula, Honduras	19 de agosto	Reunión de la comisión Regional de Sanidad Avícola del OIRSA	OIRSA			
108	09/08/2018	Heiner Vásquez Alvarado	2-0600-0266	SENASA	Santiago, Chile	3 al 7 de setiembre del 2018	Curso de formación interregional sobre análisis de micotoxinas en alimentos de importancia para la salud de consumidor y el comercio				
120	28/08/2018	Mauricio González Zeledón	2-0510-0470	SENASA	Nantes, Francia	24 setiembre al 05 de octubre 2018	Visita Científica para la capacitación en métodos de análisis e interpretación de resultados de residuos de hormonas naturales y sintéticas en productos de origen animal	OIEA			
126	05/09/2018	Camilo Barrantes/ Raúl Venegas/ Yajaira Salazar	2-05910534/ 6-0171-0230/ 1-1208-0594	SENASA	Ciudad de México, México	10 al 21 de setiembre del 2018	Auditoría a los establecimientos interesados en exportar alimentos hacia Costa Rica y evaluación a las Autoridades Competentes del COFEPRIS de México	COFEPRIS			
130	12/09/2018	Kattia Murillo Murillo	1-1169-0041	SENASA	Ginebra, Suiza	22 de octubre al 09 de noviembre del 2018	Curso avanzado sobre medidas Sanitarias sy Fitosanitarias de 2018 y sesión de seguimiento	ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO			
132	12/09/2018	Camilo Barrantes/ Raúl Venegas/ Yajaira Salazar MODIFICACION AL 126	2-05910534/ 6-0171-0230/ 1-1208-0594	SENASA	Ciudad de México, México	17al 28 de setiembre del 2018	Auditoría a los establecimientos interesados en exportar alimentos hacia Costa Rica y evaluación a las Autoridades Competentes del COFEPRIS de México	COFEPRI			

No. Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Nombre Funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de Viaje	Evento	Fuente de Financiamiento	Gasto Financiero millones de €		
									Monto de gastos representación	Costos de Viajes	Pago de Viáticos
134	20/09/2018	Warren Hidalgo Jara	1-1051-0450	SENASA	Hannover, Alemania	02 al 05 de octubre del 2018	Bienestar Animal durante el sacrificios de aves	Comisión Europea			
136	20/09/2018	Jeremy Barrantes Zamora	2-0561-0172	SENASA	Gaborone, Botswana	15 al 19 de octubre del 2018	Curso de de formación interregional sobre competencia de los laboratorios de pruebas de inocuidad de los alimentos de acuerdo a ISO 17025:2017/2018	Agencia Internacional de Energía Atómica			
138	21/09/2018	Heilyn Fernández Carvajal	1-0948-0063	SENASA	Ciudad de Panamá, Panamá	22 al 24 de octubre del 2018	Reunión Consultiva Sub- regional de DNA sobre Kit de Herramientas de Evaluación para medidas Reglamentarias Finales	Organizador			
141	24/09/2018	Manuel Miranda Diaz/ Ana Cubero Murillo	1-05270418/ 1-0896-0682	SENASA	El Salvador	01 al 05 de octubre del 2018	Auditoría Internacional a establecimientos Apiaros y Envasadores de Miel de Abeja	Establecimientos Interesados			
143	24/09/2018	Manuel Miranda Diaz/ Ana Cubero Murillo	1-05270418/ 1-0896-0682	SENASA	Guatemala	08 al 12 de octubre del 2018	Auditoría Internacional a establecimientos Apiaros y Envasadores de Miel de Abeja	Establecimientos Interesados			
146	27/09/2018	Olivet Cruz Vasquez	2-394-247	SENASA	Ginebra, Suiza	22 de octubre al 09 de noviembre del 2018	Curso avanzado sobre medidas Sanitaria sy Fitosanitarias de 2018 y sesión de seguimiento	Organización Mundial del Comercio			
148	03/09/2018	LUIS ALBERTO MATAMOROS CORTES	6-0289-0018	SENASA	Ciudad de Tela, Honduras	07 al 09 de noviembre	XXVII Reunión Extraordinaria de la Comisión Técnica del OIRSA	OIRSA			
151	03/10/2018	Mario Cascante Ugalde	4-148-963	SENASA	Tijuana Baja California, Mexico	09 al 12 de octubre	Capacitación en Servicio sobre procedimientos cuarentenarios	Oirsa			
152	03/10/2018	Federico Chaverri Suárez	1-806-534	SENASA	Ciudad de Tela, Honduras	07 al 09 de noviembre	XXVII Reunión Extraordinaria de la Comisión Técnica del OIRSA	OIRSA			
153	04/10/2018	Federico Chaverri Suárez	1-806-534	SENASA	Marrakech, Marruecos	27 de octubre al 02 de noviembre	2 Conferencia Mundial de la OIE sobre la Resistencia a los Antimicrobianos y el uso prodente de los agentes Antimicrobianos en los Animales	OIE			
160	15/10/2018	Alejandra Jiménez Picado / Luis Mariano Arroyo Sánchez	1-0885-0243/ 2-0475-0909	SENASA	Nicaragua	5 al 7 de noviembre del 2018	Auditoría de establecimientos en el exterior	Establecimientos Interesados			
161	18/10/2018	Gustavo Araya/ Olga Salas/ Karla Esquivel / Dannia Solano/ Marjorie Guerrero/ Rosita López	1-1010-0530, 1-0881-0139, 1-1131-0789-0139, 3-0385-0957, 1-1154-0372, 1-0585-0663	SENASA	Miami, Estados Unidos	29 de octubre al 02 de noviembre del 2018	"Spanish Meat and poultry Inspectin Seminar (Seminario de Inspección de carne y pollo)"	USDA Food Safety Inspection Service & Foreign Agriculture Service			
170	02/11/2018	Luis Antonio Molina Carvajal	2-0410-0979	SENASA	San Salvador, El Salvador	15 y 16 de noviembre 2018	Dialogo Regional de Política "Riesgo de sequia en Centroamérica y medidas para reducir el riesgo	BID			
171	06/11/2018	LUIS ALBERTO MATAMOROS CORTES	6-0283-0018	SENASA	Republica Dominicana	27 al 29 de noviembre del 2018	Reunión Regional de Fortalecimiento de Capacidades Técnicas en Inocuidad de alimentos para Centro América	Financiado por el IICA Y USDA			
178	19/11/2018	Ana Cubero Murillo	1-0896-0682	SENASA	BELICE	14 al 16 de diciembre 2018	Beekeeping and honey traceability and certification form beekeeping symposium and Expo 2018	OIRSA			
184	04/12/2018	Jose Andrés Cartín Ovarés y Warren Hidalgo Jara	1-1123-0607/1-1051-0450	SENASA	Nicaragua	16 al 25 de enero 2019	Auditoría Internacional a establecimientos de sacrificio , interesados en exportar carne	Establecimientos interesados			

No. Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Nombre Funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de Viaje	Evento	Fuente de Financiamiento	Gasto Financiero millones de ₡		
									Monto de gastos representación	Costos de Viajes	Pago de Viáticos
185	18/12/2018	Wendy Barrantes Chaverri	1-1078-0878	SENASA	Roma, Italia	07 al 10 de enero, 2019	El traspaso de Residuos inevitables e Involuntarios de medicamentos Veterinarios aprobados den los pienso a los alimentos.	FAO			
186	18/12/2018	Alexis Sandí Muñoz	1-557-649	SENASA	San Salvador	08 al 10 de enero 2019	Reunión de trabajo del Grupo Ad hoc del OIRSA para la revisión del Código de la OIE	OIRSA			
001	18/12/2019	MAURICIO NAJERA QUIROS	3-293-019	SENASA	ESTADOS UNIDOS SAVANNAH, GEORGIA	20-23 ENERO 2019	AAFCO 2019 Midyear Meeting (Primer Reunión del 2019 de Oifxales reguladores de Alimentos para animales de Estado Unidos, Canadá y Costa Rica)	SENASA		¢982,756.01	
002	10/01/2019	Danilo Leandro Loria	1-632-644	SENASA	Miami, Florida	18 al 22 de febrero del 2019	8a. Reunión Anual de la Red de Observancia y Aplicación e la Normativa de la Vida Silvestre de Centroamérica y Republica Dominicana (ROAVIS)	DOI/ITAP			
005	05/02/2019	Luis Alberto Matamoras	6-0289-0018	SENASA	Etiopía	12-13 febrero 2019	First FAO/WHO/AU Internacional Food Safety Conference	FAO/WHO/AU			
007	NULO	Federico Chaverri Suárez	1-806-534	SENASA	El Salvador	20 al 22 de febrero 2019	"Convocatoria LXIV Reunión Ordinaria Comisión Técnica- Costa Rica"	OIRSA			
014	15/02/2019	Olivet Cruz Vásquez	2-394-247	SENASA	Chiriqui, Panamá	19 al 21 abril	Reunión binacional Costa Raica -Panamá para el Comercio y la Cooperación	SENASA		\$300,00	
016	15/02/2019	BETSABÉ SABORIO LEÓN y LADY PACHECO ARRIETA	1-0884-0452, 2-0579-0887	SENASA	Lima, Perú	13 al 16 de mayo de 2019	"Cuantificación de los ingredientes activos de los medicamentos y productos veterinarios y gestión de calidad de los parámetros de desempeño, validación de ensayos e interlaboratoriales"	SENASA PERU			
021	18/02/2019	Juan Luis Vargas Cambronero	3-03800095	SENASA	Guatemala	43523	Mesa de trabajo regional en el marco de la Ronda de Unión Aduanera	SIECA			
022	19/02/2019	BYRON GURDIAN GARCIA	1-0615-0712	SENASA	Guatemala	43523	Presentación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamérica.	SIECA			
024	19/02/2019	HEILYN FERNANDEZ CARVAJAL	1-0948-0063	SENASA	Buenos Aires, Argentina	25 de marzo al 05 de abril 2019	Curso Interregional de Capacitación sobre el establecimiento e límites máximos de Residuos plaguicidas y Medicamentos veterinarios) Evaluación de Riesgos.	por organizador			
031	18/03/2019	Federico Chaverri Suárez	1-806-534	SENASA	Guatemala	28 de marzo 2019	Proyecto de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericano	PDCC			
033	18/03/2019	LUIS ALBERTO MATAMOROS CORTES	6-0289-0018	SENASA	El , Salvador	08 al 11 de abril 2019	Reunión Regional de Fortalecimiento de Capacidades Técnicas en Inocuidad de alimentos para Centro América	IICA y USDA/FAS			
036	18/03/2019	Carlos Alfaro Zúñiga	2-0501-0718	SENASA	Mexico	06 al 10 e mayo del 2019	Auditoría de Establecimientos interesados en xportar Miel de abeja pura a Costa Rica	estbelciment os interesados			
037	18/03/2019	Ana Cubero Murillo	1-0896-0682	SENASA	Mexico	06 al 10 e mayo del 2019	Auditoría de Establecimientos interesados en xportar Miel de abeja pura a Costa Rica	estbelciment os interesados			
041	26/03/2019	Carolina Elizondo Ovaras	1-0882-0318	SENASA	Chile	02 al 12 de abril del 2019	Conferencia Mundial OIE, sobre la sanidad de los animales acuáticos: colaboración, sustentabilidad: nuestro Futuro y a la Capacitación en las materias de vigilancia y diagnostico de enfermedades en moluscos	OIE			
042	27/03/2019	Bersabé Saborio León y Lady Pacheco Arrieta	1-0884-0452/2-0579-0887	SENASA	Lima, Perú	13 al 16 de mayo de 2019	Cuantificación de los ingredientes activos de los medicamentos y productos veterinarios y gestión de calidad de los parámetros de desempeño, validación de ensayos e Inter laboratoriales				

No. Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Nombre Funcionario	Cédula	Dependencia	Destino	Duración de Viaje	Evento	Fuente de Financiamiento	Gasto Financiero millones de €		
									Monto de gastos representación	Costos de Viajes	Pago de Viáticos
049	03/04/2019	Ronaldo Chaves Ledezma	1-0850-0719	SENASA	Santo Domingo, República Dominicana	08 de abril al 10 de abril del 2019	Reunión de la Comisión Regional de Sanidad Avícola del OIRSA	OIRSA y CAC			
050	03/04/2019	Yahaira Salazar Chacón	1-1208-0594	SENASA	Buenos Aires, Argentina	06 al 17 de mayo del 2019	Curso de Capacitación in regional sobre materiales de prueba de competencia y de referencia certificados para Laboratorios de Control de Inocuidad de Alimentos.	OIEA			
052	03/04/2019	Laura Loaiza Chacón		SENASA	México	07 al 10 de abril	Visita de Referencia a México de Sistema de Inspección no intrusiva	Embajada de Estados Unidos			
055	03/04/2019	Viviana María Herra Camacho	1-1088-0538	SENASA	Panamá	08 al 12 de abril	11ª Reunión de Reguladores de Cuarentena (QRM) y del Acuerdo para la Bioseguridad en la Carga (ICCBA)	OIRSA			
056	03/04/2019	Olivet Cruz Vásquez	2-394-247	SENASA	Ginebra, Suiza	23 al 24 de abril del 2019	FAO7WHO7WTO International Forum on Food Safety and Trade	WHO			
89		NULO									
91		NULO									
92		NULO									
105	30/07/2018	Vanessa Soto Blanco	2-0534-0699	LANASEVE	Athens, Estados Unidos	10 al 14 de setiembre del 2018	2018 FSIS Laboratory Seminars for International Government Official	USDA/ SENASA			
110	16/08/2018	NULO									
133		NULO									
159	09/10/2018	Wendy Barrantes Chaverrí	1-1078-0878	LANASEVE	Marruecos	29 al 31 de octubre del 2018	Conferencia mundial de la OIE sobre la resistencia a los antimicrobianos	OIE			
006	NULO										
017	NULO										
018	NULO									\$300,00	
028		NULO									
035		nulo				26 al 31 de mayo del 2019	87ava Sesión General de la Asamblea Mundial de los Delegados Nacionales ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)	SENASA			
040	22/03/2019	DAGOBERTO VARGAS JARA Modificación de Acuerdo 023-2019									
043	27/03/2019	Yajaira Salazar Chacón									
045	29/03/2019	Armando Cárdenas Flores	5-0274-0346	KoLFACI	Calí, Colombia	01 al 05 de abril del 2019	Actualización en fitomejoramiento convencional del arroz para el desarrollo de nuevas variedades en América Latina				

VI. Limitaciones u obstáculos

En materia de la gestión técnica del MAG se precisan algunos aspectos importantes vinculados con el abordaje y enfoque de la extensión agropecuaria y rural:

Se requiere un replanteamiento de la forma de atención de productores y adecuar los servicios de extensión a la cobertura territorial, prioridades de atención y condiciones de operación de la DNEA, que implica una asistencia técnica especializada y más puntual y según demanda de productores, así como realizar cambios en el modelo de atención, su cobertura, las competencias más estratégicas a desarrollar e impulsar tecnologías de información y comunicación novedosas como estrategia de atención al productor

Es necesario reforzar la cantidad y distribución del recursos humano en la DNEA y gestionar con el Ministerio de Hacienda la disposición de las plazas vacantes y por pensión, con énfasis en fortalecer los niveles de agencia de extensión y regional, además redefinir el enfoque de contratación de funcionarios profesionales de acuerdo a un análisis sustentado en replantear las competencias y enfatizar en fortalecer funcionarios técnicos de campo y priorizar en contrataciones de jóvenes y de que se focalicen los mismos en las Agencias de Extensión Agropecuaria, como parte de una política de relevo generacional

Otro aspecto prioritario es la debilidad en el alineamiento, coordinación e integración intra e interinstitucional, ocasionado por la dispersión de leyes, la resistencia de jerarquías y mandos medios a implementar una gestión integrada, bajo criterios de independencia funcional y normativa, que minimizan que en la actualidad la gestión debe sustentarse en desarrollar sinergias de trabajo conjuntas, por la interdisciplinariedad que requieren la mayor parte de las funciones en el sector público y los servicios aportados a la sociedad.

Se destacó que hay servicios y competencias dentro del servicio de extensión agropecuaria que demandan mucho trabajo operativo y restan funcionalidad en la gestión sustantiva, corresponden a trámites como son: RTV, Quemasa, PYMPA, MYPIMES, Exoneraciones, Certificaciones para la pensión (CCSS). Se evidencia el esfuerzo de mejora que debe desarrollarse para disponer de sistemas de información integrales y automatizados que complementen una buena gestión y mayor integralidad, que implica que el MAG disponga de varios sistemas de información desarticulados (sectoriales, institucionales y de órganos descentralizados), sin compartir bases de información, tecnología y software.

Es importante indicar que la atención de las situaciones de emergencia que han afectado a la agricultura en los últimos años, afectan notoriamente la programación institucional por ser de primera prioridad su atención, es importante considerar que las atenciones de las emergencias usualmente se prolongan por períodos que normalmente exceden los dos años. En ese sentido y observando que usualmente hay hasta 6 regiones en distintos estados de emergencia, es importante que tales situaciones se consideren en las programaciones y evaluaciones institucionales, especialmente de aquellas que provienen de entidades externas al MAG.

Lo anterior se puntualiza ya que la atención a estas emergencias recae fundamental en las direcciones regionales y principalmente en las Agencias de Extensión, que son las que menos funcionarios disponen a nivel de la institución. Por lo que es importante al menos mantener la capacidad actual de recurso humano de esas oficinas, como también

especializar las metodologías y el soporte tecnológico para levantar daños, estructurar planes de atención reactivos y preventivos orientados a la rehabilitación y adaptación y no enfatizar en la atención de emergencias, así como disponer de mecanismos e instrumentos de avanzada para evaluar pérdidas, así como fundamental la capacidad para formular proyectos y planes de inversión para la restauración de zonas afectada

Se requiere que la administración activa del MAG a través de las instancias con responsabilidad en la gestión, financiamiento, seguimiento y evaluación de los proyectos aprobados con los recursos de transferencia a sujetos privados y otras fuentes de apoyo a proyectos dirigida a organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, definan una estrategia para el fortalecimiento del proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos en las fases de seguimiento y evaluación a nivel de cada dirección regional. Lo anterior permitirá incorporar procesos de mejora para hacer más eficiente el sistema de proyectos de inversión que el MAG dispone desde el 2011 a la fecha.

El problema público al que responde este proceso de trabajo es que existe una gran cantidad de micros, pequeños y medianos productores agrícolas y agro-empresarios que no cuentan con los recursos productivos ni las capacidades organizativas suficientes para incorporarse exitosamente en emprendimientos empresariales y de mercado.

Con base en los datos del Censo Agropecuario Nacional 2014, del total de fincas (93.017) aquellas con extensiones menores a diez hectáreas representa un 67,6%, sin embargo en cuanto a extensión su representación en el total (2 406 418 ha) es de 7,7% fincas; sólo un 8% fue objeto de financiamiento por parte de la banca estatal y de cooperativas y un 16% recibió asistencia técnica. En cuanto al total de personas productoras (80.987) que cursaron estudios primarios, un 67,6% fue del segmento bajo análisis. Lo anterior, demuestra que estos productores tienen limitaciones para acceder a los servicios financieros y no financieros que ofrecen los mecanismos privados, debido principalmente a su menor disponibilidad de recursos productivos y menores capacidades empresariales.

Ante esto, el Proceso de Proyectos de Transferencias del Servicio de Extensión Agropecuaria del MAG promueve y focaliza la inversión rural, mediante el desarrollo de proyectos agroproductivos que posibiliten valor agregado, encadenamientos agroproductivos para la producción, la agroindustria, la comercialización, la seguridad alimentaria, nutricional y la gestión agroambiental.

A través del mismo el MAG apoya a las organizaciones de productores y productoras con recursos financieros y acompañamiento técnico, para hacer efectiva las intervenciones vía proyectos productivos, como un mecanismo de apalancamiento empresarial y requiere una cultura de integración y alineamiento de este nuevo servicio dentro de la oferta institucional, un posicionamiento de los instrumentos de políticas, estrategias, instrumentos técnicos para la gestión y el control definidas para desarrollar este servicio de proyectos de inversión bajo una adecuada administración de los recursos de parte de los beneficiarios y de los funcionarios vinculados con la gestión, seguimiento y evaluación de los mismos.

El proceso de proyectos requiere necesariamente integrar los siguientes apoyos: a) transferencia y tecnología agropecuaria; b) capacitación técnica y en gestión empresarial/organizacional; c) prácticas sostenibles agrícolas y comerciales; d) cambio climático y gestión de riesgos; e) información y gestión del conocimiento; f) transferencias financieras (programa propuesto a evaluar); g) coordinación .

El programa tiene énfasis en distritos y cantones con bajo Índice de Desarrollo Social¹⁰ (IDS) a nivel nacional, focalizados en las regiones de planificación Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Norte, Huetar Caribe, Central Occidental, Central Oriental, Central Sur, y Subregión Sarapiquí. Este programa trabaja según demanda de organizaciones que tramitan sus proyectos agroproductivos desde el nivel local y regional, según los mecanismos de coordinación de ámbito institucional y sectorial que otorgan su criterio técnico.

De acuerdo a datos de los últimos tres años del Programa, en promedio la inversión se ha centralizado en territorios con índice de desarrollo social bajo o muy bajo. En el 2015, por ejemplo, el promedio de los cantones donde se realizaron las inversiones fue de 46,8, referente a bajo desarrollo; en el 2016 el promedio subió a 55,5; para el 2017 disminuyó a 51,3 ubicándose todavía en la misma categoría y para el 2018 aumentó a 63 ubicándose en medio desarrollo.

Una mejora altamente relevante y necesaria es disponer de una estrategia integral de seguimiento y una metodología de evaluación para medir los efectos y logros de las inversiones de los proyectos a nivel local y regional, mediante la cual se pueda determinar ¿cuál es el impacto atribuible a la inversión pública rural realizada por el MAG? ¿Cuál es el aporte directo en el empleo a nivel de finca de la organización; la mejora agroproductiva, la capacidad organizativa y empresarial y el nivel de ingresos?.

Esto permitiría identificar la eficiencia de cada uno de los Programas de apoyo, así como de sus complementariedades, mediante los siguientes aspectos, i) Metodología para medir efectos propuesta mediante la cadena de resultados para la formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos); ii) Establecimiento de sistema de seguimiento y monitoreo para proyectos apoyados; iii) Identificación de efectos para cada programa y complementariedades; iv) Reformulación (o re-direccionamiento) de programas a partir de resultados de seguimiento y monitoreo.

Es fundamental una coordinación y alineamiento interinstitucional en la gestión, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos, así como un abordaje integrado para el análisis previo de las organizaciones beneficiarias, a partir de una metodología de intervención, la cual debería estar basada en criterios técnicos alineados con los políticos y con los organizacionales. Lo anterior permite integrar y alinear los apoyos ofrecidos por las instituciones públicas para la agricultura en una base de organizaciones con potencial. Todas las instituciones del sector agrícolas deberían contar con una clientela unificada, donde se focalicen todos los servicios públicos ofrecidos.

Esto permitiría complementar los esfuerzos de las instituciones e incrementar el éxito de los emprendimientos apoyados; integrar en un solo registro las organizaciones del sector, según región, beneficiarios, grado de desarrollo, entre otros; acatamiento obligatorio para ofrecer apoyos únicamente a beneficiarios seleccionados; coordinación interinstitucional para trabajo conjunto en el apoyo a beneficiarios; disponer de un portafolio de proyectos sectoriales; desarrollar propuestas de proyectos integrales de mayor envergadura, cobertura e impacto.

Aunque técnicamente todas estas propuestas son altamente viables, es indispensable minimizar la resistencia institucional para trabajar articuladamente, para desarrollar un instrumento homogéneo y mecanismos articulados para la selección de beneficiarios y formulación de proyectos, y para minimizar el clientelismo político en el otorgamiento de los apoyos.

¹⁰ Índice de Desarrollo Social, definido por el Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan) y consta de cuatro dimensiones (Económica, Educación, Salud y Participación Electoral) y sus índices respectivos.

El MAG realiza un posicionamiento de apoyo técnico, generación de tecnología, levantamiento de información, capacitación y desarrollo de planes y estrategias que fomenten las actividades productivas y contribuyan al incremento de la productividad.

Resaltar la coordinación interinstitucional en la innovación tecnológica en coordinación con el INTA, el MAG, Centros académicos, PITTAS, Comisiones de Programas Nacionales, con los cuales se ha desarrollado desde hace tres años un proyecto de investigación y validación de tecnología en los rubros sensibles, enfatizado en la limitación de la afectación de estas actividades al impacto de desastres naturales como sequía, inundaciones, buscando variedades con mayor adaptación a factores de humedad y sequía, resistencia a plagas y enfermedades y con mayor productividad, así como fomentando las variedades criollas.

Continuar el desarrollo empresarial y organizacional mediante el apoyo técnico en fortalecimiento empresarial y organizacional, procurar una mayor articulación y sinergias de trabajo interinstitucionales para focalizar los encadenamientos y apoyos en una gestión más articulada y alineada con otras instituciones del sector agropecuario, empresa privada, academia. Así como en establecer alianzas y estrategias de trabajo institucionales de procesos de trabajo alineados con el fortalecimiento organizacional y empresarial.

El Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV) es un instrumento que permite el abordaje completo y complejo de la realidad de la familia rural, que supera el enfoque sectorial y fraccionado de los servicios estatales, precisa una metodología que ordena el trabajo interinstitucional con las comunidades y a la vez estimula la práctica de la reflexión permanente y de la documentación de las acciones realizadas. El trabajo conjunto permite maximizar el tiempo y los recursos de las instituciones involucradas, a su vez enriquece el trabajo por el aporte colectivo, por la integración de saberes. Se logró posicionar como una estrategia de trabajo del MAG la integración del enfoque de Mejoramiento de Vida (MV) en la extensión agropecuaria, producto del proyecto de validación del mismo en doce comunidades, en las cuales se estima la integración de un total de ochenta y cuatro familias y complementarlas con 8 comunidades más en el 2018.

Se considera seguir apoyando y fortalecer los sistemas productivos con producción sostenible y orgánica y continuar con el fomento a las buenas prácticas productivas, comerciales y de calidad de la producción en los sistemas productivos sostenibles que fomenten la agricultura familiar, comercial y el desarrollo de encadenamientos agroproductivos a nivel local, regional y nacional. Se gestionarán recursos de ONG, instituciones del sector y de la cooperación internacional que promuevan proyectos de producción sostenible y orgánica en los sistemas productivos y apoyen la asesoría técnica y el aporte de herramientas y materiales para incentivar técnicas y tecnologías de producción más amigables con el medio ambiente, la producción más sana y nutritiva.

Fomentar el enfoque de la agricultura familiar que es un tema de prioridad que contribuye con la seguridad alimentaria y nutricional, pilar fundamental dentro de la Política para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales, 2015-2018 y ante los compromisos adquiridos por Costa Rica a nivel del SICA y CELAC. Siendo escaso el Recurso Humano para cumplir con las acciones comprometidas en el plan.

El MAG ha venido desarrollando un expertiz en la prevención y atención de emergencias por desastres naturales. Lo anterior implica que se fomentó una gran capacidad de gestión técnica y de recursos para la atención de emergencias

se estableció una experiencia exitosa en la ejecución de los recursos de los planes de inversión, bajo una articulación cada vez más efectiva con la CNE, posicionando el aporte técnico de esta institución para el proceso de contratación de compras de insumos, materiales, maquinaria, equipo y construcciones necesarias para la rehabilitación de los cultivos agrícolas y pecuarios y la infraestructura productiva. En las direcciones regionales se ha generado experiencia en estos años de afectación, lo que ha generado una visión y cultura de mayor prevención ante la gestión del riesgo, desarrollando proyectos de adaptación y mitigación ante desastres naturales y generando tecnologías de mayor resiliencia. Asimismo se ha innovado con tecnologías de información para la medición de daños y pérdidas y en una base de datos para el levantamiento de la información.

Además han generado una gran capacidad en la administración y buen uso de los aportes dados a través de los planes de inversión, generando procedimientos de control, seguimiento técnico sobre los insumos y monitoreando los logros en las fincas y productores, asimismo capacidad en la administración de los contratos de compra y mayor eficiencia y agilidad en los procesos a nivel regional.

Producto de estas inversiones los productores han logrado paliar de manera bastante satisfactoria los efectos de la sequía y la carencia de agua, lo que en circunstancias distintas habría significado pérdidas catastróficas de cosechas y la muerte de gran cantidad de animales, especialmente ganado; por lo que el uso de los recursos ha permitido que se logre mantener a salvo una gran parte del patrimonio agrícola y pecuario de estas regiones, que son importantes abastecedoras de la alimentación nacional.

Es fundamental recalcar que las inversiones no sólo se han enfocado a atender los efectos inmediatos de la emergencia, sino a crear capacidades en las regiones para que en eventos futuros los productores cuenten con la capacidad de enfrentar fenómenos de este tipo, básicamente a partir de la disposición de infraestructura productiva que proteja los cultivos, disponer de agua para cultivos y animales, pero también realizando prácticas y tecnologías que permitan conservar y mejorar las condiciones ambientales, la protección y el aprovechamiento del recurso agua y a partir de una producción sostenible y en armonía con el ambiente.

Es importante indicar que las situaciones de emergencia, por ser eventos fuera de cualquier programación, pero a su vez de primera prioridad para atenderlas, constituyen una barrera para el logro de la acción institucional ordinaria. De igual forma, es importante considerar que las atenciones de las emergencias usualmente se prolongan por períodos que normalmente exceden los dos años. En ese sentido y observando que usualmente hay hasta 7 regiones en distintos estados de emergencia, es importante que tales situaciones se consideren en las programaciones y evaluaciones institucionales, especialmente de aquellas que provienen de entidades externas al MAG.

Por otro lado, recayendo esa tarea principalmente en las Agencias de Extensión, es importante al menos mantener la capacidad actual de recurso humano de esas oficinas, como también especializar las metodologías y el soporte tecnológico para levantar daños, estructurar planes de atención y para evaluar pérdidas, así como fundamental la capacidad para formular proyectos y planes de inversión para la restauración de zonas afectadas.

La gestiones del país tendientes a ingresar en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la calificación de país como país de renta media-alta han limitado la recepción de cooperación internacional, principalmente financiera, situación que nos obliga a buscar nuevas opciones de cooperación en aquellas áreas donde el sector necesita apoyo y/o respaldo externo. La clasificación de nuestro país como de renta media-alta, genera un

mayor flujo de cooperación hacia países con un menor índice de desarrollo humano. Además la cooperación técnica y financiera hacia nuestro país tiene un sesgo marcadamente ambiental.

La dificultad para encontrar contrapartes regionales para armonizar propuestas entre varios países, limita las posibilidades de presentar proyectos en aquellas fuentes de cooperación que tienen como requisito que sean propuestas regionales.

Dentro del proceso necesario para elaborar propuestas para ser presentadas ante los entes de cooperación internacional, hemos encontrado limitada disponibilidad de personal para la elaboración de las mismas, esto limita el accionar de nuestra oficina, ya que el conocimiento técnico depende de otras personas y/o dependencias.

Para el seguimiento de los proyectos de cooperación internacional que se encuentran en ejecución encontramos en algunas ocasiones poca disponibilidad de los encargados técnicos para el suministro de la información, situación que también limita la transparencia y actualización de estos proyectos.

La legislación vigente relacionada con el tema de cooperación internacional comprende la participación de varios actores institucionales, esto complica la gestión de la misma ya que dependemos de recursos y disposición de los mismos para poder desarrollar el producto.

VII. Retos, objetivos e inversiones para el mediano y largo plazo

En el marco del Bicentenario y acorde con la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021, se disponen de los “Lineamientos de Política 2019-2022 para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural, hacia la agricultura del Bicentenario¹¹”, los cuales determinan los ejes y las líneas estratégicas para la Administración Alvarado Quesada, bajo la rectoría sectorial Alvarado Rivera.

El propósito es contribuir al bienestar social y económico de la población vinculada al “agro” de manera que sea cada vez más resiliente, bajo el principio de trabajo en equipo a partir de lo que nos une y por el mayor número de personas, en especial las más vulnerables.

El objetivo que buscamos es lograr una agricultura tecnificada, competitiva, inclusiva y sostenible; con una institucionalidad pública ágil, moderna y articulada con el sector productivo.

Para ello, se establecen cuatro ejes de política sobre los cuales se trabajará de manera prioritaria, a saber: Inserción inteligente en mercados externos y defensa comercial, Fortalecimiento del mercado interno, Gestión agroempresarial resiliente y Modernización institucional y articulación sectorial e intersectorial. Así como, los ejes transversales: Juventud Rural, Género y Acciones climáticas y gestión de riesgo.

A continuación se incluye una sinopsis¹² sobre el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural presenta una estructura dual, con un fuerte sector exportador que va de la mano con un sector tradicional de baja productividad, reservado principalmente al mercado interno.

El subsector exportador ha logrado un éxito significativo basado tanto en cultivos tradicionales como café y banano, como en cultivos nuevos como la piña (lidera la exportación con una participación del 50 por ciento en el mercado mundial, según Comex, 2016) y la palma aceitera, principalmente. Está dominado por grandes y medianos productores en comparación con el subsector tradicional conformado por pequeños productores dedicados a las actividades de granos básicos y hortalizas para consumo interno y con escasa integración en las cadenas de valor.

El Sector se beneficia por los servicios que prestan las instituciones del Estado, incluidos, la investigación y desarrollo, la extensión, la comercialización, la infraestructura de apoyo a la producción, el desarrollo rural y los servicios de salud animal y vegetal.

No obstante, se enfrentan desafíos para incrementar la productividad, mantener el éxito continuo de las exportaciones, mayor efectividad de los productos y servicios que brindan las instituciones públicas y aumentar la contribución en la economía nacional.

El aumento de la productividad se ha estancado en varios productos del agro, incluidos los destinados al competitivo y dinámico mercado externo, sumado a la limitada disponibilidad de tierra, por lo que el incremento de la productividad deberá basarse en el uso eficiente de los factores críticos (agua, suelo y energía) e insumos y de una mejora en la productividad de la mano de obra y en la innovación.

¹¹ Lineamientos de Política del Sector Agropecuario, rural y pesquero. Renato Alvarado Rivera, Ministro MAG. Agosto 2018

¹² Con base en “Revisión de la OCDE de políticas agroalimentarias. Políticas agrícolas en Costa Rica.” 2017

Para mantener el éxito en las exportaciones, se requerirá resolver los cuellos de botella como infraestructura, innovación, acceso a servicios financieros y seguros, así como maximizar la ventaja comparativa en productos de alto valor agregado.

Una efectiva prestación de productos y servicios para el desarrollo integral del Sector, exige una mayor coordinación y articulación entre las instituciones, mejora continua de los productos y servicios, una reducción en los procesos y simplificación de trámites. Así como, mejorar el papel de las organizaciones en la cadena de valor para complementar los servicios gubernamentales.

Una mayor contribución en la economía nacional deberá basarse en la productividad y en la agregación de valor de los productos destinados tanto al mercado externo como al interno y en el mayor dinamismo de este último, aprovechando las ventajas que ofrece el mercado institucional y los mercados locales, altamente demandantes de productos nacionales diversificados y de calidad. Esto complementado a la cuantificación real del aporte del Sector a la economía, con estadísticas que reflejen no sólo la producción primaria sino la agroindustrial y los servicios asociados.

El Sector también debe afrontar dos nuevos desafíos: la liberalización arancelaria programada bajo varios acuerdos comerciales y el impacto incierto del cambio climático.

La gestión de la transición a la liberalización representa una oportunidad para reformar políticas, en particular para los productos de importación protegidos que compiten. Un paquete de políticas que faciliten una transición a mercados más abiertos implicaría inversiones en innovación y en infraestructura de apoyo a la producción, productividad y diversificación para apoyar empresas agrícolas competitivas y asistencia para aquellos productores que recurran a otras actividades más rentables.

Los esfuerzos continuos para promover la adaptación entre los agricultores, son dignos de mención, aunque existen oportunidades para un mayor desarrollo en esta área. En particular, la lineación entre la adaptación y otros objetivos agrícolas podría ser reforzada a fin de ser más resiliente al cambio climático; así como, la sensibilización de los

Cuadro 66. Indicadores contextuales, 2014-2017

	2014	2017
Económico		
PIB (Millones de US\$)	50 777,8	57 564,8
Tasa crecimiento PIB real (%)	1,5	3,8
Población (millones)	4,8	4,9
PIB per cápita (US\$)	10 596,4	11 635,2
Territorio continental e insular (miles km ²)	51,1	51,1
Mar territorial (miles km ²)	598,7	598,7
Superficie agropecuaria SA (miles de hectáreas) ^a	2 406,4	2 406,4
Superficie en cultivos/SA (%) ^a	23	23
Superficie pastos /SA (%) ^a	43	43
Superficie en otros/SA (%) ^a	34	34
Densidad poblacional (habitantes/km ²)	94	95,9
Comercio ^b como % del PIB	49	46
Agricultura dentro de la economía		
Contribución de la agricultura al PIB (%)	5,6	5,2
Contribución de la agricultura al empleo (%)	12,7	12,5
Exportaciones de cobertura agropecuaria (% del total de las exportaciones)	44,7	46
Importaciones de cobertura agropecuaria (% del total de las importaciones)	12,5	15,6
VBP Agrícola en la producción total agropecuaria (%)	66,3	67,3
VBP Pecuario en la producción total agropecuaria (%)	23,7	22,5
VBP Pesca y acuicultura en la producción total agropecuaria (%)	1,9	2,2
a/ Último año disponible, según el VI Censo Nacional Agropecuario 2014. b/ Relación entre la suma de las importaciones e importaciones y el PIB. Fuente: Sepsa, con base en información del Boletín Estadístico N°28.		

agricultores mediante una coordinación fortalecida en investigación, desarrollo y asistencia técnica. Además, podrán fortalecerse los programas de incentivos para fomentar la adaptación concentrándose en las vulnerabilidades futuras.